



**el movimiento
obrero HEMMY CROES
venezolano**

(ELEMENTOS PARA SU HISTORIA)

HEMMY CROES

**EL MOVIMIENTO OBRERO VENEZOLANO
(ELEMENTOS PARA SU HISTORIA)**

EDICIONES MOVIMIENTO OBRERO
CARACAS 1973.

Derechos reservados por el autor
HEMMY CROES

Editado por
EDICIONES MOVIMIENTO OBRERO
(E.M.O.)

A los trabajadores;
a la memoria de mis padres

Deseamos dejar constancia de nuestro reconocimiento a quienes de una u otra forma han hecho posible. La publicación de este trabajo: a los compañeros de la Central Unitaria de Trabajadores de Venezuela (CUTV) y en particular a su presidente, Cruz Alejandro Villegas; a los compañeros Martín J. Ramírez, Manuel Taborda, Isidro Valles, a mi esposa Maríaelvira, al buen amigo Roberto Lovera y demás personas que nos han brindado el testimonio de sus vivencias y la oportuna contribución de sus observaciones.

A MANERA DE PRÓLOGO

A petición del camarada Hemmy Croes escribo estas líneas que a modo de prólogo llevará este trabajo. No soy yo el mas llamado a servir de prologuista en este caso, pero no podía desairar al camarada, quien con su esfuerzo y haciendo use de un enfoque clasista, ha venido a escribir por primera vez lo más veraz sobre rasgos históricos del movimiento obrero venezolano.

Mucho se ha dicho y escrito, se ha querido decir y escribir sobre las riquezas acumuladas en el subsuelo venezolano y la explotación del hombre que las ha puesto a flor de tierra. Libros voluminosos han aparecido planteando el tema, pero los escritos y libros producidos, sin restarles el mérito que poseen, podemos decir que en mucho han sido de carácter anecdótico o con finalidades de exaltar personalidades.

En algunos de los volúmenes a que hago mención, aparece mi nombre señalándome como actor en las vicisitudes de la explotación de los hombres venezolanos por parte de las compañías petroleras extranjeras, durante varias décadas del presente siglo,

aunque de todo lo escrito hasta hoy sobre el movimiento obrero venezolano, ninguno había sido tan amplio y tan definido como el actual trabajo escrito por el camarada Hemmy Croes, donde enfoca desde varias direcciones la problemática de la explotación de la clase obrera, desde su nacimiento hasta hoy.

De este trabajo de más de trescientas cuartillas deseo no pasar por alto algunos elementos del mismo, él abarca todos los aspectos y se remonta desde un poco antes de la dictadura gomecista, hasta la muerte del dictador; enjuicia la política del sucesor de Juan Vicente Gómez, General Eleazar López Contreras, así como el desarrollo del movimiento sindical de ese quinquenio, incluyendo las formidables luchas del pueblo venezolano al lado de los grandes movimientos huelguísticos de los trabajadores petroleros, el régimen represivo lopecista, etc; enjuicia la política medinista ligada a la provocación betancourista durante la Convención Nacional de Trabajadores de Venezuela (la primera en su estilo), la disolución del movimiento sindical unitario y clasista, así como el golpe militar realizado por militares reaccionarios, dirigido desde fuera de los cuarteles por Rómulo Betancourt.

Este trabajo enjuicia la dictadura militar con criterio de clase, señala cómo la clase obrera ha sido la principal víctima en todas las épocas de represión en Venezuela, así como durante las crisis económi-

cas y de otra índole que ha sufrido el pueblo venezolano, recayendo siempre la mayor parte de ella sobre los hombros del proletariado.

Aunque no abunda sobre los problemas de las luchas del campesinado, presenta pinceladas de las mismas como forma de recordar la alianza estratégica obrero-campesina, llamando la atención sobre el fraude que ha constituido la Reforma Agraria en Venezuela, dejando eternamente al campesinado en la miseria, de lo cual se deduce que solamente un régimen socialista, donde sea abolida la propiedad privada sobre grandes extensiones de tierra y los medios para ponerla a producir, y sean organizadas las grandes propiedades colectivas campesinas, será posible resolver el problema del campo, solucionando el problema de la tierra, poniéndola a producir en pleno desarrollo para beneficio del campesinado y de la población en general, organizando un verdadero abastecimiento para la población con artículos agrícolas a precios más bajos, nunca vistos en Venezuela.

El camarada Hemmy Croes se refiere también al 23 de Enero y sus consecuencias, enjuicia esa época revolucionaria como resultado de una lucha unida y aborda los errores cometidos aquellos años en la política seguida por las direcciones del movimiento revolucionario en ascenso: la dejación que hicimos de principios fundamentales, como son los intereses de

los trabajadores, de la clase obrera frente a sus naturales explotadores, abandonando de hecho la lucha de clase, poniendo a un lado el Derecho de Huelga, arma irrenunciable de la clase obrera frente a sus enemigos, en cambio se firmó entre los patronos y los representantes de los trabajadores, el famoso “Pacto de Avenimiento Obrero-Patronal” de funestas consecuencias para los intereses del proletariado como clase, lo cual avaló el nefasto concepto de “Paz Social”, que sirvió de excusa nugatoria de las reivindicaciones obreras a los gobiernos desde Betancourt hasta hoy y a los dirigentes sindicaleros, agentes de la Federación Americana del Trabajo, que operan en Venezuela como trampolín del imperialismo.

Se señala cómo al movimiento obrero, si se le hubiese puesto a jugar su papel en el movimiento revolucionario dentro de las condiciones objetivas existentes para la época del 23 de Enero y posterior a ella, le habría sido factible tomar posiciones que le permitieran influir con mayor peso en la vida nacional, lo cual indica que de no haberse cometido tales errores en el movimiento obrero y popular, la clase obrera hubiera podido ser factor determinante para que se operaran cambios político-sociales más profundos y haber barrido con las tendencias reformistas y de colaboración de clases que imperan hoy

en el movimiento sindical mayoritario del país.

Al lado del avenimiento obrero-patronal se seríala como error el haber aceptado sin siquiera oposición, el también famoso Decreto Ley 440, destinado a “solucionar” los problemas conflictivos de los trabajadores y que tantos estragos ha venido haciendo en la economía y en los derechos de los trabajadores, ya que modela la lucha de clases, obliga al arbitraje cercenando el derecho de huelga, favoreciendo los intereses de los mayores capitalistas que dominan la rama industrial en que se presentan los conflictos.

Conjuntamente a la renuncia de la huelga como instrumento de lucha de la clase de los trabajadores, una ola de huelgas se operó durante los años 58, 59 Y parte del 60, las cuales nada tenían de común con los intereses de la clase obrera sino que tuvieron por finalidad defender los gobiernos de entonces, como el de Betancourt que se convirtió en el principal enemigo de los intereses proletarios venezolanos.

Luego el trabajo del camarada Hemmy Croes presenta el período en que se divide la Confederación de Trabajadores de Venezuela y las formas de lucha adquieren características preeminentemente armadas; los errores de ese período y su influencia negativa en el movimiento sindical. Después pasa revista a los años sucesivos hasta 1972, cuando culmina con el VI Congreso de la CUTV.

El trabajo que hoy sale a la luz pública, aunque no es completo, aunque tiene fallas, como él mismo advierte, es lo más acabado que se ha publicado hasta hoy.

Que estas notas llenen el lugar que el autor del actual trabajo aspira, son los deseos de quien las escribe.

MANUEL TABORDA M.

PROPÓSITOS

Al realizar este trabajo nos hemos propuesto ofrecer una sucesión de imágenes del movimiento obrero venezolano, hilvanadas por el tiempo a través de tres cuartos de siglo. Hemos tratado de registrar, desde el nacimiento propiamente dicho de nuestra clase obrera hasta hoy, las luchas más relevantes de los trabajadores y el pueblo, dentro del marco económico y político cambiante de nuestra sociedad. A tales fines hemos intentado seguir las huellas del movimiento sindical; de los combates políticos e ideológicos del proletariado por transformar una realidad que le es adversa; y de algunos momentos significativos del proceso seguido por la clase obrera en su empeño de crear, consolidar y desarrollar un instrumento político propio, herramienta indispensable para el logro de semejantes objetivos. El INDICE presentado a continuación, pretende ser consecuente con la forma de trabajo escogida, pues no es otra cosa que el ordenamiento cronológico de algunos hechos notables, a fin de ubicar en el tiempo el curso que sigue la obra.

Tratamos de hacer esto de manera llana, con la objetividad del lente de un criterio de clase. Nuestros esfuerzos están dirigidos a los trabajadores y para ellos escribimos; con la aspiración de contribuir a que conozcan un poco de su propia historia, del valor que representan en nuestra sociedad y la primerísima responsabilidad que le está reservada, en relación a las tareas transformadoras por conquistar una sociedad más justa para todo el pueblo trabajador.

Como nuestro movimiento obrero y su suerte tiene ligazones indisolubles con el movimiento obrero mundial, tratamos en el capítulo primero sobre un hecho trascendental para las luchas proletarias de todos los continentes: en él resumimos una visión universal del Primero de Mayo, tema que sirve de hilo conductor a lo largo de los capítulos siguientes.

No nos detenemos en el examen exhaustivo de la temática a que hacemos referencia; ya lo hemos dicho: damos fundamentalmente imágenes, que a los trabajadores preocupados por desentrañar nuestro proceso histórico, quizás les sirva como esquema referencial para propósitos más acuciosos.

ÍNDICE

| | |
|--|-----------|
| A manera de prólogo | 06 |
| Propósitos | 12 |
| Capítulo I | |
| VISION UNIVERSAL DEL PRIMERO | |
| MAYO | 18 |
| Antecedentes | 19 |
| La Gran Jornada | 22 |
| El 1 de Mayo Día Internacional de Luchas Obreras ... | 25 |
| Desde un Comienzo Hubo Dificultades | 28 |
| En Este Siglo y Con Relación a Las Organizaciones Internacionales De Trabajadores | 29 |
| Capítulo II | |
| PERIODO DE GESTACIÓN DE NUESTRA | |
| CLASE OBRERA | 39 |
| Antes de 1909 | 40 |
| Petróleo, Clase Obrera, Gremios. | |
| Las Primeras Huelgas | 49 |
| Se Incrementan Las Luchas Contra La Tiranía | 60 |
| El Partido Político de la Clase Obrera | 68 |
| Capítulo III | |
| 1936 INICIA UNA NUEVA EPOCA | 77 |
| Se Forman Los Sindicatos | 78 |

| | |
|--|------------|
| El 14 de Febrero | 82 |
| Por Primera Vez Un Primero de Mayo Multitudinario..... | 85 |
| Huelga de Junio | 87 |
| La Ley Consagra La Jornada de Ocho Horas | 91 |
| Huelga Petrolera.- Primer Congreso Sindical Venezolano | 93 |
| Toma Cuerpo La Represión | 99 |
| Una Discusión y una Decisión Trascendental..... | 102 |
| Conferencia Sindical Nacional.- El “Día del Obrero”..... | 108 |
| Se Suceden Las Celebraciones Del “Día del Obrero” | 113 |
| Convención Nacional de Trabajadores. Medina Disuelve Los Sindicatos | 129 |
| AD Inicia El Paralelismo Sindical En Venezuela..... | 131 |
| 1945: Un Año Memorabile..... | 135 |
| Capítulo IV | |
| BREVE PERIODO DE LIBERTADES | |
| Y DE NUEVO LA DICTADURA | 144 |
| Primero de Mayo de 1946..... | 145 |
| Primer Congreso Del Partido Comunista..... | 147 |
| Congreso Constituyente de la C.T.V.- Se Acentúa La División Sindical..... | 151 |
| Bajo una Nueva Dictadura..... | 157 |
| Huelga Nacional Petrolera..... | 162 |
| Crecen Las Dificultades..... | 168 |
| El Verdadero Movimiento Sindical Pasó a la Clandestinidad..... | 174 |
| 1º de Mayo de 1957: Punto de Partida del Movimiento Que Derrocó a La Dictadura..... | 182 |

Capítulo V**DESPUÉS DEL 23 DE ENERO: HACIA LA UNIDAD SINDICAL 190**

| | |
|--|-----|
| Se Abren Nuevos Horizontes..... | 191 |
| Primer Congreso Campesino..... | 201 |
| III Congreso De Trabajadores De Venezuela..... | 203 |

Capítulo VI**LA DIVISION DE LA C.T.V. 210**

| | |
|---|-----|
| Un Gobierno al Servicio Del Imperialismo..... | 211 |
| Virtualmente Dividida La C.T.V..... | 216 |
| Una Cobarde Agresión Para Profundizar El Proceso Divisionista..... | 220 |
| Las Bandas Armadas de AD al Asalto de Los Sindicatos..... | 226 |
| El Espúreo “IV Congreso” Consagró La División..... | 230 |

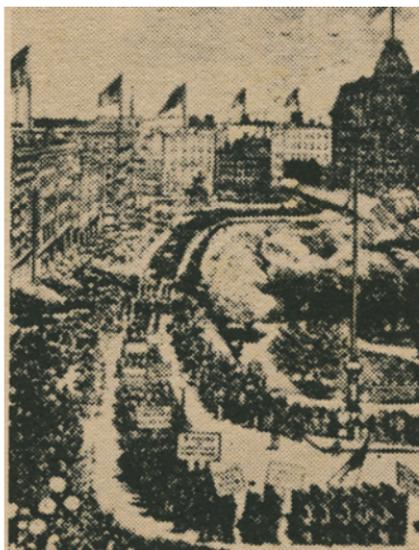
Capítulo VII**LA LUCHA ARMADA PASA AL PRIMER PLANO****Y****EL MOVIMIENTO SINDICAL MARCHA****DIVIDIDO 236**

| | |
|--|-----|
| En El Año Siguiente Después De Consagrada La División..... | 237 |
| Nace La Central Unitaria De Trabajadores De Venezuela (CUTV)..... | 243 |
| La Jornada Del 1° De Abril De 1965..... | 252 |
| Pena De Muerte..... | 256 |

Capítulo VIII**DE REGRESO A LAS FORMAS DE LUCHA****NO ARMADAS 259**

| | |
|--|------------|
| El PCV Realiza el VIII Pleno De Su Comité Central..... | 260 |
| El Cuadro General Comienza a Cambiar..... | 266 |
| Un Nuevo Deslinde En Lo Ideológico y Político..... | 280 |
| La Lucha Por El Rescate De Nuestro Petróleo..... | 286 |
| Los Trabajadores y El Diferendo Colombo-Venezolano..... | 290 |
| Repunte Ultra-Izquierdista..... | 293 |
| El 1ero de Mayo de 1972..... | 301 |
| Capítulo IX | |
| EL VI CONGRESO DE LA C.U.T.V. | 307 |
| Panorámica del País En El Momento Del VI Congreso De La C.U.T.V..... | 308 |
| En Lo Económico..... | 309 |
| Efectos De Las Empresas Transnacionales (o multinacionales)..... | 318 |
| En Cuanto a Su Población..... | 322 |
| En Cuanto a Las Clases Sociales..... | 323 |
| En El Terreno De La Cultura..... | 332 |
| Con Respecto a La Unidad Sindical..... | 333 |
| El Desarrollo Del VI Congreso De La C.U.T.V..... | 342 |
| Balance..... | 348 |
| BIBLIOGRAFIA..... | 353 |

I VISION UNIVERSAL DEL PRIMERO DE MAYO



ANTECEDENTES

Comenzaremos por ver los antecedentes históricos de esta fecha, seguidamente lo que aconteció aquel primer día de mayo de 1886, cómo se convirtió en Día Internacional de la Clase Obrera y cuál ha sido su papel en las luchas proletarias a través de los años.

El 1º de MAYO es la resultante de dos factores que conjugó el Movimiento Obrero Internacional: uno, la lucha de los obreros norteamericanos por conquistar las ocho horas como término de la jornada diaria de trabajo, que tuvo un hito trascendental el primero de mayo de 1886; dos, la decisión del Congreso Socialista Internacional de 1889, de realizar una jornada con fecha fija en todos los países por esos mismos objetivos, apoyándose en la coincidencia que permitía la iniciativa de los obreros estadounidenses, dispuestos a efectuar una nueva acción el primero de mayo de 1890.

¿Cómo se conjugaron esos dos factores en el tiempo ... ? Veamos:

Las luchas obreras por limitar el término de la jornada diaria de labor es tan remota como la existencia misma del capitalismo, que durante sus primeros años imponía dieciséis y hasta veinte horas de trabajo diario a los obreros.

Las luchas de los explotados por reducir la jornada diaria, son inclusive, anteriores a la aparición del capitalismo. Y hasta hubo un monarca británico del siglo séptimo que hablaba de la conveniencia de repartir las 24 horas del día en tres porciones iguales: una para trabajar, otra para la recreación y la tercera para dormir.

Durante los siglos diecisiete y dieciocho en Inglaterra, dieciocho en Francia y comienzo del diecinueve en Estados Unidos, se conformó el régimen capitalista de producción en cada uno de esos países.

A comienzos del siglo pasado, tanto en Europa como en Norteamérica, aumentaron los combates por la rebaja de la jornada diaria, especialmente de los niños y las mujeres.

El Manifiesto Comunista, cuya redacción fue encomendada a Carlos Marx y a Federico Engels, publicado en febrero de 1848, planteó la necesidad de luchar por limitar la jornada diaria y la resolución del Congreso de la Primera Internacional (Asociación Internacional de Trabajadores), celebrado en 1864, concibió su duración conveniente en ocho horas.

En Estados Unidos, país donde habrán de transcurrir los históricos sucesos que dieron origen a la fecha que nos ocupa, la lucha por reducir el número de horas laborables cada día, conquistaba éxitos a medida que avanzaba el siglo diecinueve. Para ello la huelga había resultado un instrumento efectivo.

Por el año de 1868 una Ley Federal estadounidense estableció la jornada de ocho horas aplicable “a los jornaleros u obreros y artesanos que el Gobierno de los Estados Unidos ocupare en adelante”. Pero en los trabajos privados continuó laborándose once y doce horas diarias.

En 1884 (veinte años después del Congreso constituyente de la Primera Internacional, de la A.I.T), se realizó la IV. Convención de la Federación de Oficios Organizados y Sindicatos de los Estados Unidos y el Canadá (que formarán a partir de entonces la American Federation of Labor, A.F .L.).

Esa Convención tomó la resolución de que “ocho horas constituyen un día legal de trabajo desde el 1º de mayo de 1886”. Recomendó a las organizaciones obreras “hacer promulgar leyes conforme a esta resolución, efectivas a partir de la fecha indicada”.

Los dos años que transcurrieron desde el momento en que se tomó tal acuerdo, hasta la fecha fijada para su aplicación, constituyeron el lapso preparatorio de las luchas por hacer efectiva la medida que debía imponerse a los patronos. Ese tiempo fue aprovechado para hacer intensa propaganda y agitación y se advirtió a los obreros que no aceptaran la reducción de la jornada si ésta venía aparejada a una disminución del salario.

LA GRAN JORNADA

“Finalmente llegó el momento”. El 1° de Mayo de 1886 los trabajadores de las fábricas se echaron a la calle a una sola voz: ¡A partir de hoy, nadie debe trabajar más de ocho horas por día!

Aquel primer día de mayo hubo cinco mil huelgas e importantes manifestaciones en todos los grandes centros industriales norteamericanos.

La American Federation of Labor calificó el hecho como “el levantamiento que jamás había ocurrido en este país, con la incorporación de millares de trabajadores a las organizaciones existentes, cuando muchos hasta entonces habían permanecido indiferentes a la agitación sindical” .

Como era de suponer, frente a tan elevado ascenso de masas que ponía en peligro “sagrados intereses de los patrones”, la actuación de los cuerpos represivos del Estado burgués no se hizo esperar.

En Milwaukee los obreros arrojaron piedras a las oleadas policiales que los hostigaban produciéndose una descarga de fusilería que dejó sin vida a nueve trabajadores.

En Chicago la represión fue aún más sangrienta. Había sido éste el centro de la más poderosa agitación revolucionaria en los Estados Unidos.

La lucha se prolongó pasado el día primero y el tercer día unos ocho mil obreros se fueron a la fábrica

de segadoras Mc Cormick, donde trabajaba un grupo de esquiroleros colocados allí por la patronal hacía cierto tiempo. La policía apareció sin tardanza arremetiendo contra la multitud que se defendió como pudo. Ese día hubo seis obreros muertos y más de cincuenta heridos.

Semejante masacre elevó la indignación de los trabajadores. Varios periódicos dieron parte del baño de sangre y uno de ellos publicó cosas como estas: “La guerra de clases ha comenzado; al terror blanco le responderá el terror rojo... ¡A LAS ARMAS!”.

Grupos anarquistas (de gran influencia en los Estados Unidos para entonces), convocaron un mitin a celebrarse al día siguiente en la Plaza del Mercado del Heno (Haymarket). .

El día 4 de mayo se congregaron en aquella plaza unas quince mil personas. Spies, Albert Parson y Fielden pronunciaron enardecidos discursos. Cuando concluyó el último de los oradores y la gente se disponía a retirarse apareció de pronto la policía.

Estalló una bomba. Cayeron sesenta policías, dos murieron en el acto y otros seis posteriormente ... Cundió el pánico. Los sobrevivientes de la policía rápidamente reforzados por contingentes apostados en las cercanías, comenzaron a disparar sobre los obreros que aún permanecían en la plaza. Los trabajadores muertos fueron tantos que nunca ha podido conocerse su número exactamente.

Chicago quedó bajo estado de sitio y el ejército ocupó durante varios días las barriadas populares. Centenares

de personas fueron apresadas y sometidas a severos interrogatorios.

Aparecieron en escena los “sacerdotes de la justicia”.

Se constituyó un jurado meticulosamente seleccionado. ¡La justicia debía ser impartida de manera ejemplar! Claro está, se trataba de juzgar a los obreros y los jueces los designaba la burguesía.

El “juicio” resultó sin embargo una valiente contraacusación de la clase obrera a la burguesía. Las palabras de los “enjuiciados” fueron para condenar a sus verdugos, para resaltar las razones de clase que animan a los obreros en sus protestas, para destacar lo justo de sus exigencias... Una viril requisitoria contra el sistema de explotación del hombre por el hombre, llena de fe en la causa del proletariado.

Pero el veredicto (no podía ser otro) fue condenatorio. Spies, Parson, Fischer y Jorge Engels recibieron condena a muerte. Para Fielden, Schwab, Ling y Neeb la sentencia señaló cadena perpetua.

El 11 de noviembre de 1887, en horas de la mañana, los condenados fueron asesinados en el patio de la prisión, mientras las tropas contenían a la multitud congregada en las cercanías.

La clase obrera con sus luchas y a costa de la vida de muchos de sus hijos, había impuesto la jornada de ocho horas; pero los patronos no se daban por vencidos y hubo necesidad de continuar los combates para extender tal conquista, a todos los rincones de Norteamérica y al resto del mundo.

EL PRIMERO DE MAYO DÍA INTERNACIONAL DE LUCHAS OBRERAS

Habían pasado algo más de tres años de aquel histórico mayo de 1886, cuando en junio de 1889 se efectuaron en París dos Congresos Internacionales Socialistas al mismo tiempo. Uno de ellos reunido en la calle Lancry y el otro en la sala Pétrelle. El primero más representativo sindicalmente por el número de organizaciones que enviaron delegados; el segundo lo era en cambio por las personalidades y el pensamiento que agrupó.

Ambos se pronunciaron por la jornada de ocho horas. En el día de la sala Pétrelle (que recibiera el epíteto de marxista), además de reafirmar el criterio de que “ocho horas deben constituir legalmente un día de labor para los obreros”, se aprobó la histórica resolución que convirtió el 1º de mayo como Día Internacional de la clase obrera y que dice así:

“Se organizará una gran manifestación internacional con fecha fija, de manera que, en todos los países y ciudades a la vez, el mismo día convenido, los trabajadores intimen a los poderes públicos a reducir legalmente a ocho horas la jornada de trabajo y a aplicar las otras resoluciones del Congreso Internacional de París.

Visto que una manifestación semejante ya ha sido decidida por la American Federation of Labor para el primero de mayo de 1890, en su Congreso de Saint Louis, se adopta esta fecha para la manifestación internacional”.

Y más adelante agrega:

“Los trabajadores de las distintas naciones llevarán a cabo esta manifestación en las condiciones impuestas por la especial situación de su país”.

De esta manera quedó establecido el PRIMERO DE MAYO como Día de la Acción Unida y Combativa de los trabajadores del mundo por sus objetivos comunes.

El jueves PRIMERO DE MAYO de 1890 en casi todos los países europeos, en Norteamérica y hasta en un país latinoamericano (Argentina), millares de obreros desfilaron por las calles y plazas voceando sus consignas de lucha: “OCHO HORAS COMO TERMINO LEGAL DE LA JORNADA DE TRABAJO”.

Federico Engels, ya viejo, escribió aquel mismo día desde Londres:

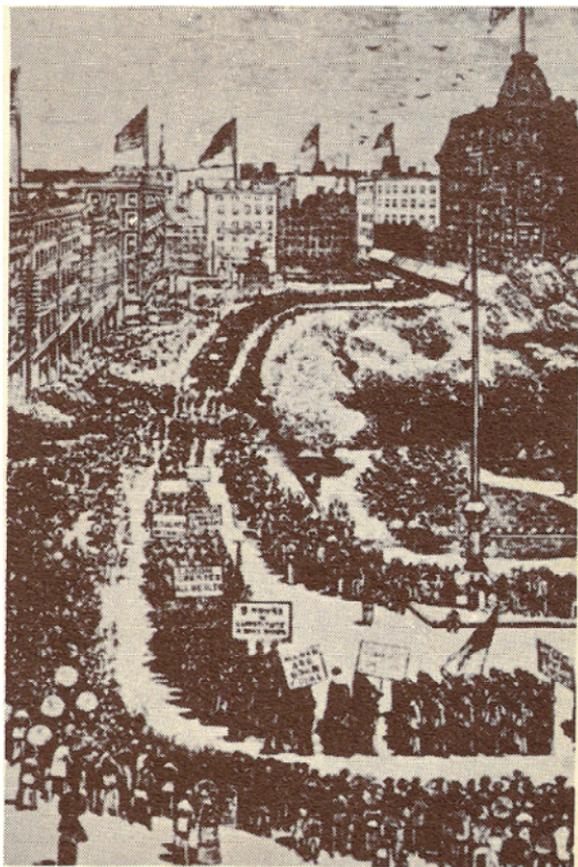
“La Internacional está más viva que nunca y de ello no hay mejor testimonio que la jornada de hoy.

En el momento que escribo estas líneas el proletariado europeo y americano pasa revista a sus fuerzas militantes movilizadas, y es la movilización de un ejército único, que marcha bajo una bandera también única y tiene un objetivo próximo; la fijación por la Ley de la jornada normal de ocho horas.

El espectáculo a que asistirán hoy hará ver a los capitalistas y a los terratenientes de todos los países que, en efecto, los proletarios de todos los países están unidos”.

Concluyendo Engels de esta manera:

¡Por que no estará Marx a mi lado para ver esto con sus propios ojos!



1890: Los obreros de Chicago desfilan ello. de Mayo.

DESDE UN COMIENZO HUBO DIFICULTADES

Las conmemoraciones del Primero de Mayo tropezaron desde un comienzo con variadas dificultades. Desde entonces hasta hoy ha sido necesario vencer la represión en muchos países, y la desnaturalización que han intentado los reformistas tanto de derecha como de izquierda.

Al acercarse mayo de 1890 y para dar cumplimiento a lo resuelto en el Congreso Internacional del año anterior, se hizo en Francia un llamamiento a manifestar el día primero. Sin embargo, en esa oportunidad se habló de “Fiesta del Trabajo”, idea que no estuvo presente en aquel Congreso que lo acordara. Posiblemente quienes así presentaron el llamamiento lo hicieron para “atraer el máximo de trabajadores sin asustar a los timoratos”, aun cuando concibieran la jornada (como en gran parte resultó serlo), día de combates de clase.

Pero otros prefirieron atenerse a la expresión literal de “fiesta del trabajo”, no sólo en aquella oportunidad sino a lo largo de los años. Esta posición corresponde a los reformistas de derecha que no conciben la fecha como jornada de lucha, sino como un feriado destinado al esparcimiento, ligado en “el mejor de los casos” a exaltar una que otra reforma efectuada por los gobiernos a quienes les sirven.

De todas maneras lo cierto es que durante la primera mitad de la última década del siglo pasado, en la mayoría de los países capitalistas (o de algún desarrollo capitalista), se cumplió el mandato del Congreso Internacional de París.

EN ESTE SIGLO Y CON RELACIÓN A LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES DE LOS TRABAJADORES

En la medida que avanzaron los años la conmemoración del 1º de Mayo fue tornándose desigual entre un país y otro aun dentro de un mismo país.

En Estados Unidos por ejemplo, la conmemoración fue paulatinamente reemplazada por la del “Labor Day” (Día del Trabajo). El “Día del Trabajo” norteamericano se celebra el primer lunes de septiembre y fue popularizado para separar el movimiento sindical de ese país de su propia historia combativa y aislarlo del movimiento obrero mundial. El “Labor Day” tuvo su origen en 1882, pero sólo fue convertido en feriado nacional por el Congreso en 1923. Se trata de un día festivo que en nada recuerda la fecha que se inmortalizó en Chicago.

Pese a ello, unos cuantos miles de trabajadores estadounidenses se mantienen fieles a su tradición y a la concepción internacionalista de las luchas proletarias y cada año el Primero de Mayo salen a la calle a manifestar.

A lo largo del presente siglo la conmemoración del Día Internacional de la clase obrera en los distintos continentes y países, ha presentando altibajos, correspondientes a las fluctuaciones experimentadas por el movimiento obrero internacional y a la situación por la que atraviesa el mismo en cada nación.

Las jornadas del Primero de Mayo los años que precedieron la Primera Guerra Mundial estuvieron vinculados a la lucha por la Paz, no obstante la traición que a fin de cuentas hizo la socialdemocracia decadente (representada por la mayoría de los partidos que sirvieron de base a la II Internacional), la cual antepuso el interés nacional chauvinista a los verdaderos intereses de la clase obrera mundial, conduciendo a los trabajadores a una matanza estéril, cuya única beneficiaria fue la burguesía.

El triunfo de la Gran Revolución Socialista en Rusia el año de 1917 y la derrota del imperialismo alemán, devolvieron al Primero de Mayo su pujanza y reafirmaron su contenido proletario. A partir de entonces en Europa y algunos países latinoamericanos, su conmemoración se ligó más estrechamente a la lucha por los cambios estructurales de la sociedad; luchas que ahora impulsaba la III Internacional, la Internacional Comunista fundada por Lenin en los albores de una nueva era de la humanidad.

Por primera vez en la historia desde que apareció la propiedad privada sobre los medios de producción,

el hombre, rompiendo las cadenas de la explotación, devolvió a la sociedad la propiedad sobre la tierra, las fábricas, los bancos y todo aquello que permitiera a unos cuantos enriquecerse con el trabajo ajeno. Quedaba establecido así el primer Estado Socialista en el mundo y eso sirvió de poderoso estímulo al combate de todos los obreros del planeta. Poco tiempo después del triunfo de la revolución en Rusia, en diciembre del año 1922, Lenin fundó el primer Estado Multinacional: la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

Cuando terminaban los años veinte y se iniciaba la década del treinta, la lucha de los proletarios estuvo dirigida a contrarrestar los efectos de la crisis que padeció entonces el capitalismo mundial y que la burguesía, como siempre, se propuso resolver a expensas de los trabajadores. Luego fue la lucha contra el fascismo... En ambos casos el Primero de Mayo sirvió a los como bates unitarios del proletariado mundial y de cada nación en particular; fue ocasión para aunar y reanudar esfuerzos por objetivos comunes de los pueblos, al mismo tiempo que permitió a los trabajadores de cada país levantar las consignas de sus reivindicaciones específicas.

Concluida la Segunda Guerra Mundial, tras la derrota de los ejércitos de conquista del imperialismo alemán, japonés e italiano, donde la heroica resistencia del pueblo soviético y la valerosa acometida del ejército rojo fueron determinantes, la III Internacional, la I.C. como comúnmente se le denominaba, había desaparecido, se había auto-disuelto.

El movimiento obrero del mundo adquirió nuevas formas: Los partidos comunistas y los partidos obreros de los distintos países ya no formaban una estructura organizativa mundial; cada uno de ellos era responsable en lo adelante de trazar su propia política. Los sindicatos (muchos de los cuales estuvieron adheridos a la I.C) delinearon su plena independencia frente a los partidos políticos. El movimiento obrero tomó así una conformación más compleja.

En 1945 los sindicatos de casi todas las latitudes reunidos en París, crearon la FEDERACION SINDICAL MUNDIAL, la más vasta y amplia organización de los trabajadores que jamás hubiera existido.

Sin embargo, al poco tiempo los sindicatos norteamericanos agrupados en la Federación Americana del Trabajo y el Congreso de Organizaciones Industriales (AFL-CIO), influenciados directamente por el gran capital monopolista, rompieron con la F.S.M., desataron una campaña mundial contra el movimiento sindical clasista, llena de feroz anti-comunismo y unos años después, luego de dividir el movimiento sindical donde pudieron, crearon la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL), a fin de agrupar su llamado “sindicalismo libre”.

Por otra parte, un minúsculo grupo de sindicatos influidos por ideas religiosas, la Confederación Internacional Sindical Cristiana (CISC), una vez terminada

la II Guerra Mundial reafirmó su línea de desarrollo separada y no se integró a la F.S.M. La CISC estuvo imbuida de un pensamiento retrógrado que causó daño a los esfuerzos unitarios de los trabajadores europeos, donde principalmente actuaba. Este movimiento con el correr del tiempo toma la denominación de Confederación Mundial del Trabajo (CMT) y varía sus posiciones al paso que lo hace la doctrina social de la Iglesia Católica.

El movimiento sindical en el mundo quedó dividido nuevamente, ahora reflejando tres orientaciones bien definidas.

La F.S.M. levanta las banderas de la unidad sindical; concibe la unidad como instrumento de combate de los trabajadores y, para ir hacia ella de manera orgánica, impulsa la unidad de acción en todos los planos. Cuando la FSM orienta la conmemoración del Primero de Mayo lo hace llamando al combate unitario de clase y promueve las luchas de los trabajadores de todo el mundo en solidaridad con los de los países capitalistas, que libran la batalla por alcanzar su liberación definitiva de la condición de explotados; en solidaridad con los trabajadores y los pueblos que a su vez y en primera instancia, se esfuerzan por conquistar la Liberación Nacional; en solidaridad con los pueblos que aún combaten por su independencia política; promueve las luchas por la coexistencia pacífica, por la Paz Mundial. La FSM se guía por el principio del internacionalismo proletario, de

la unidad y solidaridad de los trabajadores del mundo por las metas antes dichas, así como por el logro de los objetivos reivindicativos inmediatos del pueblo trabajador de cada país.

La CIOSL trata de negar la lucha de clases, ofrece como alternativa la “Paz Social”, no obstante estar convencida de su falacia. De esta manera sirve a los intereses del capitalismo. La CIOSL ignora el 1º de Mayo en Norteamérica y donde le sea posible. Fuera de EE.UU. y en los lugares en que no pueda silenciarlo, promueve para esta fecha actos de colaboración de clases, de “confraternidad obrero-patronal”, o que simplemente degeneren en fiestas banales para desnaturalizar el contenido revolucionario de la jornada. A fin de lograr tales propósitos, torpedea todo acto unitario con ocasión a esta fecha.

La CTM, aunque de comportamiento menos sectario que la CIOSL, alienta los esfuerzos de los trabajadores hacia las reformas y predica una tercera posición: “ni capitalismo, ni comunismo”. Niega en el fondo la lucha revolucionaria de clase destinada a eliminar la propiedad privada sobre los medios de producción y convertirla en una propiedad social. Se muestra proclive a la unidad de acción frente a determinados objetivos. Los primeros de mayo en nuestro país adelanta celebraciones internas, matizadas de elementos religiosos.

En América Latina se ha reflejado por igual la división del movimiento sindical que se da en el plano

mundial en nuestros días y ello está presente cada primero de mayo como en las luchas cotidianas. En la mayoría de los países latinoamericanos esta división se expresa en movimientos orgánicamente diferenciados, vinculados en el plano continental al Congreso Permanente de Unidad Sindical de los Trabajadores de América Latina (CPUTAL), a la Organización Regional Inter-Americana del Trabajo (ORIT), filial de la CIOSL y a la Confederación Latinoamericana del Trabajo (CLAT), filial de la CMT.

La lucha de los trabajadores latinoamericanos por su organización y cohesión para el combate pasó igualmente por diversas etapas:

Primero fue la COPA, de ámbito continental (al menos en sus propósitos), creada por la AFL el año de 1918 y cuyo nombre era el de “Confederación Obrera Pan Americana”. A su congreso constituyente asistió una mayoría de delegados estadounidenses y una minoría procedentes de México, Guatemala, El Salvador, Costa Rica y Colombia. En realidad nunca logró la amplitud geográfica pretendida y estuvo signada por el amarillismo desde su nacimiento hasta su desaparición, hecho ocurrido poco después de su quinto congreso efectuado en La Habana el año de 1930.

El año de 1929 se reunió el Congreso Constituyente de la Confederación Sindical Latinoamericana (CSLA), guiada por los principios del sindicalismo revolucionario, inspirados en la Internacional Sindical Roja. En ese Congreso celebrado en Montevideo asistieron delega-

dos de 15 países, concurriendo un delegado venezolano escogido entre el grupo de exilados. La CSLA duró hasta 1936.

Los esfuerzos unitarios de los trabajadores latinoamericanos condujeron a la organización de la Confederación de Trabajadores de la América Latina (CTAL), que reunió su Congreso Constituyente entre los días del 5 al 8 de setiembre de 1938 en ciudad de México, con la presencia de delegaciones de 13 países, entre las que figuró Venezuela. La CTAL jugó importante papel en la lucha de los trabajadores de la América Latina contra el fascismo, por la Paz y las reivindicaciones obreras en cada una de las naciones del hemisferio. Comenzó a extinguirse a principios de la década del cincuenta.

El imperialismo, que torpedeó en todo momento la unidad de los trabajadores, organizó poco después de terminada la II Guerra Mundial y creada la FSM, la Confederación Interamericana del Trabajo (CIT), en el plano mundial fundó la CIOSL, cambiando en 1951 la denominación de la CIT por la de ORIT que todavía lleva.

Por su parte el movimiento sindical cristiano organizó en 1954 la Confederación Latino Americana Sindical Cristiana (CLASC), afiliada a la Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos (CISC), Al correr del tiempo desapareció de ambas organizaciones el término de cristianos, llamándose hoy Confederación Latino Americana del Trabajo, CLAT (en nuestro continente) y

Confederación Mundial del Trabajo CMT (en el ámbito mundial), como anotáramos antes.

En enero de 1964, en Brasilia, se reunió el Congreso de Unidad Sindical de los Trabajadores de América Latina, que acordó desarrollar una labor permanente por la unidad de los trabajadores del área. Este Congreso resolvió seguir actuando bajo las siglas de CPUTAL, sin afiliación a ninguna de las Centrales Mundiales existentes, vinculada por sus principios y en la acción a los postulados de la FSM .

Volviendo a la conmemoración del Primero de Mayo en Latinoamérica, debemos destacar, como ya apuntamos, el hecho de que fue en Argentina donde por primera vez tuvo lugar. Ello sucedió el mismo año de 1890, cuando se comenzaba a conmemorar en el mundo. En julio de aquel año se hizo en la Cámara de Diputados argentina una petición de varias leyes sociales, entre las cuales figuraba una sobre la limitación de la jornada de labor a ocho horas.

Dos años después fueron los obreros chilenos. El primer día de mayo tuvo lugar un mitin en Valparaíso, que si bien no se anunció con el fin de recordar la fecha proletaria, se habló entonces de ella y de su carácter clasista e internacionalista.

Posteriormente los trabajadores de otros países comenzaron a rememorar también el 1° de mayo, pero en la mayoría de las naciones latinoamericanas esa fecha tiene una historia reciente y Venezuela está entre

**BIBLIOGRAFIA UTILIZADA EN LA REDACCIÓN
DE ESTE CAPITULO**

AGUERO GORRIN, Enrique

La influencia del imperialismo en el movimiento obrero.
(La verdad sobre el sindicalismo yanqui), Caracas, Publicaciones Ego, 1963, 280 p.

BARRIA, Jorge

El movimiento obrero en Chile.

Síntesis histórico-social. Santiago. Ediciones de la Universidad Técnica del Estado, 1971, 166 p.

DOMNANGET, Maurice

Historia del Primero de Mayo

Buenos Aires. Editorial Americalee, 1956, 446 p.

ISCARO, Rubens

Origen y desarrollo del movimiento sindical Argentino.

Buenos Aires. Editorial Anteo. 1958, 286 p.

ISCARO, Rubens

Historia del movimiento sindical. Buenos Aires, 1973,
4 tomos.

II PERIODO DE GESTACIÓN DE NUESTRA CLASE OBRERA



ANTES DE 1909

Cuando todavía no era posible hablar de movimiento sindical en Venezuela, Daniel de León, un venezolano, destacó como líder de la American Federation of Labor y fue tal el renombre internacional de este dirigente obrero, que Lenín lo calificó “el socialista más grande después de Marx”.¹ De León no actuó en Venezuela e hizo su vida en Norteamérica.-

Para 1896 se convocó en Caracas lo que se denominó “Primer Congreso Obrero”, donde participaron diversas organizaciones; algunas de carácter cultural y benéfico, otras de contenido gremial-mutualista como la “Unión de Sastres”, el “Gremio de Carpinteros” y la “Alianza del Trabajo”. Este Congreso perseguía finalidades políticas, culturales y mutualistas, pero no pasó de ser una plausible iniciativa que dejó pocos resultados prácticos, al frente de la cual estuvo el Dr. Alberto González Briceño. La clase obrera en nuestro país no se había conformado todavía y aquel esfuerzo no tuvo mayores repercusiones.

1)Rodolfo Quintero: **La Vida y las luchas del Revolucionario Daniel de León**. El Padre del sindicalismo norteamericano. México. 1955.

Con anterioridad a esa fecha del Congreso Obrero, otro hecho no muy lejano digno de recordar como referencia histórica, fue la fundación de un Gremio de Artesanos el año de 1864, que quince años después publicó un semanario de nombre “El Obrero”.

Al iniciarse el siglo actual Venezuela era un país agrario y sus principales rubros de exportación lo constituían el cacao, el café y los cueros de reses. Las haciendas y potreros eran propiedad de unos pocos latifundistas y el capital extranjero no se había enseñoreado sobre nuestro territorio. Los latifundistas se vinculaban al capital comercial exportador, a la vez que ejercían funciones de usureros con los campesinos y pequeños productores rurales.

Gobernaba Cipriano Castro, quien en 1899 se había hecho Presidente, luego de triunfar en, una guerra intestina que lo trajo desde el Táchira hasta Tocuyito en las cercanías de Valencia, donde sentó plaza en espera de la rendición del Gobierno en desbandada, mientras recibía el cortesano reconocimiento de quienes detenían el poder económico.

Eran para el mundo los primeros años de la exportación de capitales, provenientes de Inglaterra; Alemania, Francia, Italia, Holanda, Bélgica, Estados Unidos... Los grandes consorcios monopolistas formados hacia el último tercio del siglo diez y nueve se lanzaban a la conquista de los mercados mundiales. Venezuela que no había sido originalmente de los más

atractivos para ellos, no se escapaba totalmente de sus apetencias, dirigidas en lo fundamental a la búsqueda voraz de materias primas al más bajo costo. Y no faltó quien escribiera a principios de siglo en la prensa norteamericana, que el territorio venezolano era “particularmente atrayente para los constructores de imperio”.

En la época de Castro existían en el país algunas empresas de capital extranjero, dedicadas al comercio exportador y a la rama de los servicios (a excepción de muy pocas ocupadas en la extracción de asfalto o a la exploración de nuestros recursos naturales). Constituían la avanzada del capital monopolista foráneo, que en años sucesivos se volcarían en gran escala sobre nuestra geografía, precisamente en busca de materias primas.

Como producto del endeudamiento originado por las guerras intestinas y debido a otras acreencias la nación adeudaba unos cuantos millones de bolívares a varias empresas de capital extranjero, así como a ganaderos y comerciantes venezolanos. Los acreedores exigían cancelación de la deuda e intereses acumulados, ya que Castro había suspendido dichos pagos desde su llegada al poder.

Este fue el origen de la querrela planteada a Venezuela por Alemania e Inglaterra, a quienes se sumaron luego Italia y posteriormente Francia y Holanda, permitiendo ello a los Estados Unidos intervenir directamente en nuestros asuntos internos. Pleito que tenía el trasfondo

de la dominación imperialista sobre nuestro mercado.

Las reclamaciones de unas empresas privadas de capital foráneo, se convirtió en un problema entre estados y Alemania e Inglaterra enviaron un ultimátum a Venezuela.

El 9 de diciembre de 1902 las escuadras inglesa y alemana bloquearon las costas venezolanas (“en protección de los intereses de sus súbditos”). “Se trata de dar una lección; la Doctrina Monroe no está en peligro”, decía el príncipe alemán Von Bülow, a tiempo que suspiraba por la Isla de Margarita, no distante de Panamá.

De la desembocadura del Orinoco hasta La Guaira obstruían nuestras costas los ingleses y desde allí hasta Castillete en la frontera con Colombia, los alemanes.

El bloqueo se produce mientras el país vive una desgarrante guerra civil capitaneada por Manuel A. Matos, acreedor de la deuda pública, gestor de acreedores extranjeros y Jefe de la “Revolución Libertadora” gracias al financiamiento exterior, que le proporcionó armas, dinero, un buque y otras facilidades, así como a la complicidad diplomática del Gobierno colombiano. La firma Raison & Co. de Londres, el Ferrocarril Alemán, The New York and Bermudez Co. y la Corporación del Cable Submarino (francesa), habían intervenido en la promoción de esa guerra.

Los barcos venezolanos surtas en La Guaira fueron apresados y la marinería extranjera desembarcó en este puerto, como también en Puerto Cabello, provocando una heroica y patriótica reacción popular.

El 16 de diciembre “las fuerzas vivas” dirigieron a Castro una carta donde le expusieron:

“... consideramos llegado el momento con las protestas del caso, de ceder ante la acción de la fuerza; y al efecto indicamos respetuosamente que se den poderes plenos al Excelentísimo Señor Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos de Norte América, autorizándolo para llevar a término los arreglos indispensables para que cese el conflicto de la manera menos perjudicial al país”.²

Firmaron el citado documento, entre otras personas, H. L. Boulton, Nicomedes Zuloaga, Carlos Zuloaga, Enrique Planchart, Alejandro Sucre, Juan Uslar, hijo, Adolfo Herrera, Salvador Llamoza, H. Eraso, Carlos León, etc.

Quienes pedían “ceder ante la acción de la fuerza” ejercida por las grandes potencias imperialistas europeas la mediación de los Estados Unidos, convalidando la Doctrina Monroe” de América para los americanos (del norte), no eran otros que los representantes de la oligarquía venezolana de la época.

El 17 de enero de 1903 buques de guerra alemanes trataron de forzar la Barra de Maracaibo, sin que finalmente lograsen sus objetivos, dada la valerosa actuación de la artillería venezolana emplazada en la fortaleza San Carlos y a la actitud digna del Gobierno Nacional en esos momentos. A todas estas, unidades de

2) **Boletín del Archivo Histórico de Miraflores.** Caracas, año 1, N° 1, 1959, p. 125.

la flota Norteamericana habían llegado a Trinidad para refrendar “los derechos” yanquis sobre el Caribe.

En muchos países de Europa y América Latina hubo protestas por la agresión de que era víctima la indefensa Venezuela. En la Cámara de los Comunes de Inglaterra fue presentada una moción de censura; en Alemania los sindicatos fueron los encargados de recriminar el hecho; en Francia los obreros de París manifestaron contra la “alevosa agresión”; en Madrid lo hizo un grupo de intelectuales; en Guayaquil se produjo importante desfile de protesta; en Argentina y en Chile la condenatoria partió de varios sectores. El propio Lenin, pasado algún tiempo, llegó a ocuparse del caso al decir: “1903: Alemania + Inglaterra + Italia arrancan las deudas a Venezuela (mediante el bombardeo)”, según lo registran sus Obras Completas (Tomo 28. 699).

El Gobierno venezolano tuvo que llegar a la postre a un arreglo y garantizar la cancelación de la deuda, comprometiendo para ello el 30% de las entradas que produjera la Aduana de La Guaira (Puerto que administraba entonces la compañía inglesa “The Guayra Harbour Corp”, usufructuaria de una concesión por 99 años.

Derrotado Matas con su “Revolución Libertadora”, Castro abrió juicio contra “The New York and Bermudez Co.” por incumplimiento de sus obligaciones contractuales, que le fijaban una determinada actividad productiva. Además de esta reclamación judicial

se le formuló otra, debido a la participación que tuvo dicha empresa en favor de la “Guerra de Matas”. Por esta última razón fue demandada también la “Sociedad de Cables Submarinos” (conocida comúnmente como El Cable Francés), la cual contaba con el agravante de que el Gobierno de Francia había permitido el uso del puerto de Fort de France, para armar el barco de procedencia inglesa con que invadió Matas, el “Ban Rihg”. Castro formuló reclamaciones por idéntica causa a otras empresas extranjeras, como fueron: “El Ferrocarril Alemán”, la “Compañía de Vapores del Orinoco” (“Orinoco Steamship Company”) y la “Compañía de Aguas de Caracas”.

En 1905 la Corte Federal declaró disuelto el contrato con la “Sociedad de Cables Submarinos”, permitiendo el Gobierno a esa compañía, conservar sólo la Estación de La Guaira, que comunicaba el país con el exterior.

Castro fue acusado de enemigo de la estabilidad y del desarrollo empresarial y las relaciones diplomáticas de Venezuela con las potencias europeas, los EE.UU. y el propio México, sufrieron deterioros y rupturas, A nuestro débil país de entonces no se le toleraba el mínimo gesto de soberanía y las mismas leyes venezolanas fueron cuestionadas en cuanto a su aplicación a compañías de capital foráneo.

3) O.E. Thurber: **Origen del Capital Norteamericano en Venezuela.** (Traducción de Ángel Raúl Villasana), Barquisimeto, Ed. Nueva Segovia, 1955, p. 116.

Con fecha 28 de febrero de 1907 el Secretario de Estado norteamericano escribió un extenso memorándum al Ministro Russell, donde analizaba diversas reclamaciones de empresas extranjeras que operaban en el país muy particularmente de aquellas de origen yanqui. En ese memorándum se asentaba que “el Gobierno de Venezuela ha confiscado o prácticamente destruido en estos pocos últimos años todos los sustanciales intereses de propiedades de los americanos en ese país” ... hasta el punto de que prácticamente no queda nada de los muchos millones de dólares impuestos a ese país por ciudadanos americanos”. Se refiere a las reclamaciones presentadas por el ciudadano norteamericano A. F. Jaurett, expulsado de Venezuela; de la “Orinoco Corporation” (que poseía concesiones en el Delta del Orinoco por 99 años); de la “Orinoco Steamship Company”; de la “The New York and Bermudez Co” (concesionaria por 99 años del Lago de Guanoco del Estado Sucre entonces Estado Bermúdez, además de las explotaciones madereras y todos los recursos naturales de esa región. Subsidiaria del Trust Internacional del Asfalto); de la “United States and Venezuela Company” (Concesionaria de una mina de asfalto cercana a la ciudad de Maracaibo).

Ese mismo año el Gobierno venezolano entabló una disputa con la “Salt Monopoly Limited” de Londres.

Jacob Sleeper, Encargado de Negocios de Estados Unidos declaró el 20 de junio de 1908 que las relaciones

entre su país y. Venezuela quedaban suspendidas. Días después Holanda hace igual cosa.

Cipriano Castro ha enfermado, los médicos le recomiendan tratarse en Europa y éste sale en noviembre rumbo a Berlín. Juan Vicente Gómez queda encargado de la presidencia.

El Presidente norteamericano nombra a W. I. Buchanan, Alto Encargado para tratar lo relativo al restablecimiento de relaciones con Venezuela, quien llega a La Guaira a bordo del acorazado North Caroline, acompañado de dos buques de guerra más. “The New York Time” comenta esos días que en Venezuela se habla de “salir de Castro de cualquier modo” y subraya: “para hacer felices a los venezolanos”.

El 19 de diciembre de 1908 Gómez da un golpe de estado y desconoce a su compadre Cipriano Castro. El mismo Gómez explica su acción como “una evolución dentro de la misma causa”. Del exterior llueven las felicitaciones al nuevo mandatario. “Las fuerzas vivas” del país cumplimentan el cambio de timón.

Se ha iniciado la tiranía de J. V. Gómez que habrá de durar exactamente 27 años.

**PETROLEO,
CLASE OBRERA,
GREMIOS.
LAS PRIMERAS HUELGAS**

Durante los primeros años de la dictadura gomecista, Venezuela siguió siendo un país agrícola y pastoril y su economía de tipo mercantil, precapitalista y artesanal. El 92,1 % de las exportaciones lo cubrían el café, cacao, balatá, cueros, oro, asfalto, ganado vacuno, sarrapia, dividive, maderas y papelón.⁴

Para afianzar su gobierno, Gómez emprendió una labor diplomática destinada a zanjar los problemas con las naciones extranjeras, ofreciendo garantías para el pago de las deudas y seguridades a los inversionistas extranjeros.

En 1909 se crea una de las primeras organizaciones de trabajadores que registra nuestra historia, la Asociación de Obreros y Artesanos del Distrito Federal, que tuvo un órgano divulgativo llamado “Unión Obrera”. Ese mismo año ocurrió otro hecho significativo en el campo laboral: la aprobación de los Estatutos del Gremio de Tipógrafos de Caracas.

4) Carlos Irazábal: **Hacia la Democracia**. México, Imp. Comercial, 1939, p. 169.

La “Asociación de Obreros y Artesanos del Distrito Federal envió una comisión ante el General Gómez, a fin de notificarle su reciente constitución y anunciarle a la vez, que los Estatutos del gremio contemplaban la Presidencia Honoraria para quien ejerza la Primera Magistratura de la Nación.”⁵

En años de 1912, la Dutch Shell ya había adquirido enormes concesiones petroleras de manos de ciudadanos venezolanos, a quienes les habían sido otorgadas en 1907. Eran los primeros pasos para el establecimiento de una industria petrolera en manos del capital foráneo y que abría de tomar gran auge pocos años después.

Si bien en Venezuela desde 1884 se producía y refinaba petróleo, su peso en la economía era nulo, por ser la producción de escasa magnitud.

A todas estas Cipriano Castro se movía por el Carido tratando de fomentar una “revolución” en Venezuela. El 13 de abril de febrero de 1913 “The Evening Standard” publicó una nota de su corresponsal en Nueva York, donde destacaba que:

“Hace mucho tiempo viene circulando en las oficinas de diversos periódicos americanos la historia de que el señor Castro no ha sido aceptado en los Estados Unidos por influencia del Trust del Asfalto. La razón que se da es que el General Gómez, actual Presidente de Venezuela, ve los negocios del Trust de un modo más benigno que el señor Castro lo hacía. De poco tiempo acá se sabe que los negocios del Trust no se limitan al asfalto sino que

5) Jesús Sanoja H. -seudónimo Eduardo Montes: artículo publicado en: El Nacional, Caracas, Mayo, 2, 1967.

se extienden a otras industrias en Venezuela. El Trust tiene el control sobre artículos manufacturados y se dice que sus intereses financieros exceden de la suma de 20 millones de libras y monopoliza muchas de las industrias venezolanas”.

Por el mes de marzo de 1914 estalló la huelga de los telegrafistas. Una de las primeras huelgas ocurridas en el país; fue de carácter nacional y motivado por la rebaja de salarios y la eliminación de partidas para el mantenimiento de equipos. Sus dirigentes fueron encarcelados por orden del Presidente Dr. José Gil Fortoul, quien servía de mampara de Gómez.

“Al movimiento de protesta iniciada por los operarios de la Estación Central de Caracas, respondieron los Jefes de Estación de Oriente encabezados por Jacinto López, Carlos Saveli, Felipe Rivas, J. Fernández Ortiz y F. Croes, desde Irapa, Macuro, Yaguaraparo, Río Grande y Gtiiría. Otro tanto hicieron desde Río Chico, Nemecio Parada, Abraham Carrillo, Fernando Azpúrua y Domingo Russian. Igual Valencia, Trujillo, Maracaibo. En San Cristóbal la intervención de Eustoquio Gómez impidió el movimiento de solidaridad”.⁶

Al parecer esta huelga estuvo precedida por un paro en el puerto de La Guaira en 1908 (durante la época de Castro) y varias protestas del gremio de tranviarios.

Las cárceles estaban llenas de presos políticos. “La Rotunda” de Caracas, viejo establec-

6) **Boletín del Archivo Histórico de Miraflores**, Caracas, Nos. 28-29, 1964, p. 239.

imiento carcelario, era el símbolo de la política doméstica gomecista, oficialmente definida como de “Paz y Trabajo” (que a decir del pueblo significaba: “paz en el cementerio y trabajo en las carreteras”).

En Europa había estallado la Primera Guerra Mundial, hecho que tuvo una influencia decisiva en el surgimiento de la industria petrolera en Venezuela, factor determinante de la transformación de la economía nacional de la “Guerra Europea”, como también se llamó a esa contienda que adquirió proporciones mundiales, se intensificó la exploración de nuestros yacimientos petrolíferos y el capital extranjero (fundamentalmente el inglés para esos momentos) penetró copiosamente. De este modo formas capitalistas desarrolladas de producción, fueron injertadas abruptamente en nuestras viejas estructuras semi-feudales, existentes desde la época colonial. Con ello se iniciaba una nueva colonización de Venezuela, practicada por el capital monopolista extranjero, por el imperialismo.

El 7 de noviembre de 1917 el proletariado ruso tomó el poder. Este acontecimiento constituyó el más trascendental hecho histórico en el desarrollo de la humanidad desde el nacimiento del capitalismo: comenzaba la era de la sociedad socialista. Pero en Venezuela tal acon-

tecimiento no tuvo una repercusión inmediata, pues no existía entre nosotros libertades de ningún género que permitieran dar a conocer esa invaluable experiencia.

En 1918 las estadísticas oficiales registran por primera vez al petróleo como rubro de exportación. Se embarcaron hacia el exterior 21.194 tm valoradas en Bs. 900.000. La principal empresa explotadora de petróleo venezolano era la Caribeam Petroleum (anglo-holandesa) que empleaba en ese tiempo 500 trabajadores.

Al año siguiente se organizó la “Confederación General Obrera”, sobre la base de las corporaciones obreras de los tranviarios de Caracas, del Gran Ferrocarril de Venezuela, del Ferrocarril Caracas-La Guaira, de la Electric Light Co., y de Teléfonos de Caracas. La Confederación editó el periódico “El Obrero”, de muy corta duración.⁷

Ese año 19 tuvo lugar una huelga en las minas de cobre de Aroa, que concluyó con un aumento de salarios de 15 céntimos y medio diario.

Por encargo del General Gómez el Dr. César Zume-ta elaboró un informe acerca de la “defensa económica de Venezuela”, donde dibujó importantes aspectos de la vida nacional de aquellos años:

7) Jesús Sanoja H. -seudónimo Eduardo Montes-:” artículo publicado en: El Nacional, Caracas, Mayo 2, 1967.

“ ... el capital extranjero entró por las encrucijadas del monopolio en el mayor número de casos y adquirió a precio ruin la mayor parte del patrimonio nacional explotable hoy visible; vías y medios de comunicación y transporte urbano, ferroviario y telefónico; servicios municipales de agua y luz; fuentes de productos naturales; de fuerza motriz; de arbitrios -rentísticos y muchos más. Como adquirió todo esto bajo el viejo régimen de privilegios otorgados por la Nación, quedó exento del pago de derechos aduaneros, de impuestos públicos, de contribuciones municipales y hasta remuneraciones adecuadas o siquiera apreciables al Tesoro”.

“ ... funcionan como bombas de succión en la más ruinosa forma parasitaria conocida, y ocasionan un cuantioso egreso anual en oro, verdadero tributo aniquilador de nuestra riqueza económica y de la iniciativa industrial y mercantil atrofiadas por la falta de aquellos capitales de reserva y de fomento restados a diario de la circulación y a nuestra riqueza”.⁸

Como era de suponer ese informe fue archivado, no obstante que proponía soluciones sin atentar contra la libre empresa. Al contrario, trataba de estimular la libre empresa, pero desde un punto de vista crítico frente a los monopolios y ello constituía una posición en extremo audaz, que no se atrevían a sostener las clases sociales dominantes durante los primeros momentos de la postguerra y mucho menos el tirano, que había consolidado su poder gracias al apoyo del capital extranjero.

Once años después del arribo de Gómez al poder, el capital norteamericano invertido en Venezuela acusaba

8) **Boletín del Archivo Histórico de Miraflores**, Caracas, Nos. 17-18, 1962, p. 281.

un incremento descomunal: había crecido mil veces. Por su parte el capital inglés apenas se duplicó, no obstante que para 1920 conservaba aún la primacía sobre las inversiones provenientes de otros países.

E. Elliot Alves, Presidente de la “British Controlled Oilfields dirigió al General Gómez una carta con fecha de mayo de 1922, donde le exponía la transferencia parcial de una concesión. Esa carta, reveladora de los cambios que se operaban en la composición del capital extranjero invertido en petróleo, decía en uno de sus párrafos lo siguiente:

“...he decidido hacer un arreglo con la Standard Oil de América para que me ayude en parte del desarrollo de la concesión de Buchivacoa.”⁹

Aquel año de año de 1922 reventó el pozo “Los Barrosos”, produciendo 100 mil barriles de petróleo durante nueve días consecutivos, dando inicio a la era de la gran producción petrolera en Venezuela.

La exploración de los campos en busca de petróleo, como paso previo y ahora la producción de hidrocarburos en gran escala, atrajo hacia nuestras tierras el capital monopolista en elevadas proporciones y de ese modo, en un lapso brevísimo, quedó herida de muerte nuestra vieja economía agraria y se abrió paso la economía petrolera. De esta forma se gestó el proletariado petrolero primer bastión (cuantitativa y cualitativa-

9) **Boletín del Archivo Histórico de Miraflores**, Caracas, N° 59, 1969, p. 203.

mente importante) de nuestra clase obrera.

Durante los años de postguerra se habían sucedido en Caracas algunas huelgas por aumentos de salarios, entre ellas las de los zapateros de la “Casa Boccardo”, la de los tranviarios, y la de los tipógrafos dirigida por el Gremio de Artes Gráficas de Caracas. La represión policial contra los huelguistas fue despiadada y sus líderes más destacados penaron largos años de prisión. Algunos de ellos murieron en La Rotunda, como el Presidente de los gráficos: Leopoldo Matthey Coronado.

De Europa llegaba la inmigración de postguerra y con ella cierto número de artesanos de ideas anarcosindicalistas, concepciones muy difundidas entonces en el Viejo Continente. Estos influyeron en la organización de los gremios de zapateros, albañiles, carpinteros, panaderos, empedradores de calles y caminos, etc. Ya en 1921 se había fundado la Asociación de Linotipistas de Venezuela.

Se trataba de organizaciones que tenían un carácter de socorro mutuo y que esporádicamente planteaban problemas reivindicativos.

“De esta manera sólo alcanzaron a desarrollar una parcial conciencia tradeunionista”.¹⁰

Debido a la gran influencia que ejercía la Iglesia Católica, entre uno que otro gremio solía festejarse el 19 de marzo, “Día de San José” (“Patrono de los obre-

10) Pedro Bernardo Pérez Salinas: **Retrospectiva Laboral**, Caracas, Imprenta Nueva, 1971, p. 41.

ros”). Así comenzó a recordarse al trabajador un día fijo cada año. Eran sin embargo “fiestas patronales” de quienes, a cambio de una paga, trabajaban para su señor sin límites diarios de tiempo. Pero esta modalidad no llegó a extenderse mucho, ya que comúnmente todos los gremios acostumbraban invocar algún santo para “colocarse bajo su protección” y tener su propio patrono, su fecha propia de celebración.

Entre tanto la producción petrolera aumentaba ininterrumpidamente y ese hecho permitió paliar a mediano plazo la crisis generada por el descenso de nuestras exportaciones de productos agro-pecuarios. Esas circunstancias dieron como resultante un fortalecimiento del régimen y mayor dependencia del mismo frente a las “compañías del aceite”.

Su política de ilimitadas garantías para los inversionistas extranjeros, llevó a Gómez a convenir la instalación de las refinerías petroleras fuera de nuestras fronteras. La Shell Caribeam montó sus plantas en Aruba (isla holandesa situada frente a las costas venezolanas y la ESSO (subsidiaria de la Standard Oil of New Jersey) lo hizo posteriormente en Curazao, otra isla del dominio holandés con análoga situación que la anterior.

No obstante el desvelo de Gómez en proteger a los inversionistas foráneos, los carteles petroleros no se consideraban del todo seguros en Venezuela.

Los años del “Benemérito” (como llamaban a Juan Vicente Gómez sus adulantes), conformaron una época

cerrado oscurantismo, cuando hablar de sindicatos era delictuoso, pues se tenía por “cosas de comunismo” y debido a ello, “contrario al interés nacional”.

Hacia el Estado Zulia, deslumbrados por los “buenos salarios” de las petroleras (cinco bolívares diarios), emigraron campesinos de toda Venezuela. Hacia esa región se trasladó también el peso principal de la actividad gremial.

En 1925 por espacio de nueve días, se llevó a cabo la primera huelga de obreros petroleros que registra nuestra historia. Para entonces la industria petrolera empleaba 10 mil trabajadores. Sucedió en el Distrito Bolívar del Estado Zulia y en ella destacó por su activa participación el obrero fogonero Antonio Malaver.

La situación en los campos petroleros era muy dura;

“Los campos petroleros semejaban campos de concentración hitleriana, con alambradas tendidas a su alrededor, con ”guachimanes” y policías uniformados en las puertas, que exigían permiso de la superintendencia de la compañía para entrar y salir”.

“No había casas para los trabajadores, ni asistencia médica, ni agua, ni luz...”

“Se trabaja doce horas (de sol a sol) hasta los domingos, sin que existiesen feriados ni descansos remunerados”.

“Los abogados y picapleitos al servicio de las compañías dejaron sin hogar y sin tierras a los pescadores humildes de las riberas del sur del lago, a la gente pobre del lugar (en lo que hoy constituye el Distrito Bolívar)”.

“Se multaba a los trabajadores por cualquier falta y el Jefe

Civil estaba encargado de hacerla efectiva en dinero, o arresto proporcional”.

“Murieron muchos obreros sin que jamás se indemnizara a sus familiares, muchos otros quedaron mutilados o simplemente incapacitados de por vida...”. “En Mene Grande fue establecida La Moratoria. Una pieza de dos y medio, por dos y medio metros, sobre cuyo piso había una capa de cal viva. En ella se tiraban los cadáveres de los obreros hasta su traslado a Piedrita Blanca donde se les enterraba. Cada día morían por lo menos dos obreros”.¹¹

Ya para ese tiempo grupos de venezolanos adelantaban un trabajo revolucionario desde México, La Habana, París y Nueva York. Se empeñaban en divulgar el marxismo en los pueblos del Caribe, participaban en diversas actividades revolucionarias de esos países, combinándolas con la tarea de organizar el Partido Revolucionario Venezolano.

Los trabajadores de las refinerías de Curazao fueron objeto de especial atención por parte de estos grupos, debido a que desde esa isla era fácil enviar propaganda clandestina a Venezuela, dada la diaria comunicación que permitían los cargueros de crudo.

Entre los componentes de aquellos grupos sobresalieron Gustavo y Eduardo Machado y Salvador De La Plaza. Este último dirigía el periódico “Libertad”, órgano del P.R.V. que se editaba en México. En el exterior vivían como exilados muchos otros venezolanos, dedicados también a labores de la lucha política anti-gomecista.

11) Jesús Correa: **40 años de la vida del P.C.V.**, Caracas, 1971, -folleto multigráfico-.

Durante el año fiscal 1925-26 el petróleo pasó a ocupar el primer lugar entre los productos exportados desde Venezuela, sobrepasando las 3 millones ochocientos mil tm, que representaron un valor de 192 millones de bolívares. Desde entonces el petróleo ha ocupado invariablemente el primer puesto como rubro de exportación.

Para ese momento las inversiones norteamericanas se elevaron a 130 millones de dólares, aventajando en su monto a las inglesas, ocupando de ahí en adelante el primer sitio entre los inversionistas petroleros.

SE INCREMENTAN LAS LUCHAS CONTRA LA TIRANIA

1928 fue un año de intensa lucha política contra la tiranía gomecista, en la cual el estudiantado universitario jugó un destacadísimo papel y los trabajadores iniciaron de modo balbuceante su participación en este tipo de luchas.

La “Semana del Estudiante” (del 6 al 12 de febrero) fue la jornada que abrió los fuegos. Hizo que la capital de la República viviera momentos de gran agitación popular, al extremo que muchos sirvientes de la dictadura se vieron obligados a guarecerse en sus hogares.

Eustoquio Gómez, perro de presa del dictador, relató hechos en una carta de esta manera:

“El 25 de febrero fue la poblada que se le fue encima al Gobernador, fue una cosa asombrosa, que lo hubieran linchado si nosotros no lo hubiéramos apoyado en ese momento que salimos a tomar medidas energicas...” “el pueblo de Caracas por las calles hablando horrores contra el General Gómez y su Gobierno descaradamente ...”.¹²

La policía del régimen actuó sin tardanza contra sus opositores y las cárceles se llenaron rápidamente de estudiantes. Pero estas medidas no amainaron la lucha del pueblo. La solidaridad partió de muchos sectores tomando las más variadas y curiosas formas, como la que refleja el siguiente telegrama:

“Caracas febrero de 1928

Sr. General J. V. Gómez, etc., etc., etc. Maracay.

Los empleados de farmacia nos declaramos solidarios de la digna actitud asumida por los estudiantes de la Universidad y por lo tanto pedimos a Ud. se nos reduzca a prisión.

Los empleados de Farmacia”.¹³

El 7 de abril se produjo una revuelta en el Cuartel de Miraflores y un intento de levantamiento en el Cuartel San Carlos, que fue sometido por el General E. López Contreras, entonces Ministro de Guerra.

Ese mismo año se desarrollaron varias huelgas de trabajadores en tática coincidencia con el movimiento político anti-dictadura: la de los tranviarios de Cara-

12) **Boletín del Archivo Histórico de Miraflores**, Caracas, N° 4, 1960, p. 192.

13) Jorge Luciani: **La Dictadura Perpetua de Gómez y sus Adversarios**, Nueva York, 1930.

cas, la de los panaderos de la misma ciudad y la de los trabajadores del Puerto de La Guaira (que se transformó en huelga general de la localidad).

En el Zulia las luchas tomaban sus propias formas.

Todavía estaba fresco el recuerdo de la primera huelga petrolera ocurrida en el país, cuando en Maracaibo, el año 28, grupos de obreros, empleados e intelectuales, utilizando modalidades muy peculiares, gestaban una acción de grandes proporciones contra la tiranía.

Durante el mes de mayo de ese año se efectuó una semana de actos, impulsados por el “Grupo Seremos”. El primero de ellos se hizo como homenaje al Maestro Chávez, y a Bracho Montiel le correspondió el discurso de orden, que en velada alusión al fin del “gomezalato” terminó diciendo: “...Debe venir en viaje una estrella no vista...”.

El 24 de junio, en la Plaza Urdaneta de Maracaibo, los empleados de comercio agrupados en la Institución Boliviana y el “Grupo Seremos” (de composición social más heterogénea), efectuaron un mitin. El orador principal en esta oportunidad fue Isidro Valles, Presidente de la Institución Boliviana, miembro del Grupo Seremos, quien además actuaba dentro de la masonería marabina. Isidro Valles dijo un vibrante discurso que culminó con las atrevidas frases de “Abajo la Dictadura, Abajo Gómez”. Ese día la muchedumbre se lo llevó en hombros; no quiso “enconcharse” y, al día siguiente, la policía se lo llevó preso.

Muchos zulianos fueron llevados presos al Castillo San Carlos. Sobre el pórtico del mismo había una enorme estrella. Al entrar los detenidos se la quedaron mirando hasta estallar en una gran carcajada ... ¿Sería esa “la estrella no vista” que profetizara Bracho Montiel?...

En Caracas, en Maracaibo, en Valencia y en todas principales ciudades, circulaban esos días hojas sueltas enjuiciando el despotismo: “EL DIA DE HACER VALER NUESTROS DERECHOS HA LLEGADO”, tenía por título uno de aquellos volantes; “NO MAS GOMEZ, NO MAS TIRANOS, NO MAS OPRESIONES”, eran las consignas frecuentes. Gran cantidad de cartas dirigidas a Gómez, a los senadores, al Ejército, a los obreros y campesinos, pasaban de mano en mano firmadas por arrojados ciudadanos. A los obreros y campesinos se les decía: “SUFRIS EL HAMBRE; PERO ES PORQUE APORTAIS A UN A SOLA ARCA TODO EL FRUTO DE VUESTRO TRABAJO... OS DEJAN CON LAS MANOS VACIAS; LA DEMOCRACIA OS ESPERA. ¡VIVA EL PUEBLO!; ¡VIVA LA LIBERTAD!

Circuló igualmente aquellos días un impreso firmado por el Partido Revolucionario Venezolano, llegado clandestinamente del exterior como otros del mismo cuño. Este había sido firmado el 21 de mayo en México por M. Zúñiga Cisneros y dejaba constancia de haber sido autorizado por Gustavo Machado, Secretario General de dicha organización. Se trataba de un extenso docu-

mento titulado “Explicación de algunos de los puntos de los principios básicos de la revolución venezolana”, que define la agrupación como “disciplinada y sincera para hacer efectivos los principios básicos de la revolución, venciendo el gomecismo y el caudillaje”; se pronuncia por la “emancipación del campesino del tutelaje del hacendado” y enumera una serie de medidas que logren una equitativa distribución de la tierra; proclama la emancipación del obrero de las arbitrariedades del capitalista, para lo cual “el PRV los organizará y dirigirá defendiéndolos de sus explotadores naturales, los patronos, o de sus explotadores hipócritas, los líderes traficantes”; plantea el problema indígena afirmando la necesidad de abolir las diferencias de razas; reivindica los derechos de la mujer; señala medidas económicas para que “el capital extranjero no se convierta en una amenaza para la Independencia”, y agrega: “esforzándose el PRV en proteger la riqueza venezolana dentro de una nueva forma económica, tratando a la vez de establecer industrias oficiales”, etc.; propone dirigir la educación hacia la “instrucción industrial y agrícola”; apunta la “defensa y emancipación del soldado del despotismo del jefe”; exige “persecución y castigo del peculado”; reclama la “representación por gremios y los mandatos revocables”; precisa la necesidad de la “separación de la Iglesia y el Estado”; y termina exaltando el trabajo por consolidar el PRV:

“sólo un partido nacional fuerte y bien organizado puede acabar con el imperio de los Individuos y reemplazarlos por el Imperio de las Ideas” ... “El PRV es el Partido de la Juventud venezolana y de los veteranos honorables” ... “El PRV es el Partido de la Nueva Venezuela”.¹⁴

Las luchas populares no llegaron a deponer al dictador, sin embargo éste, constreñido por la agitación reinante y para ser consecuente en algo con los compromisos contraídos por el Estado venezolano en la O.I.T., promulgó la Ley del Trabajo (primero de nuestros ordenamientos jurídicos con ese nombre). Esta Ley contempló en su Capítulo II, art. 9, la jornada de nueve horas; en el arto 10 del mismo Capítulo, la labor diaria de ocho horas para los mineros. Pero ninguna de estas previsiones legales fueron cumplidas por los patronos, quienes ignorándolas continuaban exigiendo un horario de trabajo de diez y doce horas.

La Ley del Trabajo de 1928 estuvo precedida en este mismo siglo por dos legislaciones que trataron sobre relaciones de trabajo. Una de ellas fue el “Código de Minería” de 1909 y la otra la “Ley de Talleres y Establecimientos Públicos” de 1917.

Por las mismas razones señaladas para la promulgación de una “Ley del Trabajo”, el Gobierno promoció la creación

14) **Boletín del Archivo Histórico de Miraflores**. Caracas, N° 7, 1960, p. 156.

de un parapeto “sindical” denominado “Federación Obrera de Venezuela”, dirigida por funcionarios del régimen y usada únicamente para actos de ocasión.

Las luchas populares del año 28, de los estudiantes, de los trabajadores e intelectuales progresistas, acompañadas de los movimientos ocurridos en los cuarteles, colocaron en un nuevo plano el combate anti-dictadura. Si bien la feroz represión impidió posteriores acciones de calle, se generó un importante movimiento de solidaridad con los presos que abarrotaban las cárceles. La resistencia clandestina se hizo más densa y la salida armada emergió como la única opción.

Desde varios centros anti-dictadura formados por venezolanos en el exterior, se apresuraron los preparativos para invadir el país. Adentro la labor conspirativa de algunos oficiales se combinaba con la fecha de un próximo alzamiento de alguno de los caudillos regionales.

Tres hechos de significación ocurrieron el año de 1929: el alzamiento del General José R. Gabaldón en su hacienda de Santo Cristo, la invasión del General Román Delgado Chalbaud por las costas del Estado Sucre y la toma de Curazao seguida de una invasión por Coro.

Interesa destacar el último de los hechos nombrados, dada la participación que tuvo en él el Partido Revolucionario Venezolano, de clara influencia marxista, vinculado al movimiento obrero internacional, que as-

piraba para Venezuela una verdadera revolución.

Por aquella época Curazao era no sólo refugio de exilados políticos de nuestro país, sino de muchos trabajadores nativos que llegaban a la isla en busca de trabajo mejor remunerado. En las refinerías petroleras instaladas en aquella isla tenían ocupación nueve mil hombres, entre los cuales la colonia venezolana era numerosa. Gustavo Machado y Carlos M. Flores (este último de origen nicaraguense) se encargaron de organizar a los obreros. Primero fue una sociedad de carácter mutualista, luego el sindicato: la “Unión General de Trabajadores”. En torno a ese movimiento se crearon algunas escuelas a cargo de un “Comité Femenino” y al lado del mismo se fundó el “Comité de Auxilio”, destinado a socorrer los enfermos (que abundaban entre los obreros venezolanos).

Los pasos previos del asalto al fuerte holandés de Curazao, incluyeron la elaboración de un manifiesto, con lo que el P.R.V. explicaría la acción una vez consumada ésta. “Mi Deseo”, casa de madera que sirvió de alojamiento a Gustavo Machado y otros venezolanos exilados en la isla, fue el sitio de concentración de donde se partiría hacia el teatro de las operaciones militares. Ese día se festejó en “Mi Deseo” un supuesto bautizo, de manera que no luciera sospechosa la presencia allí de crecido número de venezolanos. El fuerte fue tomado por sorpresa sin bajas de consideración para los asaltantes y poco después hecho prisionero el Goberna-

dor de aquella antilla holandesa.

El 9 de junio a bordo del “Maracaibo”, rumbo al 5 Sur-Oeste, partió la expedición hacia las costas de Falcón. Alineadas en la playa esperaban las avisadas tropas del gobierno, que no obstante ello les fue imposible evitar el desembarco. Pasado algunos días de forcejeos guerrilleros en las montañas, los invasores fueron copados, cayendo prisioneros muchos de ellos, en tanto que otros lograban burlar el cerco y escapar.

EL PARTIDO POLÍTICO DE LA CLASE OBRERA

El 17 de diciembre de 1930, aniversario de la muerte de El Libertador, tuvo lugar una manifestación que se inició en la Catedral y marchó hacia la Rotunda en solicitud de la libertad de los presos.

Para aquel momento estaban presos en la cárcel caraqueña: Fernando Key Sánchez, Juan B. Fuenmayor, Francisco Delgado, José A. Vázquez, Juan José Nuñez M, Víctor García Maldonado, Víctor Lara, Angel J. Márquez, Raúl Osorio y Luis Useche (estudiantes); Aurelio Fortoul (arquitecto), Eduardo Francis (escritor); Mariano Fortoul (electricista), Pedro Cadamo (panadero), Manuel Simosa (carpintero), R. Guevara

15) Carlos M. Irloros: **El Terror y el Trabajo Forzado en Venezuela**. Managua, Ed. Novedades, 1938, p. 150.

(panadero), Felipe Escobar (campesino), Vicente Díaz (soldado), Pedro González (zapatero), Ramón Abad (zapatero), Cipriano Álvarez (electricista), Simón Reyes (empleado de comercio), Claudio Hernández (zapatero), Esteban Fernández (panadero), Roberto Muñoz (soldado), Isaac Alvarado (panadero), A. Moreno (panadero), Ramón Sabino (obrero cigarrillero), Juan Rodríguez (zapatero), Ramón Fernández Córdova (empleado de comercio), Manuel L. Maldonado (empleado de comercio), Florencio Maggi (panadero), Horacio Cabrera (empleado), Ricardo Alvarez (carpintero) .¹⁵

En las cárceles de Caracas y el interior, se organizaban cursos para elevar el nivel cultural de los menos instruidos. Dictaban esos cursos los mismos prisioneros, aquellos más ilustrados. También se daban charlas sobre temas políticos y quienes algo entendían de ello, hablaban de marxismo a sus compañeros.

De esta manera: en las cárceles y al poco tiempo fuera de ellas, se conformaron los primeros núcleos del Partido Comunista de Venezuela. A ello habían contribuido la creación y consolidación de la Unión Soviética en lo que fue la vieja Rusia de los zares, el crecimiento de la clase obrera venezolana, no obstante su incipiente desarrollo y la acción desde el exterior de compatriotas exilados que habían abrazado la doctrina marxista.

Este proceso de construcción del P.C.V., de por sí importante para el desarrollo del movimiento obrero

venezolano, generó un episodio notorio de los albores de la conmemoración del 10 de Mayo en nuestro país.

El Primero de Mayo de 1931 fue escogido para hacer circular el manifiesto inaugural del PCV (que había sido impreso en Colombia bajo el estímulo del Buró del Caribe de la Internacional Comunista). Aquel documento se tituló “MANIFIESTO DEL PARTIDO COMUNISTA AL PUEBLO TRABAJADOR DE VENEZUELA” Y llevaba como ante-título “La Lucha por el Pan y la Tierra”. Entre otras cosas dicho documento apuntaba:

“En todos los países del mundo los obreros y campesinos, que son los que con su labor producen las riquezas, están organizados en sus propios partidos de clase, en sus propios sindicatos y ligas campesinas que representan y defienden sus intereses. Los capitalistas y los hacendados, esto es, los ricos dueños de las fábricas, empresas y tierras, también están organizados en sus propios partidos de clase y bajo la protección militar de su Estado tratan de perpetuar la explotación de los que trabajan”.

“Si en Venezuela existe una lucha entre los ricos partidarios de Juan Vicente Gómez y su familia y los ricos partidarios de otros caudillos que representan sus intereses, esto se debe que cada uno de ellos quiere más .. “pero en verdad sólo hay entre ellos una diferencia de palabras, pues todos son enemigos encarnizados del pueblo trabajador...” “El pueblo trabajador quiere librarse de la explotación y la tiranía”.

Más adelante el mismo documento asienta:

“Por primera vez en la historia de este país se ha formado en Venezuela con su sede en Caracas un Comité Organizador de los trabajadores revolucionarios (comunistas) de Venezuela. Este Comité se llamará Comité Central Provisional del Partido Comunista, Sección Venezolana de la Internacional Comunista ...”

Terminaba de esta manera:

“Trabajadores! Luchando vosotros mismos con la ayuda del proletariado (los trabajadores) mundial, sin caudillos, ni generales extranjeros, ni nacionales, sabréis derrocar la tiranía y el régimen explotador.

Adelante compañeros!

Vivan los trabajadores!

Viva el Gobierno Obrero y Campesino! Viva la Rusia Soviética!

Viva el Partido Comunista!

Mueran los verdugos del pueblo trabajador!

El Comité Central Provisional del Partido Comunista venezolano, Sección de la Internacional Comunista.

Caracas 1° de Mayo de 1931.

EL FUSIL EN EL HOMBRO DE UN OBRERO ES LA ÚNICA GARANTÍA DE LA DEMOCRACIA (LENIN)”

Por ese mismo tiempo, organizaciones mutualistas de trabajadores y agrupaciones culturales de los mismos, se reunían en sus locales el primer día del mes de mayo, sin motivo público aparente, como no fuera un acto cultural o social intrascendente, en el cual se recordaba de una manera discreta las luchas de los trabajadores de otros países.

Para 1931 veinte mil trabajadores laboraban en la Industria Petrolera. Ese año Rodolfo Quintero, trabajador de la “Venezuelan Oil Concessions”, fundó en Cabiñas la Sociedad Auxilio Mutuo de Obreros Petroleros (SAMOP). Casi cinco mil trabajadores de la Industria concurren a su asamblea constituyente e inmediatamente procedieron a organizar Comités de Empresa en las distintas compañías. Por los objetivos que perseguía puede considerarse como el primer sindicato de tra-

bajadores petroleros del país.

La SAMOP se propuso presentar pliegos reivindicativos a las petroleras y casi al culminar la labor clandestina de esas acciones preparatorias, pocas horas antes de iniciar la lucha abierta, Rodolfo Quintero fue detenido y encarcelado durante dos años, logrando fugar al cabo de ese tiempo.

Cuando se crea la SAMOP ya se habían dado los primeros pasos organizativos del Partido Comunista en el Zulia, siendo Rodolfo Quintero uno de sus pioneros, al lado de José Martínez Pozo, Manuel Taborda, Juan Fuenmayor y otros que se incorporaron sucesivamente como OIga Luzardo, Jesús Correa, Max García, Espartaco González, etc.

Un año después de creada la SAMOP se constituyó la Auxiliar de Tipógrafos del Zulia, promovida por Juan Ramón Medina y Jesús Correa, que tuvo como vocero un periódico denominado “La Voz Obrera”, clausurado por la policía de Pérez Soto poco antes de morir el General Gómez.

Conjuntamente con los gremios y organizaciones mutualistas, confundiéndose a veces con ellos, se desarrolló también en el Zulia un interesante movimiento de “Centros Culturales Obreros”, a iniciativa de trabajadores que habían venido desde la Isla de Margarita, atraídos por los salarios de las petroleras. De las migraciones internas venidas al Zulia de los distintos rincones del país, se destacó la procedente

de Margarita, pues los margariteños tuvieron una notoria participación en las luchas y en toda la vida de la región.

Sobre los “Centros Culturales Obreros” escribió Facundo López en relatos aún no publicados, lo siguiente:

“Como medio de expresar nuestra preocupación por las cosas del progreso, cuando Gómez todavía vivía, los margariteños que habíamos ido a trabajar al Zulia organizamos una serie de Centros Culturales: “El Pro-Nueva Esparta”, el Centro Cultural “Tuboris”, la “Sociedad Pro-Arismendi”, el “Centro Cultural Antonio Díaz”, la “Sociedad Pró-La Guardia”, etc., eran varios de ellos”.

“Nos proponíamos organizar más luego una Federación de Centros Culturales, como medio para extender la cultura entre nosotros e indirectamente hacer un trabajo político”.

“Esa actividad nos acercó a los gremios y cuando muere Gómez, hizo que estuviésemos en mejores condiciones de comprender la importancia de la organización sindical en su grado más desarrollada”.

Al Zulia se había trasladado no sólo el epicentro del desarrollo gremial, sino que el trabajo político cobraba por igual especial importancia en aquella zona. Por una parte la labor proselitista de los comunistas encontró allí terreno fértil, dado que el Zulia era asiento de la más importante concentración obrera del país; y por la otra, tomó cuerpo un movimiento político de signo democrático y sello regional, muy matizado ideológicamente, que tuvo expresión en varias agrupaciones de índole diversa, entre las cuales actuaron también los comunistas.

En Caracas los gremialistas adicionaban a sus ac-

tividades reivindicativas, las de socios de agrupaciones de carácter mutualista y religioso (o viceversa). Por ejemplo: los zapateros formaban parte de la “Sociedad del Divino Redentor”, cuya sede estaba en la Parroquia San José; los tipógrafos tenían la Sociedad de Protección Mutua; los tranviarios la Asociación Virgen del Valle, con sede en una casa situada entre las esquinas de Peligro y Pele el Ojo; etc.

Este tipo de sociedades sirvieron de escuela para el aprendizaje del “arte parlamentario”, que habría de serles útil en la conducción de las asambleas.

Este gremio de zapateros tuvo su sede en determinado momento frente a La Rotunda. Allí concurrían José A. Surga, Armando Sánchez Blanco, Augusto Malavé Villalba, Camilo Bonsanto y varios otros que se destacaron en las luchas de entonces.

Muchos de los combatientes contra la tiranía murieron esos años debido al horrendo régimen carcelario del gomecismo. En La Rotunda se forjó en buena medida el PCV y allí también dejaron sus vidas numerosos comunistas. Entre éstos habría que recordar a Manuel Lorenzo Maldonado, hecho preso el año 32 y muerto un año después cargado de grillos; la obrera tabaquera Antonia González, de ejemplar trayectoria como organizadora de los trabajadores y de su partido, que apareció muerta en el calabozo luego de enloquecer. Otros murieron fuera de la prisión, aunque a consecuencia de la misma: Cupertino Muñoz, Hilario Montenegro,

Carlos Aponte, Concha García, Isaac Alvarado, etc.

A mediados de la década del treinta, ante los rumores crecientes de que el dictador padecía una enfermedad incurable, algunos políticos regresaron del exilio secretamente. La actividad clandestina se tornó más activa en toda la República.

Esos días circuló una hoja del Partido Comunista titulada “LA MUERTE DEL TIRANO SE APROXIMA”, en ella se arengaba a los obreros y campesinos de la siguiente manera:

“Obreros y campesinos venezolanos:

Durante muchos años habéis soportado una tiranía que aplastó bajo su bota toda sombra de libertad, que ha mantenido una explotación inicua ...”

“Rechazad los generalotes, los caudillos y los doctores que sólo buscan su provecho personal. Organizad Comités de obreros, campesinos y soldados para luchar por la expropiación, prisión y enjuiciamiento de Gómez, de sus ministros y Presidentes de Estado y de toda la pandilla que ha participado en su gobierno; por la entrega de la tierra a quienes la trabajan; por la expropiación y expulsión de los imperialistas que asolan el país; por la abolición de los pagos de arriendo, impuestos u obligaciones para campesinos pobres; por mayor salario para los obreros; por seguros contra la desocupación, POR LA JORNADA MAXIMA DE OCHO HORAS DE TRABAJO Y por el armamento de los obreros y campesinos!”

“Viva la lucha de los obreros y campesinos!

¡Que muera el tirano!”

Partido Comunista de Venezuela Sección de la I.C 16.

Cerca de Maracaibo, en la hacienda de Arsenio Reyes

16) **La Verdad de las Actividades Comunistas en Venezuela**, Caracas, 1936.

se reunían entonces grupos de trabajadores que decidieron crear una organización con el nombre de “Obreros del Bien”. A esas reuniones asistía un emigrante español de apellido Fernández, que estimulaba la acción de los trabajadores con sus relatos de experiencias europeas. Por aquellos mismos días Valmore Rodríguez, Isidro Valles, Felipe Hernández, Ciro Urdaneta y otros, comenzaron a estructurar un partido político en previsión de la muerte de Gómez, esfuerzos que fructificaron el 21 de diciembre de 1935, cuando nació a la luz pública el Bloque Nacional Democrático.

**III 1936
INICIA
UNA
NUEVA
ÉPOCA**



SE FORMAN LOS SINDICATOS

El General Gómez murió a mitad de diciembre de 1935. Durante los días sucesivos el pueblo se lanzó a la calle y saqueó numerosas propiedades del dictador de sus más connotados colaboradores. El movimiento de masas, reprimido por tantos años, entró en un período de inusitado auge.

En Europa, en América y en Asia, se hacían serios esfuerzos por constituir los “Frentes Únicos Anti-facistas”. Esta movilización mundial de las fuerzas proletarias y progresistas dejó sentir su aliento en Venezuela, donde la muerte del “Benemérito” había creado una nueva situación política.

Eleazar López Contreras, también General y tachirense, ex Ministro de Guerra y Marina cuando Gómez, asumió la Presidencia de la República a título de Encargado.

Apenas pasado algunos días, comenzando el año 1936, sobre la base de las viejas estructuras gremialistas y mutualistas se emprendió la febril tarea de

organizar los sindicatos. Esto explica por qué varios de ellos conservaron entonces nomenclaturas y formas que recordaban un pasado todavía reciente. Pero al lado de aquellas estructuras de transición surgieron organizaciones con un carácter más cabal de sindicatos, tendencia que se acentuó con el correr del tiempo y una vez que la legislación de la materia normó las mismas.

Muchos cuadros de los que habían participado en la lucha política anti-gomecista (buen número de ellos ligados al Partido Comunista de Venezuela), tuvieron activa participación en la creación de los sindicatos. Quienes así contribuían a la organización amplia de clase de los trabajadores, se ocupaban al mismo tiempo, por lo general, de estructurar los partidos políticos legales, inexistentes para ese momento. Por esto podemos afirmar que el surgimiento de la fisonomía sindical de nuestras agrupaciones de trabajadores, se dio casi parejo con el nacimiento de los partidos políticos que tuvieron actuación legal a raíz de la muerte del dictador. Y ello explica por qué muchos cuadros que se destacaron en su sindicato, pasaron a engrosar las filas de los partidos en proceso de formación.

Todo aquel movimiento estuvo impregnado de ideas marxistas, interpretadas y manejadas heterodoxamente por buena parte de quienes se atribuían sostenerlas. Particularmente en el movimiento sindical las concepciones anarquistas negaron igualmente a tomar

fuerza.

De aquellos partidos políticos legales sus mejores exponentes fueron: el “Partido Republicano Progresista” (PRP), de nutrida militancia obrera; el Movimiento “Organización Venezolana” (ORVE), fundamentalmente integrado por intelectuales y personalidades provenientes de la pequeña burguesía; y el “Bloque Nacional Democrático” (BND), de ámbito zuliano y de composición social más heterogénea que los anteriores.

El Partido Comunista continuaba clandestino, mientras la mayoría de sus militantes actuaban en los partidos de vida legal (a excepción de los “confesos”, que por disposición constitucional estaban inhabilitados para tal ejercicio democrático). Esta doble militancia de los comunistas determinó que se reunieran en fracción, tanto os que participaban en el PRP, como los de ORVE y los del BND. A esas reuniones, de fracción de los comunistas asistían varias personalidades del mundo político de la época como Rómulo Betancourt, que de seccionará definitivamente al cabo de cierto tiempo. En el Zulia tenía el PCV sus mejores bases proletarias y su estructura mejor definida. “El Martillo”, periódico clandestino que comenzóa circular antes de la muerte de Gómez, servía de órgano del Partido Comunista.

En la medida que transcurría el año 1936 el trabajo organizativo de los sindicatos se hizo más intenso. Los zapateros, panaderos, empleados, chóferes, albañiles, tabacaleros, gráficos, etc., fueron forjando sus orga-

nizaciones atendiendo a un criterio de agrupaciones por oficios. Más adelante, cuando fue promulgada la nueva Ley del Trabajo comenzaron a surgir los sindicatos por empresa, modalidad poco generalizada entonces. Por cierto que el primer sindicato legalizado en Caracas fue uno de ellos, el de los trabajadores de la “Cervecería Caracas”. En el Zulia esta labor recayó muy especialmente en los obreros petroleros (de Cabimas, Lagunillas, Maracaibo, etc.).

Una de aquellas primeras organizaciones sindicales creadas a la muerte de Gómez fue la Asociación Nacional de Empleados (ANDE), que jugó papel destacado en el movimiento sindical, social y político. Otro tanto habría que decir de la Unión de Trabajadores del Zulia (UTZ), que, como la anterior, simbolizaron la génesis de las federaciones posteriormente conocidas. En Caracas por este mismo tiempo se organizó la Federación Obrera Venezolana.

Entre los directivos de la Federación Obrera Venezolana figuraron Félix Gutiérrez (quien actuó como Presidente), José A. Surga, Camilo Bon-santo, Antonio Moya, Alberto Mendoza y otros.

ANDE movilizó a los empleados por la rebaja de la jornada de trabajo, pues los comercios abrían sus puertas nueve y diez horas todos los días (incluso los domingos). Una vez obtenida esta conquista se planteó otra: el descanso de medio día los sábados, que se conoció como “Sábado Inglés”, lograda igualmente

EL 14 DE FEBRERO

El 8 de febrero apareció en el diario La Esfera de Caracas un artículo firmado por Hernani Portocarrero, bajo el título de “¿Democracia o Dictadura?”, donde se planteaba la supervivencia del gomecismo en muchos aspectos de la administración pública. Este artículo produjo gran revuelo en los medios políticos y la natural reprobación de los círculos reaccionarios, que clamaron por “impedir tales excesos”.

El Gobernador de Caracas, Félix Galavis, preparó entonces un decreto imponiendo la censura de prensa. Contra ello se produjo en el acto la repulsa popular. Varias organizaciones de trabajadores y la Federación de Estudiantes firmaron un llamamiento a Huelga General para el día 14 de febrero. Aún no estaban organizados los partidos políticos legales de ámbito nacional, de allí que participan como tales en la jornada.

Por ANDE firmó el llamamiento a Huelga su Presidente Alejandro Oropeza Castillo, Calixto E. Noda, Enrique Paris Ambard y el resto de la directiva; por el Gremio de Artes Gráficas firmaron José Dolores Guevara, Pedro Bernardo Pérez Salinas, Miguel A. Ponce, Carlos Torres, Manuel Parra y otros: por la Asociación de Linotipistas Luís Hernández Salís; y por la FEV Jóvi-

to Villalba, Humberto García Arocha, Luís Hernández Rovatti, Luís E. Gómez Ruiz, Ildemaro Lovera, Luís Lander, Carlos A. León, León Toledo, Ovidio Briceño Maas, Rufo Colmenares, Ángel Peraza, Gustavo León, Jaime Martí y Héctor Bencaza.¹⁷

En la fecha fijada para la huelga el pueblo caraqueño se congregó desde muy temprano por la mañana en la Plaza Bolívar, mientras tanto el comercio cerraba sus puertas; de esta manera los caraqueños protestaban contra la censura. La policía irrumpió en la plaza disparando hasta matar veinte personas y dejar crecido número de heridos. Como respuesta el pueblo intentó tomar la Gobernación situada al frente, pero fue rechazado por la gendarmería. Dos obreros de la construcción: Rafael Zurita y otro de apellido Iturriza habían ofrendado sus vidas en la acción.

Inmediatamente se conformó una “Junta Patriótica” integrada por Jorge Luciani, Ernesto Silva Tellería, Manuel Felipe Rugeles, Hernani Portocarrero y Raúl Osuna, que llamó a manifestar esa misma tarde hacia Miraflores.

¡ABAJO LA CENSURA! ¡POR LA GARANTIAS!
¡RA LOS GOMECESTAS! ¡CASTIGO PARA LOS
RESPONSABLES DE LA MASACRE! eran las consignas que voceaba la manifestación encabezada por el Rector de la Universidad, los directivos de la Feder-

17) Pedro Bernardo Pérez Salinas; **Retrospectiva Laboral**, Caracas, Imprenta Nueva, 1971, p. 52.

ación de Estudiantes y algunos líderes sindicales.

López Contreras, de la mañana a la tarde, destituyó al Gobernador Galavís y lo sustituyó por Elbano Mibeli; así que, al llegar los manifestantes a las puertas de Palacio y ser recibida por el Presidente López una comisión de los mismos, éste pudo con promesas vagas y el cambio administrativo realizado, convencer a los representantes populares de que sus demandas serían satisfechas, ya que “en muy breves días sería revocado el Decreto sobre suspensión de Garantías y la Ley de Censura”.

Por aquellos días se debatía la necesidad de elecciones para renovar el Congreso gomecista. Esta posición la sostenían fundamentalmente quienes conformaron el P.R.P., en tanto que Rómulo Betancourt y los que integraron ORVE, defendían la conveniencia de “no romper el hilo constitucional”, proclamando la defensa de la continuidad del Congreso, aunque fuera indispensable hacerla “con el pañuelo en la nariz”. Esta última tesis se impuso finalmente.

Entre el PRP y ORVE se llegó al acuerdo de luchar conjuntamente a fin de presentar al Congreso Nacional una serie de proyectos legislativos destinados a la “consolidación de las libertades públicas” y “otras que sean de materias económica y política en favor del desarrollo del país”. En este bloque participó igualmente el partido UNR, de menor significación. Los tres constituyeron el “Bloque de Abril”.

“A tales fines, se elaboró por el Bloque de Abril, que estableció seccionales en el interior del país, una “plataforma de acción” contentiva de cinco puntos y que fue suscrita el 31 de marzo de 1936 por las siguientes personas: Carlos Irazábal y Carmen Corao, por el PRP; E. Palacios Blanco y A. Fuenmayor Rivera, por la Unión Nacional Republicana; J.J Gorrondona y Raúl Leoni, Por ORVE”^{17a}

El 24 de abril el Congreso Nacional (el mismo de la época de Gómez) eligió Presidente Constitucional al General Eleazar López Contreras. Seis días después fue el acto de toma de posesión del cargo, rodeado el Palacio Legislativo de “guardias chicas” organizadas por algunos sindicatos (ANDE, albañiles y otros), como “medio de contribuir al cambio político dentro de la legalidad, evitando a la Nación conmociones que pongan en peligro la democracia”.

POR PRIMERA VEZ UN PRIMERO DE MAYOULTITUDINARIO

El diario “AHORA” de Caracas en su edición del primero de mayo de 1936, informó que “la Federación Obrera Venezolana había acordado por unanimidad la noche del 24 de abril próximo pasado, celebrar el 1° de Mayo”.

Pero durante los últimos días de abril la policía

17a) Pedro Bernardo Pérez Salinas: **Retrospectiva Laboral**, Caracas, Imprenta Nueva, 1971, p. 52.

había arrestado en Caracas a Salvador de La Plaza y a otros dirigentes del naciente PRP, bajo el pretexto de que “propiciaban actos que alteraban el orden público”, motivo por el cual en esta ciudad no llegó a conmemorarse la jornada de mayo como se había programado.

En cambio Maracaibo pasó a ser la primera ciudad venezolana que registra en su historia la conmemoración del Día Internacional de la Clase Obrera. Ocurría (no por casualidad) en el sitio de mayor concentración proletaria del país. De esta manera los trabajadores venezolanos rompen el silencio que la dictadura gomeísta les había impuesto en el recuerdo de su día.

Ese primer día de mayo de 1936, nutridos pelotones de trabajadores desfilaron por las calles marabinas hasta el Nuevo Circo. Llevaban los puños en alto y sus voces roncadas gritaban las consignas del momento: “POR LA LIQUIDACIÓN DEL GOMEICISMO”, “CONTRA EL IMPERIALISMO”, “POR LA NACIONALIZACIÓN DEL PETRÓLEO”, “FUERA LOS JESUITAS DE VENEZUELA” (consigna que exigía el cumplimiento de un decreto presidencial emitido por Guzmán Blanco durante el siglo pasado, mediante el cual se expulsaba de Venezuela la “Compañía de Jesús”).

La prensa local dedicó amplios reportajes sobre tan trascendental hecho, de cuya fuente transcribimos lo siguiente:

“Ayer a las tres de la tarde se congregó una enorme multitud

de trabajadores en el Nuevo Circo, a fin de conmemorar por primera vez en la República el Día del Trabajo (sic), o primero de mayo, que resultó un éxito completo para nuestras clases obreras”,

“Llevaron la palabra en este orden: Frank Cuenca Nava, Isidro Valles, Manuel Taborda, Manuel Pacheco, Francisco Aniceto Lugo y Gómez Barbieri”¹⁸

HUELGA DE JUNIO

El 31 de mayo en Caracas se efectuó un mitin obrero en el Circo Metropolitano. Constituía la primera concentración de esta naturaleza realizada en la ciudad. Hablaron entonces Ramón Quijada (trabajador de las Obras Públicas), Augusto Malavé Villalba (zapatero), J. A. Surga (por la Federación Obrera Venezolana), Encarnación Castro (obrero textil), Pedro A. Vázquez (electricista), Salustiano Rendón (albañil), Arístides Sánchez (tabacalero) y F. Sabery Alarcón (carretillero). Fue un acto donde se llamó al pueblo y a los trabajadores en particular, a combatir el proyecto en discusión de la llamada “Ley para Garantizar el Orden Público y el Ejercicio de los Derechos Individuales”, que había presentado al Congreso Nacional el Ministro del Interior, Dr. Alejandro Lara. Se trataba de una legislación restrictiva de las libertades democráticas que comúnmente se le denominó por el apellido de su proponente, de allí que se le conociera popularmente como

18) Diario **Panorama**, Maracaibo, Mayo 2, 1936.

“Ley Lara”. Este mitin tuvo la intención de preparar las condiciones de masas para la Huelga General que habría de convocarse pocos días después.

La Huelga se convocó el 10 de junio y para ello varias organizaciones sindicales y políticas crearon un órgano de dirección denominado “Comité de Defensa Democrática”, que formuló el llamamiento suscrito por la Federación Obrera Venezolana (a cuyo nombre firmó Alberto F. Mendoza); por ANDE, Alejandro Oropeza Castillo; por la Asociación de Chóferes, Tito Hernández; por la Asociación de Linotipistas, Luís Hernández Solís, por la Federación de Estudiantes de Venezuela, Jóvito Villalba; por ORVE, Rómulo Betancourt; por el PRP Rodolfo Quintero; y por el Bloque Nacional-Democrático, G. Bracho Montiel.

La “Huelga de Junio” como se le conoce en nuestra historia, movilizó nacionalmente a las noveles organizaciones sindicales y a los partidos políticos de izquierda que recién se estrenaban, a los estudiantes y a las masas del pueblo de manera muy amplia. Su principal cometido era presionar al Ejecutivo Nacional para que retirara el proyecto de Ley “Larra aún en discusión. Esta huelga que se registra como uno de los más grandes combates librados por nuestros trabajadores y el movimiento popular en general, además de su profundo contenido democrático en salvaguarda de los verdaderos derechos individuales, sirvió igualmente para plantear el rechazo al articulado sobre causales de despido, que contemplaba otro proyecto legislativo, el

de la nueva Ley del Trabajo.

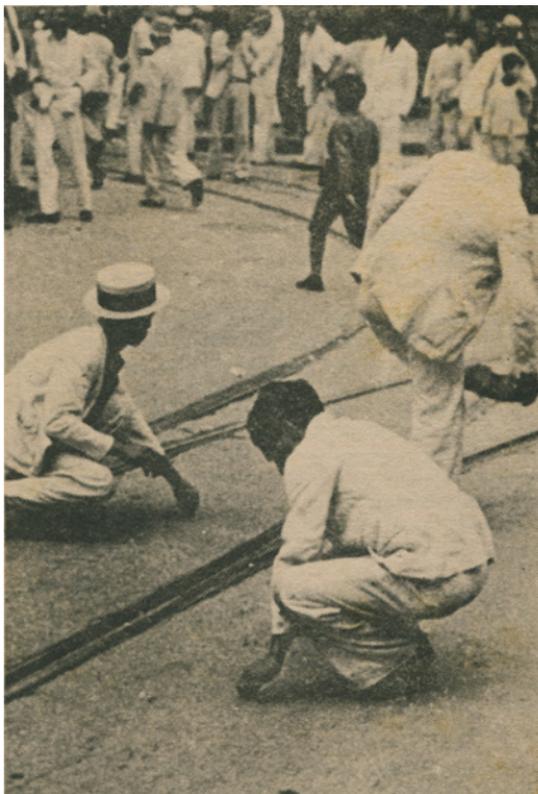
El día 13 de ese mismo mes, quienes habían hecho el llamamiento a huelga decretaron su suspensión. Tal medida se cumplió en Caracas de inmediato, pero no así en el Zulia donde se prolongaron las acciones. Reunidos los sindicatos zulianos para considerar el curso de la lucha, uno de sus representantes, Domingo Mariani, propuso continuar la huelga hasta obtener los objetivos que la determinaron, contando con el respaldo de varias organizaciones.

Una semana después de concluida la huelga en Caracas había terminado también en Cabimas, Lagunillas, Maracaibo y otras poblaciones del Zulia. En Maracaibo y Cabimas, en medio de la huelga, se produjeron enormes manifestaciones de mujeres con la colaboración de la Mutualista de Chóferes. En Lagunillas los choques de los obreros con la policía habían sido sangrientos. De inmediato comenzaron las represalias de las compañías petroleras y muchos trabajadores quedaron despedidos.

Pero la lucha continuaba. El día 24 se efectuó un mitin obrero en el cine “San Felipe” de Mene Grande. Se hacía a fin de discutir la actitud a asumir frente a los despidos y como testimonio de que el combate contra la “Ley Lara” aún se mantenía. Estando el cine pleno de trabajadores, un pelotón de soldados al mando del Teniente Sánchez Bueno entró al local disparando a quema-ropa. Cinco obreros fueron asesinados, algunos de ellos dirigentes sindicales: Jesús García, Pedro

90

Pérez, José de la Cruz Mendoza, José Omar Pérez y Pedro Oropeza. El cuerpo de Oropeza quedó tendido atravesado de un bayonetazo y perforado con un balazo



HUELGA DE JUNIO: tachuelas en las calles para impedir la circulación de vehículos.

de fusil. Se dijo que el Superintendente de la Shell emborrachó previamente a quien comandara el pelotón que realizó la masacre.

LA LEY CONSAGRA LA JORNADA DE 8 HORAS

En julio del mismo año, a menos de tres meses de la primera conmemoración multitudinaria del 1° de Mayo en Venezuela, como producto de las luchas obreras y el cuadro político de masas surgido, fue promulgada la nueva Ley del Trabajo (sustitutiva de la del año 28). Esta Ley consagró la jornada de ocho horas (Cap. II art. 43) y de cuarenta y ocho horas semanales para los obreros y de cuarenta y cuatro para los empleados. En ella quedó establecido el derecho de los trabajadores a organizarse sindicalmente, además de muchas otras conquistas que beneficiaban a los obreros y empleados.

En los meses siguientes se realizaron algunas huelgas, entre ellas la de los telegrafistas, la de los zapateros y la de los tranviarios. Ahora la lucha tenía no sólo un filo reivindicativo en lo económico, sino que se desarrollaba igualmente por la aplicación de la Ley que los patronos y en especial las compañías petroleras se negaban a cumplir.

En septiembre se constituyó el Comité Organizador del Nuevo Partido político, “El Partido Único de las Izquierdas”, que procuraba unificar al PRP, ORVE,

BND y a la FEV-OP (Federación de Estudiantes de Venezuela Organización Política, nombre que había adquirido la original FEV para participar en las lides políticas sin obstáculos legales). Jóvito Villalba fue designado Presidente del Nuevo Partido; Rómulo Betancourt, Secretario General; y Rodolfo Quintero, Secretario de la Organización. Nacía así lo que habría de ser el Partido Democrático Nacional (P.D.N.).

Los sindicatos hacían esfuerzos por obtener su legalización conforme a las pautas de la nueva Ley. En Maracaibo el primero de los legalizados fue el de los trabajadores de la “Caribbean Petroleum”, que tenía de Presidente a Manuel Taborda.

En Caracas los zapateros dieron los primeros pasos para crear una Federación de gremios afines. Esa Federación comprendía al Gremio de cortadores, dirigido por Armando Sánchez Blanco y Luís Ruiz; al Gremio de costureros, dirigido por Manuel Gómez; y al Gremio de Maquinistas, dirigido por José González Navarro.

Poco antes de diciembre de aquel año 36 se fundó la “Unión Sindical Petrolera” en el Estado Zulia, presidida por Manuel Taborda. Esta organización federativa de los trabajadores petroleros se inicia en la lucha por la presentación de pliegos reivindicativos a las compañías.

**HUELGA PETROLERA.
PRIMER CONGRESO
SINDICAL VENEZOLANO**

A comienzos del mes de diciembre de 1936 la Unión Sindical de Trabajadores Petroleros aún no había sido legalizada y los sindicatos tuvieron que introducir sus pliegos directamente. A Rodolfo Quintero y a Valmore Rodríguez los había detenido la policía “en previsión de alteraciones del orden público”. Y los obreros que se preparaban para el combate habían constituido un Comité Central clandestino que dirigiera la huelga. Este Comité lo integraban Isidro Valles, que lo presidía, Dilío Marín, José A. Mayobre, Juan Fuenmayor y Felipe Hernández.

El pliego presentado por el Sindicato de Trabajadores de Lagunillas (similar a los demás) contemplaba las siguientes solicitudes: reconocimiento de parte de las compañías de la representatividad que ejercen los sindicatos de sus afiliados (conforme a lo estipulado por la Ley); reintegro de los trabajadores despedidos a causa de la última huelga; fijación de salario mínimo; aumento de salarios; descanso semanal, remunerado y jornada de ocho horas (como lo prevee la Ley); mejora sustancial de las viviendas (que los trabajadores llamaban “cajitas de fósforos evolucionadas”, terriblemente calurosas); libre tránsito por carreteras y caminos

construidos por las compañías y eliminación de las alambradas tendidas alrededor de los campos donde habitan los trabajadores; compromiso de las compañías a no emplear un solo trabajador para desempeñar dos cargos a la vez; prestación de servicios médico-quirúrgicos para los trabajadores y sus familiares; servicio de transporte para quienes vivan a más de 1Km, de distancia de su sitio de trabajo y vehículos adecuados para trasladar a los enfermos hasta el hospital; reenganche de los trabajadores despedidos por causa de haberse accidentado; mejoras en la seguridad industrial en cuanto a la dotación de las lanchas que usan las compañías en el Lago; y servicio de agua potable.

Las peticiones de los trabajadores enunciadas dan una idea de cuáles eran las condiciones en que estos se desenvolvían y de cómo las empresas se negaban a cumplir la propia Ley Pero las petroleras de manera arrogante desconocieron los reclamos que se les hacían.

El día 9 de diciembre los trabajadores de la Standard Oil en Cumarebo (Estado Falcón) fueron a la huelga. El día 14 lo hicieron los de Maracaibo, Cabimas, San Lorenzo, Mene Grande y Mene de Mauroa.

La paralización fue total y ni una gota de petróleo brotó de ningún pozo. Desde el principio la policía hostigó a los obreros y vigiló de cerca a quien “oliera a comunista”, y comunista era para el régimen todo aquel que demostrara espíritu de lucha por la justicia social, la democracia y el progreso. El Presidente del

Estado Zulia, Luís A. Roncayolo, llamó personalmente a los “sospechosos de bochincheros” y los conminó a “no presentarse a los campos petroleros, so pena de ir presos”. Adicionalmente la solidaridad popular se fue extendiendo hasta alcanzar niveles jamás vistos. El conflicto trascendió las fronteras venezolanas y los trabajadores de muchos países demostraron su apoyo a las luchas libradas en nuestro suelo.

El Comité Central de la Huelga tuvo que arbitrar: normas que le permitieran contactar con los trabajadores en los distintos sitios, no obstante la condición clandestina en que operaba, de modo que Mayobre usando el nombre de Carlos Hernández pasó por un periodista de “El País” (que dirigía Isidro Valles), lo cual le permitió cubrir supuestamente la información y de ese modo tener acceso a los centros donde operaban los huelguistas.

Las petroleras aguzaron igualmente su ingenio y trajeron a un tal Mr. Morton, especialista en romper huelgas. Este señor, apoyándose en los recursos del Estado, trazó el plan de recolectar trabajadores en diversas zonas del país para echar a andar la producción pero era tal el movimiento de solidaridad que se había generado, que el técnico rompe-huelgas importado fracasó rotundamente. Tampoco la movilización de las tropas, ni de los barcos de guerra situados frente a las costas, ni las constantes provocaciones, logró doblegar la actitud firme de los obreros.

Ligados estrechamente a las bases actuaban otros

dirigentes entre los cuales figuraron Manuel Taborda, Max García, Luís Emiro Arrieta, José Martínez Pozo, Pantaleón García, Graciela Torres, Ángel Márquez, Domingo Mariani (de origen francés), Pérez Marín (español) y muchos más.

En medio de la gran Huelga petrolera de ese año, el sábado 26 de diciembre, se instaló en el Teatro Bolívar de Caracas el Primer Congreso de Trabajadores de Venezuela, al cual asistían 219 delegados. La mesa directiva de aquella sesión inaugural la formaron Jesús Mata Guerra (que la presidía), delegado de la Asociación de Obreros del Estado Yaracuy; Efraín Rovira, Secretario de Actas y delegado de ANDE-San Cristóbal; J. R. Gómez Barbieri, Secretario de Correspondencia y delegado de ANDE de Maracaibo, Lagunillas y Cabi-mas, de la U.T.Z. y de los trabajadores de los muelles de Maracaibo; A. Oropeza Castillo, Director de Debates y delegado de ANDE-CARACAS y del Sindicato de Obreros Petroleros de Cabimas.

La primera reunión plenaria de trabajo fue el día 27 y el orden del día contemplaba como primer punto “El Conflicto de los Obreros Petroleros del Zulia y Falcón”, aprobándose por unanimidad una resolución de amplia solidaridad. Se votó otra proposición acogida por unanimidad de “apoyo al movimiento anti-imperialista de occidente, que expresa el sentimiento anti-imperialista de todo el país”. El segundo punto estuvo dedicado a discutir lo relativo al Reglamento de la Ley del Trabajo, preparado por el

Ejecutivo Nacional.

Durante los días sucesivos el Congreso examinó diversos aspectos de los problemas de los trabajadores, como la situación económica y social de las masas laborantes, higiene y seguridad industrial, la organización sindical de los trabajadores de la ciudad y el campo, estatutos de las ligas campesinas, etc.

En la sesión plenaria del día 31 de diciembre se aprobó la constitución de la Confederación Venezolana del Trabajo (C.V.T) y se designó su Comité Nacional, integrado por Alejandro Oropeza Castillo (como Presidente), Gómez Barbieri (Sect. de Organización y propaganda), Augusto Malavé Villalba (Sect. de Educación Cultura), Hernández Solís (Sect. de Asistencia Social) Luis Ruiz (Sect. de Finanzas).

Entre tanto y ya llegado enero, veinte mil trabajadores petroleros continuaban en huelga. El Director Nacional del Trabajo, Dr. Tito Gutiérrez Alfaro, se encontraba en el Zulia tratando de encontrar un arreglo al conflicto que se prolongaba sin solución, pues las compañías mantenían su inflexibilidad. La moral de los trabajadores proseguía firme, a pesar de la represión, producto de la cual fueron detenidos Felipe Hernández y Raúl Fuentes, además de numerosos arrestos ocurridos días antes.

En diversas zonas del país las luchas obreras se multiplicaban. En el Estado Sucre, por ejemplo, en-

traron en huelga los trabajadores tabacaleros, los de la empresa del muelle de Puerto Sucre y los de la empresa “Hilanderías Orientales” de Cumaná.

La solidaridad con los obreros petroleros se mantenía e incrementaba. Se habían creado Juntas Pro-Familias de los Obreros Petroleros, encargadas de recolectar y enviar víveres, ropa, medicinas, etc., así como velar por los hijos de los trabajadores en situación material muy difícil. En Maracaibo, Caracas, Barquisimeto y otras ciudades, gran número de familias acogía en su seno a hijos de trabajadores petroleros mientras que sus padres continuaban la lucha. Gran cantidad de niños fueron embarcados hacia Maracaibo y parte de ellos enviados desde allí, por tierra, a las demás ciudades. En cada ocasión el pueblo se volcó a las calles a recibir con fervor de combate a “los hijos de los petroleros” que llegaban.

La huelga petrolera había generado un formidable movimiento nacional anti-imperialista. Todo hacía suponer que los obreros habían triunfado, hasta que un Decreto del Presidente López Contreras del 22 de enero de 1937 puso fin al conflicto, “concediendo” el pírrico aumento de un bolívar y nada más. Al día siguiente se reunió la asamblea de Delegados de la Unión Sindical Petrolera que ordenó el reintegro al trabajo para el 25 del mismo mes, luego de discutir la nueva situación creada por la intervención gubernamental.

Lo que para aquel momento no pareció ser un triunfo de los trabajadores, al poco tiempo, dio sus frutos, pues

obligó a las compañías a ir otorgando gradualmente, gran parte de las reclamaciones obreras planteadas con ocasión a la huelga.

TOMA CUERPO LA REPRESIÓN

Pasado diez días del Decreto de terminación de la huelga el Ejecutivo Nacional y decretó la disolución de los partidos políticos de la FEV-OP, así como del Frente Obrero y del Frente Nacional de Trabajadores (organizaciones -o mejor fracciones- dirigidas por el PRP, la primera y por ORVE, la segunda). Era el comienzo del reflujó del movimiento sindical, del movimiento obrero en su conjunto, del movimiento popular en general.

La Confederación Venezolana del Trabajo (o de Trabajadores de Venezuela, como se acostumbra recordar precisión histórica) creada escasamente un mes antes había muerto al nacer.

El 6 de febrero circuló un documento de las organizaciones disueltas enjuiciando la medida. Lo firmaban: por la Federación de Estudiantes de Venezuela, Eduardo Gallegos Mancera; por ORVE, Rómulo Betancourt; por el PRP, Miguel Acosta Saignes; por el Frente Obrero, Ramón Quijada; y por el Frente Nacional de Trabajado, Alejandro

Oropeza Castillo.

Entre otras cosas aquel documento decía:

“La ofensiva anti-democrática del Gobierno, su orientación por caminos de autocracia, ha sido definitivamente marcada por el Decreto que disuelve nuestras organizaciones...”.

“Se pretende justificar esta sucesión de atropellos a las libertades ciudadanas en dos supuestos motivos: el descubrimiento por las autoridades de un complot terrorista y la realización por los Partidos de Izquierda de propaganda comunista”.

“Se trata de dos burdas calumnias. Ni han cogido las autoridades los hilos de una conjura revolucionaria, porque ésta no ha existido, ni ORVE, el PRP y demás organizaciones democráticas de izquierda han hecho propaganda de las doctrinas a que se refiere el Inciso 6º del Artículo 12 de la Constitución...”.

Dicho documento se extiende en consideraciones sobre las verdaderas causas electoreras del Gobierno para la represión y examina los caracteres políticos del régimen. El mismo termina de esta manera:

“COMPATRIOTAS: Firmes en la brecha seguimos y seguiremos. Hemos hecho, todas las organizaciones democráticas de izquierda, un compromiso con Venezuela que no cancelaremos hasta que nuestra Patria posea un régimen político que garantice libertad, seguridad y justicia social a las mayorías nacionales”.

Caracas 6-2-37; 4 a.m.

En marzo del mismo año, 47 dirigentes sindicales y políticos fueron expulsados del país “por comunistas”, según Decreto Ejecutivo.

El primer día de mayo de 1937, a diferencia del anterior, en Maracaibo sólo se registró un acto en el local de ANDE-Zulia, que inauguró ese día una Escuela de Comercio, con asistencia de directivos de la U.T.Z. y de algunos sindicatos. En esa oportunidad tomaron la palabra Juan Hernández y Héctor C. Colmenares.¹⁹

Aquel año se produjo un curioso episodio conocido como “la expulsión de los margariteños del Zulia”. Era Presidente del Estado José Encarnación Serrano (un zuliano que gozaba de cierto aprecio por su pasado decoroso) que al encargarse del Ejecutivo Regional se expresó en los siguientes términos: “Yo con los zulianos me entiendo bien, pero no con los de otras regiones”. Levantó la tesis de que “los margariteños son los responsables de la agitación” y por lo tanto “perturbadores indeseables” en el Estado. La policía fue de campo en campo y casa por casa interrogando el lugar de nacimiento de cada trabajador. A la respuesta de haber nacido en “La isla” (la Isla de Margarita), o si se trataba de algún obrero “fichado” por su actividad sindical aunque fuese de otra región, el jefe de la comisión policial exclamaba: “¡acompañeme!” y a los pocos días se le expulsaba del Zulia.

19) Diario **Panorama**, Maracaibo, Mayo 2, 1937.

UNA DISCUSIÓN Y UNA DECISIÓN TRASCENDENTALES

Como ya apuntáramos, los partidos políticos de izquierda (PRP, ORVE y FEV-OP, donde actuaban a su vez la mayoría de los militantes del clandestino Partido Comunista de Venezuela), antes de ser disueltos según Decreto Ejecutivo, habían acordado constituir el partido de las izquierdas denominándolo Partido Democrático Nacional, que nunca llegó a ser legalizado.

En el seno del movimiento obrero (del cual forma parte el PCV, en cierta forma el PDN, así como los Sindicatos.) se originó una importante discusión que resume parte esencial del trasfondo ideológico de su lucha interna hasta nuestros días y que habrá de incidir en toda la historia política venezolana desde entonces.

A raíz de las expulsiones decretadas por López Contreras cuando comenzaba el año 37, Rómulo Betancourt se “enconcho” y de ese modo logró evadir el destierro. Tales circunstancias le permitieron participar decisivamente en la dirección del nuevo partido y hacerse jefe máximo del mismo.

Betancourt en la época de su exilio gomecista había estado en Colombia, Panamá y Costa Rica. Entonces

participó en las luchas de esos pueblos al lado de los comunistas. En Costa Rica ayudó a organizar el Partido Comunista de ese país y formó parte de su Dirección nacional. En aquellos años Betancourt, que había incursionado por el campo teórico del marxismo-leninismo y había nutrido su bagaje ideológico en la fuente del troskismo, desarrolló una concepción reformista de derecha que lo llevó a negar el papel del PCV (sin dejar de auto-titularse comunista en situaciones de conveniencia) a negar de hecho el papel de la clase obrera y proponer un partido policlasista, a proclamar un “nacionalismo” contrapuesto al internacionalismo proletario y de mordaz anti-sovietismo ... Y para ello se decía “socialista”. Definición ésta que hace recordar las diferencias que hacía Marx, casi un siglo atrás, entre comunistas y socialistas.

Durante aquel exilio Betancourt formó el grupo “ARDI” que pretendió ser una fracción dentro del P.C. “Y si eso no fuese posible, como partido independiente”.

Las cartas que envió Rómulo Betancourt desde Costa Rica a innumerables compatriotas revelan con objetividad su pensamiento. Acre fue su crítica contra la III Internacional (escogiendo como blanco al Buró del Caribe de la I.C.). De los P.C. opinaba, en aquellas cartas que “son el más acabado modelo de ineptitud y de petulancia palabrera que pueda darse”; en tanto que se calificaba así mismo de “franca y confesamente revolucionario, socialista”. Discrepaba de la idea de un partido de la clase obrera “para Venezuela”, ya que

“dada la exigüidad de nuestro proletariado industrial, es de pensar que ese partido clasista que piensan los radicales no contaría sino con pocos centenares de militantes”. Defendía a cambio en su correspondencia la concepción de un partido de masas, que constituya por sí mismo “un frente de clases explotadas”; “un movimiento capaz de transformar nuestra realidad con sentido renovador”, con posibilidades de victoria, “sin conformarnos con hacer la revolución por cuenta-gotas”; “sin que para nada usemos la palabra con olor a azufre (comunismo)” ... “Me he llamado comunista y como comunista he actuado; pero creo que necesitamos proceder un poco zorrunamente para lograr lo que necesitamos: el contacto con las Masas”.²⁰

Ese mismo pensamiento lo sostuvo Betancourt con toda “vehemencia una vez de regreso al país el año 36. Primero en ORVE y luego en el PDN. Ideas que cada día precisó mejor, en su afán de construir un “movimiento libre” de la tutela de Moscú”... Eso sí, acredi-tándose un enfoque marxista, “aplicando el marxismo a la realidad nacional”, por lo cual recibió grandes elogios de quienes le atribuyeron (y todavía le atribuyen) valores de visionario “, de “mente creadora que supo romper con los rígidos esquemas dogmáticos”... Sin analizar (ni antes ni ahora) a qué clases sociales ha servido su orna político-social, más allá de la fortuna política personal, que ha cosechado con el negocio del

20) **La Verdad sobre las Actividades Comunistas en Venezuela.** Caracas, 1936.

anti-comunismo, del anti-sovietismo, de la contra-revolución (originalmente camuflada con frases de altisonante radicalismo verbal).

Tales concepciones participaron en la polémica interna del PDN (donde la mayoría de sus militantes se consideraban entre comunistas); de allí que la discusión pudo menos que conducir a un inevitable deslinde de posiciones, la cual tuvo como vértice pronunciarse a favor o en contra del criterio que planteaba la necesidad de un partido de la clase obrera venezolana, con un pensamiento marxista-leninista y por lo tanto internacionalista. Era una polémica librada en Venezuela entre los comunistas apegados a los principios fundamentales de su doctrina y el pensamiento de un revisionista de derecha copartícipe de las mismas tesis que para toda América Latina sostenía desde el Perú Raúl Haya de La Torre.

La respuesta a esa discusión fue rubricada en Maracay cuando el 8 de agosto de 1937, actuando dentro de la más cerrada clandestinidad, se reunió la Primera Conferencia Nacional del Partido Comunista de Venezuela. En ella se decidió “dar la cara como partido de la clase obrera venezolana”, sin sujetarse a amarras que alimentaran su cuestionamiento. Para esa decisión que ponía punto final a una discusión no menos trascendental, se razonó diciendo: que si bien nuestro proletariado era todavía joven y numéricamente reducido; por sus perspectivas de desarrollo y el papel de vanguar-

dia que le corresponde jugar en nuestra revolución; por ser la nuestra, parte de la revolución mundial y marchar a su cabeza la clase obrera del mundo; los obreros venezolanos requieren de un instrumento político propio, de su partido político.

En esa Primera Conferencia Nacional del PCV se eligió una Dirección Central y quedó designado Jorge Saldivia Gil (ROY), Secretario General interino.

A los pocos días el PCV hizo circular un manifiesto analítico de la situación venezolana, a la vez que doctrinario, en función de establecer los intereses específicos de la clase obrera, el cual fue repartido nacionalmente el mismo día y a la misma hora clandestinamente, causando gran revuelo en la opinión pública del país. Este manifiesto constituyó un veraz testimonio de la presencia del PCV en la vida de la República, como organización política propia del proletariado.

Aquella discusión que había generado un proceso de definiciones en el terreno ideológico-político del campo revolucionario, llegó hasta ciertos sectores de las masas trabajadoras. La Conferencia de Maracay estaba produciendo un deslinde de posiciones, y hacia los polos de diferenciación que creaba, convergieron dirigentes y activistas sindicales, gran número de líderes políticos y una porción de las masas del pueblo.

El 14 de febrero de 1938 el PDN puso en circulación un manifiesto donde se definió como “un partido revolucionario,

nacionalista, democrático, anti-imperialista y policlasista”.

Ese mismo año de 1938 el Comité Ejecutivo del PDN discutió y aprobó proponerle al PCV la creación de “una sola organización de contenido obrero revolucionario”. En esa oportunidad tal proposición contó con el voto contrario de Rómulo Betancourt (quien rectificó luego ante evidencia de su ínfima minoría). Pero en las proposiciones del PDN, al lado del manjar, Betancourt logró colar su veneno. El numeral 3ro de dicha propuesta decía:

“Frente a la Unión Soviética el Partido asumirá la actitud de destacar y popularizar las conquistas alcanzadas por las masas trabajadoras en el terreno económico, social y cultural. Pero soslayará asumir posiciones en cuestiones relacionadas con la política interna de la URSS”. (Subrayado nuestro).²¹

En otras palabras, Betancourt proponía: “estar de acuerdo con los logros de los trabajadores y pueblo de URSS, pero no con la política clasista adelantada por el Partido Comunista que los ha hecho posibles; no con la política del Primer Estado obrero y campesino del mundo baluarte y esperanza del proletariado mundial.

Esa absurda contradicción y otras “perlas” por el estilo fueron rechazadas enfáticamente por el PCV, quien manifestó su desacuerdo con el partido propuesto ya que en él se anidarían semejantes contrabandos ecológicos,

21) Semanario clandestino **El Martillo**, N° 8, marzo de 1940.

desnaturalizando el contenido de clase que debía caracterizar a un verdadero partido “obrero revolucionario”, pues no se trataba sólo del nombre.

Desde ese momento los comunistas abandonaron definitivamente las filas del PDN.

CONFERENCIA SINDICAL NACIONAL. EL “DÍA DEL OBRERO”

Días antes del Primero de Mayo de 1938 se reunió en el local de la Federación Sindical de Trabajadores del Distrito Federal (situado de Pilita a Mamey) la Conferencia Sindical Nacional. Concurrieron representaciones de once regiones del país y noventa y nueve sindicatos que registraron una militancia de cuarenta y nueve mil trabajadores.

Esa Conferencia fue un esfuerzo por impulsar la recuperación del movimiento sindical, duramente golpeado por el gobierno de López a partir de finalizada la huelga petrolera. En ella se pasó revista a los problemas de los trabajadores y se dedicó especial atención a la situación del Zulia. Como resolución de las más importantes fue la que adoptó el PRIMERO DE MAYO para conmemorar el Día del Trabajador, respondiéndole de esta manera al Decreto lopecista, que establecía como “Día del Obrero” el 24 de julio.

Realmente “la Conferencia lo que hizo fue ratificar

la decisión del Primer Congreso de Trabajadores sobre la fecha proletaria internacional”, conforme aclarara la Federación Sindical del D.F. en un comunicado, aparecido en el diario “AHORA” del 4 de mayo, luego que el Gobierno prohibiera continuar dicha Conferencia. Habría que recordar además, que para mayo del 36 ya la Federación Obrera Venezolana había adoptado idéntica decisión.

López Contreras muy hábilmente escogió el 24 de julio, día natal del Libertador Simón Bolívar, para sustituir con ésta la genuina fecha de los proletarios de todo el mundo. Por eso, en la mencionada Conferencia, antes del acuerdo a lo relativo del 1° de Mayo, hubo en torno al punto una agitada discusión, pues hasta allí se había “colado” la conseja de que era una “fecha comunista negada por lo tanto por el inciso sexto de la Constitución Nacional; mientras que en cambio, el Gobierno “adoptaba un día de profundo contenido patriótico, auténticamente venezolano”. Por tal motivo al aprobarse la moción hubo necesidad de razonar de esta manera: “No pretendemos oponernos al 24 de Julio el Primero de Mayo; lo que ocurre es que para nosotros las dos fechas tienen significado diferente; una es la de los trabajadores del mundo; la otra para hacer profesión de fe bolivariana”.

Los enemigos declarados de los trabajadores participaron también en la polémica, que duró hasta el reconocimiento oficial del 1° de Mayo, siete años después. En cada oportunidad los editoriales de la

prensa reaccionaria denigraban de la fecha proletaria y enaltecían la fecha lopecista.

Pero la Conferencia Sindical Nacional tuvo que discutir cuál posición debían asumir los trabajadores frente a la celebración que indudablemente haría el Gobierno el próximo 24 de julio. Se planteaba el dilema de asistir o abstenerse y en caso de asistir a los actos promovidos por el Gobierno, cómo hacerla. Se resolvió concurrir a objeto de “levantar las consignas más sentidas de los trabajadores, a la par de continuar luchando por el derecho a conmemorar el 1° de Mayo”.

Ese año de 1938, la actividad central para recordar el Día Internacional de la Clase Obrera debía ser la malograda Conferencia Sindical Nacional. Algunos sindicatos, sobre todo del interior del país, se limitaron a uno que otro gesto recordatorio, como el del Sindicato de tipógrafos de Barquisimeto, en cuya sede se izó ese día la bandera de la organización, por cuanto la policía persiguió afanosamente a Alonso Ojeda O, directivo de aquel sindicato. Por su parte “EL MARTILLO”, órgano central del P.C.V., Sección venezolana de la LC. (Como inscribía dicho periódico al pie del logotipo), tuvo para la fecha un número especial donde “rindió homenaje al joven movimiento obrero venezolano, autor ya de más de una página gloriosa”...

En 1938 comenzaron las celebraciones del 24 de julio como “Día del Obrero”. Un programa elaborado por el Ejecutivo Nacional normó la actividad:

“Misa de Campaña en el Hipódromo de El Paraíso con asistencia del Presidente de la República, representantes de los demás Poderes Públicos y las organizaciones gremiales; luego desfile patriótico hasta el Panteón Nacional y ofrendas florales ante las cenizas del Padre de la Patria”.

El desfile fue ordenado de tal manera que entre un grupo de manifestantes y otro se intercalaban bandas militares y entre uno y otro sindicato de trabajadores, organizaciones de patronos y asociaciones de diversa índole.

La “**Sociedad Bolivariana**” marchaba adelante, seguida del Gremio de Artes Gráficas, ANDE, Asociación de Billeteros, Asociación General de Colectores de Autobús, **Asociación de Industriales del Vestido**, Asociación de Carpinteros del Distrito Federal, **Asociación Nacional de Comerciantes**, Organización General Obrera Pro-Patria Venezolana (mamotreto sindical lopecista), etc.

Contrariamente a como lo reseñó la prensa al día siguiente, el desfile no “mostró un perfecto orden”, debido a la agresión que hizo la policía. El caso fue que al pasar la manifestación entre las esquinas de San Francisco y las Monjas, la policía montada desenvainó sus peinillas y arremetió contra un grupo de trabajadores Que llevaban “consignas subversivas” (según las calificara. el Gobierno para justificar el hecho). Las telas de los obreros decían:

“REPUBLICA DEMOCRATICA Y ANTI-IMPERIALISTA”; “ABAJO LA ORIENTACIÓN GOMEZISTA DEL GOBIERNO”; “REVISION DE LOS CONTRATOS PETROLEROS”; “ABAJO MIBELLI”; “ABAJO SERRANO”; “VIVA MEXICO LIBRE”; “VIVA EL 1° DE MAYO”.

Al “Garaje de Palo Grande” (retén policial recién estrenado) fueron a parar varios de quienes tenían o no habilidad sobre aquellas consignas.

En el interior fue menos aparatoso el festejo: Inauguración de Obras Públicas (aceras, un mercado público un retén policial, etc.), paseos cívicos encabezados por el Jefe Civil, coronas ante el Padre de la Patria, por la noche y fuegos artificiales...



La policía montada aguarda el paso del desfile el Día del obrero.
Esquina de San Francisco. Caracas, 1938.

Desde entonces hasta 1944, año tras año, se celebró oficialmente el “Día del Obrero” el 24 de julio. Muchos de sus actos sirvieron ciertamente para levantar banderas reivindicativas de los trabajadores, para luchar por el derecho a conmemorar el 1° de Mayo. En esta lucha participaron la gran mayoría de los sindicalistas (estuviesen influenciados por comunistas o acción-democratistas, las dos corrientes políticas que influían casi exclusivamente en el movimiento sindical de esos años).

La lucha por el derecho de los trabajadores a conmemorar el primero de mayo fue persistente, utilizando a veces formas legales y directas, otras ilegales, que trajo innumerables represalias. El año 38 fue enviado a “Jobito” (sitio destinado a trabajos forzados para presos políticos) Víctor Simone De Lima, director del diario “La Voz del Pueblo” por publicar opiniones favorables al 10 de mayo, diferenciándolo del significado del 24 de julio. Ese mismo año el Gobierno clausuró el periódico “El Andamio” (de la Asociación de Albañiles) por idénticas razones.

El Ejecutivo Nacional reglamentó entonces la Ley del Trabajo.

SE SUCEDEN LAS CELEBRACIONES DEL “DÍA DEL OBRERO”

Para el 24 de julio de 1939 había sido convocada la Conferencia Sindical Regional bajo las banderas de la

“UNIDAD SINDICAL” y por una “SALIDA Y PRESTIGIOSA CENTRAL SINDICAL UNIFICADA”. A la misma debían asistir las bases de las disueltas Federación Sindical de Trabajadores del D. F. Y de la Confederación General de Trabajadores; pero la presión gubernamental y otros inconvenientes obligaron su aplazamiento hasta septiembre.

Sobre ese diferimiento se dio cuenta en un documento firmado por Baltasar Ojeda, Secretario de Propaganda del Comité Organizador.

Con miras a impartir instrucciones sobre los actos del “Día del Obrero” correspondiente al año 39, varios Sindicatos de Caracas convocaron a sus afiliados para locales a las siete de la mañana de ese mismo día. Firmaron la convocatoria la Asociación Venezolana de albañiles, el Sindicato Metalúrgico del D.F., la Asociación General de Chóferes, el Sindicato de Tintoreros, la Asociación General de Cigarrilleros, el Sindicato de Zapateros a mano, la Asociación de Carpinteros, la Asociación general de Artes Gráficas y el Sindicato de Panaderos (elaboradores).

La parte central de la programación oficial lo constituyó el “Desfile Patriótico” del Hipódromo al Panteón. Por segundo año consecutivo la policía arremetió contra grupos de manifestantes y la prensa en general elogió alto espíritu patriótico de los trabajadores, quienes pese a la intención de saboteadores profesionales culminaron su ordenada manifestación”.

En Maracaibo el desfile estuvo organizado por la Unión de Trabajadores del Zulia (U.T.Z.). Frente a la estatua de El Libertador se improvisó un mitin que disolvió la policía montada, dejando saldo de unos cuantos heridos y detenidos. Por el suelo quedaron hojas sueltas que denunciaban la política represiva adelantada en ese Estado.

Entre el 17 y 21 de diciembre de 1939, fue cuando finalmente pudo reunirse la Conferencia Sindical Regional convocada originalmente para julio. Esta se efectuó en el local de la disuelta Federación Sindical de Trabajadores y designó Presidente a Mariano Carvajal. Asistieron diez y siete sindicatos del Distrito Federal. Era sin lugar a dudas un encomiable esfuerzo por la Unidad y la organización del movimiento sindical caraqueño, que no pudo sin embargo proyectar resultados tangibles.

Cuando se inicia la década de los años cuarenta el descenso del movimiento sindical había llegado a su punto más crítico. En todo el país figuraban como activos sólo 152 sindicatos de los 241 legalizados a partir de mediados del año 36. Una relación del número de organizaciones sindicales legalizadas en toda la República nos da una idea de ello y es como sigue: 1936, 105 sindicatos legalizados; 1937, 86 sindicatos legalizados; 1938, 30 sindicatos legalizados; 1939, 15 sindicatos legalizados; y 1940, 5 sindicatos legalizados. Eran los efectos de una fuerte represión y de su consecuencial reflujó de masas. Años muy duros, cuando legalizar

un sindicato requería vencer grandes dificultades y el funcionamiento de los existentes reclamaba innumerables sacrificios. Entonces las cotizaciones sindicales no se hacían “por taquilla” sino directamente, las finanzas eran muy escasas y las organizaciones no pagaban funcionarios. Quienes estaban dedicados a tiempo completo al trabajo sindical, recibían solo veinte o treinta bolívares semanales por toda remuneración.

Debido a un artículo aparecido en el diario “AHORA” el 1° de Mayo de 1940, en el cual se destacaba la importancia de la fecha, el Gobierno procedió a multar el periódico.

La celebración del 24 de julio de ese año 40 se cumplió como se había hecho norma, aunque esta vez con menor incorporación de las masas. Algunas organizaciones convocaron ese día para sus locales. Así lo hicieron por ejemplo ANDE, la Asociación General de Chóferes, la Asociación de Artes Gráficas, la Agrupación Cultural Femenina (situada de Gradillas. a Sociedad 23 -altos-) y otras agrupaciones.

Para que circulara ese día, las organizaciones sindicales de Caracas editaron un comunicado planteando la imperiosa necesidad de salarios mínimos y demandando a su vez la actuación gubernamental a fin de que fuesen establecidos. Se trató de un documento unitario, reflejo de un movimiento sindical, aunque débil, no afectado en lo estructural por las

disidencias ocurridas en el plano político. Estuvo firmado por Martín J. Ramírez y A. Malavé Villalba.

Constitucionalmente en 1941 el Congreso Nacional debía elegir un nuevo Presidente de la República y así ocurrió , recayendo la elección en el General Isaías Medina Angarita (Ministro de Guerra durante el período Lopequista) .En esa oportunidad fue presentada la candidatura “simbólica” de Rómulo Gallegos, que despertó grandes simpatías populares. Terminaba de este modo período presidencial y se iniciaba otro.

Los años 36 al 41 habían servido de invalorable experiencias para el movimiento obrero. Momentos de gran auge de masas al calor de luchas muy combativas y años de acentuado reflujo, de intensas luchas políticas, económicas, sociales, ideológicas, y de severa represión policial.

Fueron años durante los cuales el petróleo conservó y desarrolló su posición normativa de nuestro proceso económico. De 22 millones de toneladas métricas anuales el año 35, la producción anual pasó a casi 30 millones al final del período lopequista. El capital extranjero invertido en el país creció mucho más y la parte correspondiente a petróleo llegó a constituir un altísimo altísimo porcentaje del mismo. A su vez el capital norteamericano invertido en petróleo llegó a constituir el 66% del total invertido en esa actividad, correspondiendo el 34% restante al grupo anglo-holandés.

Estas cuantiosas y progresivas inversiones de capital extranjero, tal como lo anotáramos antes, fueron iniciadas en la época de Gómez y constituyeron factor determinante en el proceso de cambios estructurales que habrían de producirse en el país. Cambios que tomaron nuevo impulso a partir del 36, como resultado de un proceso acumulativo económico-social que encontró cauces a partir de la coyuntura política ofrecida por la muerte del anciano dictador.

El latifundismo, fortalecido por formas monopolistas y peculadoras de tenencia de tierras, producción y mercadeo, consolidadas al amparo de gracias otorgadas por Gómez a familiares y amigos, resultó golpeado a partir del año 36 por el régimen de relativa libertad política y mejores oportunidades competitivas en lo económico instaurado desde entonces.

La alta disponibilidad de divisas que arrojaba la explotación petrolera, permitió que se acentuara el desarrollo de la burguesía comercial importadora; y el capital comercial y usurero ligado al latifundio, fue encontrando nuevas perspectivas de expansión hacia la manufactura y la banca.

Todo ello produjo ciertos cambios en las clases sociales de la Venezuela de entonces. Las clases explotadoras nativas iniciaban un lento reacomodo y un sector de las mismas adquiría rasgos cada vez más perceptibles de la burguesía. Consecuencialmente en las clases explotadas ocurrió otro tanto y

el campesinado acentuó su migración hacia las ciudades, donde empezaba a conformarse un proletariado fabril, en tanto que las capas medias mostraban un vertiginoso desarrollo.

Sin embargo el latifundismo era el modo de producción predominante, no obstante el pleno crecimiento de una industria extractiva del petróleo, que había injertado desarrolladas formas capitalistas de producción en estructuras económico-sociales muy atrasadas. Esto arrojaba un cuadro de agudas contradicciones para nuestra, llenas de la complejidad que determina la dependencia.

Este fue el momento en que Isaías Medina asumió la Presidencia de la República, tocándole actuar dentro de esa dinámica económico-social estimulada por la II Guerra Mundial, la cual sirvió de marco internacional a su gestión.

En mayo de 1941 Medina ya se había posesionado de la Presidencia. Para esos días varias organizaciones sindicales del Distrito Federal hicieron circular el documento que habían enviado al Ministro de Trabajo y comunicaciones, rechazando una pretendida reforma a la ley del Trabajo que propiciaba la reacción. Dicho documento estaba firmado por Juan Pablo Crespo, Carlos S Ángel, Humberto Hernández, Pedro Cadamo, César Ron-don, Domingo González Navarro, Arístides Montoya, Pablo Gálian, Rafael Bracca, Ramón Caribe, Ezequiel Reyes y Oswaldo Wierman.

El 1 ° de Mayo de ese año en El Tigre, el Sindicato de Trabajadores Petroleros repartió un comunicado donde afirmaba que “no puede ser el 24 de Julio el día del obrero pues esa fecha patria pertenece a todos los venezolanos y no solamente a los trabajadores, mientras que éstos más reducidos numéricamente, les corresponde otros día, el aceptado por ellos mismos, el 1° de Mayo”. Lo firmaban Manuel Taborda, Rafael Contreras y Ezequiel López, quienes llegaron a El Tigre desde el Zulia con la finalidad de organizar los trabajadores petroleros una vez que se produjo la expulsión de “los margariteños” de aquel Estado.

A los firmantes del documento se les persiguió con verdadera saña y la policía detuvo a un locutor de la emisora local llamado Rubito, que leyó por la radio el mensaje del sindicato.

Rafael Contreras (cuyo verdadero nombre era Luís Marín Luces) tuvo que emigrar nuevamente, ahora hacia Monagas con los mismos propósitos que lo trajeron a El Tigre. Estando allí, al caer de una torre petrolera se le fracturó la columna, quedando inválido para el resto de su vida, sin que por ello dejase de estar activo en las filas de la revolución hasta su muerte, ocurrida casi treinta años después del accidente.

Pasado mayo y junio llegó de nuevo la fecha que oficialmente se tenía como “Día del Obrero”. El 24 de Julio de 1941 se repitieron sin variaciones los festejos

de otros años, salvo que la prensa los registró esta vez como revestidos de “un mayor colorido”.

El Sindicato del Vestido del Dto. Federal convocó una asamblea en su local (Llaguno a Cuartel Viejo N° 29), aprovechando la oportunidad de la conmemoración. Para el mismo sitio y hora convocaron igualmente otras organizaciones de trabajadores. En esa oportunidad los sindicatos allí congregados aprobaron la constitución de la Federación de Trabajadores del Distrito Federal.

Ese mismo día por la noche, de acuerdo a la costumbre, hubo variados actos. La “Organización Obrera Pro-Patria Venezolana” (apadrinada por López Contreras durante su mandato) ofreció un brindis en su sede situada de Puente Nuevo a Quebrada N° 81; en la Mezquita del Nuevo Circo la Gobernación montó un baile popular; el Sindicato de Mesoneros, Botiquineros y Empleados de Hoteles del Dto. Federal realizó una “Gran Verbena Pro-Fondos”; la Asociación de Cigarrilleros dio un baile en su local situado de Avilanes a Mirador); etc.

El 13 de septiembre de 1941 se constituyó públicamente como partido político Acción Democrática. Surgía AD como derivación del antes referido PDN, de quien conservó sus Tesis Programáticas. Se había cumplido un importante jalón de la estrategia de Rómulo Betancourt hacia el poder: era la organización ideada para hacer la revolución “zorrunamente”, como la ideara su mentor.

Alberto Carnevali (uno de los grandes líderes de AD) dio una vez la siguiente versión del Programa del PDN:

“Voto Universal y Directo para elegir el gobierno”;
“Efectividad de las libertades públicas y de las garantías individuales”;

“Posición internacional del lado de las naciones democráticas y de los pueblos débiles”;

“Justo aprovechamiento de la nación de la riqueza petrolera”;

“Desarrollo industrial del país”; “Democratización de la propiedad rural”;

“Mejor nivel de vida para las clases populares”²²

Medina Angarita organizó al poco tiempo el Partido de los Partidos del Gobierno (PPG), que más adelante se convertiría en el Partido Democrático Venezolano (PDV).

Entre tanto el Partido Comunista, todavía ilegal por dato constitucional, venía actuando a través de respiraderos legales” regionales (como fuera la “Unión Municipal” en Caracas, el “Movimiento de Unificación Zuliana” en ese Estado, etc.). Tres años después dichas organizaciones regionales se integrarían en una organización nacional con el nombre de “Unión Popular Venezolana”.

El Gobierno de Isaías Medina trajo consigo una apertura democrática y ello tuvo efectos estimulantes en el movimiento sindical. Amainó la persecución contra los líderes obreros, muchas organizaciones

22) Alberto Carnevali, artículo publicado en folleto **A la Rebelión Civil llama Acción Democrática**. New York, abril, 1950.

reabrieron sus locales y se legalizaron nuevos sindicatos. Gracias a esa nueva situación Manuel Tabora regresó a El Tigre y el Sindicato de Trabajadores Petroleros de esa localidad recobró su plena actividad, hecho que se repitió en muchas partes.

La II Guerra Mundial continuaba y Venezuela acercó sus posiciones al campo aliado y en ello coincidían los comunistas que impulsaban la política de “Unidad Nacional Anti-fascista”. Por su parte AD mantuvo frente a Medina una oposición pertinaz, sujeta a conveniencias locales y de grupo, que repetidas veces antepuso al dramático cuadro internacional vivido por la humanidad entera.

El 25 de enero de 1942 se efectuó una Conferencia Sindical Antibélica en Cabimas, a la que asistieron varios delegados de diversos sindicatos de otras regiones. En la mayoría de las organizaciones de los trabajadores se realizaba por ese tiempo una gran actividad para condenar la agresión nazi-fascista y de apoyo a la actitud que el Gobierno Nacional asumía frente al conflicto armado mundial.

Con el cambio presidencial continuaban regresando los exilados del 37, de manera que el 19 de julio regresó al país Gustavo Machado y casi al mismo tiempo Salvador De La Plaza.

Para ese año 42 varias organizaciones sindicales invitaron al desfile del “Día del Obrero”, signado por la condenatoria de la Guerra y en pro de la Paz Mun-

dial. A través de las páginas de “Últimas Noticias” convocaron: el Comité Reorganizador Sindical del Dto. Federal, el Sindicato Profesional del Vestido, el Sindicato de Panaderos (elaboradores), la Asociación de Albañiles, la Asociación de Artes Gráficas, etc.



Un desfile del “Día del Obrero” el año de 1943

Una de las telas llevadas por los manifestantes decía: “EL FASCISMO NO PASARA”; otra, “LOS TRABAJADORES IMPONDREMOS LA PAZ”; otra “POR EL TRASLADO DE LAS REFINERIAS PETROLERAS A VENEZUELA”, con lo que se aludía a las instalaciones en las Antillas holandesas, de la Creole en Curazao y de la Shell en Aruba.

Con motivo de la fecha hubo una Asamblea en el local sindical de Poleo a Buena Vista N° 101, donde habló P. B. Pérez Salinas (dirigente de los trabajadores gráficos y diputado por el Distrito Federal).

De aquella celebración habría que decir, como lo registró la prensa al día siguiente, que “hubo mayor entusiasmo que en años anteriores, particularmente en Caracas, Maracay, Valencia, Barquisimeto y Cumaná”.

Sin embargo ese otro día Jesús Faría denunciaba desde “Últimas Noticias” que en Maracaibo el Gobierno regional había imposibilitado la conmemoración y como testimonio de su denuncia mostraba al redactor un telegrama del Presidente de la U.T.Z., José Martínez Pozo, en el cual refería que ciertamente habían sido “PROHIBIDOS FESTEJOS DIA OBRERO EN MARACAIBO POR GOBIERNO REGIONAL”.

En septiembre de 1942 se instaló oficialmente la Federación de Trabajadores del Distrito Federal, legalizada al final de muchos esfuerzos. Para ese momento la situación económica de las masas se veía afectada por el alza del costo de la vida y la escasez de

artículos de primera necesidad como consecuencia de la guerra.

Existían nuevas discrepancias en el seno del movimiento sindical: de una parte los comunistas defensores de las ideas de Browder, que alentaba la colaboración de clases, “el cese de la lucha de clases como medio de unir todas las fuerzas para derrotar el fascismo”, Pensamiento que además, estimulaba falsas ilusiones sobre un supuesto futuro del imperialismo yanqui, “menos rapaz y agresivo una vez alcanzada la post-guerra”. De otra parte los acciondemocratistas, que sin cimentar su posición en un enfoque de clase proletaria, propugnaban la lucha contra el Gobierno de Medina, cualesquiera fuesen los medios y uno de ellos era el de agudizar las contradicciones en el campo laboral mediante las huelgas, llegando por este camino a colocarse de espaldas a la gran tarea que embargaba en esos momentos a toda la humanidad: la derrota del “Eje Germano- Italo-Nipón”.

Llegado enero de 1943 comenzó a funcionar el Sindicato de Trabajadores de Autobuses, fundado por Régulo Fernández, Ramón Marín, Manuel Parra, “Periche”, Rafael Hueck Condado, Francisco Lamas y otros, y que poco tiempo pasaran a dirigir Eduardo Machado y Luís Miquilena. Esta organización jugará papel importante en las luchas sindicales y políticas los meses y años sucesivos.

Al aproximarse el 24 de julio (Día del Obrero) ese año, la Federación de Trabajadores del D.F. decidió no

participar en los actos oficiales de esa fecha, pues los mismos no contemplaban la concentración obrera propuesta por dicha Federación. Sin embargo la medida fue rectificadada casi de inmediato,

“para que no se tomara la posición de los trabajadores como deslealtad al Presidente Medina quien estaba ausente del país, ni se interpretara como debilitamiento del Gobierno en un momento muy especial de la situación internacional, cuando resultaba imprescindible reforzar la Unidad Nacional Anti-fascista”.

La noche víspera del “Día del Obrero” Pedro Ortega Díaz (activo consultor jurídico ad-honorem de varios sindicatos) y Rodolfo Quintero, dictaron en sitios diferentes, charlas relacionadas con la fecha oficial y el carácter insustituible del Primero de Mayo. En esa ocasión fue montada una obra de teatro de Rodolfo Quintero titulada “Huanachone”.

“Ultimas Noticias” editorializó sobre el “24 de Julio” y el Primero de Mayo, diferenciándolos y defendiendo el derecho proletario a su día.

El propio día 24 en la “Casa del Obrero” hubo un acto donde hablaron por la cadena de emisoras comerciales Calixto Noda y Martín J. Ramírez. Este último balanceó los avances del movimiento sindical y se refirió de manera especial a la legalización de la Federación de Trabajadores del D.F. y a la realización del 1er. Congreso de Trabajadores Petroleros, hechos ocurridos durante el último año y que significaban un paso altamente positivo para el movimiento sindical venezolano.

Del 1er. Congreso de Trabajadores Petroleros había surgido la Unión Sindical Nacional Petrolera bajo la Presidencia de Jesús Faría. Integraban igualmente la Directiva Luís Tovar, Vicente Gamboa, Manuel Tabor-da y Luís Beltrán Hernández.

Ese año 43 el Ejecutivo zuliano autorizó el desfile de los trabajadores el “24 de Julio”, organizado por la U.T.Z.

Por esa época de la guerra, la discusión sobre los métodos de lucha a emplear frente a los patronos había tomado características más agudas. Ahora no era sólo de la mayoría sostenedora de las ideas de Browder frente a la minoría accióndemocratista, sino que entre los mismos partidarios de Browder surgían matices a la hora de aplicar sus concepciones. Algunos criticaban posiciones anarco-sindicalistas presentes en algunos movimientos; otros refutaban tales señalamientos tildando de revisionistas los enfoques de sus críticos.

Eran divergencias que surgían en el seno de un movimiento político y sindical mayoritario, unido alrededor de los objetivos del Frente Unico Anti-fascista; que llamaba a los trabajadores a elevar la producción como contribución a la victoria Aliada sobre el nazismo y luchaba por la apertura del “Segundo Frente” en la guerra (para combatir por el oeste en suelo continental europeo, las divisiones alemanas que ocupaban Francia, Bélgica, Holanda y Dinamarca.

Durante el mes de agosto los autobuseros fueron a la huelga. Una huelga que tuvo gran repercusión por

la combatividad desplegada, la solidaridad de que fue rodeada y los objetivos reivindicativos logrados.

No obstante el éxito de la huelga, esta sirvió para catalizar la discrepancia en los medios sindicales y avivar la discusión interna que libraba el PCV. Discusión que muchas veces se hacía girar en torno a la “acertada aplicación de los planteamientos del c. Browder”, pero que tenía un fondo ideológico-político más complejo y que condujo al año siguiente a la división de este partido.

CONVENCION NACIONAL DE TRABAJADORES. MEDINA DISUELVE LOS SINDICATOS

El movimiento sindical continuaba desarrollándose fundamentalmente a nivel de sindicatos y una que otra federación. Por ello, para marzo de 1944 fue convocada la CONVENCION NACIONAL DE TRABAJADORES, a fin de darle al movimiento una estructura nacional, un programa común de luchas y una Dirección Nacional.

Después de haber sido pospuesta la fecha dos veces ese mismo mes, el martes 21 quedó electa la Directiva de la Convención, presidida por Jesús Faría; Primer Vice-Presidente, Ramón Quijada; Segundo Vice-Presidente, Abdón González;

Secretario, Luís Torres Navas; Segundo Secretario, Pedro J. Flores.

Al día siguiente tuvo lugar la instalación pública realizada con una gran concentración en el Nuevo Circo caraqueño. Allí tomaron la palabra Jesús Faría, el Ministro del Trabajo y Comunicaciones Dr. Julio Díez, Andrés Eloy Blanco, el dirigente zapatero Ramón Quijada y clausuró Vicente Lombardo Toledano (Presidente de la Confederación de Trabajadores de la América Latina, CTAL).

A la CTAL estaban afiliados casi todos los sindicatos venezolanos. Esta Confederación latinoamericana había sido constituida en México el año 38, asistiendo por Venezuela Rafael Contreras, ya que el otro delegado, Martín J. Ramírez, no pudo llegar a tiempo.

El 23 a las dos de la tarde se iniciaron los trabajos de la Convención en el Teatro Nacional. Los debates se prolongaron indefinidamente y en ‘la madrugada para amanecer el 24 hubo un incidente que permitió a Ramón Quijada denunciar el evento como comunista (acusación que constituía toda una provocación, pues no había que olvidar la prohibición expresa del inciso 6° de la Constitución Nacional sobre las actividades comunistas). Quijada actuaba como vocero de la ínfima minoría acción democratista, dirigida personalmente y tras bastidores por Rómulo Betancourt.

La noche del mismo 24 fue publicada en la Gaceta Oficial una Resolución Ejecutiva disolviendo la Con-

vención Nacional de Trabajadores y a la vez noventa y tres organizaciones sindicales.

Esa resolución la firmó el Ministro Julio Díez a nombre del Ejecutivo Federal y comprendió la disolución de la Federación de Trabajadores del Dto. Federal, la Unión Sindical Nacional Petrolera, la Unión de Trabajadores del Zulia, así como 5 sindicatos de Anzoátegui, 11 de Aragua, 12 de Carabobo, 1 de Falcón, 8 de Lara, 3 de Miranda, 3 de Monagas, 1 de Portuguesa, 1 del Táchira, 2 de Trujillo, 1 de Yaracuy, 2 de Sucre, 13 del Zulia y 27 del Dto. Federal.

“Sólo quedaron sin disolver aquellos sindicatos en cuya delegación de cinco miembros privaba una mayoría de delegados pertenecientes al partido Acción Democrática”.²³

El movimiento sindical recibía de esta manera un rudísimo golpe. Días después el Presidente Medina anunció al país que el Ejecutivo Nacional propondría al Congreso enmendar la Constitución eliminando el inciso 6° y que garantizaba plenas libertades para el desenvolvimiento de los sindicatos.

AD INICIA EL PARALELISMO SINDICAL EN VENEZUELA

Rápidamente se inició la reorganización de los sindicatos. Los trabajadores del vestido fueron los primeros,

23) Diario **El Nacional**, Caracas, Marzo 25, 1944.

para lo cual efectuaron una asamblea de Piñango a Llaguno N° 17; les siguieron los de la harina que utilizaron un local situado de Piñango a Muñoz N° 7; dos días después se reunieron con iguales propósitos los trabajadores del mármol, del granito y mosaicos; el día 29 de marzo correspondió a los autobuseros; después lo hicieron los gráficos y así continuaron los demás.

Semejante circunstancia se aprovechó para introducir reformas estructurales en los organismos sindicales, dándosele a éstos mejores formas funcionales, aplicando un criterio organizativo tendiente a agrupar a los trabajadores por ramas industriales, en vez de hacerlo por profesiones como era la práctica hasta entonces.

Acción Democrática utilizó muy bien la oportunidad que le brindara el Decreto disolutorio (que no afectó a las bases sindicales influenciadas por ella), para formar sindicatos bajo su control en las muchas ramas de trabajadores donde antes no dirigía. Se estableció una carrera contra reloj entre los sindicatos que debían tramitar su nueva legalización y la creación por AD de sindicatos paralelos.

Fue así como AD creó en Venezuela el fenómeno del paralelismo sindical, apelando a minorías sectarias controladas como fracciones políticas.

Próximo como estaba el Primero de Mayo, varias organizaciones sindicales (teniendo en cuenta la nueva apertura del Gobierno para “borrar” la deplorable arremetida anti-

sindical de marzo), solicitaron permiso a fin de conmemorar la histórica fecha, pero éste les fue negado.

Debido a la negativa antes dicha y a que se introdujeron modificaciones a la Ley del Trabajo sin consultar a los trabajadores, éstos acordaron no concurrir a las celebraciones del “Día del Obrero”, que este año 44 quedó reducido a uno que otro acto estrictamente oficial, siendo por cierto el último de su historia.

En diciembre de ese año se reunió en Cali, Colombia, el II Congreso de la Confederación de Trabajadores de América Latina (C.T.A.L.). Concurrieron 15 delegaciones y se hicieron presentes México, Costa Rica, Nicaragua, Santo Domingo, Cuba, Venezuela, Ecuador, Perú, Bolivia, Chile, Paraguay, Uruguay y Argentina, que representaban a 3 millones cien mil trabajadores.

Aquel Congreso al hacer una valoración política del momento concluía: “No ha llegado la hora del socialismo sino la hora del establecimiento de una Democracia verdadera”. El mismo acordó su apoyo al “Congreso de Londres” (o Conferencia de Londres) que debía celebrarse en febrero próximo, el cual fue preparatorio del Congreso de París donde habría de crearse la Federación Sindical Mundial (F.S.M.).

Por Venezuela asistieron al Congreso de la C.T.A.L.: Augusto Malavé Villalba, Rodolfo Quintero, Luís Delgado C., Jesús Faría, Pedro J. Flores, Francisco J. Arrietti, Francisco Olivo, Martín J. Ramírez, José Martínez Pozo, Francisco Nieves, Ramón Cáribas.

Los delegados venezolanos suscribieron en aquella oportunidad un Acuerdo Unitario, en que se comprometían:

“1°-En actuar de acuerdo en las labores de organización y orientación del movimiento sindical venezolano... Iniciar conversaciones con todos los dirigentes obreros al regresar al país, procurando la adhesión... “.

Y en el punto

“5°-En propiciar la creación de Centrales Obreras Regionales y la Confederación de Trabajadores de Venezuela, que asegure para el movimiento sindical venezolano una dirección única y facilite la aplicación en nuestro país las resoluciones de la CTAL...

Finalmente

“6°-En luchar durante la etapa actual por las siguientes cuestiones mínimas:

- a) Incorporación de las masas inorganizadas a la vida sindical;
 - b) Abolición de toda traba al libre ejercicio del derecho de organización sindical;
 - c) Mantenimiento de las conquistas logradas y ampliación de las mismas; que sea reformada la Ley del Trabajo en sentido progresista y extendido el Seguro Social a toda la República;
 - d) Mejoramiento efectivo de las condiciones de vida y de trabajo de las masas laboriosas de la ciudad y del campo;
 - e) “Elaboración de un Estatuto Jurídico “que garantice a los trabajadores al servicio del Estado el goce de sus derechos como tales:
 - f) Participación de representantes obreros en todos los organismos que se creen para conocer de los problemas de la guerra y de la post-guerra; y
 - g) Contribuir al triunfo definitivo de las Naciones Unidas y asegurar para las masas laboriosas un mejor standard de vida y el goce de las más amplias libertades democráticas.
- Colombia, Cali, 13 de diciembre de 1944”.

Firman todos los delegados venezolanos.

1945: UN AÑO MEMORABLE

A tiempo que en el panorama internacional se avizoraba un desenlace victorioso de la guerra favorable a las fuerzas aliadas, en Venezuela se fueron recrudesciendo los conflictos obrero-patronales, no obstante que continuaba la discrepancia sobre si convenía o no hacer huelgas, dada la argumentación antes anotada.

El 19 de enero del 45 tuvieron efecto las últimas elecciones mediante las cuales serían electos los diputados al Congreso Nacional por el sistema de elecciones de segundo grado, ya que para la próxima oportunidad estaba prevista la votación directa y secreta.

Por el mes de marzo estalló la huelga de los trabajadores de la Constructora Raymond Concrete Pile en La Guaira; una huelga larga y combativa que estuvo rodeada de la más amplia solidaridad. Por ese tiempo se produjo también la huelga de los ferroviarios, de los transportistas de la empresa VICA y no hacía mucho había ocurrido la de los trabajadores de la construcción que edificaban “El Silencio”.

Durante el mes de marzo el Gobierno de Isaías Medina estableció relaciones diplomáticas con la Unión Soviética.

EL PRIMERO DE MAYO los titulares de la prensa en el mundo hablaban del derrumbe final de la Alema-

nia nazi: “EL REICHSTAG OCUPADO”, LOS SOLDADOS DEL EJERCITO ROJO CAPTURARON LOS RESTOS CARBONIZADOS DEL REICHSTAG” ... Otra información registra un comunicado fechado en La Habana, a través del cual la Confederación de Trabajadores de Cuba llama al desfile del 1° de Mayo en apoyo de la fase final de la lucha contra el fascismo, brinda todo su respaldo a la Conferencia Obrera de Londres y se adhiere al próximo Congreso de París (donde al poco tiempo quedaría constituida la FEDERACION SINDICAL MUNDIAL, la FSM).

“El Nacional” de ese día publicó un artículo de Rodolfo Quintero relativo a la fecha. En él se hacían estos juicios:

“Desde hace años venimos luchando por el Primero de Mayo como Día del Obrero. Este de 1945 será celebrado con la aceptación de los gobernantes y de todos los sectores progresistas del país... “. “En función de la Unidad Nacional y fundamentalmente de la Unidad Sindical”.

Uno de los hechos más importantes de ese día para el movimiento sindical venezolano (tan lleno de hechos trascendentales para la humanidad), fue la publicación del Decreto estableciendo el 1° de Mayo como “Día del Trabajador” ..

En parte el decreto dice:

“El Presidente de los Estados Unidos de Venezuela, considerando que la veneración al Padre de la Patria y la respetuosa exaltación de sus glorias es sentimiento grato al corazón venezolano y obligación para todos los habitantes de la República; considerando: que si bien el Gobierno Na-

cional animado de devoción patriótica estableció el 24 de Julio, natalicio del Padre de la Patria como Día del Obrero, es el 1° de Mayo el generalmente celebrado como Día del Trabajador, en homenaje a los trabajadores de Chicago, en igual fecha que en 1886 reclamaron la jornada de ocho horas, justa reivindicación laboral; Decreta: se establece el 1° de Mayo como Día del Trabajador y oficialmente se celebrará como tal a partir de 1946"; etc.

Culminaba así un largo proceso de lucha proletaria por el derecho de los trabajadores a conmemorar su día.

En Caracas y las principales ciudades del país, aquel día y los días sucesivos, el pueblo tomó la calle para celebrar el triunfo aliado sobre el nazismo.

Ese Primero de Mayo de 1945 por la noche se efectuó un mitin en el Teatro Olimpia de Caracas. Era el primer acto de masas realizado en esta ciudad para conmemorar el Día Internacional de la clase obrera. Habían transcurrido sin embargo nueve años desde que los trabajadores zulianos hicieran la gran concentración en el Nuevo Circo de Maracaibo con igual propósito.

Desde la esquina de La Pelota partió hacia El Olimpia un grupo de trabajadores (en su mayoría militantes del Sindicato de Zapateros que tenía su sede en un local de aquella esquina). Era uno de los tantos pelotones proletarios que tomaron la calle para ir al mitin.

A la hora de partir el dirigente del Sindicato Malavé Villalba, le entregó al obrero zapatero Oscar Moya la

24) Semanario **Aquí Está**, ediciones de junio de 1945

bandera roja de la organización, para conducirla hasta el Teatro y flamearla en demostración de fuerza; pero la policía que merodeaba por los alrededores del Olimpia interceptó el paso del grupo y arrebató la insignia.

Fue un acto unitario en el que hablaron Augusto Malavé Villalba, Pedro Cadamo, Humberto Hernández, Jesús Vale, Cirilo Alberto, Luís Felipe Ojeda, Francisco Olivo, Manuel Salazar, Luís Miquilena, Nemecio Méndez, Manuel Rengifo y lo clausuró Rodolfo Quintero.

En el Estado Lara, en El Tocuyo, se efectuó una gran concentración obrero-campesina ese mismo día, en la cual Luís Ramírez Valero hizo una larga exposición sobre el contenido de la fecha. Igual cosa ocurrió en muchas otras partes.

El 20 de ese mes se produjo una multitudinaria marcha campesina que desde Las Tejerías hasta La Victoria fue incorporando masas a su paso. No menos de cinco mil hombres y mujeres mostrando sus aperos de labranza llegaron a La Victoria; al frente iban los dirigentes campesinos Nicolás Colorado, el “viejo” Castillo Flores, Natalio Castillo, Humberto Castillo y otros. La multitud rebasó la Plaza Campo Elías de esa ciudad, donde los oradores testimoniaron su respaldo a la Reforma Agraria.

En junio los trabajadores petroleros de occidente obtuvieron un triunfo en el conflicto planteado a las compañías aceiteras, al conquistar ocho de los doce

puntos del pliego.

En el periódico que entonces dirigía Ernesto Silva Tellería se hicieron las siguientes consideraciones sobre la jornada:

“En esta jornada el proletariado actuó consecuentemente con la política de Unidad Nacional. Fue un proceso sin extremismos izquierdizantes, sin vocinglería hueca, sin amenazas imposibles de cumplir, pues las fuerzas obreras analizaron las condiciones existentes en el país y estudiaron cuáles eran las mejores, formas de llevar adelante el conflicto”,

“Los dirigentes que demostraron no perder la cabeza fueron los que han defendido y defienden la Unidad Nacional de no huelgas. . . “, “Quedó por tierra, destrozada en pedazos, la farsa argumentación de los que afirman que los conflictos frente a los enemigos de la Unidad Nacional no pueden ser resueltos sino por la huelga”.²⁴

Entre tanto en las filas del PCV se profundizaba la división. “Aquí Está”, el periódico del clandestino Partido Comunista de Venezuela daba cuenta con frecuencia que “dirigentes comunistas se retiraban de Unión Popular Venezolana”, la organización política legal a través de la cual actuaban los comunistas entonces. El primero de estos señalamientos se refería al retiro de UPV de Juan Fuenmayor, Ernesto Silva Tellería, Ricardo Martínez, Martín J. Ramírez, Guillermo García Ponce, Fernando Key Sánchez, Eumelia Hernández, Aureliano González y otros, todos de Caracas. Luego se agregaron más nombres.

Martín J. Ramírez denunció que Luís Hurtado aconsejaba olvidar el Pacto de Cali y hacía un reclamo al Comité de

Unidad Sindical para que pusiera coto al asunto, tal y como le escribiera en las páginas del ya citado “Aquí Está”.

Por ese tiempo el dirigente del Partido Comunista francés Jacques Duclós abrió una polémica muy razonada contra las ideas del dirigente del Partido Comunista de los EE.UU. Browder. En ella se rebatían las concepciones colaboracionistas de clases y se situaba en términos marxistas la lucha de clases. Polémica que agudizó aún más las diferencias entre los grupos comunistas venezolanos, fenómeno que no dejó de afectar a otros partidos de América.

En agosto se realiza la Convención de Trabajadores de los Estados Lara, Portuguesa y Barinas, a la cual concurrieron 21 sindicatos. Resultó electo Secretario General de la Federación regional creada en esa oportunidad, Jesús Andrade.

El domingo 1° del mismo mes, 34 sindicatos del Distrito Federal y el Estado Miranda, reunidos en convención, resolvieron crear la Federación sindical que agrupa a los trabajadores de estas entidades. La directiva de la misma quedó integrada de la siguiente manera: Presidente, Augusto Malavé Villalba; Secretario General, Rodolfo Quintero; Secretario de Organización, Luís Miquelena; Secretario de Propaganda, Martín J. Ramírez; Secretario de Finanzas, Enrique Daal; Secretario de Organización Campesina, Francisco Olivo; Secretario de Trabajo, José González Navarro; Vocales: Juan Herrera y Juan Pablo Crespo.

Los trabajadores textiles, los empleados agrupados en ANDE, los periodistas, así como trabajadores de otras ramas, habían celebrado sus respectivos Congresos Nacionales. También en las demás regiones del país se marchaba hacia las convenciones respectivas. Parecía que el “Pacto de Cali” comenzaba a dar sus frutos, pues aquella movilización debía desembocar en un Congreso Nacional de todos los trabajadores venezolanos, a fin de crear una Central Nacional Unica.

La Confederación de Jóvenes Venezolanos (C.J.V), dirigida por Guillermo García Ponce, al cumplir su primer año de existencia preparaba su congreso, igual cosa ocurría con otras organizaciones populares, dentro de un auge organizativo de las masas en general.

Mientras tenía lugar todo esto, los comunistas que permanecían en Unión Popular Venezolana (separados transitoriamente del PCV) comenzaron a editar el semanario “Unidad” que les sirvió de vocero.

En octubre fue legalizado el Partido Comunista de Venezuela, paso de alta significación política en la vida nacional, ya que era el reconocimiento del Estado venezolano al derecho de los trabajadores a tener su partido político. De la Constitución Nacional había desaparecido el inciso 6º que prohibía toda actividad comunista y el 16 de ese mismo mes se instaló públicamente el PCV con un mitin realizado en el Nuevo Circo caraqueño.

Dos días antes AD celebró un mitin en el mismo

sitio. En esa oportunidad Rómulo Betancourt pidió desde la tribuna de oradores la renuncia del Presidente Medina y la designación de un Presidente provisional que organizara el proceso electoral para elegir por votación popular, directa y secreta el Presidente de la República.

El 18 de octubre a pleno día se alzaron varios cuarteles en Maracay. Los capitanes Marcos Pérez Jiménez y Mario Vargas estaban descubiertos como complotistas y el golpe militar fue adelantado. Junto a los nombrados, Carlos Delgado Chalbaud y Luis Felipe Llovera Páez eran los jefes militares del alzamiento; Rómulo Betancourt y un reducidísimo grupo de dirigentes de AD, los complotados civiles. En Caracas y uno que otro sitio del interior algunas unidades del ejército se sumaron a la insurgencia, aunque la mayoría de las Fuerzas Armadas Nacionales permanecía al lado del Presidente Medina. Entre Maracay y Caracas, en La Victoria, la guarnición de esta plaza impedía el avance de los tanques hacia la capital de la República y millares de campesinos situados a los márgenes de la carretera expresaban su respaldo a Isaías Medina, pidiendo armas con el fin de defenderlo. Pero al otro día Medina se entregó a los insurrectos “para evitar la guerra civil”.

Una “Junta Revolucionaria de Gobierno” pasó a presidir desde el Palacio Ejecutivo de “Miraflores”, encabezada por Rómulo Betancourt. Acción Democrática-

ca se convirtió en ese instante en partido de gobierno, tomando posesión del aparataje burocrático estatal.

Sobre el período que acababa de concluir Pedro Ortega Díaz escribió lo siguiente:

“En la época de los presidentes López y Medina, especialmente durante este último, ha tomado alguna fuerza el desarrollo de la burguesía nacional venezolana con el impulso que significó la guerra mundial. Es conocido el fenómeno de cómo el cierre de los mercados de las grandes potencias obligó a los pequeños países a producir por sus propios medios ampliando así el radio de los empresarios nacionales.

La burguesía venezolana, sin experiencia ni organización política, inicia el ensayo del PDV medinista y con gran audacia, realiza una política de acercamiento con el Partido que expresa los intereses de las clases trabajadoras, el PCV.

Es conocido cómo eliminó la prohibición contra la propaganda comunista (inciso 6° de la Constitución Nacional, se realizó un acuerdo electoral para Concejos Municipales con el PCV, se promulgó una Ley Agraria y se practicó una política de amplias libertades ciudadanas.

Semejantes pasos no debían haber sido del agrado de los imperialistas norteamericanos, pero sobre todo el acercamiento político entre la burguesía nacional y el proletariado, que creaba una perspectiva de Frente Nacionalista peligrosa para los intereses extranjeros”.

“El golpe del 18 de octubre rompió esta perspectiva... “Entonces la burguesía recibe un duro revés”. “Derrocado violentamente el Partido que constituía su primer ensayo sin ninguna experiencia ni organización y teniendo que entenderse con un gobierno dirigido por un Partido con el

25) Pedro Ortega Díaz: **El 23 de Enero y otras notas de historia**. Caracas, Ed. San José, 1969, pp. 47 Y 48.

IV BREVE PERÍODO DE LIBERTADES Y DE NUEVO LA DICTADURA



cual no tenía la menor afinidad, como era AD. Todo esto los lleva a caer mansamente en el redil de los monopolios yanquis... “²⁵”.

PRIMERO DE MAYO DE 1946

“El Gobierno surgido del golpe de octubre había adoptado una conducta en lo general, democrática y había dictado una serie de medidas progresista”.²⁶

Los días que siguieron a la caída de Medina fueron de feroz persecución anti-comunista, la cual amainó al poco tiempo.

A.D. apoyada en el aparataje burocrático gubernamentales asido con voracidad, se lanzó al asalto de los sindicatos y de las organizaciones de masas de toda índole, creando sus propios organismos e incrementando su influencia en otros, prevalida de los recursos que ahora disponía. De esta forma pudo desplazar a los comunistas de las posiciones de primacía que, a pesar de la división existente entre ellos, mantenían en los sindicatos. Así fue como A.D. desde el Gobierno profundizó aún más la división y el paralelismo sindical.

Durante los primeros ocho meses de la “Junta Revolucionaria de Gobierno”, el número de organizaciones sindicales legalizadas duplicó la cifra existente para el 18 de octubre del 45.

Los adecos abandonaron entonces la recién creada Federación de Trabajadores del Distrito Federal y el Estado Miranda, por estar en minoría dentro de su Comité Directivo. Cuando se creó dicha Federación les fue otorgada la Presidencia y de siete directivos principales y dos vocales, sólo contaban con cuatro en total (tres principales y un suplente).

Antes de que mediara el año 46 se reunió el II Congreso Nacional de Trabajadores Petroleros y fue creada la Federación de Trabajadores Petroleros (FEDEPETROL) que eligió como Presidente a Luís Tovar.

Estaba vigente el decreto medinista que confería al Primero de Mayo el reconocimiento oficial como Día del Trabajador y estos se aprestaron a hacer uso de tal derecho.

En Caracas hubo este día dos manifestaciones y sendos mítines. Ello era producto de la división sindical recrudecida con el cambio político ocurrido y la propia división de los comunistas.

Una de esas manifestaciones partió del Parque Carabobo y concluyó en la Plaza Urdaneta de El Silencio (hoy Plaza O'Leary). Desfilaron por esta ruta 52 sindicatos que congregaron sus efectivos para escuchar a Malavé Villalba, Francisco J. Arrietti, Luis Tovar, Martín J. Ramírez y José González Navarro. Políticamente resultó un acto capitalizado por el Gobier

26) "Informe presentado al I Congreso del P. C. V.", archivo personal.

no recién estrenado, sin que por ello los trabajadores como tales dejasen de plantear sus reivindicaciones y exponer sus puntos de vista sobre la problemática nacional, de acuerdo a la matizada composición del equipo de oradores. Allí estuvieron los trabajadores influenciados por AD y el PCV (uno de los tres grupos en que había quedado dividido el Partido Comunista).

La otra manifestación arrancó de la Plaza España y se dirigió hacia el Panteón Nacional. Marcharon 32 sindicatos. Desde las escalinatas del Panteón hablaron a la concurrencia Rodolfo Quintero, Luis Miquilena y Cruz Villegas. Aquí asistieron las masas que influenciaba el PCVU (que junto al llamado “Grupo No” completaban el cuadro de división de los comunistas).

Aparte de la deplorable situación de división que se puso de relieve en aquella conmemoración del Día Internacional de la Clase Obrera, la jornada constituyó una gigantesca movilización obrera sin precedentes. Hasta en los más apartados sitios del país los trabajadores dijeron presente en su día.

PRIMER CONGRESO DEL PARTIDO COMUNISTA

A fines de 1946 tuvo lugar el Primer Congreso del Partido Comunista de Venezuela, llamado también “Congreso de Unidad de los Comunistas de Venezuela”.

La difícil preparación de aquel evento recayó en una

comisión integrada por militantes del PCV, del PCVU y componentes del llamado “Grupo No” (por no estar “ni con unos, ni con otros”). Esta labor contó con la ayuda solidaria de varios partidos comunistas de latinoamérica, especialmente del Partido Socialista Popular de Cuba.

Sin embargo a ese Congreso no asistieron o se separaron del mismo, varios militantes comunistas, quienes alegaron para justificar su actitud los defectos que tuvo el trabajo de la Comisión Preparatoria. Quienes procedieron de esta manera significaban un grupo reducido, el cual formó luego el “Partido Revolucionario del Proletariado” (P.R.P.), que se convirtió en un grupo anti-PCV y quiso disputarle a éste el carácter de partido de la clase obrera.

El 1er. Congreso del PCV no eligió Secretario General sino un Secretariado, que estuvo integrado por Juan Bautista Fuenmayor, Gustavo Machado y Luís Emiro Arrieta.

En el mes de diciembre se reunió en Costa Rica el Comité Central Ejecutivo ampliado de la CTAL. A esa reunión asistieron delegados venezolanos de todas las tendencias políticas y filosóficas actuantes. En tal oportunidad los líderes sindicales venezolanos acordaron una declaración conjunta en los siguientes términos: “Los resultados obtenidos de esta primera gestión unitaria que anima a las bases de las organizaciones sindicales de Venezuela, nos hace creer firme-

mente en la existencia de condiciones favorables a la estructuración de un movimiento obrero independiente, equipado con una línea política, una estrategia y una táctica clasistas, que sea garantía de defensa permanente de la democracia, frente a los ataques del imperialismo internacional y su aliada la reacción criolla"... De haber sido consecuentes con el Pacto de Cali (agregan), "no se hubiese llegado al grado de división que confrontamos". Y terminan con la siguiente conclusión: "Actualizando el Pacto de Cali, debemos buscar el mejor camino que nos conduzca a la unificación orgánica de nuestro movimiento sindical. Este camino sin dudas es el de la preparación y realización de un Congreso de todos los trabajadores de Venezuela".

Nacen dos nuevos partidos políticos: Unión Republicana Democrática (URD) y COPEI, partido socialcristiano (bajo la dirección de Jóvito Villalba y Rafael Caldera, respectivamente).

La "Declaración de Costa Rica" actualizando el Pacto de Cali, colocó en una tónica unitaria las relaciones entre los diversos sectores del dividido movimiento sindical. Este clima privó para la conmemoración del Primero de Mayo de 1947.

En Caracas se llevó a efecto una sola manifestación y una sola concentración. Cada sindicato portaba sus consignas. Unas, las que enarbolaban los "sindicatos rojos", decían: "ABAJO EL PLAN TRUMAN", "POR EL DERECHO DE HUELGA SIN RESTRICCIONES",

“PAN, TIERRA, TECHO Y LIBERACION NACIONAL”. Otras, las de los “sindicatos blancos”, expresaban lemas como estos: “PAN, TIERRA Y LIBERTAD”, “CONTRA LOS HAMBREADORES DEL PUEBLO”, etc.

Durante el mitin realizado en la Plaza de El Silencio estuvieron presentes Andrés Eloy Blanco (Presidente de la Asamblea Nacional Constituyente), Rómulo Betancourt (Presidente de la Junta Revolucionaria de Gobierno) y Mario Vargas (Ministro de la Defensa), quienes saludaron a los congregados. Los líderes sindicales que llevaron la palabra fueron: Martín J. Ramírez, Luís Tovar y Augusto Malavé Villalba.

Martín Ramírez, luego de referirse en su discurso a la reciente victoria contra el nazismo, continuó diciendo:

“Pero no se había apagado el eco de los cañones, todavía la clase obrera no había terminado de enterrar los cadáveres de sus hijos, cuando los trusts imperialistas, los mercenarios de la guerra, los que se quedaron en la retaguardia amasando fortunas, comenzaron a intrigar para lanzar al mundo a la hecatombe de una tercera guerra... “.

“Y en Venezuela surge la lucha entre el pueblo venezolano y el imperialismo petrolero... “.

“Sabemos que los enemigos del pueblo son poderosos, que presionan, amenazan y hasta 10gJan en muchas oportunidades las concesiones que exigen a la propia Junta de Gobierno ... “.

“Por que sabemos esto es que planteamos a los sectores democráticos la constitución de un poderoso frente unifi-

27) “Informe presentado por Jesús Faría a nombre del Buró Político al II Congreso del P.C.V.” en: Rev. **El Comunista**, Nº 3, Caracas, 1948.

cado de todas las organizaciones obreras, campesinas, estudiantiles y de los partidos políticos, para aplastar los enemigos de la clase obrera y del pueblo”.

Ese año se difundió profusamente el llamamiento de la F.S.M. a conmemorar el 1° de Mayo.

Los actos en Maracaibo contaron igualmente como cuestión central un desfile. La ruta seguida fue desde la Plaza Baralt a la Plaza Bolívar. No hubo mitin final, sino varios mítines a lo largo del trayecto. Juan José Delpino, Renato Andrade, Elio Chacín Reyes, Juan Rincón Barboza, Ángel Félix Bravo y Hugo Soto Socorro, entre otros, les hablaron a los manifestantes que hicieron varios altos para escuchar a los dirigentes sindicales.

**CONGRESO CONSTITUYENTE
DE LA CTV.
SE ACENTUA
LA DIVISION SINDICAL**

1947 fue también el año del II Congreso Nacional Sindical. De él nació estructuralmente la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV). Habían pasado casi once años del intento fallido del 36 y sólo tres del malogrado intento de la Confederación Sindical Nacional del 44. Ahora las condiciones eran diferentes y AD desde el Gobierno impulsaba una organización que habría de ser su principal reducto

de masas. Todos los puestos directivos de la novel organización se las reservó AD: Presidente, P. B. Pérez Salinas; Secretario General, A. Malavé Villalba; Secretario de Organización, Juan Herrera; Secretario de Economía y Trabajo, Luís Hurtado Higuera; Secretario de Finanzas, Francisco Olivo; Secretario de Propaganda y Prensa, Luís Tovar; y Secretario Agrario, Ramón Quijada.

Un tiempo después Jesús Faría enjuició este evento de la siguiente manera:

“Los delegados comunistas sortearon las reiteradas provocaciones de una mayoría de delegadas reformistas, cuyo nombramiento no provenía de los obreros, sino de pequeños grupos que se adueñaron de las direcciones de las federaciones regionales de gremios. Pese a nuestros esfuerzos para lograrlo en su Congreso Constituyente, la CTV no es una Central Unitaria, ni respetuosa de la democracia sindical. Tampoco ha desempeñado el papel que le tocaba jugar por la defensa de los obreros, asumiendo una actitud firme frente al empuje del enemigo de clase”.²⁷

Al mismo tiempo que se celebró el Congreso constituyente de la CTV (en noviembre), fue creada la Federación Campesina de Venezuela.

El 1° de Mayo de 1948 los diarios reseñaron la llegada de Rómulo Betancourt desde Colombia. Ahora Rómulo Gallegos era el Presidente constitucional de los Estados Unidos de Venezuela, el primero de los electos por votación universal, directa y secreta.

Por tercera vez el desfile partió del Parque Carabobo hasta El Silencio. Por primera vez desfiló el

Sindicato Nacional de Trabajadores de la Prensa. En El Silencio le hablaron a la multitud José González Navarro, Luís Tovar, Ramón Quijada, Bernardo Dolande (directivo del Sindicato de la Prensa) y P. B. Pérez Salinas.

Al registrar el acto al siguiente día, uno de los periódicos se refirió a que “en la composición del desfile participaron algunos sindicatos filiales de la Federación que dirigen Rodolfo Quintero y Luís Miquilena”. Se había repetido el caso del año 46, aunque ahora la división no era del PCV y el PCVU, sino entre el PCV y quienes lo abandonaron para levantar “tienda aparte”, los del PRP.

De la Plaza España hasta el Panteón se produjo otro desfile, convocado por la Federación de Trabajadores del Distrito Federal y Estado Miranda. Desde las escalinatas del Panteón hablaron varios directivos de esta organización sindical, militantes políticos del PRP.

La Unidad Sindical se resquebrajaba cada vez más. No sólo entre dirigentes sindicales del PCV y el PRP, sino entre éstos por separado y los acciondemocratas. La disputa por las masas llevó a la violencia física. En las asambleas sindicales eran frecuentes las peleas a cabillazos. Los locales de los sindicatos resultaban asaltados principalmente por grupos armados de A.D.

27-a) “Informe presentado por Jesús Faría a nombre del Buró Político al II Congreso del P.C.V.” en: Rev. **El Comunista**, N° 3, Caracas, 1948.

Varios hechos contribuyeron a agudizar ese proceso:

a) el sectarismo adeco puesto una vez más de manifiesto en el II Congreso de Trabajadores;

b) la firma del contrato de trabajo petrolero llevado a efecto por la Fedepetrol, que dirigía Luís Tovar (por lo que se conoció como el “Contrato Creole-Tovar”). Un contrato de trabajo firmado en las condiciones que exigían las petroleras, que al negarse los delegados comunistas a suscribirlos, fueron expulsados de la organización.

Jesús Faría se refirió a ese hecho de esta manera:

“Lo que se ha expulsado policialmente no fue a las personas sino a las ideas que esas personas representan...”

“Ha quedado claramente establecido, ante millares de trabajadores petroleros quién tiene en sus manos la bandera de la dignidad y de la lucha contra el imperialismo y quién ha sucumbido ante la presión y el halago de los magnates imperialistas”^{27a}

c) La actitud del gobierno y sus incondicionales en el movimiento sindical frente a la Huelga de los Marineros Petroleros.

En junio se acababa de desarrollar esta huelga, una de nuestras grandes jornadas proletarias contra el imperialismo, rota por decreto presidencial de Rómulo Gallegos, igual que en 1937 lo hiciera López Contreras con el movimiento huelguístico de ese año.

d) Asistencia de los líderes sindicales adecos al Congreso Sindical divisionista celebrado en Lima

aquel mismo año.

El imperialismo venía trabajando por la división del movimiento sindical latinoamericano desde el instante en que naciera la CTAL, aunque al principio con mucha sutileza. Finalizada la II Guerra Mundial su labor la hizo más directamente, de allí que el año 46 coló sus agentes en el Congreso de Partidos “socialistas” celebrado en Santiago de Chile, al que asistieron delegados de Acción Democrática. En ese congreso fue planteado que, “dedicada la CTAL a actividades al servicio de una potencia extranjera, se hace necesario revisar la política seguida por ese organismo”.

Por aquel tiempo Chile soportaba la sangrienta dictadura del traidor González Videla y la Unidad de los trabajadores chilenos se había roto al escindirse la Confederación de Trabajadores de Chile (la C.T.Ch.).

Una reunión similar habida en Montevideo el año 1947 calificó a la CTAL de “simple fantasma”, por cuanto “se acordó constituir un Comité Coordinador que activara la organización de los trabajadores en sus respectivos países”, convocándose el Congreso de Lima para el año siguiente.

En enero de 1948 tuvo lugar el mencionado Congreso realizado en la capital peruana. Como resultado del mismo surgió la Confederación Interamericana del Trabajo (CIT), paralela de la CTAL y precursora de la ORIT. La división de la CTAL contó en Venezuela con la simpatía de los sindicalis-

tas adecos, quienes desde ese momento se ubicaron definitivamente y sin el menor rubor en el campo pro-imperialista.

e) Los choques que originaba el enfrentamiento de los comunistas con la actitud fraccional del PRP.

Este conjunto de factores hizo de la “Declaración de Costa Rica” un mero compromiso de papel, inútil frente a la vorágine de la división sindical impulsada por los agentes del imperialismo. Al proceso de la división contribuyó cierta actitud sectaria del PRP y del propio PCV.

A mediados de agosto de 1948 se reunió el II Congreso del PCV, que caracterizó al gobierno de AD de esta manera:

“El Gobierno se mantiene en lo general, en el campo democrático, aunque con vacilaciones, retrocesos y concesiones, al imperialismo y a los reaccionarios”.

En ese Congreso el PCV eligió un secretariado integrado por Jesús Faría, Juan B. Fuenmayor y Gustavo Machado.

Por esos meses se creó el Comité Sindical Unitario de los Trabajadores Petroleros (COSUTRAPET), bajo la Presidencia de Jesús Faría.

Mientras avanzaba el segundo semestre de 1948 se van afirmando las señales de crisis política en el país y comienza a hablarse de una crisis militar con posibilidades de un golpe de estado.

El 17 de noviembre los rumores de golpe se han

convertido en comentarios públicos generalizados.

Rómulo Gallegos suspende las Garantías Constitucionales el día 20; el día 23 a la 1 y 15 p.m. renunció el Gabinete; ese día regresó al país el Comandante Mario Vargas. El golpe militar lucía inminente.

El día 24 a las 11 a.m. la Guardia Nacional toma las emisoras comerciales. A la 1 p.m. el locutor que trasmitía por la Radio Nacional desde el Palacio Miraflores anunció lacónicamente: “Un golpe militar acaba de producirse”... y dejó de trasmitir.

Se había producido un golpe de comando. Un golpe frío acaudillado por el propio Ministro de la Defensa Carlos Delgado Chalbaud, Marcos Pérez Jiménez (su verdadero mentor) y Luís Felipe Llovera Páez. Para Venezuela se iniciaba un largo período de feroz dictadura militar. Una “Junta Militar de Gobierno” presidía desde Miraflores.

BAJO UNA NUEVA DICTADURA

Aquel mismo día se impuso toque de queda a partir de las 6 p.m. En Maracay, Valmore Rodríguez, Presidente del Congreso, intentó formar gobierno haciendo uso de las facultades constitucionales pre-

28) Pedro Ortega Díaz: **El 23 de Enero y otras notas de historia**, Caracas, Ed. San José, 1969, p. 47.

vistas para casos análogos, pero fue hecho preso a las pocas horas.

Los funcionarios del régimen de Gallegos fueron detenidos en todas partes, suerte que corrió el propio Presidente. Rómulo Betancourt se asiló en la Embajada de Colombia.

Rómulo Gallegos fue expulsado a La Habana y el 7 de diciembre la “Junta Militar” disolvió al Partido Acción Democrática, suspendió sus órganos de prensa y propaganda, y clausuró el diario “El País”.

“EE.UU. NIEGA QUE SU AGREGADO MILITAR HAYA COOPERADO EN EL GOLPE QUE DERROCO A GALLEGOS”; “WASHINGTON Y LAS COMPAÑIAS PETROLERAS AFIRMAN NO HABER PARTICIPADO”. Eran titulares de “El Nacional” del 12 de diciembre de 1948.

Cabría citar en este momento algunas reflexiones de Pedro Ortega Díaz:

“Los expertos políticos de los monopolios, debido a su experiencia y recursos, pueden planificar a largo plazo sus acciones contra los pueblos, y entre ellos muy especialmente la de divide y antagonizarás. “Divide y reinarás” es una máxima en la cual han recibido entrenamiento de sus maestros los imperialistas ingleses.

No debemos pues extrañarnos que realicen maniobras de gran vuelo, de que sean capaces de planificar la división de diversos sectores de un pueblo para apoyarse alternativamente en unos u otros en su propio beneficio”.²⁸

La represión se extendió por todos lados. La policía allanó el local del PCV ubicado de Miracielos a Hos-

pital; “Tribuna Popular” fue suspendida; y el Mayor Roberto Casanova declaró en el Zulia que “Por ahora solamente se podrán reunir las Juntas Directivas de los Sindicatos”... Nada de asambleas. Fueron disueltas la CTV, todas las Federaciones Regionales y Nacionales por industrias y se anuló el Derecho de Huelga.

En marzo de 1949 se constituyó un Comité Coordinador del Movimiento Sindical, que se propuso entre otras tareas la de iniciar la organización del Día Internacional de los Trabajadores. Integraban ese Comité José González Navarro, Martín J. Ramírez, José Vargas, Francisco J. Arrietti, Ramón Rivas, Eloy Torres y Fernando Olmos Peña.

El 11 de abril el Secretario de Gobierno del Dtto. Federal Carlos Felice Cardot, ofició a

“Manuel Peñalver, Fermín Roades y demás firmantes” que “en virtud de la solicitud de Uds. fechada el 7 de los corrientes para realizar Un desfile el 1° de mayo, desde Parque Carabobo hasta la plaza Urdaneta de El Silencio, cumpla manifestarles de parte de el Gobernador del Dtto. Federal que queda autorizado dicho desfile, pero que por las circunstancias actuales no se permite la concentración obrera de El Silencio”.

Casi en seguida empezó a circular la propaganda para el desfile. Por su lado la Federación de Trabajadores del D.F. convocó para el mismo primero de mayo en Plaza España.

Las consignas que llevaba la propaganda de la Federación de Trabajadores eran éstas: “Abajo los provocadores de la guerra”; “Por el inmediato resta-

blecimiento de las garantías democráticas”; “Viva el Movimiento Obrero Independiente!”; “¡Viva la Unidad revolucionaria de Obreros y Campesinos!”; “¡Viva el 1° de Mayo!”.

Quienes convocaban al Parque Carabobo calzaban sus volantes de esta forma: “Por el restablecimiento de las garantías”; “Por la vigencia de la Constitución del 47”; “Viva la Unidad Sindical”.

Faltando menos de 72 horas para el día primero de mayo, el Ministerio de Relaciones Interiores prohibió las manifestaciones de aquel año durante el Día del Trabajador.

Como respuesta a dicho decreto las organizaciones sindicales firmaron una declaración conjunta protestando enérgicamente contra la prohibición de los desfiles, violatoria de la Constitución Nacional y declararon:

“el movimiento obrero organizado está capacitado para repeler cualquier maniobra o provocación encaminada a deformar el carácter clasista e independiente de la jornada del Primero de Mayo”. Afirmando al final que “las organizaciones sindicales firmantes están dispuestas a luchar unidas y organizadamente por que se respete el derecho de los trabajadores a celebrar el PRIMERO DE MAYO Y a defender todos los derechos y reivindicaciones conquistadas a través de las luchas de la clase obrera”.

Por el “Comité Sindical Unitario Organizador de la Nueva Central Obrera” suscribieron el documento

J. González Navarro, Martín J. Ramírez, José Vargas, Francisco J. Arrietti, Manuel Peñalver, Eloy Torres, Pedro Salazar, Fernando Olmos; y por la Federación de Trabajadores del D.F. lo hicieron Rodolfo Quintero, Cruz A. Villegas, Jesús Pérez, Luís Miquilena, Rafael Bracca, Domingo Agostini, seguidas ambas agrupaciones por un crecido número de sindicatos.

El 30 de abril el Ministro del Trabajo Dr. Rubén Corredor, explicando los alcances del decreto del Ministerio del Interior prohibiendo las manifestaciones, anunció que “no se permitiría deformar el sentimiento y la intención que las mayorías obreras deseaban imprimirle a la celebración del Día del Trabajador ... Y en cumplimiento de su elemental deber de preservar la tranquilidad social, el Gobierno tomará las medidas necesarias para impedir la celebración de los actos de provocación que han sido anunciados”.²⁹

En su edición posterior al 1º de Mayo de 1949, el semanario “P.R.P.” informó que el Día Internacional de la clase obrera se produjo un conato de manifestación en Plaza España, disuelto violentamente por la policía. Igualmente refirió una asamblea efectuada ese día en el local de la Federación de Trabajadores del D.F., situada de Mercedes a Salas. Otra información dio cuenta que “en el local sindical de la esquina de Reducto se produjo un choque entre asambleístas y la policía, resultando muerto un agente, varios civiles heridos y numerosos detenidos”.

Muchos locales sindicales fueron allanados aquel día. El movimiento sindical golpeado con anterioridad, quedaba sumamente debilitado con esta nueva arremetida.

Por el mes de diciembre se reunió el Comité Sindical Unitario Organizador de la Federación de Trabajadores del D.F. y E.M. (donde participaban accióndemocratistas Y comunistas). A esa reunión concurrieron las Juntas Directivas de varios sindicatos de la región y se resolvió convocar “para fecha que oportunamente se anunciará”, la IV Convención Sindical Distrital.

En julio de ese año 1949 se había efectuado en Milán el II Congreso de la Federación Sindical Mundial, mientras que Augusto Malavé Villalba, Francisco Olivo y Ramón Quijada, asistían al Congreso de la Confederación Interamericana del Trabajo (C.I.T.) celebrado en Habana.

HUELGA NACIONAL PETROLERA

Los preparativos del 1° de Mayo de 1950 estuvieron motivados por la preparación de la huelga que debía estallar pocos días después en la Industria Petrolera.

62 sindicatos desfilaron esta vez del Parque Carabobo al Panteón. La combatividad que desplegaron aquel

día los obreros parecía borrar las huellas de los golpes recibidos por el movimiento sindical... “QUEREMOS DERECHO DE HUELGA”, “POR LA LIBERTAD DE PRENSA”, “POR LA PAZ”, “POR EL TRIUNFO DE LOS OBREROS PETROLEROS”, “QUEREMOS AUMENTO DE SALARIOS”, “NO MAS DESPIDOS”, “MUERA EL IMPERIALISMO”, etc., decían las pancartas de los sindicatos y gritaban a coro los trabajadores.

Fue una nutrida, combativa y unitaria manifestación que se registra en nuestra historia como gran jornada proletaria. Esta vez hubo un solo desfile y una sola concentración final. Los oradores fueron Rodolfo Quintero, Laureano Torrealba y Virgilio Fernández, quien leyó el discurso que debía pronunciar P.B. Pérez Salinas, perseguido policialmente desde días antes.

Rodolfo Quintero dijo en esa oportunidad:

“Hemos desfilado unidos”

“para poner de manifiesto la solidaridad proletaria que anima a la mayoría de las masas obreras de Venezuela y demostrar que la clase obrera está dispuesta a unificarse para defender sus derechos e intereses”

“Lo más importante es que los enemigos de clase, que el imperialismo y’ la reacción criolla sepan, que ‘de ahora en adelante golpear a un miembro de la familia proletaria es golpear a toda la familia proletaria”.

Por su parte Laureano Torrealba denunció los atropellos cometidos por el gobierno contra los trabajadores y la ciudadanía en general, el encarcelamiento de dirigentes y activistas sindicales y se extendió en

el análisis de las malas condiciones en que viven los obreros. Finalizó su discurso haciendo un llamado a la solidaridad con los trabajadores petroleros en su lucha por hacer cumplir el contrato de trabajo y por las demás reivindicaciones que exigen.

Justo al terminar sus palabras el último de los oradores la policía cargó contra la concentración, siendo detenidos por breve tiempo Rodolfo Quintero, Francisco J. Arrietti, Luís Miquilena y otros dirigentes sindicales.

Mayo 2:

Aparece en la prensa un Decreto del Ministro del Trabajo J. T. Rojas Contreras clausurando el Sindicato de Trabajadores Petroleros de Casigua, con la argumentación de que “dicha organización realizó el día 31 de marzo pasado un paro ilegal”.

Mayo 3:

A las 11 a.m. los trabajadores petroleros de Occidente se declararon en huelga. Esta se extendió al Oriente y el Gobierno la declaró ilegal.

Mayo 4:

El ejército ha tomado las instalaciones petroleras y los campamentos donde viven los obreros. Se establece el toque de queda y el Gobierno no permite la entrada de alimentos a los pobladores.

Mayo 5:

Las tropas cortan el suministro de agua, luz y gas a

las casas de los trabajadores y las allanan brutalmente, tirando al suelo los alimentos, destrozándolo todo.

El Gobierno informa haber desbaratado un intento de sabotaje en la base militar aérea de Boca de Río (de Maracay), comentándose luego que estaba ligado a un golpe que debía estallar en esos días.

Mayo 6:

La producción petrolera nacional ha bajado en un 80% y la incorporación de los obreros a la huelga sobrepasa el 75%.

La Junta Militar de Gobierno decreta la disolución de 43 sindicatos petroleros, del Comité Sindical Unificado de Trabajadores Petroleros (COSUTRAPET) y de ANDE-CARACAS. El mismo decreto determina que “los Inspectores de Trabajo tomarán posesión de los bienes de las organizaciones disueltas”.

Ese decreto comenzaba diciendo: “El Partido Comunista de Venezuela, una vez más en alianza con el disuelto partido Acción Democrática”... Estribillo muy usado por ese tiempo como “razón suficiente” para argumentar cualquier acto represivo.

Durante ese día el Ministro de Educación, Profesor Augusto Mijares, anunció la suspensión de las actividades estudiantiles.

Mayo 7:

El Gobierno que controló toda la información pe-

30) Diario **El Nacional**, Caracas, Mayo 9, 1950.

riodística, radial y escrita, sobre la huelga, informó el cese del paro en Puerto La Cruz, no obstante que al día siguiente se viese en la necesidad de “remendar el capote” diciendo que en esa ciudad los que continuaban en huelga eran una minoría.

Mayo 8:

Es detenido Jesús Paría en la casa de habitación de Fernando Key Sánchez (uno de los fundadores de la primera célula comunista el año 31), según informara la prensa a grandes titulares el siguiente día. Jesús Paría permanecerá en prisión hasta la caída de la dictadura ocurrida casi ocho años después. La detención de Faría constituyó un rudo golpe a la huelga.

El Rector de la Universidad Central de Venezuela anunció que “en resguardo de la seguridad del estudiantado y debido a los disturbios ocurridos en la Facultad de Derecho (cuya sede era para entonces el actual Palacio de las Academias -nota nuestra-) quedan suspendidas las clases en esa Facultad”.

El Gobierno se atribuye haber capturado una emisora clandestina que funcionaba en Maracaibo.

Mayo 9:

La Cámara de Comercio de Caracas por boca de su Presidente Feliciano Pacanins “hace un llamado al restablecimiento de la Paz Industrial, no sólo en la producción petrolera sino en otras actividades de la vida económica”.³⁰

Mayo 10:

La Oficina de Información y Publicaciones (de Miraflores) anuncia que “la producción petrolera recupera su nivel normal”.

Mayo 13:

La Junta Militar de Gobierno, mediante decreto, disuelve el Partido Comunista de Venezuela. En dicho decreto se suspenden todos los órganos de publicidad y propaganda del citado partido y se clausura sus locales que pasan a ser ocupados policialmente de inmediato.

“Tribuna Popular” (órgano central del PCV) comienza a circular desde entonces clandestinamente, como lo venía haciendo “Resistencia” (órgano de AD).

Mayo 16:

Se reanudan las clases en los institutos de educación secundaria.

Había concluido otra extraordinaria batalla de nuestro proletariado petrolero. Los trabajadores demostraron una heroica resistencia que muchos no imaginaron y que es ejemplo de ese cuantioso potencial de lucha acumulado por nuestra clase obrera.

Si bien los trabajadores plantearon la huelga por las condiciones insatisfactorias de los Comisariatos, por violaciones de las empresas a los contratos y por la revisión del tabulador de salarios, aquella huelga constituía objetivamente parte importante de la lucha por el derecho de huelga, por la democratización del país y en

contra de la explotación imperialista.

Esa huelga que aplastaron las bayonetas del ejército produjo agudos problemas internos en el PCV, pues en sus filas encontró opositores y partidarios. Quienes estuvieron en desacuerdo con la acción lo hicieron sobre la base de la apreciación de que formaba parte de una conspiración militar negociada por AD y quienes la defendieron partían de la justeza de las reclamaciones obreras, del espíritu de combatividad existente entre esa masa y de que una vez emprendida su preparación era frustrante echar máquina atrás.

CRECEN LAS DIFICULTADES

A partir de la huelga petrolera se endureció la represión. Con anterioridad millares de venezolanos estaban en prisión, perseguidos o desterrados; ahora esas cifras se habían multiplicado. Los principales líderes de AD y el PCV se hallaban en esa situación. El P.R.P. se encontraba dividido y sólo URD y COPEI conservaban su legalidad.

Aproximadamente tres años después del golpe militar que derrocó a Gallegos y menos de uno de la huelga petrolera, acicateada por la crisis interna, se reunió en una montaña del Yaracuy la VI Conferencia Nacional

31) "Documentos Aprobados por la VI Conferencia Nacional del P.C.V.". -Folleto multigrafiado- Caracas, 1951.

del PCV.

Esta Conferencia calificó el golpe del 24 de noviembre de 1948 como “anti-democrático, reaccionario y represivo”. Dicha Conferencia hizo igualmente las siguientes consideraciones:

“La dictadura militar permitió durante cierto tiempo la existencia legal del PCV principalmente con la esperanza de usarlo contra AD, de dificultar el Frente Único y la Unidad de Acción Popular”.

Y cuando analizó la pasada huelga petrolera lo hizo con este criterio:

“La huelga fue aplastada por falta de un poderoso movimiento de solidaridad. No fue ligada suficientemente a la lucha general contra los fomentadores de la guerra. La preparación y su propio curso revelaron deficiencia y debilidades que inevitablemente se reflejaron en los resultados finales de la jornada ... Todo intento de relacionarla con un golpe de estado es una infamia; pues cualquiera pretensión de aprovechamiento de la situación que pudiera haber existido con esa intención, era completamente extraña a la organización y dirección del movimiento huelguístico que tenía como objetivo alcanzar las demandas y defender los intereses de los obreros ... La huelga fue justa y hubiera sido un grave error frenarla”.

Sobre el Gobierno esta VI Conferencia dijo:

“la dictadura militar y sus principales sostenedores son agentes del imperialismo, encargados de reprimir brutalmente las luchas de los trabajadores, de liquidar las libertades e instituciones democráticas... Los grupos más agresivos que participan en el Gobierno no están aún plenamente satisfechos. Ellos siguen tratando de establecer una dictadura terrorista más acentuada”.

La conclusión política de ese evento estuvo centrada en la necesidad de organizar un Frente Nacional Democrático y la conquista de un Gobierno de Integración Nacional Democrático.³¹

En esa Conferencia fue electo Jesús Faría Secretario General del PCV (quien se encontraba preso en la Cárcel Nacional de San Juan de los Morros) y fue expulsado de las filas de este partido Juan Fuenmayor y un pequeño grupo que integraban sus seguidores.

Para el 1° de Mayo de 1951 Carlos Delgado Chalbaud (Presidente de la Junta Militar de Gobierno) había sido asesinado y el Dr. Germán Suárez Flamerich ocupaba su puesto en la que ahora se llamaba simplemente Junta de Gobierno.

El movimiento sindical, aunque muy golpeado, logró reanimarse un poco al calor de los preparativos de la conmemoración del Día del Trabajador y fue unido al Parque Carabobo para marchar desde allí hasta el Panteón.

Las bocacalles de la ruta por donde se desfilaba estaban fuertemente custodiadas por la policía, de manera que los trabajadores hubieron de manifestar a través de un solo callejón (que recordaba a nuestras criollas mangas de coleo).

Pero los obreros no se amilanaron y vocearon sus consignas reclamando democracia y libertad, dando mueras al imperialismo yanqui.

Desde las escalinatas del Panteón debían hablar tres oradores, de los cuales sólo Federico Rondón pudo terminar felizmente su discurso, ya que Ávila Barrios, quien lo hizo de segundo, no pudo lograr que se escuchara su voz, pues lo impedía el griterío que formaban las dos fracciones del P.R.P. alrededor del micrófono, pugnando por representar a la Federación de Trabajadores del D.F., organización que debía clausurar.

Intervino la policía con su acostumbrada runfla de planazos y detenciones y disolvió la concentración.

La prensa de los días siguientes dio cuenta de las acusaciones y contra-acusaciones que se hacían Rodolfo Quintero por una parte y Cruz Villegas y Luís Miquilena por la otra en torno al lamentable incidente. También una comisión del Comité Sindical Unitario Pro-Federación de Trabajadores del D.F. y Edo. Miranda integrada por Salón Meza, Laureano Torrealba y otros dirigentes, presentaron a la prensa una declaración explicando los sucesos del Panteón, que atribuían a la lucha intestina en el seno de la Federación de Trabajadores, excusándose de responsabilidad en los hechos.

El 12 de octubre durante el desfile del “Día de la Raza”, a un militante de AD le explotó un bomba, que llevaba oculta entre un ramo de flores para ser arrojada a la Junta de Gobierno. Esta persona murió en el acto, la policía se lanzó sobre los “sospechosos”, creció la población de, las prisiones y el gobierno salió fortalecido.

Los primeros días de noviembre las bodegas de

un barco fueron llenadas de prisioneros políticos, que desconocían su destino. El día 8 de ese mes desembarcaban en la Isla de Guasina (situada en la desembocadura del Orinoco) convertida en Campo de Concentración a partir de esa fecha.

Por tercer año consecutivo, en 1952 el desfile del 1° de Mayo se hizo en forma unitaria siguiendo el recorrido del Parque Carabobo al Panteón. Esta vez con menor asistencia obrera y mayor afluencia de la gendarmería.

Hablaron en la Plaza del Panteón, Rafael Bracca por la Federación de Trabajadores, Virgilio Fernández, Vicente Piñate (del Sindicato de Joyeros), Carlos A. Pardo y Hernán Escarrá. Al final la policía practicó numerosas detenciones.

En Valencia la Federación de Trabajadores Unificados del Edo. Carabobo hizo un mitin en la Plaza Bolívar donde intervinieron Rafael Peña, Julio C. Espinoza y Domingo Campos (para entonces Presidente de esa Federación).

Fue el último año del período dictatorial en que las organizaciones sindicales auténticas desfilaron el 10 de Mayo, pues a partir de diciembre la represión se incrementó hasta límites nunca conocidos.

En la medida en que se acercaban las elecciones para elegir la Constituyente (fijadas para fines de año), el Gobierno se vio obligado a un juego alterno, a ratos represivos, a ratos de cierta apertura que permitía la campaña electoral de los partidos Unión Republicana

Democrática y COPEI, quienes con el perezjimenista Frente Electoral Independiente (FEI), eran las organizaciones políticas permitidas.

No obstante esa circunstancia electoral, el Gobierno asesinó el 21 de octubre a Leonardo Ruiz Pineda en la calle principal de San Agustín del Sur. Ruiz Pineda era entonces Secretario General de A.D. y la Seguridad Nacional, autora material del crimen, explicó el caso argumentando que el dirigente acciondemocratista había hecho resistencia ante la orden de arresto.

Alrededor de las listas de candidatos de U.R.D. se nucleó el PCV, que incluyó en esas planchas algunas nominaciones propias. AD llamó a la abstención, posición que modificó sólo faltando horas para la votación, cuando recomendó depositar la tarjeta amarilla (de URD).

Los primeros cómputos parciales dados por los noticieros radiales revelaron amplia ventaja para las tarjetas amarillas. Inmediatamente el gobierno pasó a Controlar la información y no se produjeron nuevos boletines. La noche del 2 de diciembre la emisora gubernamental llamó a formar cadena a las radiodifusoras comerciales y Pérez Jiménez en alocución al país se erigió Presidente.

Al siguiente día no circularon los diarios, producto de la huelga de los trabajadores de la prensa.

Desde aquel momento la cresta de la ola represiva volvió a empinarse, sin decrecer hasta derrocado Pérez

Jiménez.

El 4 de diciembre debía producirse la Huelga General convocada por acuerdos de una comisión que integraban militantes de URD, AD y el PCV. Ese día el Ministro de Relaciones Interiores hizo leer por la cadena de radio una exposición conminatoria dirigida a los trabajadores para que no abandonaran sus labores y otro tanto hizo el Ministro del Trabajo.

La huelga fue parcial y Pérez Jiménez tramontó su primera crisis. Millares de ciudadanos abarrotaban los calabozos de las cárceles y retenes policiales hasta en los más apartados poblados.

Ahora el Ministerio del Interior había producido la magia de la conversión y los votos del FEI (tarjeta redonda de colores azul y amarillo) pasaban a ser los mayoritarios.

EL VERDADERO MOVIMIENTO SINDICAL PASO A LA CLANDESTINIDAD

La represión fue estrangulando progresivamente todo vestigio de libertad sindical y política. No sólo el PCV y AD estaban ilegalizados (o disueltos como prefería de cir el gobierno), sino que los principales diri-

32) Diario **El Nacional**, Caracas, Mayo 2, 1953.

gentes urredistas se encontraban exilados, inhabilitando de hecho ese partido.

Entre tanto el régimen organizaba un parapeto de “movimiento sindical”, apoyándose en uno que otro tráfuga doblegado sobre la base de amenazas y halagos.

Algunos dirigentes sindicales adecos que habían logrado pasar inadvertidas abren operaciones desde la casa sindical ubicada en la esquina de La Pilita. La Federación de Trabajadores estaba a la desbandada y un grupo de dirigentes del PRP (ya autodisuelto) inician su acercamiento al PCV. Un reducido número de sindicatos que formaron parte de la Federación, dirigidos por Cruz Villegas, se juntan con otras organizaciones que dirigía Federico Rondón y que funcionaban en el Edificio Dalla Costa, situado entre las esquinas de Piñango y Llaguno.

El 1° de Mayo de 1953 el Ministro del Trabajo informó la “legalización de la Unión Sindical Independiente” en varios Estados. Tal era el mote que identificaba las “federaciones de trabajadores” afectas al gobierno.

“Los diversos sindicatos que forman bajo la dirección del Movimiento Sindical Independiente, realizaron el tradicional desfile desde el Parque Carabobo hasta la Plaza del Panteón, donde distintos dirigentes tomaron la palabra ... Otras agrupaciones de sindicatos se abstuvieron de asistir al desfile”.³²

Los discursos estuvieron dirigidos esta vez a ensalzar a Pérez Jiménez y a su política de “Nuevo Ideal Nacional”.

Con relación a la fecha se habían realizado los días anteriores mítines relámpagos en las puertas de las fábricas, organizados por los sindicatos “del Dalla Costa”.

Existía para el momento una pequeña Central Sindical que llevaba por siglas C.G.T. (influenciada por A.D) y entre ésta y los sindicatos “del Dalla Costa” habían creado un Comité Unitario Pro-Congreso de Trabajadores de Venezuela, de muy escasos resultados prácticos.

Un nuevo lote de presos había pasado a engrosar la larga lista de presidiarios políticos y sindicales: Luís Emiro Arrieta, Federico Rondón (detenido y salvajemente torturado en Barcelona cuando regresaba del III Congreso de la Federación Sindical Mundial), Máximo Gutiérrez, Luís Castro, Marcos Chacoa, Luís Alvins, Rafael José Cortéz, Alcides Hurtado, José Félix Ramírez, América Chacón, Alcides Rodríguez y la Sra. Justina de Rondón, entre otros. Mientras tanto en el exilio permanecían Gustavo y Eduardo Machado, Jóvito Vilalba, Rómulo Betancourt y muchos más.

Aquel año fueron allanados los sindicatos que tenían su sede en el Edificio Dalla Costa y hechos presos Cruz A. Villegas, Luís Ciano, Tineo García, Domingo Martínez y otros. Cierta tiempo después fue detenido Laureano Torrealba y posteriormente deportado. Jesús Faría continuaba preso en la Cárcel de San Juan de los Morros.

Las cárceles de todo el país se encontraban llenas de presos políticos y sindicales. Aprovechando la coyuntura política que ofrecía la próxima realización en Caracas de la Décima Conferencia Inter-Americana, se intensificó la campaña por la libertad de los detenidos.

La Décima Conferencia se reunió durante el mes de marzo de 1954 y sirvió de tribuna para la lucha anti-imperialista, cuando el representante de Guatemala denunció la ingerencia norteamericana en su país, reflejo de cuanto ocurría en toda la América Latina y muchas otras partes del mundo.

En las barriadas populares de Caracas se efectuaron manifestaciones de apoyo a la posición del Gobierno guatemalteco, de condena al imperialismo yanqui y por la libertad de los presos en nuestro país.

Desde las páginas de “Tribuna Popular” (clandestina) se desenmascaró el contubernio Pérez Jiménez-Foster Dulles, que cínicamente hablaron en la Décima Conferencia de la defensa de los Derechos Humanos.

El 30 de abril de 1954 P.J. (o el General Pérez como lo llamaban sus íntimos) inauguró la Casa Sindical de El Paraíso.

Al día siguiente el “Movimiento Sindical Independiente” (MOSIP) realizó un desfile que partió esta vez de la Plaza Rubén Darío y culminó en el Panteón. Habló entonces Rafael García, sicario del régimen que hizo una rastrera alabanza de las “conquistas de los trabajadores en el último año”. Por las aceras habían

marchado dos columnas de policías que protegieron a los manifestantes de punta a punta. Los empleados públicos constituyeron el grueso del desfile.

Ese mismo 1° de Mayo en el local que aún conservaba la desgarrada Federación de Trabajadores del D.F., tuvo lugar una concentración obrera. En la misma tomó la palabra Clemente Castro en representación de los “Sindicatos del Dalla Costa”. Este exhortó a realizar esfuerzos por la Unidad de los trabajadores e invitó a la preparación y celebración de una Convención Sindical Distrital, llamando a los integrantes del Comité Único Pro-Congreso de Trabajadores de Venezuela a trabajar en función del objetivo que se les encomendó, de acuerdo a las resoluciones del Pleno Sindical del 26 de septiembre, del pasado año. Se refirió igualmente Clemente Castro a la situación de persecución a que estaba sometido el movimiento sindical clasista, a los problemas económicos de las masas y terminó pronunciándose por la Amnistía General para los presos políticos y sindicales.

Por otra parte se efectuó ese mismo día una concentración en la Casa Sindical de la esquina de La Pilita, donde disertó Ramón González Castillo que terminó su intervención diciendo: “Es igualmente cierto que si no superamos la tremenda desorganización, si no combatimos a quienes pretenden deformar nuestro honesto sentido de lucha, seguirán los patronos haciendo su agosto, lanzando trabajadores a la calle, negándose a discutir los contratos de trabajo, imponiendo contratos

individuales”.

El día 7 de mayo al otro lado de la tierra, el pueblo indochino celebraba la victoria de Dien Bien Phu y la derrota que así sufría el imperialismo colonial.

Continuaban las prisiones y los asesinatos de dirigentes y militantes de los partidos que combatían la dictadura. Fue detenido Eduardo Gallegos Mancera en Caracas, y en la Calle 43 de Barranquilla (Colombia), agentes de la Seguridad Nacional (venezolana) asesinaron al Teniente Droz Blanco.

En el exterior se adelantaba una fuerte campaña por la libertad de los prisioneros políticos de Venezuela, como iniciativa promovida por la Federación Sindical Mundial.

Los sindicatos del “Dalla Costa” son nuevamente asaltados, tomada su sede y virtualmente clausurados.

Era necesario comenzar de nuevo el trabajo de reconstrucción del movimiento sindical... ¿Pero por dónde empezar?; ¿cómo empezar?

AD mantenía muy discretas posiciones a través de uno que otro sindicato y reduce su trabajo a ello. El PCV por su lado discute el problema y concluye en que “no hay otro camino sino ir a las fábricas y enganchar como obreros rasos si es necesario”. Este sería el primer paso, luego infiltrar el MOSIP... y así comenzaron los comunistas la tarea.

El 1° de mayo de 1955 pasó sin pena ni gloria. El MOSIP desfiló otra vez desde la Plaza Rubén Daría

hasta el Panteón. La misma insulsa diatriba contra los oponentes al “Nuevo Ideal Nacional” y alabanzas al Gobierno del General Pérez Jiménez. Un desfile que era copia fiel de los realizados para celebrar la oficialista “Semana de la Patria”, que cada año el 5 de julio congregaba a los adulantes de todo género y exigía la presencia obligatoria de los empleados públicos y los niños de las ‘escuelas estatales y privadas.

“Tribuna Popular” (clandestina), en su edición de mayo de 1955, N° 35, informaba que “mientras se intentaba celebrar la reunión de la Comisión de Petróleo de la OIT, en Caracas, fue clausurada por la “SN” en el Estado Falcón una Convención Sindical Social-Cristiana... En la misma oportunidad fue detenido nuevamente y vejado por la Seguridad Nacional Rafael Caldera”. En esa edición de T.P. se denuncia la apertura de nuevos campos de concentración en el Territorio Amazonas.

Entre tanto siguen los atropellos patronales a los trabajadores, las violaciones de la Ley del Trabajo y hasta de los mismos contratos que habían renovado (o remozado) los “sindicalistas” del MOSIP. Continuaban los desalojos de los ranchos donde habitaban los obreros y las familias humildes, echados a la calle por la Guardia Nacional a plan de machete.

El movimiento popular había sido reducido a su mínima expresión y se encontraba sumido en la más profunda clandestinidad.

La celebración que hacía el MOSIP los primeros de mayo la repitió sin variaciones el año 56. La Confederación Nacional de Trabajadores (CNT), como se llamaba oficialmente la Central Sindical del MOSIP, decía tener para esos días 23 federaciones y 663 sindicatos.

Durante el desfile del primero de mayo ese año ocurrió un hecho que, dada la situación por la que atravesaba el movimiento sindical y político, tenía cierta trascendencia. Cuando la manifestación pasaba por la esquina de Veroes rumbo al Panteón, un coro de voces dando mueras al imperialismo, rompió la apática compostura de quienes asistían a aquellos actos coaccionados de una u otra manera. Los gritos partieron del seno de los manifestantes' y fueron acompañados por grupos que estaban apostados en las aceras. Inmediatamente intervino la policía con ferocidad y al cabo rato más de diez camionetas partieron llenas de obreros detenidos.

La propaganda clandestina comenzó a intensificarse lentamente. Además de "Tribuna Popular" el PCV editaba algunas publicaciones como "El Proletario", órgano del CR de Aragua, "Estrella Roja", de la Juventud Comunista (que dirigía Guillermo García-Ponce) y en México se regularizaba la edición de "Voz de Venezuela". También AD hacía lo mismo, además de "Resistencia", su órgano central, "Combate", "Ofensiva" y "Barricada" eran publicaciones de sus Comités Seccionales.

33) Jesús Sanoja H. "Las Encíclicas en Venezuela", artículo publicado en: **El Nacional**, Caracas, Abril 3, 1967.

El año 57 habría de ser un año electoral y eso estimulaba la movilización” política.

En medio de severas condiciones de clandestinidad se reunió el XIII Pleno del Comité Central del P.C.V. En esta reunión el Partido Comunista trazó una política de unidad muy amplia, orientada a aglutinar todas las fuerzas que de una u otra forma se oponían a los sectores más represivos del gobierno, dirigiendo en su comienzo el ataque principal contra Pedro Estrada y Vallenilla Lanz (Jefe de la policía política y Ministro del Interior, respectivamente). Fue precisamente esta política la que permitía la creación de la Junta Patriótica y el gran movimiento cívico-militar para derrocar la dictadura.

**PRIMERO DE MAYO DE 1957:
PUNTO DE PARTIDA
DEL MOVIMIENTO
QUE DERROCO
A LA DICTADURA**

En América Latina se habían sucedido cambios políticos importantes. Perón, Rojas Pinilla, Odría y otras dictaduras ya no contaban. Nuestros pueblos gozaban de un nuevo aliento democrático y este

34) **Combate**, edición clandestina, Caracas, Abril, 1957.

fenómeno dejaba sentir sus reflejos en Venezuela.

El 1° de Mayo de 1957 fue realmente el punto de partida de una crisis que tendría su desenlace ocho meses después. Aquel día coincidieron los mítines relámpago que organizaran el PCV y AD en las esquinas céntricas de Caracas, con la Pastoral de Monseñor Arias Blanco (Arzobispo de Caracas), dedicada al primero de mayo y leída a la feligresía católica durante los oficios religiosos en todos los rincones del país. En ella se denunciaba con acopio de abundantes cifras la situación por la que atravesaban los trabajadores, las “malas condiciones habitacionales, los bajos salarios, la burla constante a la Ley del Trabajo y la desesperación que ello ocasiona a esta porción de los venezolanos”.³³

Un nuevo condimento se agregó de esta manera al caldero hirviente de la resistencia: el clero; y ello daba mayor consistencia al cuadro de la crisis política, que comienza a agudizarse sin detenerse hasta el momento mismo de su estallido.

Este día el MOSIP y su CNT no fueron al Panteón, hicieron mitin en el Nuevo Circo. Como de costumbre para rendir pleitesía al dictador y condenar a los que “pretenden fomentar el desorden”.

La pastoral produjo gran conmoción. Monseñor Arias fue citado al Ministerio del Interior “para esclarecerle su error”. Sin embargo se continuó leyendo en las iglesias.

El Diario “La Religión” fue recogido el 2 de mayo, pues insertó la Carta Pastoral de Monseñor Arias.

Comenzó a rumorarse entonces “diferencias en el seno del gobierno en torno a la sucesión Presidencial”.

Una mancheta de “Combate” del mes anterior decía:

“Gobierno que presume de respaldo popular no rehuye el voto de las masas. Acción Democrática no vaciló en llamar al pueblo a las urnas y hoy reclama para éste el derecho de manifestar su sentir y querer. Elecciones libres es la salida a la actual crisis política”.³⁴

“Tribuna Popular” tuvo dos ediciones en mayo de ese año. La N° 39 en que denunciaba la muerte de Luís Lozada (militante del PCV y fundador de la Juventud Comunista) en las cámaras de tortura de la “SN”; renueva el clamor popular por la libertad de Jesús Faría; informa sobre los desmanes patronales ocurridos en la General Motors, los abusos cometidos contra los chóferes de carros libres y por puestos a través de la Ley de Tránsito Terrestre y llama a conmemorar combativamente el 1° de mayo. El editorial de esa edición estaba dirigido a exponer que “Todos los venezolanos tienen derecho a expresar su opinión a la hora de escoger sus gobernantes”. El N° 40 de “TP” plantea la necesidad de un candidato de Unidad Nacional y da cuenta del “Manifiesto Universitario” que está en circulación, donde se reclaman elecciones libres.

En octubre publica “Tribuna Popular” su edición N° 43, la última de esa etapa clandestina, pues desde ese momento todos los esfuerzos propagandísticos del PCV son puestos al servicio de la Junta Patriótica. En

ese número se denuncia y condena la prisión de Rafael Caldera y analiza la “nueva purga en las Fuerzas Armadas” (los Generales Oscar Tamayo Suárez y Arroyo Ludert habían sido detenidos).

URD, el PCV, AD y COPEI crearon la Junta Patriótica, amplísimo frente de partidos y de clases, comprometidos en la lucha contra la dictadura militar. Fabricio Ojeda, Guillermo García Ponce, Silvestre Ortíz Bucarán y Aristigueta Gramcko, representaban en la misma a cada uno de los partidos señalados.

Las elecciones generales que habrían de realizarse ese año fueron sustituidas por un plebiscito continuista fijado para mediados de diciembre.

El 21 de noviembre tuvo lugar una importante huelga estudiantil de gran significación.

Se trabajaba afanosamente en la constitución de Juntas Patrióticas en las parroquias, barriadas, fábricas, Universidades, sectores profesionales, etc; principalmente en Caracas, Maracay y algunas ciudades del centro del país.

Entre los trabajadores fabriles se producían algunos hechos que denotaban un nuevo espíritu de lucha. Los problemas que cada año acarreaban los escamoteos patronales sobre las utilidades, esta vez producían una más encendida protesta obrera. Así por ejemplo, cuando una asamblea general de los trabajadores de la General Motors discutía en diciembre cómo garantizar la conquista de la reivindicación planteada y los agentes de la Unión

Sindical Independiente pretendieron ponerle “sordina” a sus luchas, los trabajadores se rebelaron contra esa dirección, lo cual constituía un caso insólito, si se toma en cuenta la estrecha vinculación que existía para ese entonces entre dirigentes sindicales gobiernistas, Seguridad Nacional y patronos.

Cosa parecida ocurría con los trabajadores del cemento, de la telefónica, del transporte autobusero, textiles, etc.

Las vinculaciones de la Junta Patriótica se extendieron a los cuarteles. Allí también comenzaba a germinar la crisis.

El 24 de diciembre debía producirse un levantamiento militar en Maracay. La oficialidad comprometida quedó a informar seis horas antes a la Junta Patriótica a fin de confirmar la acción. Esa vez no ocurrió nada.

A las seis de la tarde del día 31 partió de Maracay hacia Caracas un emisario con la noticia: “A las CERO horas del día primero de enero estallaría el movimiento”. Dos horas después un enlace del Buró Político del PCV trataba infructuosamente de hacer llegar la información.

Pasado “el cañonazo” la música y los brindis del festejo de año nuevo fueron apagándose rápidamente. Primero en Maracay y luego en toda la República. Las emisoras maracayeras radiaban las proclamas de los insurrectos tres horas después la de la Junta Patriótica eh el Estado Aragua... ¡La Aviación se acababa de sublevar!. Martín Parada era el jefe del alzamiento. El obje-

tivo: derrocar el régimen.

Antes de amanecer una escuadrilla de aviones de combate sobrevoló Caracas. A las seis de la mañana Miraflores fue rodeada de tanquetas y ametralladoras anti-aéreas en actitud defensiva. Dos horas después el Palacio Presidencial era ametrallado desde el aire.

En Maracay el pueblo estaba en la calle respaldando la sublevación. En Caracas se apiñaba de manera expectante sobre las colinas de la Urbanización “2 de diciembre” (hoy 23 de enero). En otras ciudades la población escuchaba las noticias de la radio en sus casas.

A la madrugada siguiente el Coronel Martín Parada y otros oficiales sublevados. Tomaron un avión con destino a Colombia. Horas después el Coronel Hugo Trejo que había salido al mando de una columna de tanques a someter los insurrectos, se declaró en rebeldía desde la ciudad de Los Teques, pero ya era tarde y hubo de capitular esa misma noche.

Pérez Jiménez había dominado el movimiento, pero la dictadura quedó herida de muerte. A la crisis política se agregaba ahora el elemento militar; dramáticamente presentado a la vista de todo el mundo.

Los contactos de la Junta Patriótica se multiplicaron en los más distintos niveles y se inició la inmediata preparación de acciones de masas.

Había necesidad de armarse, de recolectar armas, así fueran simples revólveres o escopetas. Pero no fue mucho cuanto se consiguió.

Para el día viernes 10 de enero se convocó una concentración popular en El Silencio, que debía arrancar luego en manifestación exigiendo cambio de gobierno.

La hora fijada fue las 5 y 30 p.m. A esa hora se habían congregado ya varios contingentes de obreros y la militancia de las zonas caraqueñas de los partidos integrantes de la Junta Patriótica. Una camioneta de la policía equipada de altavoces pasó dos veces por el lugar, pidiendo disolverse a los grupos que se formaban alrededor de la plaza. Llegó más gente y a la tercera pasada de la camioneta fue volcada e incendiada. Eran entonces las seis de la tarde y todo el mundo convergió hacia el sur de la Plaza donde habló Alberto Lovera (obrero petrolero y dirigente del PCV). Inmediatamente después partió la manifestación que originalmente iba a dirigirse hacia los talleres de “El Heraldo” (vespertino al servicio de la dictadura) con intenciones de quemarlo, pero a última hora la muchedumbre se enrumbó hacia la Plaza Bolívar.

El sábado hubo nuevas manifestaciones callejeras en los barrios y el domingo a la salida de los oficios religiosos.

Cada hora la policía hacía nuevos presos, pero eso no arredraba al pueblo. Centenares de estudiantes, obreros, profesionales, eran conducidos a los calabozos de la Seguridad Nacional frente a la Plaza Morelos. Hasta allí llevó la policía al dirigente metalúrgico julio Cacique, al directivo del Sindicato de Trabajadores de

la General Motors, Luis Urbina, al obrero autobusero Cecilia Narea y al obrero de la General Motors y miembro del Comité Regional del PCV, Hemmy Croes.

La Junta Patriótica llamó a Huelga General insurreccional para el día 21. Las paredes se llenaron de consignas sobre la huelga y millares de “mariposas” inundaron las puertas de las fábricas.

Ese día los trabajadores de la prensa impidieron que circularan los diarios. Los estudiantes universitarios y liceístas redoblaron sus combates callejeros. Los obreros autobuseros paralizaron parcialmente el transporte y progresivamente con las acciones de calle fue completada la labor.

Por la noche se combatió desde los cerros que circundaban la ciudad. Los ranchos donde viven los obreros y la gente humilde se convirtieron en fortines de la insurgencia popular. Piedras, revólveres, pistolas y escopetas contra la policía y el ejército.

Al siguiente día prosiguieron las luchas de calle.

A la una de la madrugada del día 23 el General Marcos Pérez Jiménez abordó “su” avión presidencial rumbo a la República Dominicana. Horas ante la Marina le había pedido que dimitiera.

V

**DESPUÉS
DEL 23 DE ENERO:
HACIA LA UNIDAD
SINDICAL**



SE ABREN NUEVOS HORIZONTES

La madrugada del 23 de enero el pueblo caraqueño, lleno de júbilo, desbordó las calles. Con prontitud recordó a los presos y se dirigió hacia la “Seguridad Nacional”, hacia la “Cárcel del Obispo” y hacia la “Modelo” para reclamar la libertad de los detenidos.

A partir de ese momento las libertades públicas alcanzaron los niveles más altos de nuestra historia. En Miraflores se había instalado una Junta de Gobierno encabezada por Wolfgang Larrazábal.

La victoria popular impulsó un potentísimo auge de masas, que facilitó extraordinariamente la organización de las mismas y que gracias al clima de unidad política existente en ese momento, pudo hacerse a través de organismos únicos.

Muchos cuadros que se habían forjado en el trabajo clandestino de las fábricas, las universidades, los barrios, ahora estaban “a la luz del día” al frente de sus respectivas organizaciones de masas. Muchos otros llegados de las cárceles, el destierro o la “concha”, habían reasumido funciones dirigentes en sus organismos de partido o de masas.

Los sindicatos eran reorganizados sin pérdida de tiempo siguiendo el criterio de sindicatos únicos por

industria. En las barriadas populares se multiplicaban las “Juntas Pro-Mejoras”, en las Universidades y Liceos los Centros Estudiantiles.

La unidad popular que derrocó a Pérez Jiménez se conservó con miras a impedir la vuelta al pasado. La directiva de cada sindicato y de todas las organizaciones de masas, se integraban de modo que estuviesen representados los cuatro partidos que conformaron originalmente la Junta Patriótica. Esta práctica que no tuvo reparos al principio, acarrió luego algunas dificultades, pues frecuentemente la composición de la directiva de una organización de masas no correspondía a la correlación de fuerza existente en la base.

La situación militar no se había estabilizado totalmente y la asonada golpista reaccionaria constituía un peligro latente. En los mandos de las Fuerzas Armadas quedaban todavía connotados perezjimenistas. Frente a ese peligro los sindicatos y las organizaciones populares mantuvieron una activa vigilancia desde un principio.

A partir del propio instante del derrocamiento de P.J., las clases dominantes se movilizaron con rapidez, para que no se les escapase el control estatal, y a eso Contribuyeron COPEI, la alta dirección de AD y personeros de URD, esto es, parte importante de los integrantes de la Junta Patriótica, del movimiento político amplió que derrocara al dictador. Por ello, si bien el 23 de enero se alcanzó un régimen gubernamental de amplísi-

mas libertades políticas, las estructuras económicas y sociales permanecieron inalteradas. Posteriormente el movimiento revolucionario se autocriticó por “haberse quedado corto” en el manejo de los problemas relativos al poder político, al no plantearse los con entera claridad y no avanzar hacia la toma de las posiciones, que a juicio suyo permitían el auge de masas. El movimiento popular se contentó en esos momentos con las libertades democráticas conquistadas.

Se creó una dirección central única (provisional) del movimiento sindical: el Comité Sindical Unificado. Este organismo lo integraron Gustavo Lares Ruiz, J. González Navarro, Eloy Torres, Vicente Piñate, Dagoberto González, A. Malavé Villalba, Rodolfo Quintero, Agelvis Prato, Elio Aponte y Juan Arcia. Políticamente conformado por dos acciondemocratas, dos comunistas, dos urredistas, dos copeyanos y dos independientes.

A los tres meses de la caída de P.J. el Primero de Mayo estaba cerca y el movimiento sindical unido y bastante reorganizado se aprestó a conmemorarlo masivamente. Sería la primera gran movilización de masas después del 23 de enero y los trabajadores debían demostrar su fuerza y su disposición de combate en defensa de la libertad. Además, los trabajadores tenían que colocarse a la cabeza de las luchas de todo el pueblo y no había mejor ocasión que el Primero de Mayo para demostrarlo.

La ruta escogida para el desfile fue la del Parque Carabobo a El Silencio. Decenas de miles de trabajadores formaron detrás de las banderas rojas de sus sindicatos; también lo hicieron los estudiantes en la columna de la Federación de Centros Universitarios y los habitantes de los barrios detrás de las telas que distinguían sus Juntas Pro-Mejoras. Algo más de cuatro horas duró el desfile que pleno la plaza de El Silencio y sus alrededores.

A la cabeza de la manifestación marchó el Comité Sindical Unificado. En sus últimos tramos se le agregó la Junta de Gobierno y los líderes de los cuatro partidos.

Desde la terraza del Bloque N°1 hablaron Andrés Agelvis Prato, Eloy Torres, José Camacho, P. B. Pérez Salinas y clausuró Gustavo Lares Ruiz (Presidente del Comité Sindical Unificado). Se refirieron principalmente al triunfo de la unidad del pueblo sobre la dictadura, a la vigilancia que debía mantenerse sobre el acecho golpista; igualmente subrayaron la importancia de la Unidad Sindical lograda y su rechazo al paralelismo sindical, así como los esfuerzos que debían hacerse para consolidar la unidad y ensancharla.

Las telas y pancartas de los manifestantes condenaban al imperialismo yanqui, reafirmaban la disposición de lucha para defender las libertades alcanzadas, expresaban solidaridad anti-franquista; en tanto que la juventud de AD careaba: “VOTOS SI, BALAS NO”

y un enorme monigote con el rostro de Pérez Jiménez bailoteaba por sobre las cabezas de la muchedumbre.

En toda la nación los actos fueron igualmente masivos y grupos de dirigentes sindicales se habían desplazado hasta apartadas regiones para llevar el mensaje del Comité Sindical Unificado.

Laureano Torrealba habló ese día en Puerto La Cruz, Rodolfo Quintero en Maracaibo, J. González Navarro en Ciudad Bolívar, Martín J. Ramírez en Valencia, Andrés Hernández V, en Punto Fijo, Dagoberto González en Maracay, etc.

Wolfgang Larrazábal se dirigió a la nación por la cadena de radioemisoras con ocasión a la fecha. Anunció la devolución de los bienes incautados a los sindicatos mediante decretos ejecutivos de los años 49 y 50; informó el reingreso de Venezuela a la OIT (de la Cual se había separado en 1945); Y presentó como “un hecho altamente positivo el Pacto de Avenimiento Obrero-Patronal”, suscrito por el Comité Sindical Unificado Nacional y la Federación de Cámaras de Comercio y Producción (FEDECAMARAS).

Mediante este acuerdo los sindicatos quedaron comprometidos a la solución conciliatoria de los problemas laborales, renunciando de hecho a la huelga como arma de lucha.

La firma del “Pacto” la demandaron los patronos “en aras de la estabilidad democrática”, manejando el chantaje golpista con arreglo a sus intereses... y el

Comité Sindical Unificado aprobó suscribirlo cuando AD y COPEI condicionaron el mantenimiento de la Unidad Sindical a la firma del mismo.

Pese a la defensa que se hizo de dicho “Pacto” en el propio campo sindical, argumentando que lo planteado era “agotar la vía conciliatoria y no la renuncia al derecho de huelga” (como se trató de explicar después de su firma), en la letra y en la práctica tal “avenimiento” constituía el abandono de los principios y una virtual colaboración de clases. Esto, que no significa nada extraño a la conducta del sector reformista del movimiento obrero, si lo era para la del sector revolucionario, que imaginó sepultar tan serio error bajo los escombros de la II Guerra Mundial, después que fueron derrotadas las ideas de Browder.

Esta inconsecuencia sentó un nefasto precedente que permitió posteriormente a los reformistas levantar la bandera de la “Paz Laboral”, parte de la política de “Paz Social” que pregonan en todo el mundo capitalista.

Fue además una decisión tomada por el Comité Sindical Unificado Nacional sin consultar a las bases, no obstante que las comprometía.

El 13 de mayo vino Nixon a Venezuela (entonces era Vice-Presidente de EE.UU.), Muchos sindicatos lo repudiaron enérgicamente y la Federación de Centros Universitarios impulsó una campaña popular bajo el lema de “NIXON NO”. El pueblo caraqueño lo rechazó en las calles tan violentamente como jamás lo había

hecho con otro personero del imperialismo, al extremo que la ciudad fue tomada militarmente, a fin de permitir el desplazamiento del vehículo blindado que lo trasladó desde el aeropuerto, interceptado varias veces por la masa que le escupió y arrojó piedras. A los pocos minutos de aquella gigantesca repulsa popular anti-imperialista, los buques de la armada yanqui del Caribe pusieron proa hacia las costas venezolanas.

El General J. M. Castro León se alzó el 23 de julio e inmediatamente el Comité Sindical Unificado llamó a HUELGA GENERAL, que se cumplió con todo éxito. El cuartelazo fue sofocado a las pocas horas.

Durante ese mismo mes se realizó en Caracas la Primera Convención de Comités Sindicales, con asistencia de más de cien delegados de quince regiones del país. El balance de las tareas organizativas presentó un resultado positivo. En esa oportunidad fue cuando se sometió a consideración el “Pacto de Avenimiento” ya firmado y se pidió la ratificación del mismo. También en esa Convención fue aprobado un Reglamento Electoral que pasó a normar los procesos de elecciones en los sindicatos y demás organismos, mediante el, cual quedaba garantizada la representación proporcional de las minorías.

La madrugada del 7 de septiembre se produjo un nuevo levantamiento militar, esta vez encabezado por el Teniente Coronel Moncada Vidal. Los trabajadores

respondieron sin dilación con la HUELGA GENERAL. El Comité Sindical Unificado y el Sindicato de Trabajadores de la Radio y Televisión controlaron las emisoras custodiadas por brigadas obreras armadas y la programación ordinaria fue sustituida por los boletines de las organizaciones obreras que instruían la movilización popular para repeler el golpe reaccionario. Brigadas de los sindicatos, de la Federación de Centros Universitarios y de las organizaciones populares levantaron barricadas en las calles y el Comité Sindical Unificado Regional tomó el control de la circulación de vehículos. Horas después el golpe había sido dominado.

El 13 de noviembre el Contralmirante Wolfgang Larrazábal renunció a la Presidencia de la Junta de Gobierno, para aceptar su postulación a la Presidencia de la República. Lo sustituyó como Presidente de la Junta el Dr. Edgard Sanabria.

Con fecha 21 de noviembre el Ejecutivo Nacional emitió su Decreto N° 440, o “LEY SOBRE CONTRATOS COLECTIVOS POR RAMAS DE INDUSTRIAS”, ordenamiento jurídico de algunos aspectos positivos, pues permite la extensión de la contratación hasta aquellos trabajadores que por razones diversas han permanecido al margen de los convenios de trabajo; pero que al lado de eso, acarrea perjuicios a quienes laboran en las empresas económicamente más poderosas de cada rama industrial. Tales empresas, al acogerse a esta modalidad de contratación se obligan

menos con sus, propios trabajadores, elevan sus beneficios, aumentan el grado de explotación y se colocan en mejores condiciones competitivas con las de menor poder económico. Y esto tiene importancia si consideramos que el mayor desarrollo económico lo presentan las empresas de capital norteamericano.

Sin embargo hay algo peor todavía y es que el “cuatro cuarenta” (como se denomina comúnmente a ese Decreto-Ley), norma un procedimiento de las discusiones que conduce al arbitraje obligatorio: “para los casos en que las partes finalmente no lleguen a un acuerdo”, cercenando así el Derecho de Huelga.

Este Decreto se produjo dentro del espíritu del tristemente célebre “Pacto de Avenimiento Obrero-Patronal”, lo cual explica que fuese acogido por el Comité Sindical Unificado sin mayores reparos, ni mucho menos resistencia.

En diciembre se realizó la elección presidencial y para los cuerpos deliberantes. Rómulo Betancourt resultó electo Presidente.

El seis de enero de 1959 Fidel Castro entró triunfante en La Habana. La revolución cubana había conquistado el poder para el pueblo tras la lucha guerrillera en la Sierra Maestra, Las Villas, El Escambray y las acciones de comando en las propias ciudades. En América se producía con ello el hecho político de mayor trascendencia del presente siglo. A pocas millas náuticas “del Coloso del Norte”, el pueblo

cubano con las armas en la mano derrotaba una dictadura militar corrompida y realizaba desde el poder la revolución de Liberación Nacional, que más temprano que tarde lo conduciría al comienzo de la construcción de la sociedad socialista, al establecimiento del primer Estado Socialista de América.

Días después de entrar triunfante en La Habana, Fidel Castro vino a Venezuela. Fue para el primer aniversario de la gran jornada insurreccional al anti-dictadura que derrocara a Pérez Jiménez. Ciento cincuenta mil personas (la mayor concentración habida hasta ahora) llenaron la Plaza de El Silencio en el centro de Caracas.

Los actos conmemorativos del Primero de Mayo ese año 59 estuvieron más concurridos que los del año anterior. El desfile y la concentración en El Silencio registraron la mayor concurrencia que hasta el presente haya asistido a eventos de esta naturaleza. La multitud dio vivas a la Revolución Cubana, pidió MANO DURA CONTRA LOS GOLPISTAS, enfatizó en la DEFENSA DE LA UNIDAD SINDICAL Y dio MUERAS AL IMPERIALISMO YANQUI.

Hablaron en el mitin final ese año Gustavo Lares Ruiz, José Vargas, Andrés Agelvis Prato, Eloy Torres y Dagoberto González. En general se refirieron a la problemática socio-económica venezolana desde posiciones diferentes, aunque en un plano de coincidencia alrededor de los objetivos inmediatos a conquistar: defensa de la Unidad Sindical, del régimen

democrático, por la conquista de reivindicaciones para los trabajadores y las masas desposeídas y en defensa de aquellas medidas que contribuyeran a un desarrollo nacional independiente.

Entre tanto Fabricio Ojeda (Presidente de la Junta Patriótica) asistía a la conmemoración obrera del Primero de Mayo en La Habana, siendo uno de los oradores del acto.

PRIMER CONGRESO CAMPESSINO

En los últimos días de mayo se reunió en el “Palacio de los Deportes” de Caracas el Primer Congreso Campesino de Venezuela. Este evento constituyó por sí mismo una impresionante movilización de masas.

El año anterior (el 25 de marzo de 1958) se había creado el Comité Organizador del Congreso, integrado por Ramón Quijada, Jesús Filardo Rodríguez, Alonso Ojeda Olaechea, Pablo Rodríguez y Oswaldo Sandoval, actuando como suplentes Ervigio Riera, Belén de Jesús Marrero, Ildegar Pérez Segnini e Hipólito Pérez Mendoza.

El Congreso Nacional Campesino tomó importantes resoluciones en función de movilizar las masas del campo, para lograr la Ley de Reforma Agraria, que entregue la tierra en propiedad gratuita para el campesino, hasta el tamaño vital de la parcela (10 hectáreas de

tierra de riego, 20 hectáreas de secano y su equivalente en tierras ganaderas); que asegure a los arrendatarios, aparceros, pisatarios y ocupantes, recibir en propiedad gratuita la tierra que cultivan actualmente; y que dote a los campesinos que no poseen tierras suficientes, de tierras útiles hasta completar la parcela vital.

Este Congreso aprobó así mismo estrechar los vínculos entre el movimiento campesino y el movimiento obrero para estimular la alianza obrero-campesina, pilar fundamental de la revolución venezolana.

De él surgió la reestructuración de la Federación Campesina de Venezuela, presidida por Ramón Quijada y con un Comité Ejecutivo donde figuraban también H. Pérez Rodríguez, Alonso Ojeda O., Alí Muñoz y Jorge Santana, entre otros.

Las luchas campesinas recibieron ciertamente un gran estímulo de este Congreso. Ese mismo año fueron creados los llamados “Frentes por el Derecho al Pan” (o simplemente Frentes por el Pan como se les conoció comúnmente).

Tales “Frentes” levantaron sentidas reivindicaciones. El del Nicual en su asamblea constitutiva acordó, por ejemplo:

“Declaramos abierto el Primer Frente hacia la conquista del Sagrado Derecho al Trabajo que nos reserva la Ley Natural para la subsistencia”.

“La Unión Sindical de Pisatarios y Jornaleros de la Sierra

35) Comisión Agraria del P.C.V.: **Sobre la Cuestión Agraria en Venezuela**, Caracas, Ediciones Cantaclaro, 1961, p. 155.

en el Valle de la Hacienda El Nicual asume la dirección de las tierras que forman el territorio de la citada hacienda”.

“No toleraremos amenazas”. “Los campesinos trabajarán sus tierras por sobre toda clase de fuerzas”.

“Quedan derogados todos los poderes o atribuciones de particulares que se creyeren con derecho a intervenir en las tierras asumidas, con excepción del Estado venezolano, único y legítimo dueño”.³⁵

El 4 de agosto de 1959 la policía abaleó una manifestación de desempleados en el centro de Caracas. Se trataba de una de las muchas manifestaciones de este género que tenían lugar aquellos años. Era el punto de partida de una nueva y sangrienta represión anti-popular, que hubo de ser desarrollada por Betancourt y Leoni a lo largo de ambos períodos gubernamentales. En este momento Rómulo Betancourt hacía honor a su solemne declaración anti-comunista, declamada ante el Congreso de la República el día que asumió la Primera Magistratura de la Nación.

El anti-comunismo ha servido universalmente en los tiempos modernos de mascarón de proa para toda represión anti-popular.

III CONGRESO DE TRABAJADORES DE VENEZUELA

Estaba en marcha el III Congreso de Trabajadores de Venezuela y por 10 tanto la preparación de las Convenciones Regionales, que debían elegir sus delega-

dos, al mismo tiempo que estructurar las federaciones. También los sindicatos por ramas de industria hacían sus Congresos Nacionales, dejando constituidas las Federaciones Nacionales por Industria.

De la Convención de Trabajadores del Distrito Federal y el Estado Miranda surgió la Federación Unificada (la FUT). Durante ese evento se declaró formalmente disuelta la Federación regional creada el año 45, legalizada de nuevo el año 49, y que aún figuraba en los registros del Ministerio del 'Trabajo. Este hecho se cumplió como reafirmación de voluntades contra el paralelismo sindical.

A esa Convención asistieron todos los sindicatos de la región sin excepción, incluso un reducido grupo de "Sindicatos Autónomos", de orientación cristiana, que más adelante servirían de base a una Confederación de esa misma corriente filosófica.

La Convención de Trabajadores del D. F. Y Estado Miranda presentó una correlación de fuerzas en la que el 38% correspondía al grupo de delegados comunistas; el 32% a delegados accióndemocratistas; el 15% urredistas; el 10% copeyanos y el resto a otras pequeñas fuerzas.

El Comité Ejecutivo de la FUT fue electo por unanimidad: José Vargas, Presidente; Hemmy Croes,

36) **III Congreso de Trabajadores de Venezuela.** Recopilación de Informes, Acuerdos, Resoluciones y Recomendaciones. Edición supervisada por la C.T.V., Caracas, Imp. Nacional.

Secretario General. Lo integraban también Rafael Castañeda, José Camacho, Cruz A. Villegas, Tomás Castillo, Gonzalo Travieso, Laureano Torrealba, José Gil Gutiérrez, Hely Saul Puchi, Laureano Ortiz, Carlos A. Lander y Fermín Roades.

Surgió de esta manera una Central Sindical Regional Unica en el Distrito Federal y el Estado Miranda e igual ocurrió en las demás entidades territoriales del país.

En noviembre se reunió el III Congreso de Trabajadores con asistencia de 1.200 delegados, en representación de un millón de trabajadores de la ciudad y el campo, organizados en 9 federaciones nacionales y 22 regionales, que agrupaban 685 sindicatos urbanos y 1.250 organizaciones campesinas.³⁶

El Congreso sesionó en la ciudad vacacional “Los Caracas” y el orden de trabajo comprendió un extenso temario que contempló lo relativo a las estructuras sindicales, la situación política, la lucha por la elevación del nivel de vida de los trabajadores, la posición con respecto a la industria nacional, la legislación social, la cultura, la política internacional y la unidad. Títulos que comprendían a su vez diversos subtítulos, con lo que se hacía un serio esfuerzo por dotar al movimiento sindical de un programa de lucha, avanzado dada la pluralidad ideológica y política existente en su seno.

La Declaración de Principios aprobada por el III Congreso de Trabajadores de Venezuela, contenía catorce puntos entre los que se asienta que no sólo la

lucha reivindicativa inmediata ha de ser objetivo del movimiento sindical, “sino también todo lo que atañe al desarrollo político, económico, social y cultural del país y, además, en función de servicio de la colectividad”. Reafirma que “el Sindicato es un organismo amplio de clase en el cual militan todos los trabajadores sin distinciones de raza, o nacionalidad, credos religiosos e ideologías políticas”; así mismo que “el movimiento sindical tiene su propia política, que es la de la clase obrera”; y que “el Sindicato tiene que ser un organismo independiente del Estado, de los patronos, de los partidos políticos, credos filosóficos y de toda fuerza extraña al movimiento sindical”. Precisa el necesario “respeto a las normas de la democracia sindical y de la libertad sindical”. Establece “la disposición de luchar por que imperen las normas democráticas de gobierno” y de “defender al régimen constitucional mientras éste garantice la libertad sindical y la satisfacción de las aspiraciones populares”, así como manifiesta que se estará de frente “contra los esfuerzos y maniobras que realicen los grandes consorcios internacionales para torcer el rumbo de la democracia venezolana”. Su punto octavo dice textualmente: “El movimiento sindical venezolano luchará, en unión de todos los sectores patrióticos de la Nación, para lograr la plena independencia nacional de la tutela de los grandes consorcios internacionales que mediatizan nuestra economía o que atenten contra nuestra soberanía y nuestra libertad”. Se refiere también a la lucha incansable por la industri-

alización y la defensa de la misma “frente a las ataduras que le imponen las empresas de capital foráneo que explotan nuestros recursos naturales”, reclamando que “las industrias pesadas y las industrias básicas permanezcan en manos del Estado”. En cuanto a la Reforma Agraria la define como un “proceso de lucha de las grandes masas campesinas, en alianza con la clase obrera y otras fuerzas progresistas, contra el sistema latifundista, con el propósito de lograr rápidamente la transformación de la actual estructura agraria, mediante la entrega de la tierra en propiedad, a título gratuito” a quienes la trabajan, dándoseles ayuda política, técnica, crediticia y de todo orden. Recomienda el mantenimiento o establecimiento de relaciones comerciales y culturales con todos los países. Se pronuncia por “lograr la integración social, política y económica de América Latina”. Y finalmente ratifica el principio “de que la paz y el entendimiento entre los hombres debe privar por encima de las acciones bélicas” y “condena categóricamente el uso de las armas nucleares”.

Entre los acuerdos del III Congreso se registran los siguientes: Defensa de la Democracia, Denuncia del Tratado Yanqui-Venezolano, Fin de las Concesiones Petroleras, Creación de una Empresa Nacional Petrolera, Cese de las Concesiones Ferrosas, Reforma Agraria que liquide al Latifundio, Defensa de las Empresas en Manos del Estado, Derogatoria del Reglamento del Trabajo en la Agricultura y la Cría, Por la Unidad de los

Trabajadores del Mundo, Por la Paz entre los Pueblos, Contra el Colonialismo y la Penetración Imperialista, Solidaridad con la Revolución Cubana.

La Directiva del Congreso la integraron Juan José Delpino (Presidente); Rodolfo Quintero (Secretario General); Gustavo Lares Ruiz, A. Agelvis Prato y Elio Aponte (Vicepresidentes); Vicente Piñate, A. Malavé Villalba, Martín J. Ramírez y Ventura Quero (directores de debate); Hémmmy Croes, José Marcano, Alberto Buznego y Gonzalo Travieso (Secretarios).

Al Congreso asistieron delegados fraternales de la F.S.M., de la CIOSL y la Central mundial cristiana (hoy C.M.T.). Participó como invitado especial Vicente Lombardo Toledano, Presidente de la C.T.A.L.

El III Congreso resolvió organizar nuevamente la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV) y eligió por unanimidad su Comité Ejecutivo, formado como sigue: José González Navarro (Presidente), Martín J. Ramírez (Vicepresidente), Augusto Malavé Villalba (Secretario General), además de Eloy Torres, A. Agelvis Prato, Dagoberto González, Rodolfo Quintero, Andrés Hernández Vásquez, Elio Aponte, Vicente Piñate, P. B. Pérez Salinas, Américo Chacón, Ramón Quijada y José Marcano. Vocales: Gonzalo Castellanos, Manuel Tabora, José Camacho y Horacio Scott Power.

Los acuerdos de ese Congreso de Trabajadores los respaldaba un movimiento sindical unido, pujante, en ascenso. Se trataba como hemos visto, de un conjunto

de resoluciones orientadas a conformar, en lo general, una política que apuntaba hacia la Liberación Nacional.

Entre tanto la Revolución Cubana avanzaba impetuosamente, convirtiéndose en estímulo y ejemplo para la Lucha anti-imperialista de los pueblos oprimidos y aliento para los movimientos obreros y progresistas de todo el mundo.

Semejantes circunstancias llevaron al imperialismo norteamericano a retomar la iniciativa en Latinoamérica y especialmente en Venezuela, donde a partir de entonces intensificó sus esfuerzos por romper la unidad sindical.

General Castro León regresó clandestinamente al país por el Estado Táchira y el 20 de abril de 1960 intentó otra sublevación. La CTV decretó la Huelga General y una vez más el movimiento sindical, el movimiento campesino, el movimiento estudiantil, los gremios profesionales y los habitantes de las barriadas pobres, hasta en las más apartadas regiones, se dispusieron en las calles a repeler la sedición reaccionaria. La Secretaría General de la FUT llamó a formar brigadas obreras armadas para defender las conquistas democráticas del pueblo.

VI LA DIVISIÓN DE LA CTV



UN GOBIERNO AL SERVICIO DEL IMPERIALISMO

Progresivamente el Gobierno acentuó sus rasgos represivos y su consecuente anti-comunismo lo identificó cada día más con los intereses del imperialismo en lo nacional e internacional. Entonces Betancourt se colocó de frente contra la Revolución Cubana y estimuló las inversiones norteamericanas brindándole las mayores garantías, lo cual contribuyó a ahondar nuestra dependencia.

Considerando que habían sido traicionados los postulados originarios de AD, un grupo de dirigentes y el sector de la juventud partidista desarrollaron un movimiento interno hacia la izquierda que los llevó a separarse de la organización con el nombre de ADI (AD de izquierda).

Domingo Alberto Rangel (la figura más destacada de ese movimiento), escribió en la prensa de la época, para polemizar con quienes los acusaban de comunistas y a fin de definir el nuevo movimiento, lo siguiente:

“Los partidos comunistas dirigiendo el Frente de Liberación, no tienen la posibilidad de acertar. En cambio partidos como la Izquierda de Acción Democrática, por su flexibilidad ideológica y su amplia base, concitan

37) Diario **La Esfera**, Caracas, Mayo 2, 1960.

más altas esperanzas y aíslan, con cumplido éxito, a los enemigos de la revolución democrática. La izquierda - de Acción Democrática es un movimiento proletario y campesino con una vanguardia intelectual”³⁷.

Esto es, se regresaba en esencia a lo planteado por Rómulo Betancourt durante la polémica de los años treinta.

Sin embargo ADI continuó radicalizando su política hasta constituir más adelante el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR).

Tal división de AD creó una nueva correlación en el movimiento sindical, pues si el PCV era la primera fuerza individual en los sindicatos de Caracas y hacía progresos sustanciales en el resto del país, ahora sobre la base de las coincidencias con ADI, se conformaba un frente mayoritario al que eran atraídos los sectores influenciados por URD.

Los actos conmemorativos del Primero de Mayo de 1960 en Caracas estuvieron organizados por la recién creada F.U.T. e igual cosa ocurrió en cada estado con las respectivas Federaciones regionales.

Aquel año se había creado una expectativa especial alrededor de los actos del Día Internacional de la clase obrera, debido a la ruptura del partido de gobierno y la repercusión que ello venía reflejando en el movimiento sindical.

38) Diario **El Nacional**, Caracas, Mayo 2; 1960.

Ya a las ocho de la mañana (hora fijada para iniciar la manifestación) los directivos de la CTV, la FUT y las Federaciones Nacionales, así como los sindicatos, estaban en sus sitios en la avenida lateral al Parque Carabobo, listos para comenzar su marcha hasta. El Silencio.

El desfile fue este año más combativo. Las críticas y los reclamos por las inconsecuencias del gobierno se hacían de manera más contundente. Las consignas eran dirigidas contra la represión, por la apertura de nuevas fuentes de trabajo y contra el desempleo, por aumentos de salarios, ¡CUBA SI, YANQUIS NO!; a la vez que cada sindicato dejaba sentir sus reclamaciones específicas.

A la altura del Palacio de las Academias se produjo un incidente entre Rómulo Betancourt, que observaba el paso de los obreros desde allí, y un grupo de manifestantes. Betancourt montó en cólera al escuchar las consignas y escogió como motivo para su personal estallido la tela del Sindicato de Trabajadores del Banco Obrero, que pedía la destitución del Director de dicho Instituto, Mario Mauriello, acusado de perezjimenista.

¡Calumnia!, ¡calumnia!, gritó Betancourt con su voz atiplada. Los periodistas que le rodeaban le oyeron decir:

“Se trata de una provocación... Son grupos perfectamente adiestrados para proclamar el bochinche y la anarquía en la calle, actitudes que como he dicho enfática y reiteradamente, no aceptará el gobierno que presido”.³⁸

Responsabilizó a los comunistas y anunció que se retiraba a Miraflores con el Gabinete que le acompañaba, en actitud de protesta por lo ocurrido.

Cuando la manifestación llegó a la Plaza de El Silencio, habían sido colocadas sobre las paredes algunas pancartas con lemas como estos: “1° de MAYO del AÑO en que COMIENZA LA INSURRECCION POPULAR”; “SI SIGUEN LAS, PEINILLAS HAREMOS LAS GUERRILLAS”. Consignas de grupos que actuaban al margen del movimiento sindical.

José González Navarro destacó en su discurso el pedimento de castigo ejemplar para los conspiradores del 20 de abril (próximo pasado) y la reorganización del aparato burocrático del Estado, considerando que permanecían en él residuos de ‘la administración perezjimenista. Vicente Piñate atacó los monopolios que roban nuestras riquezas naturales y engrosan las ganancias de sus casas matrices residenciadas en el extranjero. Dagoberito González argumentó la necesidad de mantener la fe en los principios democráticos; y Eloy Torres, se refirió a los peligros que amenazaban la Unidad Sindical y lo impostergable de hacer esfuerzos por defenderla.

Ese día José Vargas, Hemmy Croes, Rafael Castañeda y José Camacho (dirigentes de la FUT), militantes políticos de AD, PCV, URD y COPEI respectivamente, se turnaron como animadores del acto. Composición política que se daba entonces a cualquiera representatividad hasta en los niveles de menor jerarquía.

La presencia en la concentración de un enorme mural donde se caricaturizaba al imperialismo norteamericano, produjo la protesta de líderes copeyanos y la posterior censura de AD que objetó las “siglas de la J.C.” inscritas en un ángulo del mural.

Desde entonces no ha podido celebrarse otro mitin un Primero de Mayo con la totalidad de las fuerzas sindicales.

AD continuaba dividida entre “Vieja Guardia” y “Cabezas Caliente” (como se llamaban entre si los de AD y ADI Y como comúnmente se les denominaba). También en el seno de URD se presentaron desacuerdos internos que llevaron al Diputado de ese Partido, Fabricio Ojeda, a plantear en la Dirección Nacional urredista la conveniencia de variar la política de coalición que, sostenían en el plano gubernamental.

El 24 de junio se produjo un atentado contra el Presidente Betancourt, en momentos que éste iba a una parada militar en la Av. Los Próceres, donde por poco pierde la vida. En consecuencia fue decretada la suspensión de las Garantías Constitucionales, circunstancia aprovechada por el Gobierno para arremeter más libremente contra el movimiento popular, no obstante que movimiento revolucionario nada tuvo que ver con el atentado.

La lucha de los trabajadores, de los desempleados

39) Informe de José González Navarro al Consejo General de a C. T. V.”, Caracas, 1960, -folleto multigrafiado, archivo personal-.

y los estudiantes continuaron. A finales de noviembre, en medio de una aguda crisis económica se produjo un llamado a huelga general que sólo tuvo efectos parciales, respondiendo el Gobierno con un nuevo Decreto de Suspensión de las Garantías, restringiendo entre otras el derecho de Huelga.

VIRTUALMENTE DIVIDIDA C.T.V.

En los días 17 y 18 de diciembre de ese año 60 se reunió ordinariamente el Consejo General de la CTV. González Navarro leyó el informe que le correspondería a nombre del Comité Ejecutivo, pero que extraorganismo había preparado con los burós sindicales de AD y COPEI.

En ese “informe” González Navarro acusó a Eloy Torres, José Marcano, Horacio Scott Power y a otros dirigentes de ir en contra del régimen democrático:

“Mantienen el criterio de llevar el movimiento por senderos violentos, llegando a confundir su posición con las fuerzas que han insurgido contra el régimen democrático”.³⁹

Señaló González Navarro en el mismo “informe” que: “esos dirigentes aupan el abultamiento de los pliegos colectivos”, “incitan a una campaña de descrédito contra calificados dirigentes sindicales y hasta contra la propia CTV”, “promueven sistemáticamente paros ilegales y lanzan manifestaciones a

espaldas de los propios organismos, estimulando de hecho la insurrección” “niegan totalmente las realizaciones llevadas a cabo por el Gobierno e ir respetan y se burlan de las autoridades” y hasta “llegaron a organizar comisiones para arrastrar a la huelga general y a la insurrección” ... A fin de ubicar esos hechos en el tiempo añadió: “toda esta gama de actos y propósitos fueron organizados durante un lapso de seis meses”.

Aunque luego González Navarro se extendiera en su informe sobre el trabajo de cada una de las secretarías, lo anterior constituyó el tema central de cuanto adecos y copeyanos quisieron llevar a esa reunión.

Abierto el debate, Rodolfo Quintero denunció la prisión de varios integrantes del Consejo General y refutó el aspecto político del “informe”.

Mientras se sucedía la discusión, en los pasillos contiguos esperaban grupos de trabajadores de diversas tendencias visiblemente armados.

Los planteamientos adeco-copeyanos tuvieron la siguiente respuesta:

“La Unidad Sindical sirvió para derrocar la dictadura; y ahora la Unidad Sindical debe mantenerse para acelerar la lucha por las conquistas de la clase obrera y hacer avanzar el país a través de senderos de combates por la Liberación Nacional, que cree condiciones para el paso hacia un sistema social más justo;

Por lo tanto la Unidad Sindical la concebimos para la defen-

40) Martín J. Rarpírez: discurso pronunciado en el Consejo General de la C.T.V. -copia del archivo personal-.

sa de la clase obrera, de sus derechos y reivindicaciones.

La Unidad Sindical debe servir para defender la democracia contra sus enemigos ciertos; contra el golpe reaccionario pretende liquidamos a todos; contra las maniobras del imperialismo que trata de modelar la a su gusto e interés.

Tal posición debe ser vista a la luz de la independencia del movimiento sindical, pues la clase obrera tiene su propia política...

Ya el III Congreso dijo que el movimiento sindical es independiente del Estado, de los partidos políticos y demás fuerzas no específicamente proletarias, y que en él tienen cabida todos los trabajadores sin distingos de ningún género.

Pero es el caso que se pretende liquidar determinado sector político en el seno del movimiento sindical, de acuerdo a ciertos intereses partidistas.

De manera unida debemos enfrentar los problemas que afectan a los trabajadores; por ejemplo, conformar una política frente a la actitud de las autoridades del trabajo y el gobierno en torno a los problemas que afectan a los trabajadores al servicio del Estado...

“Una política única contra la congelación de Salarios y de arbitraje obligatorio. Contra la pretendida tregua, y conciliación... Para demandar la restitución de las garantías constitucionales, etc.

Resulta más que imposible negar la crisis económica, el aumento del costo de vida, la existencia del desempleo... Con relación a ello hemos enviado un memorándum al gobierno, nos hemos reunido con el “Gabinete Económico”; ¿y qué ha pasado?.. Nada. ¿Dónde está la solución?; ¿acaso en tajar el sol con un dedo?..

La solución está en la Unidad para el combate, para la acción; con verdadera independencia de clase ante el gobierno y eso es lo que nos critican algunos.

Mientras se critica la lucha así concebida, la lucha al lado de los trabajadores y por los trabajadores, otros violando los métodos se apartan de esos mismos trabajadores y convocan una manifestación de apoyo al gobierno, de apoyo a las medidas que son necesarias combatir”.⁴⁰

A la hora de votar adecos y copeyanos sumaron 30 contra 26; pero la precaria mayoría circunstancial (lograda por estar presos varios consejeros), tomó una de acuerdos “cocinados” con anterioridad y en correspondencia a la parte política del “informe” de González Navarro. Se pasaron los “casos” al Tribunal Disciplinarios y se convocó para enero de 1961 un Congreso Extraordinario de la CTV. De esta forma A.D. y Copei dividieron virtualmente la C.T.V.

Martín J. Ramírez, Rodolfo Quintero, Eloy Torres, Alonzo Ojeda Olaechea, Hemmy Croes, Cruz Villegas, Manuel Taborda, Laureario Torrealba, Víctor Martínez, Alí Morales, Federico Rondón, Pedro Añez, L.A. Ramírez Valero, César Millán y Fernando Blanco, hicieron llegar su voto salvado hasta las bases sindicales.

En ese documento se enjuició la reunión del Consejo General de esta manera:

“Una reunión que debió ser para estudiar los principales problemas que afectan a los trabajadores, sólo sirvió de escenario para crear un clima propicio a los planes divisionistas del movimiento sindical”.

Desde entonces, sin que se produjera todavía la ruptura formal, funcionaron dos centros de dirección en la CTV, dos porciones del Comité Ejecutivo que actuaban cada una por su lado.

Con ocasión de la promulgación de la nueva Constitución el 23 de enero de 1961 se restablecieron parcialmente las Garantías, pero no el Derecho de Huelga.

Del 10 al 18 de marzo de 1961 se reunió el III Congreso del PCV. En el informe del Comité Central se analizó el “23 de Enero”; la condición de Venezuela como país semi-colonial, atrasado, de economía deformada. Se examinaron las clases sociales, el Estado Venezolano y otras instituciones; se consideró la revolución venezolana dentro del contexto de la situación internacional; las contradicciones de la sociedad venezolana y el carácter de la Revolución; el problema del poder político.

Dicho Congreso trazó un programa general; el camino que debía conducir a la victoria y se precisó la necesidad de “derrotar la política capitulada ora del Gobierno y luchar por la formación de un “Gobierno Democrático y Patriótico”. En esa oportunidad Jesús Faría fue reelecto Secretario General del PCV.

UNA COBARDE AGRESION PARA PROFUNDIZAR EL PROCESO DIVISIONISTA

En 1961 el 44% de las bases de la Federación Unificada de Trabajadores del Distrito Federal y el Edo. Miranda (FUT) estaba dirigida por comunistas y mayoritariamente por éstos en alianza con el MIR. En lo nacional esa misma correlación se proyectaba como tendencia en franco desarrollo, muy especialmente ~~entre los sindicatos petroleros.~~

41) Diario El Nacional, Caracas, Mayo 2, 1961.

Tal correlación de fuerzas en el campo sindical constituía un fuerte obstáculo para la aplicación de la política anti-nacional de Betancourt y eso resultaba intolerable a la soberbia del Primer Magistrado y a los planes de las compañías petroleras.

En Caracas, la conmemoración del 1° de Mayo de ese año 1961 tropezó con serios escollos que hubo necesidad de enfrentar desde el inicio de su preparación.

El Buró Sindical de AD planteó dos condiciones para que su fracción participase en los actos: una, que se hiciera solamente el desfile, sin mitin final; a cambio de ello “el Presidente de la CTV leería por radio un mensaje la noche del 30 de abril, donde expondría la opinión colectiva del Comité Ejecutivo”. La otra condición era que en relación al desfile “cada corriente se comprometiese a garantizar la concurrencia de sus partidarios talmente desarmados”.

Las condiciones de AD fueron aceptadas en aras de realizar unidos la conmemoración.

González Navarro leyó su mensaje el último día de abril como había sido convenido y entre los planteamientos que hizo estaban estos:

“Hagamos nuestra la consigna de la CTV en el sentido de que celebremos el 1° de Mayo unidos, para que el dos nos encuentre más unidos.

Este Primero de Mayo debe traducirse en una jornada de lucha permanente por la independencia nacional, por el fortalecimiento de la Unidad Sindical y por la defensa de las instituciones democráticas”.⁴¹



Desfile del 1° de Mayo de 1960 en Caracas.

Mientras grupos de obreros escuchaban la radio, comentaban con escepticismo los llamados a la Unidad que hacía el Presidente de la C.T.V. poniendo en duda que tales palabras correspondieran al pensamiento del Buró Sindical de A.D.

Al día siguiente aquellas dudas se vieron plenamente justificadas por los trágicos acontecimientos que sucedieron.

Durante el desfile del Primero de Mayo de 1961 la mayoría de los sindicatos enarbolaron con fuerza las banderas del III Congreso de Trabajadores, archivadas por los dirigentes adeco-copeyanos que desde entonces negocian entre sí el control político de la CTV, correspondiéndole a Copei el papel de socio menor.

Los obreros exigían solución al problema del desem-

pleo, una mayor participación de la nación en los ingresos petroleros y del hierro, desarrollo de la industria básica en manos del Estado, creación de una flota nacional petrolera, al mismo tiempo que voceaban su apoyo a la revolución cubana. Un gran mural llevado por el Sindicato Único de Trabajadores de la Industria Automovilística condenaba la intromisión de los monopolios norteamericanos en los asuntos internos del país.

Este año el Comité Ejecutivo de la CTV y de la FUT, que invariablemente marchaban al frente de la manifestación durante todo su recorrido hasta llegar a la Plaza de El Silencio, se detuvieron al pasar frente al edificio



La combatida manifestación del 1° de Mayo de 1961 en Caracas enarbola la defensa de la Revolución Cubana.



1° de Mayo de 1961, Caracas: las bandas armadas de AD agreden cobardemente a quienes ni lleven distintivos blancos. Nótese esos distintivos en las camisas o gorras de quienes hacen uso de cabillas y maderos enplan de ataque.

del Congreso Nacional y desde sus escalinatas contemplaron el paso de los trabajadores que hacían la etapa final de su recorrido. Cuando la manifestación avanzó dos cuerdas más adelante, y llegó a la Esquina de Marcos Parra, brigadas de choque de Acción Democrática - colocadas entre el pelotón de trabajadores del Aseo Urbano de La Guaira, se adelantaron velozmente hasta la Plaza de El Silencio, donde cabilla en mano tomaron posición de combate. De inmediato otras brigadas que se ‘mantuvieron rezagadas entre el grueso de los manifestantes, desenfundaron revólveres y cabillas abalanzándose sobre los trabajadores que no llevaran pañuelos blancos anudados en el brazo o el cuello (distintivo de los asaltantes para no golpearse ellos mismos). De esa manera las brigadas armadas de AD agredieron cobardemente a los trabajadores que no pertenecían a su fracción. La arremetida fundamental fue contra aquellos

mismos a quienes se les había pedido expresamente concurrir desarmados.

La Plaza O'Leary (de El Silencio) y las cuadras adyacentes quedaron convertidas en campos de batalla. Una parte de la manifestación se disgregó, mientras que grupos de vanguardia hacían frente a los agresores, recurriendo a los maderos de las telas donde iban escritas las consignas. Cuando las brigadas adecas recibieron orden de retirarse, la Guardia Nacional ocupó El Silencio y las calles contiguas.

La combativa manifestación del 10 de Mayo de 1961 en Caracas enarbola la defensa de la Revolución Cubana.

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Prensa (SNTP) publicó al día siguiente un remitido condenando a agresión de que fueron objeto sus militantes.⁴²

Igual cosa y por distintos medios hicieron muchas organizaciones sindicales, a fin de testimoniar su condena a tan bochornoso acto.

Por aquellos meses se había agravado la crisis fiscal y como fórmula de paliativo y a objeto de dar cumplimiento a compromisos de política económica impuestos por el imperialismo a través de la O.E.A., el Gobierno hizo aprobar una Ley mediante la cual quedaban rebajados

los sueldos de los empleados públicos en un 10%. Esta Ley se conoció como "Ley del Hambre".

Los patronos aprovecharon tales circunstancias para

congelar los salarios del resto de los trabajadores.

Todo esto ocurrió con el beneplácito de los dirigentes sindicales oficialistas, lo cual dividió aún más las opiniones en el seno de los sindicatos y profundizó la diferenciación de posiciones en torno a problemas tan candentes. De una parte surgía con claridad la línea de los dirigentes clasistas, contraria a la rebaja de salarios y adversa a la congelación de los mismos; de la otra parte, la actitud claudicante de quienes seguían ciegamente las instrucciones emanadas del Palacio de Gobierno.

LAS BANDAS ARMADAS DE AD AL ASALTO DE LOS SINDICATOS

Días después del Primero de Mayo tuvo lugar en la Casa Sindical de El Paraíso, sede de la Federación Unificada de Trabajadores del D.F. y E.M. (FUT), una asamblea obrera para discutir el problema creado por la rebaja de sueldos a los empleados públicos y la congelación de los salarios. Resultó ser, como era presumible, una reunión muy tensa desde su comienzo. Cuando Rodolfo Quintero hacía uso de la palabra, se abalanzó sobre él uno de los integrantes de las brigadas de choque adecas, que esgrimiendo su “cabilla de Ley” trató de agredirlo. El grupo que rodeaba al presidium impidió que se consumara el crimen.

Rodolfo Quintero en ese momento decía que:

“no pueden los trabajadores cargar sobre sus hombros la crisis fiscal; la solución de la misma está en elevar los im-

puestos a las petroleras, a las compañías del hierro y a los grandes capitalistas de este país, que se enriquecen con el producto de la explotación de la mano de obra asalariada..”

La asamblea continuó entre pitos y aplausos de unos y otros grupos de acuerdo al orador de turno. Allí estuvieron también José González Navarro y Eloy Torres del Ejecutivo de la CTV y José Vargas, Hemmy Croes, Carlos Lander y Hely Saúl Puchi de la FUT, además de algunos otros dirigentes de Federaciones de Industrias y de muchos sindicatos.

A media reunión González Navarro, José Vargas, Carlos Lander y otros líderes sindicales adecos, viendo derrotadas sus posiciones abandonaron abruptamente el loca seguidos de una evidente minoría de los trabajadores presentes.

Fue en ese instante cuando alguien gritó: “¡Sólo los bardes huyen!”, provocando el inmediato regreso de “enes se iban, algunos de ellos revólver en mano. Se oyeron los primeros disparos. Silletazos, golpes, estampidos secos de armas cortas, como expresión de una nueva lucha fratricida.

Los que habían regresado se volvieron a marchar y situaron a las puertas de la Casa Sindical, hasta que al poco rato llegó la Digepol (policía política) y minutos después la Guardia Nacional.

Hemmy Croes, Hely Saúl Puchi y Fermín Rodes, el Ejecutivo de la FUT, y un medio centenar de directivos de los sindicatos que funcionaban en el mismo

edificio fueron detenidos y trasladados a los calabozos de la Digepol. Otros dirigentes y activistas lograron escapar por la parte trasera del local.

Lo ocurrido esa noche en la Casa Sindical de Caracas se repitió en muchos sitios del interior de la República, También allá la policía con disfraces de obreros y a veces vistiendo su propio uniforme, disparó a matar, allanó, persiguió y encarceló a trabajadores” En una asamblea de trabajadores petroleros de Lagunillas resulto muerto en uno de esos asaltos del oficialismo, el dirigente sindical Ricardo Navarro (militante comunista) y mortalmente herido Luis Pinto (también miembro del PCV), otro de los directivos de aquel sindicato, quien desde entonces desempeña sus funciones de líder obrero en una silla de ruedas.

Por esos días de mayo fue allanado en Caracas el local del Sindicato Único de Trabajadores Bancarios (SUTRABANC) en momentos en que se efectuaba una nutrida asamblea. Varios autobuses llevados por la policía fueron llenados de trabajadores detenidos y trasladados al cuartel de policía de Cotiza. En Los Teques las bandas oficialistas asaltaron revólver en mano una asamblea de trabajadores de la construcción resultando varios heridos. En El Tigre una asamblea del Sindicato de Trabajadores Petroleros fue igualmente agredida por la Digepol que llegó al local disparando sus “armas de reglamento”.

La lucha proseguía a pesar de la enconada oposición

de los líderes sindicales del oficialismo.

El 4 de junio se produjo una gigantesca manifestación de desempleados que salió de la Casa Sindical de El Paraíso, tomó la Avenida San Martín y pretendió llegar a las puertas del Congreso. Pedían apertura de fuentes de trabajo estable. A la cabeza de la manifestación iban dirigentes sindicales no comprometidos con el Gobierno:

Juan Pablo Crespo, Hipólito Flores, Ezequiel López, entre otros, acompañados de Hemmy Croes y Hely Saúl Puchi, (respectivamente Secretario General y de Actas de la FUT). Cuando la manifestación quiso doblar frente a la Plaza Miranda, los pelotones de policías que interceptaban el paso comenzaron a lanzar bombas lacrimógenas. Los trabajadores se defendieron con piedras y la policía respondió con balas. Cayeron los primeros heridos, se multiplicaron los planazos y varias decenas de trabajadores quedaron detenidos, entre ellos el dirigente del sindicato de la Construcción Juan Pablo Crespo.

En julio tuvo lugar una importante huelga de los trabajadores petroleros en La Paz, Concepción y Campo Mara; los trabajadores del Instituto Municipal de Transporte Colectivo de Caracas plantearon un conflicto por prestaciones retenidas; en Barcelona (capital del Edo. Anzoátegui) se alzó el cuartel de infantería, con saldo de civiles y efectivos militares muertos, siendo dominado el cuartelazo reaccionario a las pocas horas; en varias ciudades se sucedieron paros de protesta en

el transporte por el alza de la gasolina; todos los sectores del movimiento sindical se solidarizaron con los trabajadores de la cadena de tiendas Sears Roebuck en demanda de mejoras que la empresa negaba a sus trabajadores; los obreros del puerto de La Guaira introdujeron un pliego confictivo por el cumplimiento del Contrato Colectivo, realizando una sólida movilización de masas; y así muchos otros combates que se sucedieron casi ininterrumpidamente por el resto del año.

**EL ESPUREO
“IV CONGRESO”
CONSAGRO LA DIVISIÓN.**

Un grupo minoritario de miembros del Comité Ejecutivo de la CTV: José González Navarro, A. Malavé Villalba, Dagoberto González, Elio Aponte y P. B. Pérez (adecos y copeyanos), actuando conforme a lo acordado por los burós sindicales de sus partidos, decidieron convocar el “IV Congreso” de la Confederación para fines de 1961, adelantando un año la fecha en que estatutariamente debía celebrarse.

Mediante asambleas amañadas o simplemente ficticia apelando a la práctica de intervenir los sindicatos desde arriba para remover sus directivas (con la complicidad de las autoridades del Ministerio del Trabajo), creando sindicatos paralelos, etc., prepararon la comedia de un “IV Congreso de la CTV”.

A fin de que coincidiera con la fecha del congreso espúreo, Martín J. Ramírez, Eloy Torres, Américo Chacón, Horacio Scott Power, Vicente Piñate, Rodolfo Quintero y Manuel Taborda, miembros mayoritarios del Ejecutivo de la CTV, convocaron a su vez a una reunión extraordinaria de delegados al III Congreso.

Quienes actuaban de esta manera eran militantes políticos del PCV, MIR y URD.

Trescientos delegados al III Congreso se hicieron presentes en la reunión, que estuvo presidida por Dioclesiano Hurtado, Clemente Segundo Díaz y Manuel Luckert, como directores de debate; Alí Morales, Anacleto Villarroel y Antonio Ávila Barrios, secretarios. El informe fue leído por Martín J. Ramírez, Vice-Presidente de la CTV.

Los acuerdos de aquella reunión contemplaron:

“Considerar conveniente y oportuna la convocatoria hecha por la mayoría de los miembros del Comité Ejecutivo de la CTV”; “Reconocer a los miembros electos en el In Congreso para formar el Comité Ejecutivo y que se mantienen firmes al lado de las luchas reivindicativas de los trabajadores hasta noviembre de 1962 que termina su período estatutario”; “Condenar la gestión divisionista realizada por la minoría de la CTV y su llamado IV Congreso”; “Ratificar en todas sus partes la Declaración de Principios y el Programa de Acción

43) Diario **La Hora**, Caracas, Diciembre 11, 1961.

Sindical aprobado en el III Congreso de Trabajadores de Venezuela”; “Saludar como positiva y unitaria la posición asumida por el Comité Ejecutivo de la Federación Campesina de Venezuela”; “Planificar los combates reivindicativos”; y “llamar a todos los trabajadores a la lucha por la restitución de las garantías Constitucionales”. Se aprobó igualmente convocar al IV congreso de Trabajadores de Venezuela para noviembre de 1962.⁴³

Cabe destacar la actitud asumida por la Federación Campesina en esa oportunidad, al condenar a la posición divisionista del grupo minoritario del Comité Ejecutivo de la CTV Ramón Quijada, Alonso Ojeda Olaechea, Alí Jorge Santaha, eran los principales dirigentes de en esos momentos.

Aquellos mismos días (entre el 10 y el 12 de diciembre) se reunió en efecto el “IV Congreso” convocado por la minoría. Allí se resolvió expulsar de la CTV a los comunistas y maristas. Podríamos repetir las palabras de Jesús Faría (antes citadas) cuando los comunistas fue expulsados de la Fedepetrol al negarse a firmar el contrato “Creole-Tovar” que constituyó una traición a los trabajadores “Lo que se ha expulsado policialmente no fue a las personas sino a las ideas que esas personas representaban”. El motivo actual era la negativa de los expulsados a convalidar la política de claudicación que adelantaba la minoría oficialista, defensora de la “Ley del Hambre” y de la actitud servil del Gobierno frente al imperialismo norteamericano.

En ese “Congreso” se “reestructuró” el Comité Ejecutivo, repartiéndose los cargos entre A.D. y COPEI, de manera que los primeros les correspondieron siete y a dos cuatro. Otra de las medidas tomadas fue la adoptar una doble afiliación internacional, correspondiente a la ORIT-CIOSL por una parte y a la CLASC-CISC por la otra, aunque en realidad sólo se hizo efectiva la afiliación a las primeras. De este modo se consagró la división orgánica del movimiento sindical venezolano una vez más y la CTV quedó dividida en dos partes: Oficialista y no Oficialista

La expulsión de comunistas y miristas de la CTV no alcanzó solamente a los directivos que ocupaban cargos en el Comité Ejecutivo de la Confederación, sino que fue extensiva a los miembros de Directivas de Federaciones y sindicatos; y todavía más, se inició a partir de entonces una violenta persecución contra los trabajadores señalados como de tales tendencias políticas, que fuesen empleados públicos, u obreros al servicio del Estado, produciéndose millares de despidos en esas dependencias. Los patronos de la empresa privada hicieron otro tanto contra sus trabajadores políticamente identificados de esa manera.

Durante el año 61 los combates populares se multiplicaron, agujoneados por la situación económica de las masas y la política cada vez más represiva, anti-popular y pro-imperialista de Betancourt. Hubo muchas huelgas y manifestaciones callejeras que movilizaron millares de trabajadores y estudiantes.

Se produjeron choques violentos con la policía al efectuarse importantes jornadas de solidaridad con la revolución cubana. La digepol allanó en varias ocasiones los locales del PCV y del MIR y los locales de los sindicatos que no controlaba el oficialismo, procurando acallar esta lucha solidaria.

El gobierno permitió y sufragó la actividad de los contra-revolucionarios cubanos en Venezuela, quienes instalaron públicamente sus oficinas en una lujosa mansión del este de Caracas. Allí funcionó la guarida de matones que habían asesinado en su propia casa al cubano residenciado en Venezuela Coba Casas, cuyo delito fue el haber sido revolucionario. De esa mansión partieron las ráfagas de ametralladoras que asesinaron a Livia Gouverneur, militante de la Juventud Comunista y combatiente solidaria con la Cuba anti-imperialista que habría de enrumbarse hacia el socialismo.

En ese tiempo cualquier protesta de las masas realizada en el centro de cualquier ciudad debía prever la brutal represalia de la policía, lo cual obligaba al repliegue hasta las barriadas populares y en el caso de Caracas particularmente hasta los cerros, donde la población brindaba protección y la topografía colocaba en desventaja al enemigo.

En un comienzo fueron piedra contra bombas lacrimógenas y balas. Luego botellas de gasolina en llamas contra las patrullas policiales. Finalmente armas cortas y una que otra larga contra las sub-ametralladoras de

la Digepol, las carabinas de repetición de la Guardia Nacional o los “fal” del ejército.

El 29 de noviembre de 1961 fue secuestrado en pleno vuelo un avión comercial y obligado a sobrevolar Caracas lanzando hojas que denunciaban la brutal re-presión y la ola de asesinatos políticos que estaba realizando el gobierno.

A finales de este año ocurrieron movimientos huelguísticos de gran envergadura como el de la telefónica, el de los autobuseros de Caracas, el de los obreros de la electricidad, al igual que de otras ramas. Por su parte los estudiantes universitarios y liceístas incrementaron sus acciones contra la represión.

La lucha popular tomaba visos insurreccionales. El movimiento revolucionario que había organizado brigadas de auto-defensa (“El Aparato”) se disponía a tomar la ofensiva en el terreno armado.



VII

LA LUCHA
ARMADA
PASA
AL PRIMER PLANO
Y EL
MOVIMIENTO
SINDICAL
MARCHA

EN EL AÑO SIGUIENTE DESPUES DE CONSAGRADA LA DIVISION

En enero de 1962 los taxistas de San Cristóbal paralizaron el servicio como protesta contra el nuevo “Seguro de Responsabilidad Civil” exigido a los vehículos. La eliminación de esta carga que se adicionaba al alza de la gasolina constituía una sentida reivindicación, en la cual estaban interesados los trabajadores del volante y propietarios de automóviles particulares. Dicha protesta se extendió a los estados vecinos y la “CTV-No Oficialista” llamó a huelga general del transporte automotor. Las principales ciudades y los nudos de comunicación más importantes del país quedaron paralizados, no obstante la actitud de rompe-huelga asumida por la “CTV-Oficialista”, que contó en ese sentido con la activa ayuda del ejército. Veinticuatro horas duró el paro nacional que obligó al Gobierno a ratificar la medida.

Durante ese mismo mes fueron sustraídos cinco cuadros famosos de una exposición pictórica francesa montada en Caracas. Los “secuestradores” dejaron letreros en las paredes del museo y volantes llamando el pueblo a las armas.

Venían actuando en las principales ciudades comandos

armados que se denominaban “Unidades Tácticas de Combate” (UTC), mientras que en el medio rural se aceleraban los preparativos de las guerrillas de montaña.

Las luchas de los trabajadores de la ciudad y del campo se trataban de enmarcar dentro de un contexto general violento, al servicio de la lucha armada.

En el campo se avivaban los combates como medio inmediato de exigir la aplicación de la Ley de Reforma Agraria aprobada por el Congreso Nacional: se constituían los Comités Campesinos que formulaban peticiones de adjudicación de tierras a través del Instituto Agrario Nacional y si una vez llenados los trámites de Ley no eran atendidas las demandas, en muchas oportunidades se procedía a la toma de la tierra.

En muchas oportunidades hubo que hacer la toma de tierras tras chocar con la Guardia Nacional; en otras ocasiones ocurría igual enfrentamiento para evitar los desalojos. Tales combates crearon cierto clima de agitación en algunas zonas rurales, lo cual contribuyó a reforzar el criterio de que la lucha armada tendría su principal escenario en el campo y sobre todo en las montañas; criterio apuntalado por la formidable experiencia de la revolución cubana, tan fresca todavía.

A mediados de febrero, un barco de la marina mercante venezolana (“El Anzoátegui”) fue capturado, en alta mar,

44) Diario **El Nacional**, Caracas, Mayo 2, 1962.

por su propia tripulación. Constituía un acto para llamar la atención sobre la lucha que se libraba en nuestro país.

Días después estalló el óleoducto Ulé-Amuay-propiedad de la Standard Oil- volado por guerrilleros suburbanos.

El 6 de abril quedaron restituidas las Garantías Constitucionales por el Congreso Nacional y el 10 de ese mes fue interpelado el Ministro del Trabajo por la Comisión de Asuntos Sociales de la Cámara de Diputados. Se acusaba a las autoridades del trabajo de tener una actitud parcializada en favor de los líderes sindicales “oficialistas”, a quienes se les legalizaban sindicatos paralelos sin llenar los extremos de Ley; estos sindicatos eran, luego, los únicos reconocidos en la práctica.

En el mismo mes de abril se sucedieron varios encuentros entre los guerrilleros y efectivos del ejército: Humocaró, del Estado Lara; Aroa, del Estado Yaracuy; y Vigirima, del Estado Carabobo. En general las bajas del ejército resultaron mucho menores. Varios guerrilleros murieron en combate y decenas de los mismos cayeron prisioneros.

El Primero de Mayo de 1962 la “CTV-Oficialista” hizo un desfile por la ruta del Parque Carabobo a El Silencio. Ese día Carlos Andrés Pérez declaró que “el PCV y el MIR serían llevados a los Tribunales como responsables de la organización de las guerrillas”.⁴⁴

45) Diario **El Nacional**, Caracas, Mayo 2, 1962.

“Con asistencia del Ejecutivo de la CTV (oficialista -nota nuestra-), de los comandos directivos de 11 federaciones y de trabajadores afiliados a 62 sindicatos, se realizó el desfile”.

“Por disposición expresa de la CTV las consignas del día tuvieron un tinte estrictamente laboral y réivindicativo”.

“Una vez en El Silencio los manifestantes se congregaron breves minutos para dar vivas al movimiento sindical organizado y se disolvieron”.⁴⁵

En muchos sitios de Caracas y otras ciudades se efectuaron ese día actos de protesta por la represión, contra los cuales cargó la policía con feroz brutalidad.

Al día siguiente la Digepol recogió el vespertino “La Tarde” y detuvo a su Director. Fue orden del Gobernador de Caracas, indignado por los titulares del periódico que señalaron: “CON SANGRE OBRERA CELEBRO CARACAS EL PRIMERO DE MAYO”.

“Radio Lagunillas” fue ocupada por una “UTC” el 3 de mayo, a objeto de transmitir cintas magnetofónicas donde se hacía un llamado a la insurgencia popular.

La madrugada del día 4 se sublevó el Batallón de la Infantería de Marina acantonado en Carúpano. Los insurrectos definieron el movimiento como democrático y nacionalista.

El Capitán de Corbeta Jesús Teodoro Molina V. y el Mayor Pedro Vegas Castejón eran los jefes del levantamiento. Todo hacía presumir que otras guarniciones se sumarían, pero ese hecho no ocurrió.

Las tropas leales al Gobierno rodearon a Carúpano, donde de los militares sublevados y el pueblo resistieron

con heroicidad y valentía hasta que la misma fue tomada por el enemigo.

Dos estudiantes muertos y diez y siete heridos hubo en el Liceo Sanz de Maturín, producto del asalto policial perpetrado como venganza contra el pueblo.

El 9 de mayo un Decreto Ejecutivo inhabilitó al POV y al MIR. Después de los considerandos de rigor dicho decreto establecía:

“art. 1° Se suspende en su funcionamiento y se prohíben las actividades de los Partidos Comunistas de Venezuela y Movimiento de Izquierda Revolucionaria.

art. 2° Procédase a la ocupación de los locales, archivos y demás efectos de los Partidos a que se refiere el arto 1° de este Decreto”.

Un día de mayo de 1950, como podemos recordar, también por decreto ejecutivo y usando idéntica terminología, fue ilegalizado el PCV.

Sin que transcurriera un mes del “Carupanazo” se sublevó la Base Naval de Puerto Cabello, adquiriendo el movimiento mayores proporciones militares y políticas que el anterior.

Los Capitanes de Navío Manuel Ponte Rodríguez y de Corbeta Víctor Hugo Morales, asumieron el mando de la insurgencia. Esta vez se incorporaron a las fuerzas militares insurrectas contingentes de prisioneros que mantenía el gobierno en las mazmorras del Castillo Libertador de Puerto Cabello. Eran guerrilleros capturados meses antes. La respuesta popular resultó como en Carúpáno extraordinaria y millares de civiles

combatieron al lado de un movimiento que se proponía rescatar las libertades conculcadas por Betancourt; pero el Gobierno tuvo mayor capacidad de maniobra y pudo cercar a Puerto Cabello, reduciendo finalmente la plaza.

Un tribunal militar instalado en el “Fuerte Tiuna” juzgó en noviembre a casi doscientos “indiciados” de guerrilleros. Fue un juicio sumarísimo al que se hizo comparecer al ex-diputado Fabricio Ojeda, a decenas de estudiantes, campesinos y obreros. Ante el Consejo de Guerra primero y la Corte Marcial después, fueron llevados también los dirigentes sindicales Luís Felipe Ojeda y Herilmy Croes, acusados igualmente de actividades guerrilleras.

Durante el último trimestre de ese año 62 se produjo la huelga de los trabajadores de la fábrica “Productora de Grasas” que duró más de cuarenta días. Estuvo dirigida por la Central Regional de Trabajadores No Oficialista y formó parte de una cadena de acciones huelguísticas impulsadas por esta Central, de notorio contenido político. Esta huelga, como casi todas las otras de su mismo género, combativa y rodeada de entusiasta solidaridad proletaria y popular, resultó finalmente derrotada por sangrienta represión policial de que fue objeto.

NACE LA CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES DE VENEZUELA (CUTV)

La última semana de marzo de 1963, se instaló públicamente en el Teatro Anauco de Caracas el IV Congreso de Trabajadores de Venezuela, convocado por mayoría del Comité Ejecutivo de la CTV a finales del año 1961 y que fue organizado por un Comité que integraron Rodolfo Quintero, Américo Chacón, Manuel Taborda, Cruz A. Villegas, Horacio Scott Power, R. Hostos Poleo, Hugo Soto Socorro, Carlos Muro, José Marcano, José Espidea, César Millán, Vladimir Acosta, Carlos Sosa, Jerónimo Carrera, Simón González, Rafael Carmona y Julio Casique.

El Congreso estuvo precedido de una afanosa labor reorganizativa de los sindicatos y federaciones. El oficialismo había interferido la vida de los sindicatos a raíz de su fraudulento “IV Congreso”, para lo cual usó la policía sin el menor escrúpulo. A muchas organizaciones; les fue impuesta una directiva con la presencia de la policía o esta se dedicó a obstaculizarlas si a pesar de sus “buenos oficios”, no alcanzaba a colocarlas bajo el control de Acción Democrática; en este último caso los oficialistas creaban una organización paralela. De allí que para el 63, cierto número de sindicatos y federaciones se encontraran en proceso de legalización, tarea nada fácil en medio de tan convulsionada situación política.

No obstante tales circunstancias, al Congreso reunido en el Teatro Anauco concurrieron mil cincuenta delegados, en representación de 23 federaciones y trescientos ochenta sindicatos, que totalizaban una militancia estimada en doscientos cuarenta y seis mil trabajadores.

El Acta Constitutiva de la CUTV se firmó el 31 de marzo y su Comité Ejecutivo quedó integrado por Horacio Scott Power (Presidente), Américo Chacón (Secretario General), Cruz A. Villegas, Bonaerge Villalobos, José Marcano, Manuel Taborda, Vicente Piñate, Carlos Muro, Roberto Hostos Poleo y Antonio Zambrano.

En su Declaración de Principios la CUTV “condena la explotación del hombre por el hombre, en su empeño por lograr una sociedad mejor para todos los venezolanos”. y en el Art. 4 de sus Estatutos establece: ... “Así mismo podrá realizar acciones conjuntas con otras fuerzas y organizaciones progresistas, interesadas en efectuar cambios en las estructuras sociales y económicas de los pueblos, con miras a la conquista de su liberación e independencia” .

Entre tanto, las formas armadas de lucha eran conceptuadas por las vanguardias revolucionarias como las principales y los choques entre los guerrilleros y el ejército, los actos de sabotaje y las espectaculares acciones de propaganda, ocupaban la atención política del país.

La CTV efectuó en 1963 un primero de mayo aclamacionista. Condenó violentamente a las fuerzas

revolucionarias y prometió al jefe del Estado sus brigadas de matones para acallar la “subversión”. Rómulo Betancourt habló por espacio de diez minutos en la concentración de El Silencio, responsabilizó al “castrocomunismo” de cuanto acontecía y anunció que no le temblaría el pulso para terminar con el bochínche, reafirmando las instrucciones impartidas de “disparar primero y averiguar después”. Desde la tribuna de oradores le hicieron coro José González Navarro, Nelson Pinto Espinosa, el encargado del Ministro del Trabajo Dr. Alberto Aranguren Zamora y Augusto Malavé Villalba quien dijo el discurso de cierre.

Por su parte la CUTV había conmemorado el Día Internacional de la Clase Obrera la noche anterior al primero de mayo. Lo hizo con una concentración en el Nuevo Circo caraqueño donde habló su Presidente, Horacio Scott P. También intervino en el acto Héctor Landáez, Secretario General de la Central Regional de Trabajadores (CRT).

En aquel mitin se denunciaron los atropellos del gobierno contra las libertades públicas, los allanamientos a los locales sindicales, la persecución que sufrían millares de venezolanos, las presiones y las torturas, todo lo cual afectaba a centenares de dirigentes y activistas sindicales. Igualmente fue denunciada en esa oportunidad la lamentable situación de división que sufría el movimiento sindical venezolano y se expuso el criterio unitario de la CUTV, que llamó

a los trabajadores a unirse por encima de divergencias ideológicas y políticas. En el presidium estuvieron Domingo Alberto Rangel, José Herrera Oropeza y varios dirigentes de la Federación de Centros Universitarios.

Ese mismo año fueron organizadas las Fuerzas Armadas de Liberación Nacional (FALN) y el Frente de Liberación Nacional (FLN). En el FLN participó el PCV, el MIR y un núcleo importante de Unión Republicana Democrática.

El 30 de septiembre fueron detenidos por agentes del SIFA los parlamentarios del PCV y el 4 de octubre el gobierno anunció que de igual modo serían detenidos los militantes de ese partido (anuncio que no pasaba de una declaración pública sobre una medida ejecutada repetidas veces con mucha anterioridad).

Unas semanas después Betancourt acusó a Fidel Castro de enviar armas “para fomentar las guerrillas, crear el caos e impedir las elecciones”. Con gran despliegue de propaganda fue mostrado al público (a través de la prensa, de la TV y cine), un alijo de pertrechos militares que según el gobierno había encontrado el ejército en playas de Falcón, afirmando que los mismos procedían de Cuba.

El 19 de noviembre se produjo un llamamiento a la huelga general, al que no respondieron las masas. También ese mes fue secuestrado el coronel James E. Chenault, integrante de la misión militar norteamericana, y otro avión comercial fue desviado de su ruta

por un comando guerrillero, para hacerlo sobrevolar Ciudad Bolívar y lanzar propaganda de las FALN.

Ya el 2 de diciembre los resultados electorales se conocían casi completos y el Presidente electo era Raúl Leoni. El llamado a la abstención que hiciera el FLN había fracasado.

A comienzos del año 64, cuando se acercaba el momento de la toma de posesión del cargo del nuevo Presidente, cuando uno que otro ministerio le era ofrecido a los llamados “Partidos Democráticos” y la derrota política del movimiento revolucionario comenzaba a evidenciarse, el Frente de Liberación Nacional (FLN) empezó a resquebrajarse. A partir de ese momento el FLN se fue reduciendo al PCV y al MIR y en el propio seno de este último partido, aparecieron divergencias que condujeron a inmediatas defecciones.

Aquellos golpes repercutieron de igual manera en el movimiento sindical, acrecentados por los propios errores cometidos con respecto a este frente.

Por ese tiempo se venía aplicando incorrectamente la pregonada “combinación de las distintas formas de lucha”, pues se hacía todo lo contrario. Lejos de combinar efectivamente las diversas formas de lucha se identificaban todas con una sola: la armada. Ese error produjo nefastas consecuencias al movimiento sindical, a los sindicatos, así como al movimiento obrero y popular en su conjunto.

La lucha sindical, como forma de lucha diferenciada debía desarrollarse partiendo de las peculiaridades que le caracterizan y que presuponen (aun dentro de un período revolucionario) un mínimo de juego legal. Pero no fue así: los locales de los sindicatos fueron transformados en depósitos de armas, en centros operacionales de los comandos guerrilleros urbanos; y el movimiento sindical clasista, en voceros de repetidos y fallidos llamamientos de huelgas insurreccionales. De esta manera se expuso a los sindicatos al continuo asalto de la policía, lo cual trajo como consecuencia que las masas trabajadoras se alejaran de sus organizaciones naturales y que el activo sindical se redujera a núcleos de vanguardia.

El vanguardismo proliferó en los más variados terrenos de la lucha revolucionaria. En el terreno político condujo a ignorar los cambios desfavorables que se habían producido. En el terreno ideológico, a la subestimación del papel de las masas y su sustitución por las élites (conformadas principalmente por elementos provenientes de la pequeña burguesía radicalizada). Por ese camino se llegó sin muchos obstáculos al desprecio de la misma clase obrera, que a decir de aquel tiempo: “había demostrado su falta de carga revolucionaria en la: apatía con que miraba los llamados a huelga general”. Como conclusión: los sindicatos perdían interés para el movimiento revolucionario, pues “constituían formas organizativas inoperantes dentro del tipo de lucha que se libraba.

Estas fueron las razones que determinaron el progresivo debilitamiento de los sindicatos dirigidos por las fuerzas revolucionarias, dejando el campo sindical mayoritariamente en manos de los reformistas y nacional traidores, permitiendo la entronización de su ideología, no proletaria, en vastos sectores de las masas trabajadoras situación que llegó con el tiempo a niveles realmente dramáticos.

Durante el mes de abril y como producto de divergencias surgidas en el seno de URD, el pleno sindical de ese partido decidió incorporar sus efectivos a la CTV, provocando el desprendimiento de importantes cuadros que crearon una agrupación denominada Vanguardia Popular Nacionalista. Los líderes sindicales de URD que mantuvieron una línea de conducta consecuente con sus propios principios permanecieron en la CUTV.

El Primero de Mayo de 1964 hubo dos desfiles. Los sindicatos cetevistas afiliados en el Distrito Federal y el Estado Miranda a la Federación Unificada de Trabajadores (FUT), se esmeraron en engalanar mejor sus carrozas y un ambiente de carnaval suplantó definitivamente la tónica de combate que debía tener la jornada. Las consignas escritas sobre las clásicas telas, que tantas veces han servido para reflejar el espíritu de combatividad y el sentido de la lucha proletaria, en esta oportunidad por obra de la CTV sólo expresaban respaldo al Gobierno y al criminal bloqueo del imperialismo yanqui sobre Cuba.

Por otra parte la CUTV hizo su propio desfile. Arrancando de la Plaza Las Mercedes partió la manifestación recta al Sur hasta la Avenida Urdaneta y de allí hasta la Plaza Candelaria. Al final se realizó un mitin donde tomaron la palabra Horacio Scott Power, Cruz A. Villegas, Antonio Cruz y Héctor Landáez. Fue una movilización por la libertad de los presos, por la Amnistía General, contra los asesinatos cometidos por la policía y el ejército, de solidaridad con las luchas del pueblo español contra el bloqueo a Cuba.

No obstante la nueva situación política creada por la derrota electoral infringida a las fuerzas revolucionarias, la lucha armada seguía siendo impulsada por el FI y las FALN sobre la base del esquema original. En las montañas de Lara, Portuguesa, Trujillo, Falcón, El Bachiller (del Estado Miranda) y Monagas, en los llanos Apure, Guárico y Anzoátegui, en las principales ciudades y otros sitios, se incentivaban los preparativos para combate (ahora abarcando un área más extendida). Durante estos meses se realizaron algunos encuentros guerrilleros con el ejército y voladuras de oleoductos. También asaltos a varios bancos, así como actos de corte terrorista.

El 9 de octubre, el Coronel Michael Smolen, miembro de la Misión Militar de los EE.UU., fue secuestrado por una unidad de las FALN. Esto constituyó un acto de solidaridad con el pueblo vietnamita que tuvo gran trascendencia internacional. La vida del coronel yanqui se ofreció a cambio de la del patriota vietnamita Nguyen

Van Troi (condenado a muerte por el imperialismo). El Pentágono aplazó la ejecución, pero cuando Smolen fue liberado a Van Troi le aplicaron la sentencia.

La legalización de la Confederación de Sindicatos Autónomos (CODESA) se produjo el 4 de noviembre. Quedaba inscrita de esta manera en los registros legal la tercera Central Sindical de Venezuela. De afiliación internacional cristiana, se había constituido con 5 federaciones en sus bases.

Ese mismo mes, el día 20, tuvo lugar el V° Congreso de la CTV. Allí se dieron los pasos para definir lo que habría de ser en forma oficialmente reconocida, la política de esa Central con respecto a los patronos, a la burguesía. Desde entonces de manera expresa los postulados cetevistas han estado definidos por la “Paz Laboral”. El reparto de puestos en el Ejecutivo estuvo esta vez más matizado que en el “Congreso” anterior: 9 puestos para AD, 2 para Copei, 2 para URD, 1 para el FND y 1 para el FDP.

Millares de venezolanos abarrotaban las cárceles, los calabozos de la Digepol, de los campos de concentración (o campamentos anti-guerrilleros como también se les denominaba), del SIFA (Servicio de Información de las Fuerzas Armadas). Las cámaras de tortura funcionaban sin parar. Decenas de presos “desaparecían” sin que jamás volviese a saberse de ellos.

**LA JORNADA
DEL 1o. DE ABRIL
DE 1965**

Contra tan sangrienta represión, contra las restricciones a las libertades públicas y por la restitución de la libertad de prensa, se fue conformando un movimiento de opinión en el que convergieron los más diversos sectores a excepción de Acción Democrática.

El 1° de abril de 1965, por iniciativa de la CUTV y con participación de la Federación de Centros Universitarios, de numerosas organizaciones populares y gremiales y de diversas personalidades políticas, se realizó una gigantesca manifestación que movilizó más de cien mil personas.

Los sindicatos cutevistas habían realizado previamente una activa labor de agitación y propaganda en las puertas de las fábricas, en las barriadas populares, por la prensa. César Guerra, Secretario General del Sindicato Único de Trabajadores Bancarios convocó al acto desde las páginas de los diarios, igual cosa hizo Eumelia Hernández a nombre de la Central Regional de Trabajadores y así muchas organizaciones filiales de la CUTV. El Comité Ejecutivo de la CUTV, al mismo tiempo que invitaba a la manifestación denunciaba el cerco policial que mantenido alrededor de sus locales.

“La gigantesca manifestación de estudiantes, obreros y

46) Diario **Últimas Noticias**, Caracas, Abril 2, 1965.

madres de familia fue disuelta a tiros y rolazos por la policía municipal cuando se dirigía al Congreso”.

“Los trabajadores desfilaron con sus consignas de lucha dando la espalda a la CTV oficialista y respondiendo al llamamiento de la C.R.T. y C.U.T.V.”.⁴⁶

La manifestación partió de la Plaza La Concordia. Las voces pidiendo “amnistía”, contra la “Ley Mordaza” (en alusión a la falta de libertad de expresión) y por “respeto a las libertades sindicales”, alternadas unas y otras, se fueron mezclando con el retruque del eco, mientras la muchedumbre agolpada en las calles se movía primero hacia el Oeste y luego al Norte de Caracas.

Cuando la manifestación pretendía pasar a un costado de la Plaza Miranda los gritos de protesta cantaron el Himno Nacional: A cincuenta metros una y otra hilera de policías cortaban el paso; el pueblo siguió avanzando; las estrofas del “Gloria al Bravo Pueblo” llenaron completo el espacio; los fusiles comenzaron a disparar. Cayó mortalmente herido Miguel Ángel Guerrero, periodista y estudiante, que dejó de existir al llegar al hospital.. Una vez que pudo contarse las bajas los heridos sumaron veinte y los detenidos más de ochenta.

“Ultimas Noticias” informó al día siguiente el allanamiento de la CUTV y la detención de su Presidente Horacio Scott Power.

La revista “Elite” tituló su portada esa semana de esta manera: “AD ha matado a más personas que todas las dictaduras”.

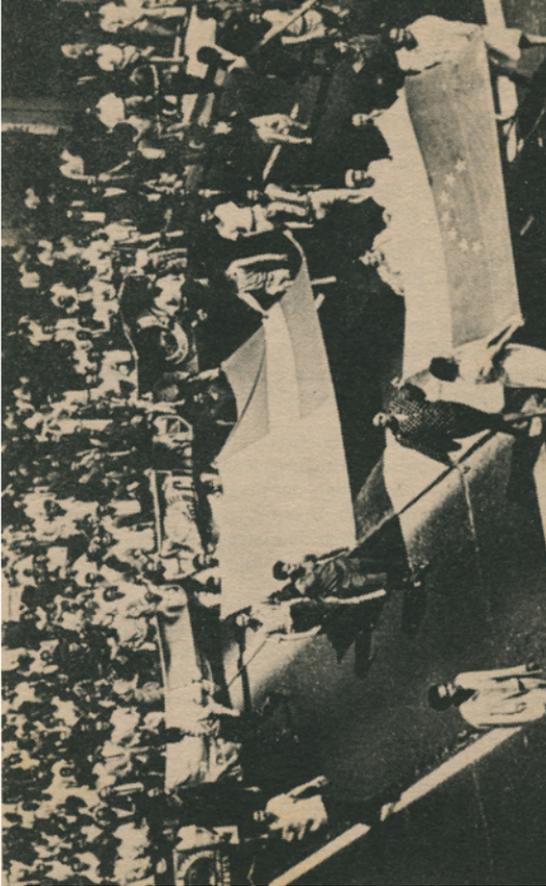
El 25 de ese mes llegó la noticia de que Francisco Caamaño Deñó encabezaba una revuelta en República Dominicana. Dos días después los órganos informativos daban cuenta del descarado llamado norteamericano a la guerra civil. El día 29 los “mariners” yanquis invadieron la República Dominicana.

El 1° de Mayo la CUTV realizó un multitudinario desfile de la Plaza Las Mercedes a la de Candelaria. Las banderas de Venezuela y República Dominicana, llevadas por obreras textiles, iban a la cabeza de la manifestación. “FUERA LAS MANOS YANQUIS DE SANTO DOMINGO”, decía una enorme consigna que marchaba inmediatamente después de las banderas.

Los obreros venezolanos, al igual que los obreros en todos los países latinoamericanos y en la mayor parte del mundo, condenaban la invasión norteamericana a República Dominicana. Una vez más el proletariado mundial salía a la calle en su día, para defender el derecho de auto-determinación de un pueblo que lucha por zafarse de la opresión imperialista.

La CUTV hizo sentir su voz igualmente contra la corrupción administrativa, por la Amnistía General, por castigo a los especuladores, aumento de salarios y rebaja de precios de los repuestos para los carros de alquiler ...

Cabimas, Valencia, Puerto Cabello, Maracay, La Victoria, Villa de Cura, Los Teques, etc., fueron teatro de pujantes manifestaciones de igual contenido, dirigidas por filiales de la CUTV.



Las banderas nacionales de Venezuela y República Dominicana van a la cabeza del desfile organizado por la CUTV y la CRT el 1° de Mayo de 1965

La CTV desfiló en la forma acostumbrada, sin embargo, presionada por el movimiento de opinión, no pudo menos que desaprobar la presencia de las tropas yanquis en suelo dominicano.

PENA DE MUERTE

Por aquellos meses se intensificó aún más la represión. Ahora las detenciones conllevaban sin excepción las torturas. Los fusilamientos de campesinos llegaron a sumar más de un centenar. Los “desaparecidos” constituían casos frecuentes. Se había impuesto la pena de muerte.

En octubre, sobre una playa de Barcelona, apareció brutalmente asesinado Alberto Lovera. Cuando se hubo retirado la marea, su cuerpo quedó tendido boca arriba y atado a un pie con gruesa cadena, un pico que no cavó la fosa en el fondo del mar. Esa circunstancia, como dijera alguien entonces: “constituyó el gesto póstumo de rebeldía de un revolucionario, para mostrar al mundo los crímenes de un gobierno nacional-traidor que sólo sirve al imperialismo”. Alberto Lovera había sido marino petrolero y miembro del Buró Político del PCV.

A los pocos días otro destacado militante comunista, Juan Pedro Rojas, murió en la cámara de torturas del campamento anti-guerrillero de Cachipo; en tanto, Donato Carmona, miembro del Comité Central del PCV y antiguo dirigente de los trabajadores de la construcción, continuaba “desaparecido”, sin que nunca más volviese a saberse de él.

Durante los meses finales de 1965 y primeros de 1966 se agudizaron las contradicciones en el seno del movimiento revolucionario. El MIR se distanció del PCV y este último expulsó de sus filas a Douglas Bravo

por encabezar un brote fraccional.

La represión había golpeado sensiblemente, por igual al movimiento sindical clasista, que hacía desesperados esfuerzos por sobrevivir.

Con ocasión del 1° de Mayo de 1966 la CTV paseó su carnaval de carrozas, serpentinatas y papelillos, al que asistían como a una fiesta los trabajadores. Finalizada la caminata los diversos sindicatos cetevistas obsequiaban en sus locales carne asada y cerveza.

La CUTV manifestó siguiendo la ruta de los dos años anteriores. Esta vez para denunciar los abominables crímenes del gobierno de Leoni, exigir libertad de los presos políticos y sindicales, solidarizarse con Cuba socialista y con las luchas del pueblo de Viet-Nam por liberar el Sur de su Patria, y para demandar aumento sustancial de salarios.

En la Plaza Candelaria hablaron sobre estos temas Cruz A. Villegas, Orlando Reyes, Américo Chacón, Vladimir Acosta y Héctor Landáez.

Finalizado el mitin la policía detuvo a varias personas, entre ellas a Francisco Camacaro, dirigente de CRT. Era el procedimiento usual de la policía en es casos.

Los golpes propinados al movimiento revolucionario y al movimiento sindical clasista en particular, eran cada vez más demoleedores y sus efectos se hacían notorios. El reflujó de masas que se iniciara años atrás, que puso de manifiesto en

la derrota electoral de diciembre de 1963, se agudizó progresivamente desde entonces y registró su mayor grado este año de 1966.

VIII

DE REGRESO A LAS FORMAS DE LUCHA NO ARMADAS



**EL PCV REALIZA
EL VIII PLENO
DE SU COMITE CENTRAL**

El 23 de enero de 1967 murió Héctor Landáez, Secretario General de la Central Regional de Trabajadores y abogado luchador revolucionario, miembro del Comité Regional del PCV en Caracas. Fue un golpe más para el movimiento sindical clasista.

Al mes siguiente se produjo la espectacular fuga de un grupo de presos del Cuartel San Carlos. Lo hicieron a través de un túnel que atravesando por debajo de la calle, desde una casa cercana a la prisión, llegaba justo al calabozo donde aguardaban para escapar Guillermo García Ponce, Pompeyo Márquez y Teodoro Petkoff.

Pocos días después el PCV realizó el VIII Pleno de su Comité Central, que aprobó hacer un alto en la lucha armada, retomar el camino de masas y estudiar lo relativo al próximo proceso electoral. Para esa época "Pueblo y Revolución", órgano de las FALN, había dejado de circular. Ese pleno ratificó la expulsión de Douglas Bravo, quien apegado a desviaciones militaristas había supeditado la organización partidista al aparato nucleando en torno a su plataforma algunos cuadros medios y de base, con el propósito de tomar la dirección del PCV.

El 1° de Mayo de 1967 la CTV hizo su desfile siempre. Raúl Leoni presenció el paso de los “manifestantes” desde el “Banco de los Trabajadores”. Una costosa carroza transportaba a la “Reina de los Trabajadores”. No había en todo ello la mínima señal (glorioso primero de mayo de 1890, cuando por vez en el mundo se conmemoró con fervor de masacre de Chicago. No era éste, tampoco, consecuente con la propia tradición de lucha de los trabajadores venezolanos. Era la expresión de un movimiento por quienes definitivamente habían arreado las banderas de la lucha de clase.

González Navarro, único orador en la plaza durante el festejo cetevista, repitió demagógicamente una que otra frase usada por el movimiento sindical desde años anteriores y se dedicó a resaltar las bondades de la política de colaboración de clases sostenidas por C.T.V.

La CUTV hizo su mitin en la Plaza Candelaria. La manifestación que lo procedió ratificó la denuncia de los crímenes del gobierno y un retrato de Alberto Lovera llevaba a su lado el pedimento de castigo para sus asesinos. Las telas que alzaban los obreros brindaba a la lucha del pueblo vietnamita, pedían el rescate: nuestra riqueza petrolera y exigían respeto a las libertades sindicales.

El discurso central de aquel acto de la CUTV estuvo a cargo de Laureano Torrealba, quien entre otras cosas se refirió a lo siguiente:

“Este 1° de Mayo lo celebramos los trabajadores venezolanos, en condiciones verdaderamente difíciles ... La per-

manente suspensión de las garantías constitucionales y la prisión de centenares de patriotas completan el cuadro de dificultades. Pero, naturalmente, dentro de tanta oscuridad, aparece un rayo de luz que nos lleva a apreciar que a la vez, vivimos un momento que se nos ocurre llamar interesante.”

“Ese amanecer podría ser luminoso si son abandonados .intereses bastardos, individuales y de grupos y los sectores progresistas, democráticos y nacionalistas se unen para conquistar un cambio que signifique transformación y avance, si no se estorba la participación en dicho frente a ningún sector popular”.

“La clase obrera actúa como vanguardia de la sociedad ... En la lucha venidera de nuestro pueblo, el papel de la clase obrera debe ser elevado al nivel que le corresponde, no sólo por las razones históricas, sino por el propio peso específico que la clase obrera venezolana ha alcanzado dentro del cuadro económico-social del país”.

“En nuestro país el 40% de la población económicamente activa es clase obrera, el 20% lo constituye el semi-proletariado de la ciudad y el campo. Pero no sólo numéricamente es importante la clase obrera en nuestro país, sino que ella y el semi-proletariado producen el 70% de los bienes nacionales anuales”.

“Es indudable que en los últimos tiempos, concepciones ideológicas equivocadas han pretendido negar el papel dirigente de la clase obrera en nuestro país, sin que dichas tendencias hayan sido combatidas con la energía y eficacia necesarias ...”.

“La CUTV y sus sindicatos afiliados realizan un importante papel de orientación a los trabajadores ...”.

“La CUTV organiza el Vº Congreso de Trabajadores y debe ser esta una jornada de organización y unidad de la clase obrera”.

“La Unidad de Acción es el mejor camino para conquistar una sólida Unidad Orgánica”.

“El gobierno patrocina el alza del costo de la vida, congela los salarios y liquida el derecho de huelga”.

“La penetración imperialista y el poder de la burguesía asociada, aumenta cada día”.

“Para conquistar un cambio, hay que construir el instrumento que la promueva ... “. “Ese instrumento es el Frente de las Fuerzas Democráticas, Progresistas y Nacionalistas, que a la vez que tenga el Objetivo de impedir el continuismo, sea una valla contra Caldera o cualquiera otra candidatura reaccionaria...”⁴⁷

Cuando la CUTV se disponía a realizar el V congreso de Trabajadores y la CTV había efectuado su Quinto Congreso.

El viernes 8 de septiembre de 1967, se instaló públicamente en el “Palacio de los Deportes” el V Congreso de Trabajadores convocado por la CUTV. Estuvo



Desfile del 1° de Mayo de 1967 convocado por la CUTV y la CRT.
Nótese el retrato de Alberto Lovera en primer plano.

47) Laureano Torrealba: “**La clase Obrera dará su aporte para un Cambio Progresista**”-folleto con ocasión al V Congreso de la C.U.T.V- Caracas,1967.

presidido por Rodolfo Quintero y al mismo asistieron 516 delegados. Este Congreso contó con la adhesión de un crecido número de núcleos obreros de distintas fábricas y organizaciones básicas de trabajadores que por una u otra circunstancia mantenían su afiliación formal a la CTV. También ellos enviaron sus delegados al Congreso. Allí se tomaron 22 acuerdos sobre los problemas más candentes que afectan a los trabajadores y al pueblo así como otros de carácter más general. Entre estos últimos resalta la protesta por haber impedido el gobierno la entrada al país de las delegaciones extranjeras invitadas al V Congreso; acuerdo en homenaje y solidaridad con Viet-Nam; de solidaridad con la Revolución Cubana, de saludo al 50 aniversario del triunfo de la Revolución bolchevique, a cumplirse el 7 de noviembre de este mismo año; comunicación dirigida a la Comisión Delegada del Congreso de la República, pidiendo la restitución de las Garantías, la libertad de los sindicalistas presos y de los presos políticos, saludo a la Federación Sindical Mundial; saludo a las Comisiones Obreras españolas, etc.

El V Congreso de Trabajadores, convocado por la CUTV, insistió en redoblar esfuerzos por la Unidad Sindical y en tal sentido aprobó un “Programa de Unidad de Acción” de siete puntos, que planteó la “lucha por aumentos de salarios en un 30%; rebaja de precios de los artículos de primera necesidad a nivel de 1958, rebaja de un 20% de los alquileres y su

congelación, revaluación del bolívar a razón de Bs. 3,35 por dólar; restituir los sueldos a los empleados públicos al nivel que tenían para el 30 de junio de 1961, cuando se aplicó la Ley de Emergencia (“Ley del Hambre”); eliminación del impuesto cedular a los trabajadores que ganen menos de Bs. 2.000,00; aumento general de salarios para los obreros al servicio del estado en un 30%, porque el presupuesto nacional contemple mayores inversiones en obras e industrias reproductivas, que garanticen trabajo permanente a los 650 mil desempleados; por la conquista del derecho al trabajo y la plena estabilidad laboral; entrega de 60 salarios por concepto de utilidades a los trabajadores de las Empresas Nacionales y obligación de las empresas imperialistas a pagar a sus trabajadores el 10% de todas las utilidades, sin ninguna limitación”.

Cruz Alejandro Villegas fue electo Presidente de la CUTV, Américo Chacón quedó ratificado en la Secretaría General y Alejandro Harez Quevedo ocupó la recién creada Vicepresidencia. El Comité Ejecutivo lo integraron además, Laureano Torrealba, Carlos A. Pardo, Mitiliano Torín, José Marcano, Luis Parra V., Marco A. Alegría, Federico Rondón, Carlos Fariña, Nicolás Yaguaramay y Jorge Santana.⁴⁸

Por esos meses se generó en el seno del partido Acción Democrática una seria crisis interna, planteada a

48) Boletín especial de la C.U.T.V. -archivo personal-

raíz de las elecciones primarias, base de la escogencia del candidato presidencial de esa organización. De dicha crisis salió dividida A.D. y surgió posteriormente el Movimiento Electoral del Pueblo (MEP).

EL CUADRO GENERAL COMIENZA A CAMBIAR

Cuando se inicia el año de 1968 en el país existe un nuevo cuadro político y ello habrá de influir en el movimiento sindical.

“La liquidación de la hegemonía betancourista libró a importantes fuerzas sociales, que serían base material de un nuevo auge de la izquierda y del movimiento popular en su conjunto”.⁴⁹

El 27 de marzo tuvo lugar en Maracaibo la huelga de los trabajadores del Aseo Urbano, quienes exigían el cumplimiento de su contrato de trabajo. Montones de basura se acumularon en las calles y la solidaridad popular rodeó el conflicto; los trabajadores del transporte y los estudiantes de la Universidad del Zulia y los liceos, tomaron parte activa en las labores solidarias. Esta huelga que interfirió las actividades de la capital zuliana, tuvo la significación de ser la primera de importancia en la región después de algunos años y la primera en Venezuela,

49) “Informe al IX Pleno del C. C. del P.C.V.” Publicación del B. P. del P.C.V. -archivopersonal-.

luego de un receso más o menos largo. Fue un conflicto que estalló pese a la oposición de la CTV, Central Sindical a la que están afiliados esos trabajadores, y que se desarrolló y alcanzó sus objetivos no obstante la represión con que el Gobierno la combatió.

Esta huelga que estuvo dirigida en gran medida por cuadros del Movimiento Electoral del Pueblo, recientemente separados de AD, produjo el efecto de una clarinada sobre otras bases de la CTV, las cuales retornaron la iniciativa en el combate; iniciativa que emprendieron la totalidad de las veces contraviniendo la actitud conciliadora de la alta dirección cetevista mayoritaria, contando en variadas ocasiones con el respaldo de organismos regionales y nacionales por industria afiliados a esa misma Confederación.

La CUTV acentuó entonces su política de Unidad de Acción, aprobada desde su nacimiento.

Aquel año de 1968 la CUTV propuso a las otras Centrales Sindicales Nacionales la conmemoración conjunta del Primero de Mayo, pero sus esfuerzos cayeron en el vacío.

Por esa razón la CUTV, el Día del Proletariado Mundial, realizó de nuevo actos separados. Este año el mitin fue en la Plaza Andrés Bello. Las consignas principales Estuvieron dirigidas a exigir respeto y cumplimiento a los contratos colectivos de trabajo, reiteradamente violados por los patronos al amparo de las autoridades del trabajo; a denunciar los contratos “notariados”;

a rechazar la política de “Paz Laboral” pregonada y practicada por los principales dirigentes de la CTV, mediante la cual exhiben al desnudo su concepción colaboracionista de clases. Pero fundamentalmente, ese día constituyó una vibrante jornada de solidaridad con la lucha liberalizadora del pueblo de Vietnam.



Cruz Villegas habla el 1° de Mayo de 1968 en el mitin realizado en la Plaza Andrés Bello.

Cruz Villegas, Presidente de la CUTV, fue el orador central en esa ocasión.

La CTV y la FUT (su filial regional), celebraron la fecha sin variaciones con respecto a los años anteriores. Una vez más la FUT presionó a los trabajadores de los ministerios para engrosar su comparsa aclamacionista, so pena de ser despedidos.

En junio se efectuó el II Consejo General de la CUTV, el cual aprobó actualizar la Plataforma de Unidad de Acción Sindical acordada por el V Congreso, a la par de “luchar por la preparación y realización de un Congreso Extraordinario de Unidad Sindical, con participación de todas las centrales sindicales y representación directa de los sindicatos, a fin de lograr la creación de una Central Única, o que al menos agrupase a la inmensa mayoría de los trabajadores”.

El año de 1968 fue un año electoral. Los comunistas participaron en ese proceso a través de “Unión Para Avanzar” (UPA) y al igual que el Partido Revolucionario de Integración Nacionalista (PRIN), apoyaron al candidato del MEP a la presidencia de la República, el doctor Luís Beltrán Prieto Figueroa. De las votaciones realizadas en diciembre salió electo Presidente el Dr. Rafael Caldera, líder máximo del partido social-cristiano COPEI, quien en Miraflores sucedió al Dr. Raúl Leoni, militante de Acción Democrática, partido que estuvo diez años en el poder.

Al inicio de 1969 se aprecian sensibles variantes en el cuadro político nacional; mientras que en el frente sindical las luchas de los trabajadores continuaban reactivándose ayudadas por el surgimiento del MEP. En la C.T.V. se seguía agudizando la crisis. Esta Central no reunía su Congreso desde 1964 y ello constituía una violación de sus propios Estatutos, lo cual contribuía a

exacerbar las pugnas internas.

Cuando fue creado el MEP, AD perdió el control hegemónico de las bases de la CTV y eso llevó a esta última a organizar dentro de las mismas estructuras cetevistas, 4 federaciones y 250 sindicatos paralelos. González Navarro, Presidente de la CTV y militante del MEP, denunció esa situación al referirse al Congreso que debía efectuar la Confederación. En esa oportunidad González Navarro dijo: “no es posible la realización de un Congreso de Trabajadores existiendo paralelismo sindical.”

La CUTV propuso entonces a la CTV y a Codesa una reunión para estudiar los problemas de la Unidad Sindical, pero no obtuvo respuesta.



Los Comités Ejecutivos de la CTV y la CUTV marchan a la cabeza del desfile unitario el 1° de Mayo de 1969.

Los médicos del Ministerio de Sanidad primero luego los del Seguro Social, plantearon conflictos a ambas instituciones en demanda de mejores reivindicaciones y de medidas que permitieran prestar un mejor servicio los beneficiarios.

En una entrevista con el nuevo Presidente de la República la CUTV presentó un documento demandando soluciones a los problemas de las masas y a los problemas nacionales más agudos.

Con motivo del 1 °de Mayo de 1969, la CUTV, CODESA y la CTV, acordaron conmemorarlo unitariamente y en realidad hubo una sola y nutrida manifestación.

En la Plaza de El Silencio hablaron los presidentes de la CTV y CODESA y un representante de la CUTV, ya que el Presidente de esta última estaba fuera del país. Todos coincidieron en la necesidad de integrar una sola Central Sindical Nacional.

Sin embargo, la asistencia al mitin fue mucho menor que la del desfile, debido a que los sindicatos controlados por AD se retiraban de la plaza en la medida que iban llegando a ella. González Navarro calificó ese acto de “ mala fe” y los socialcristianos lo denunciaron como “saboteo a la concentración final”. Por su parte la CUTV valoró la jornada como un paso positivo hacia

la Unidad y deploró el incidente de El Silencio.

En el interior de la República no se efectuaron actos únicos este día, de manera que las filiales regionales de la CUTV hicieron los suyos en la calle, en tanto que las organizaciones de la CTV se limitaban al festín en sus locales, salvo una que otra como Fetra Zulia y Fetra Aragua que salieron a la plaza pública, produciéndose en Maracay (casi por excepción en el interior) una conmemoración unitaria.

Ese mismo mes estalló la huelga en la planta de ensamblaje de la Chrysler en Valencia; en agosto los obreros de la Lummus fueron a paros de protesta en Guayana; y en septiembre la Siderúrgica del Orinoco (SIDOR) quedó paralizada por la acción de los trabajadores en demanda de reivindicaciones. En Caracas se produjo la huelga de los obreros de la empresa Uni-Royal y así en varias otras ciudades seguían sucediéndose conflictos obrero-patronales.

Por aquellos días sucedió la Huelga Nacional de los Trabajadores de la Enseñanza, dirigida por un Comité de Conflicto integrado por representantes de la Federación Venezolana de Maestros, del Colegio de Profesores, de la CUTV y un tanto nominalmente, de la CTV.

Fue éste un importante conflicto que terminó victoriosamente para los trabajadores, quienes conquistaron una serie de reivindicaciones económicas, docentes y en la práctica el derecho a contratar (que se les tenía

vedado). En esta oportunidad se puso de relieve una vez más la justeza de la política de unidad de acción planteada por la CUTV, quien luchó codo a codo con las organizaciones filiales de la CTV y el propio Comité Ejecutivo cetevista, en la escasa medida que ese alto organismo de dirección participó en las labores relativas a la huelga. A nivel de los Estados las filiales de la CUTV se integraron a los comandos de conflictos zonales.

Del 1° al 4 de octubre se celebró en Caracas el II Consejo General del Congreso Permanente de Unidad Sindical de los Trabajadores de América Latina (CPUSTAL). Era la primera vez que se reunía en Venezuela un organismo sindical internacional de esta naturaleza. El temario de la reunión comprendió “La Unidad de Acción en Defensa de los Derechos Económicos y Sociales de los Trabajadores”; “La Lucha Contra los Monopolios en América Latina”; y “Programa de Acción Común para el Movimiento Sindical para América Latina.”

El informe del Secretariado Ejecutivo del CPUSTAL estuvo a cargo del compañero Luís Figueroa (quien es Presidente de la Central Única de Trabajadores de Chile). Al acto inaugural concurren los Presidentes de la CTV y de la CLASC, además de varios presidentes de Centrales sindicales adheridas al CPUSTAL.

Aquel año 1969 quedó rehabilitado el Partido Comunista de Venezuela, que había actuado al año

anterior bajo la denominación de Unión para Avanzar.

Otras huelgas se sumaron ese año a las ya citadas; la de la textilera Hilana que duró 25 días (en Caracas) y la de Edelca (en Guayana). A comienzos de diciembre los trabajadores de la Siderúrgica del Orinoco en Matanzas, fueron a la huelga por reparto completo de utilidades, lo cual obtuvieron en parte al cabo de 22 días de lucha. En ella intervino la CUTV al lado de la CTV y FETRAMETAL, como otro ejemplo vivo de la positiva política de Unidad de Acción.

1970 fue del mismo modo un año de importantes jornadas huelguísticas en varias regiones del país.

En la ciudad de Valencia tuvo lugar entonces la huelga de los trabajadores de la FORD MOTORS COMP. En esa empresa de capital norteamericano el trabajo venía siendo intensificado, a tal grado que de 72 unidades diarias, el mismo personal fue obligado a producir 84.

A la protesta del sindicato la empresa respondió con provocaciones y represalias de toa índole, lo que unido al disgusto producido por la mala comida servida en el comedor de la compañía, incrementó la combatividad obrera. De nuevo se produjo la réplica empresarial y ésta despidió 51 trabajadores, e hizo ocupar algunas instalaciones de la planta por la Guardia Nacional. Los obreros salieron a la calle en manifestación de protesta contra los reiterados desmanes de la FORD y la misma delcaró el “lock-out”.

Las acciones de los trabajadores estaban dirigidas por

SUTRAMETAL-Carabobo y FETRAMETAL (ambos afiliados a la CTV). Desde el primer instante contaron con la solidaridad de la Central Unitaria de Trabajadores del Estado Carabobo (CUTEC).

Ante el cierre de la empresa implícito en el “lockout”, el Ejecutivo Nacional decretó la vuelta al trabajo de los obreros y la CTV (que hasta el momento no había intervenido) lo apoyó como “una medida salvadora”. Pero los trabajadores la rechazaron y dieron la espalda a la CTV. La CUTEC continuó al lado de los obreros de la FORD, quienes redoblaron sus luchas y el combate adquirió características eminentemente políticas. La acción de los trabajadores se dirigió a enfrentar las resoluciones ministeriales, transformándose a su vez en una significativa jornada anti-imperialista al calor del más amplio respaldo popular.

A finales de marzo se inició la huelga de los trabajadores de la pesca de arrastre del Estado Falcón; esta huelga se prolongó hasta el 22 de abril. Ciento diez embarcaciones quedaron paralizadas en los muelles de Guanao y Las Piedras y de ese modo el 65% de la pesa del camarón en el país (uno de nuestros rubros de exportación menor, nada desestimable). La Unión de Oficiales de la Marina Mercante del Estado Falcón y el Sindicato de Marineros de la misma entidad (filiales de la CUTV) dirigieron la lucha, directamente asesorados por su Central Nacional

Esta huelga contó con el más decidido apoyo

popular y alcanzó niveles de combatividad realmente excepcionales. Repetidas veces trabajadores y pobladores se vieron forzados a chocar con la policía y con la Guardia Nacional, demostrando el más alto espíritu de lucha frente a las balas de los cuerpos represivos.

Finalmente los trabajadores triunfaron, conquistaron el descanso semanal que hasta entonces había sido negado al personal de a bordo, el reajuste del horario (con que se evitaba las violaciones patronales de la propia Ley) y otras reivindicaciones. Esa acción condujo a la posterior firma del primer contrato colectivo del trabajo para esta rama de trabajadores.



Desfile del 1º de Mayo de 1970 en la Victoria, convocado por la Central de Trabajadores de Aragua (CTA)

Otras huelgas importantes de este tiempo fueron la de los trabajadores textiles de Aragua, también exitosa, en la cual la Central de Trabajadores de Aragua (afiliada a la CUTV) participó en todo momento y compartió su dirección; así como la de los trabajadores de la empresa aérea AVENSA, que igualmente alcanzó sus objetivos gracias a la combatividad de esos obreros y a la unidad de acción desplegada a su alrededor.

El 1° de Mayo de 1970 registra como el anterior una sola manifestación. Este año no hubo mitin final, y a las consignas de lucha llevadas por la CUTV, se agregó uno que otro grito anti-gubernamental de sindicaleros adecos, resentidos por el desplazamiento burocrático que había generado el cambio de gobierno.

El 4 de septiembre triunfó en Chile la Unidad Popular; Salvador Allende obtuvo la mayoría relativa de votos, pero la reacción interna e internacional se movió rápidamente pretendiendo invalidar la victoria popular.

A los pocos días de aquel triunfo de los trabajadores y del pueblo de Chile, la Central Unitaria de Trabajadores de Venezuela convocó un mitin público para expresar su júbilo por tan significativa victoria popular en el hermano país y a su vez, como medio de iniciar las acciones de solidaridad en previsión del zarpaço reaccionario. Invitados por la CUTV participaron en ese mitin Luís Figueroa, Presidente de la Central Única de Trabajadores de Chile y Antonio Tavolaris, diputado socialista, electo en las listas de la "UP".

Antes de finalizar el año 70 la CUTV realizó su VI Congreso. En ocasión de tal evento la CUTV propuso por anticipado, efectuar un Congreso Extraordinario de Trabajadores sobre las siguientes bases:

“Primero: Proponemos la elaboración de una Plataforma Reivindicativa y de defensa de los trabajadores de la ciudad y el capo, enfrentando la lucha por mejores salarios y contra el alto costo de la vida; contra las nuevas cargas tributarias al pueblo trabajador; contra el desempleo; por el respeto a la contratación colectiva y el Derecho de Huelga; contra la llamada Paz Laboral.”



Acto de solidaridad con el pueblo chileno convocado por la CUTV y otras organizaciones, Arriba: costado del presidium donde se puede ver un mural de la CUTV alegórico al acto, donde destaca un dibujo del rostro del compañero Luis Figueroa Presidente de la Central Unica de Trabajadores de Chile.

“Segundo: Realizar lo antes posible un Congreso Extraordinario de todos los trabajadores, aplicando estrictamente la Democracia sindical y la representación proporcional, laborando porque tal evento esté precedido de un signo unitario, ofreciendo a las masas una Plataforma Estatutaria principista y programática, para la creación de una Central Sindical Nacional Única.”

“Tercero: Proponemos la celebración de Elecciones Generales simultáneas por Votación Directa, Universal, y Secreta de los trabajadores para designar los organismos y dirigentes de la Central Nacional y de las Federaciones Regionales y de Industria; y

Cuarto: Proponemos crear de inmediato un Comité Coordinador de la Unidad Sindical y de la Unidad de Acción de las tres Centrales y sendos organismos similares en el plano regional y de la industria, destinados a orientar y dirigir la lucha de los trabajadores y sus organizaciones.”⁵⁰

Pero la CTV no respondió a estos planteamientos y desarrolló su Congreso dentro de los presupuestos trazados de antemano.

El VI Congreso de la CTV se hizo en la ciudad vacacional de “Los Caracas”. No tuvo otro objetivo que renovar los organismos nacionales de dirección, labor que consumió todo el tiempo de unas deliberaciones donde no participó para nada la masa de delegados y que estuvo reservada a los comandos políticos en pugna. Mientras se “cocinaba” el reparto de las posiciones burocráticas a puerta cerrada, el 99% de los delegados se bañaban en el mar o jugaban dominó.

AD y COPEI hicieron causa común y de esa manera, mayoría frente al MEP y otras fuerzas, así que las posiciones principales y el mayor número de secretarías del nuevo Comité Ejecutivo, quedaron en posesión de la cita alianza, acentuando el control reformista y pro-imperialista de la Confederación.

50) Carta enviada públicamente a la CTV y a CODESA. Reproducción e multígrafo-archivo personal.

Francisco Olivo (militante de AD) y Rafael León León (militante de COPEI) fueron “electos” Presidente y Secretario General respectivamente.

En diciembre hubo dos huelgas importantes en el Zulia; una fue de la de “carritos por puesto” de Maracaibo y la otra, la de los plataneros del sur del Lago de Maracaibo; la primera fue dirigida por Fetrazulia y la segunda con participación directa de la CUTV.

UN NUEVO DESLINDE EN LO IDEOLOGICO Y POLITICO

El 23 de enero de 1971 el PCV efectuó su IV Congreso, luego de superar una difícil situación interna producto de ideas no leninistas surgidas en su seno. La lucha ideológico-política que embargó al colectivo del partido de la clase obrera venezolana, giró en muchos casos sobre aspectos esenciales del marxismo, que algunos trataron de revisar con criterio derechista y todo eso influyó en el movimiento obrero clasista en su conjunto.

Entre quienes adversaron el marxismo-leninismo desde las propias filas del PCV se conformó una variada gama de posiciones, cuya resultante fue la de abrirse en bloque y terminar expulsados de este partido. En esa ocasión expulsados del PCV: Teodoro Pet-

koff, Pompeyo Márquez, Eloy Torres, Carlos A. Pardo y algunos otros dirigentes.

El IV Congreso del PCV reeligió Secretario General a Jesús Faría.

Una vez más Venezuela hablando a nombre del marxismo, se repetían con ligeras variantes y fraseología a la moda las tesis revisionistas de derecha del Betancourt de los años treinta, cuya esencia estriba en la negación de partido marxista-leninista como instrumento revolucionario en Venezuela, de la clase obrera como vanguardia. de la revolución, y del internacionalismo proletario como medio insustituible de afianzar y hacer avanzar la revolución en el mundo y en cada país. Todo ello para concluir en una concepción liberal e idílica del socialismo y en una posición política demagógica y oportunista frente a sectores radicalizados, a quienes ofrecen el “socialismo ya”. Olvidan de ese modo el carácter dependiente de nuestro país no obstante tener un modo producción capitalista; eso les conduce a desestimar las peculiaridades de la revolución antiimperialista, que si bien se concibe como proceso ininterrumpido hacia el socialismo, no admite saltar la etapa de la Liberación Nacional.

Semejantes ideas se nutren del pensamiento de la contrarrevolución, presentadas repetidas veces como “la aplicación del marxismo a la realidad nacional ... y a nuestros tiempos”.

Quienes sostuvieron tales concepciones en el

seno del PCV, para subrayar el “carácter nacional de su marxismo” copian casi cuarenta años después a Betancourt y a Haya de La Torre, que proponían un “partido libre de la tutela de Moscú”: Al respecto hoy, esos mismos que niegan en esencia la vigencia del PCV declaran:

“El tener una actitud alienada en materia internacional, el estar sujeto a un determinado centro de dirección en materia internacional, el poner a girar la política de un país determinado a la cola, alrededor o en función de un centro de dirección internacional o de otras políticas internacionales es causa de fracaso e imposibilitan el tener una política certera tanto en la arena nacional como en la internacional. En este sentido creo que una de las condiciones para que el MAS tenga éxito la podemos encontrar en esta visión, en una vía venezolana al socialismo”⁵¹

Si el párrafo anterior, que se cuida de precisar con nombre propio el “centro de dirección internacional”, lo leemos dentro del contexto ideológico de otros exponentes teóricos del mismo “MAS”, quedará claro que se refiere a la Unión Soviética (o a Moscú, como prefiere decir Rómulo Betancourt). Pero esta posición frente al primer Estado Socialista del mundo, que construye el comunismo, no era sólo con referencia a la U.R.S.S. como “centro de dirección”, sino que consiste igualmente en negar el carácter de vanguardia alcanzado por la sociedad soviética, el Estado soviético y el P.C.U.S.

Estos son los mismos razonamientos de cuantos se empeñan en romper la unidad del proletariado mundial, de obstaculizar el internacionalismo proletario y con ello la solidaridad revolucionaria internacional. Ejemp-

lo de internacionalismo y solidaridad proletaria es precisamente la Unión Soviética (a quien ellos atacan). Si hubiese dudas de esto no habría más que preguntárselo al heroico pueblo de Viet-Nam quien ejerciendo su más absoluta independencia recibe la inestimable ayuda del pueblo soviético y del Partido Comunista de la URSS sin que jamás esa solidaridad se haya dado a cambio del Viet-Nam sujete su política al supuesto “centro de dirección internacional”; o hacerle la misma pregunta a los cubanos, etc. Y quienes creyeren ilusoriamente que la revolución en cada país no forma parte de la revolución mundial, que puede darse y desarrollarse aisladamente, deben revisar los casos de las revoluciones frustradas precisamente por ese aislamiento.

El IV Congreso del PCV al caracterizar la situación del movimiento sindical venezolano lo hizo en esencia de esta manera:

- a) Predominio del reformismo contemporáneo;
- b) Existencia de una Central Sindical manejada por una burocracia sindical con serias ligazones con la maquinaria estatal, con la oligarquía criolla, con los monopolios norteamericanos y el gran capital asociado y dependiente que utiliza los recursos y prebendas que tal situación les brinda, a fin de servir de gestora al enemigo de clase. Central que apoyándose en los recursos del Estado, en los monopolios internacionales y del llamado “sindicalismo libre” ha logrado amarrar bajo sus siglas a la mayoría de los trabajadores sindicalizados y montar un aparataje controlado por una dirección ultra centralizada....;

51) Revista “Reventón”, N° 25, noviembre, 1972, p. 22.

- c) Sería debilidad organizativa, entre otros factores, por existir un porcentaje mayoritario de trabajadores no inscritos en ningún sindicato y un marcado ausentismo de los propios afiliados
- d) Intromisión del Estado, los patronos los partidos políticos y otras fuerzas no sindicales en los sindicatos;
- e) Ausencia de una verdadera democracia sindical, como producto de la intromisión arriba señalada;
- f) Profunda división orgánica consistente en la existencia de varias Centrales Nacionales (CTV, CUTV, CODESA).....;
- g) Repetidas manifestaciones de seria insatisfacción de las masas que en buen número de casos rebasan a sus dirigentes”⁵²

En marzo de 1971 la CUTV realizó la reunión de su Consejo General, que había sido convocado desde el pasado mes de noviembre, con un proyecto de orden del día aprobado por unanimidad en el Comité Ejecutivo de la Central.

Sin embargo, lo que debió ser una reunión normal de trabajo de ese organismo superior de la CUTV para discutir los problemas de las masas y la nación venezolana y aspectos organizativos internos, se convirtió en algo inesperado para la vida regular de la Central. El Consejo General trabajó sin interrupciones ni mayores desacuerdos hasta llegar al punto dedicado a resolver el problema de algunas vacantes en el Comité Ejecutivo. Sobre el particular había existido también el acuerdo de suplirlas temporalmente hasta el Congreso, próximo a realizarse, tal como lo prevén los Estatutos.

Llegado a este punto una minoría del Consejo General exigió posiciones en las secretarías a suplir, de manera tal, que el Comité Ejecutivo quedase conformado por una mayoría acorde con sus posiciones políticas. No valieron los esfuerzos de persuasión de la mayoría del Consejo, ni la proposición de una fórmula equilibrada que permitiera arribar al Congreso para que éste dilucidara en definitiva la cuestión, ni finalmente la consulta

democrática a la asamblea. De los 48 miembros participantes en la reunión 18 abandonaron la última sesión. Se retiraban para hacer “tienda aparte”.

Quienes en el seno del PCV provocaron un desprendimiento, ahora impulsaban otro en la Central Unitaria de Trabajadores de Venezuela, arrastrando tras de sí a sus socios políticos.

Durante los primeros meses de 1971 fue creada la Confederación General de Trabajadores (CGT), un desprendimiento de CODESA, legalizada el 22 de octubre de ese mismo año.

52) Semanario Tribuna Popular, febrero, 1971.

LA LUCHA POR EL RESCATE DE NUESTRO PETROLEO

Para los años 1983 y 1984, se vencerán la mayoría de las concesiones petroleras que el Estado venezolano otorgara a consorcios norteamericanos y anglo-holandeses.

Al fijar criterio sobre este problema la CUTV lo hizo, dentro de los siguientes términos:

“La proximidad del término fijado a esas concesiones obliga a las fuerzas nacionalistas a plantearse la lucha sobre bases y objetivos concretos.

Se trata de que el Estado venezolano tome posesión de la industria petrolera como un todo: extracción, procesamiento del crudo y gas, y mercadeo

En tal sentido es necesario plantearse desde ya los problemas que comprenden la aplicación de una tecnología propia; debemos exigir la reversión de las concesiones antes del 83-84; debemos equipar al Estado venezolano de una flota petrolera que contribuya al manejo independiente del mercado internacional.

Desde una vez es necesario exigir que los beneficios que arroja el petróleo estén cada vez más en relación al precio del producto y no a la cantidad de exportación del crudo, a fin de preservar las reservas con una visión futurista; en tal sentido conviene desarrollar una política de precios del crudo con esta orientación, a la vez de incrementar la industrialización del crudo y el gas en plantas propiedad del Estado venezolano y tender a la exportación del producto elaborado. La política económica estatal debe dirigirse a utilizar los beneficios que arroja el petróleo (como princi-

pal fuente de entradas), en inversiones reproductivas, con el criterio de garantizar un desarrollo económico nacional armónico, ininterrumpido y soberano”.

“Es ésta una lucha que exige la unidad y cohesión de todas las fuerzas interesadas en ello, una táctica acertada y el mayor y más sostenido espíritu de combate pleno de patriotismo. Una lucha concebida indisolublemente unida a aquella que hacemos por el logro de nuestra Liberación Nacional.”

Tales previsiones comienzan a ser consideradas en todos los campos de la actividad nacional y en especial dentro del movimiento sindical clasista, aunque con mucha debilidad todavía.

El 1° de Mayo de 1971 fue conmemorado con dos actos separados.

La víspera del primero por la noche, en la Plaza de La Concordia, un conjunto de fuerzas progresistas efectuaron un mitin. Allí participó la CUTV y un buen número de dirigentes de su Comité Ejecutivo. Fue un acto de las llamadas “Fuerzas Anti-Status” donde se planteó la lucha contra las oligarquías criollas asociadas al capital foráneo y contra la penetración del imperialismo (fundamentalmente norteamericano); por el rescate de nuestras riquezas petroleras y del hierro; por las reivindicaciones inmediatas de los trabajadores; en solidaridad con los pueblos de Viet-Nam, Laos y Camboya frente a la criminal agresión del imperialismo yaqui; con el pueblo español en su lucha anti-franquista; al lado de los pueblos árabes que luchan por su independencia nacional, agredidos por el sionismo (punta de lanza del imperialismo). Fue igualmente un acto



Commemoración del Día Internacional de la Clase Obrera en la Plaza de la Concordia, la noche víspera del 1° de Mayo de 1971.

de solidaridad con el proceso revolucionario chileno, de apoyo a la revolución cubana y a las luchas de los pueblos del Perú y Panamá.

Hablaron aquella noche Angel Zerpa Mirabal, Laureano Torrealba, Anacleto Villarroel, Cruz A. Villegas y Juan José Delpino.

La CTV efectuó su desfile acostumbrado el propio día primero.

En el interior, los actos de calle se redujeron casi exclusivamente a los efectuados por las filiales de la CUTV en Anzoátegui, Aragua, Carabobo, Mérida y Falcón. En Barquisimeto hubo un acto conjunto donde participaron las bases de FESINLARA (filial de la CUTV) y FETRALARA (filial de la CTV).

Este año de 1971 fueron sancionadas dos leyes sobre materia petrolera: la “Ley de Bienes Afectos a Reversión en las Concesiones de Hidrocarburos” y la “Ley que Reserva al Estado la Industria del Gas Natural”. La primera destinada a garantizar la reversión de los bienes que poseen las compañías usufructuarias de las concesiones y a preservar hasta el momento que dichas concesiones desaparezcan, las condiciones de operatividad de los yacimientos, que para el momento de la promulgación de la Ley existan a su disposición. La segunda establece la explotación del Gas Natural por intermedio de la Corporación Venezolana de Petróleo (Empresa estatal).

La CUTV tras plantear algunos reparos en ambos casos, les dió su apoyo al considerarlas un paso positivo de corte nacionalista.

Ya en 1970 el Congreso de la República había aprobado medidas legislativas que facultan al Ejecutivo Nacional a fijar unilateralmente hasta por tres años, los valores de exportación para crudos y exportación para crudos y productos, así como otras medidas que gravan en una tasa uniforme del 60% los ingresos provenientes de la explotación de hidrocarburos.

LOS TRABAJADORES Y EL DIFERENDO COLOMBO - VENEZOLANO

A tiempo que transcurrieron los primeros meses del año 71, los círculos ligados a los grandes consorcios aceiteros habían logrado revivir un viejo litigio fronterizo entre Venezuela y Colombia, mediante el cual esta última reclama una porción del Golfo de Venezuela, al parecer rico en petróleo.



Desfile en Puerto La Cruz el 1° de Mayo de 1971, convocando por la Central Unitaria de Trabajadores del Estado Anzoátegui (CUTEA).

Luis Pinto, en silla de ruedas, Presidente de la CUTEA,
marcha a la cabeza

Tal fue la histeria guerrerista desatada, que la Central Unitaria de Trabajadores de Venezuela (CUTV) y la Central Sindical de Trabajadores de Colombia (CSTC), promovieron un Encuentro de Trabajadores de ambos

países, con el objeto de encarar la situación de acuerdo a los intereses de la clase obrera y los respectivos pueblos, que en nada se beneficiarían con una confrontación armada, ni con la tensión, que sólo sirve de pretexto para el negocio de los vendedores de armas. El encuentro se celebró en la ciudad de San Cristóbal y acordó rechazar la guerra corno medio de solventar la disputa; condenó el armamentismo e igualmente resolvió encarar de conjunto el problema de los braceros colombianos que laboran en territorio venezolano. Finalmente adoptó la proposición de-convocar un nuevo encuentro, más amplio con la misma finalidad.

En el mes de julio se reunieron nuevamente en la frontera, delegaciones sindicales de Colombia y Venezuela. Esta vez concurrieron por Colombia la CSTC, la UTC y la CGT, centrales que están afiliadas a escala continental al CPUSTAL, ORIT y CLAT respectivamente.

Por la parte de Venezuela participaron la CUTV y CODESA, además de un buen número de dirigentes sindicales (mayoritariamente socialcristianos) de la CTV y sus organizaciones de base.

Estuvieron presentes en el Encuentro, el Congreso Permanente de Unidad Sindical de los Trabajadores de América Latina (CPUSTAL) y la Confederación Latinoamericana del Trabajo (CLAT).

Ni la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV), ni la CTC colombiana, filiales de la ORIT, tuvieron participación en el Encuentro y por el contrario,

hicieron todo género de esfuerzos por sabotearlo.

Este nuevo encuentro resultó ser de mayor repercusión por su amplitud. En el mismo se denunciaron los intereses foráneos como los instigadores de profundizar el problema; se censuró la carrera armamentista y se llamó a la solución del diferendun por la vía de la negociación entre las partes, reafirmando el papel que deben jugar los trabajadores de uno y otro país mancomunadamente, para que ambos gobiernos adopten este camino.

En la oportunidad que se realizaba ese encuentro sindical colombo-venezolano, estallaron varias huelgas en la región de Guayana. La primera fue la de los mineros de la Iron Mines, que tuvo un desenlace favorable para los trabajadores y la otra de importancia, la de SIDOR (Siderúrgica del Orinoco). La primera, una empresa de capital norteamericano, la segunda, una empresa estatal. Ambos conflictos tuvieron gran repercusión y contaron con la más decidida solidaridad de varios sectores del movimiento sindical.

La huelga de SIDOR fue larga y combativa, pero de resultados infructuosos para los obreros. Dentro de la CTV se polarizaron los campos en torno a esta lucha de los trabajadores, siete de los quince miembros de su comité ejecutivo se colocaron al lado de los huelguistas, mientras que la mayoría restante le dieron la espalda. Los siete miembros del comité ejecutivo de la CTV que tuvieron actitud consecuente con los obreros de SIDOR, eran militantes políticos de los partidos MEP,

URD y FDP. Junto a los patronos quedaron AD, COPEI y otros minúsculos grupos que les sirven de comparsa.

La CUTV brindó desde el primer momento todo su apoyo, y en Unidad de Acción con Fetrametal y los dirigentes cetevistas llamados el “Grupo de los Siete”, desarrollaron un importante movimiento de solidaridad en varias regiones del país, al cual se integraron otros sectores como SINTRAMETAL (Sindicato de Trabajadores Metalúrgicos del D.F. y Edo. M.) e individualidades desprendidas de la CUTV.

REPUNTE ULTRA IZQUIERDISTA

Por aquellos meses de 1971, se sucedieron en Caracas y otras ciudades del centro de la República, varias huelgas en empresas de la pequeña y mediana industria. Estuvieron al frente de las mismas, según el caso, diversos centros de dirección, todos ellos al margen de las tres centrales sindicales nacionalmente estructuradas. Esos centros de dirección autonomistas, pequeños por demás, mantienen posiciones disímiles frente a multitud de problemas. La mayoría de esos centros de dirección se caracterizan por sus posiciones ultraizquierdistas, que han sido responsables de unos cuantos fracasos en las referidas huelgas.

Pero no todas esas huelgas fueron dirigidas por ultraizquierdistas, sino que algunas de ellas tuvieron a

la cabeza a Hernán Escarrá (o Herman Scarrá, como escribía su nombre la prensa del año 1952, época en que éste se desempeñó sin que fuese molestado por la dictadura). Escarrá, quien sostiene un movimiento sindical bajo su dirección personal enfrentando toda idea de partido político, dirigió en este tiempo algunos combates exitosos y otros que constituyeron tremendas derrotas para los trabajadores, los cuales han pagado caro sus consecuencias.

Uno de esos conflictos aludidos al inicio del presente título y que vale la pena destacar fue el de “Manufactureras ELIS” (empresa de la confección que empleaba menos de cien obreros). Los trabajadores de esa empresa formaban parte del Sindicato Único de Trabajadores Textiles y de la Confección del Distrito Federal y el Edo. Miranda (SUTRATEx), cuya dirección estaba integrada por cuatro adecos y tres comunistas. Los trabajadores habían planteado un conjunto de reclamos por incumplimiento patronal del Contrato de Trabajo y de la Ley. La mayoría de la directiva sindical venía posponiendo el enfrentamiento del problema, y aun cuando la minoría trató de canalizar el justo descontento obrero, de manera de forzar en primera instancia a la directiva del sindicato como un todo a ponerse al frente de las reclamaciones de los trabajadores, un grupo ultraizquierdista aprovechó las dificultades creadas por la actitud de la mayoría directiva para tomar las riendas del asunto. Cuando finalmente la dirección del sindicato como tal acordó

introducir un pliego con carácter conflictivo, a partir de lo cual comenzarían a correr las 120 horas de Ley para que estallase la huelga, los grupos ultraizquierdistas llevaron a los trabajadores a la toma de la fábrica, que sin mucha dilación resultó asaltada por la policía a fin de desalojar a los obreros. Antes de replegarse, los comandos ultraizquierdistas incendiaron los depósitos y destruyeron algunas máquinas. Varios obreros fueron detenidos por la policía. Todos los trabajadores perdieron el trabajo y sus indemnizaciones.

Tales hechos fueron tomados por la mayoría adeca de SUTRATEx para acusar a los comunistas de incendiarios, a pesar de que los mismos habían dejado establecida su posición al respecto, en un documento que decía entre otras cosas:

“No cabe la menor duda que los trabajadores de la ELIS tienen razón en formular la reclamación habida. Pero tener razón en una demanda no es suficiente para alcanzar sus objetivos, si los métodos y la forma de lucha empleados resultan inadecuados.

Estamos conscientes de que el Derecho de Huelga es escamoteado por el contubernio patronal-Ministerio del Trabajo al que no pocas veces se le agregan los dirigentes sindicales reformistas, pero no por ello podemos hacer abstracción de la Ley en circunstancias como las que atravesamos.

El Derecho de Huelga lo consagran nuestra Constitución y las Leyes. Llenar los extremos de Ley nos da cierta protección frente a los patronos y es además una forma de forzar el respeto gubernamental por la propia Ley.

Si a pesar de colocarnos dentro de la Ley las autoridades del Trabajo niegan el Derecho de Huelga, entonces procede

(si el resto de las condiciones lo permiten) la acción huelguística inmediata y no antes, pues de esa manera evitamos la propaganda adversa que confunde y desmoraliza a los sectores timoratos y a la opinión pública. Cada vez que se nos niegue el Derecho de Huelga quien se coloca fuera de la Ley y con ello en relativa desventaja, es el enemigo...

Por otra parte, la destrucción de maquinarias en nombre de un combate de clase contra el capital, pertenece a la época carbonaria de las luchas obreras, pues no son las máquinas a quienes hay que destruir sino al sistema y para ello se requiere de la acción unida de todos los trabajadores, de todo el pueblo, que liquide la opresión imperialista y se abra de este modo cauces hacia la meta de la liberación definitiva, de la supresión del capitalismo”.

Otra de esas huelgas fue la de los trabajadores de la fábrica de productos plásticos “SINOFINO”. Un típico caso de una huelga mal preparada y peor decidida, para la cual no se tuvo en cuenta el crecido “stock” que almacenaban los patronos. Se trató de un conflicto llevado con inflexibilidad radical, que al prolongarse por un lapso de dos meses, se transformó en huelga de resistencia frente a una empresa que se había preparado para ello.

Terminó cuando la desmoralización de un numeroso grupo de huelguistas permitió a los empresarios reanudar la producción, sin ninguna conquista para los trabajadores, que en su mayoría quedaron despedidos.

El tercer caso fue el de una pequeña empresa de la confección: la INVENTEX. Esta empresa, prácticamente quebrada, la dejaron los patronos a merced de los trabajadores, quienes la “tomaron”. En todo ello

medió la lucha de los obreros, aunque sin una visión clara de cuanto estaba ocurriendo, dado que la dirección, actuando con radicalismo infantil, pretendió con la “toma” de la empresa “inaugurar” nuevas formas de lucha, repitiendo sin saberlo, viejas experiencias de casos como éste, donde un patrón quebrada prefiere dejar la empresa a la administración de sus trabajadores y así soslayar la obligación del pago de las prestaciones. Finalmente la fábrica, administrada por los trabajadores en semejantes condiciones dejó de funcionar y éstos quedaron en la calle sin siquiera la indemnización de cesantía.

Las pequeñas pero no escasas manifestaciones del ultraizquierdismo en algunos conflictos obrero-patronales y sobre todo la acción del mismo signo en el campo político, revelan que esa corriente se ha hecho presente en el movimiento obrero venezolano, constituyendo un elemento que no se debe subestimar.

El pensamiento de los ultraizquierdistas se proyecta sobre el movimiento sindical abarcando una extensa gama de posiciones, que van desde la negación de los sindicatos como instrumentos de lucha y su sustitución por “Comisiones Obreras”, “Comités de Rescate” o Comisiones de Defensa Obrera, etc., hasta la simple acción aventurera partiendo de las propias organizaciones sindicales.

Quienes niegan la vigencia de los sindicatos toman como argumento los defectos que arrastran las

organizaciones manipuladas por los reformistas y nacional-traidores y proclaman la búsqueda de nuevas estructuras, “aquellas que permitan el asalto al poder”. Confunden evidentemente los defectos y la torcida orientación que le imprimen los falsos dirigentes al funcionamiento de un sindicato con el sindicato en sí. Asocian las deficiencias que pueda tener un sindicato (que los hay en esta situación, incluso dirigido por revolucionarios), con la necesidad de sustituirlo por nuevas formas de aglutinar los obreros para el combate (“no reclamero, sino eminentemente político”).

Estas personas olvidan las ricas experiencias del movimiento sindical mundial en todas las épocas y echan a un lado las enseñanzas de Lenin que abundan sobre la materia.

No hay duda que el movimiento sindical en Venezuela necesita mejorar sus estructuras y que los propios sindicatos deben adquirir formas que les permitan ser más eficientes, de acuerdo a las condiciones y exigencias actuales; que eleven la participación de las bases a un preciso nivel de decisión, que garanticen plenamente la democracia sindical. Pero todo esto puede y debe lograrse conservando la idea fundamental del sindicato como organización amplia de clase, donde prevalezca la voluntad de la mayoría y ésta sea ganada para las luchas transformadoras de nuestra sociedad, ejercitando a los obreros en el combate diario por pequeñas y mayores conquistas, hasta culminar con la toma del poder. Lo otro sería propender

a la montonera anarquista o al vanguardismo estrecho de un partido plagado de sectarismo obrerizante, en el cual el sindicato y el partido político de la clase obrera sean una sola cosa.

Entre los distintos grupos ultraizquierdistas de variadas nomenclaturas que actúan entre el movimiento reivindicativo de los trabajadores, los hay que toman el sindicato como base de operaciones para arremeter contra los sindicatos mismos. Son grupos que por lo general cuestionan los partidos existentes, que siendo núcleos políticos en sí infiltran los partidos policlasistas para encubrirse y “descomponer desde adentro”, que para “cuestionar el sistema” adoptan posiciones anarquistas de cuestionarlo todo. Y esos esquemas tratan de aplicarlos a la lucha de los trabajadores. De allí que la huelga, según esos criterios, no necesite otro pre requisito sino el descontento de los obreros, “pues las condiciones generales están maduras para el asalto final contra la ciudadela del capitalismo”.

Son concepciones y actitudes nada nuevas, por cierto, en la historia de las luchas obreras. Desde los tiempos de Marx y Engels éstos las combatieron. Lenin tuvo que hacer otro tanto; y es parte también de la historia reciente.

Durante el primer semestre del año 1972 se produjo la división del Sindicato Unico de Trabajadores Textiles y de la Confección del Distrito Federal y el Estado Miranda (SUTRATEx). Las acciones aventureras de

la ultraizquierda en el caso de la “ELIS”, habían sido tomadas como justificación de una feroz campaña anti-comunista alentada por los patronos e instrumentada por la mayoría adeca de la directiva de ese sindicato. “Hay que expulsar a los comunistas del sindicato a como dé lugar”; “se acercan las elecciones y si la pasada vez no nos ganaron de chiripa, ahora quién sabe”; se decía en las reuniones de fracción organizadas en el local de AD. Estas eran las verdaderas razones para la división. Frente a la opinión pública la explicación era otra: “¡Fuera los incendiarios!”.

En una reunión “preparada” del Consejo Central del sindicato, violando descaradamente los Estatutos, una claqué adeca “expulsó” a tres directivos y varios dirigentes a nivel de fábricas.

Los “expulsados” convocaron la Asamblea General para que la base decidiera sobre el problema. Constituyó la reunión más numerosa del sindicato de los últimos tiempos, Los trabajadores restituyeron en sus cargos a los “expulsados”, completaron el equipo directivo y sancionaron a los divisionistas; pero el sindicato quedó dividido de todas maneras, pues los patronos brindaban amplias facilidades al grupo adeco e impedían por todos los medios la gestión de los auténticos dirigentes. De esa forma, coercitiva frente a unos y de contubernio con otros, los patronos influyeron en los timoratos, con el fin de preservar un aparato sindical a su servicio. SUTRATEX NO PATRONAL, como llamaban los trabajadores a la directiva electa en la última asamblea,

planteó la necesidad de unificar el movimiento de trabajadores textiles y de la confección, que además de haber sufrido esta reciente fractura, padecía la existencia de varios otros pequeños sindicatos del ramo. Inicialmente el éxito de esta labor fue pequeño y sólo alcanzó a la fusión que hiciera “SUTRATEX No Patronal” con la Unión de Trabajadores Textiles, de la Confección y sus similares del D.F. y KM. (UTIT).

EL PRIMERO DE MAYO DE 1972

Inspirada en su política de Unidad de Acción, la CUTV propuso de nuevo a la CTV y a CODESA la conmemoración unitaria del Día Internacional de la clase obrera. La CUTV planteó hacer de la jornada un acto de lucha por las reivindicaciones más sentidas de los trabajadores, conviniendo de antemano la plataforma que las contuviera, aun cuando sólo contemplara las mínimas. Sin embargo tales propuestas quedaron sin respuesta.

La prensa del día 2 de mayo reseñó la realización en Caracas de dos manifestaciones y un mitin.

“La CTV: desfile del Parque Carabobo a El Silencio; la CUTV desfiló de la Plaza San Martín a la de la Concordia, donde celebró un mitin. Otras organizaciones redujeron su celebración a actos internos en sus locales”.⁵³

En el desfile organizado por la CTV-FUT (todavía menos concurrido que el año anterior, pues no asistieron

las bases sindicales influenciadas por el MEP), se produjeron incidentes que desmembraron parte del mismo.

La manifestación encabezada por la CUTV, más pequeña que la de la CTV, pero llena de colorido y combatividad, iba precedida de una banda marcial y un bosque de banderas rojas, la enseña de los proletarios del mundo.

En el mitin de La Concordia hablaron Perfecto Nieves, a nombre de los jóvenes trabajadores; Pedro J. Machado, de la Central Regional de Trabajadores y saludaron la concentración Américo Chacón, Secretario General de la CUTV y César Gil de la Federación Nacional de Empleados (organización afiliada a la CTV). Correspondió clausurar a Hemmy Croes.

Las palabras de clausura estuvieron dirigidas a subrayar:

“...la importancia de que un pelotón de la clase obrera retornara la calle el Día Internacional del Proletariado, para restituir el carácter combativo y clasista que debe tener su conmemoración.. “

“Lo que importa hoy no es el número de cuántos congreguemos en este acto, sino el contenido del mismo, diferente al carnaval con que los falsos líderes obreros prostituyen la fecha magna del proletariado”.

“Quienes se han quedado en sus locales al pie de un asador de carne y con un vaso de cerveza entre las manos, muy revolucionariamente como pregonan, pues consideran que el primero de mayo ha quedado para las citas históricas, se suman a los reformistas y agentes del enemigo de clase ...”.

“Hemos tomado la calle para combatir con nuestra actitud la política de “Paz Laboral” que los reduce a la festividad en este día y que todos los días los sume en la colaboración

de clases. Hemos tomado la calle como llamado de atención a los trabajadores sobre la lucha que debemos librar por el rescate de nuestras riquezas petroleras, sin que para ello esperemos hasta el 83. Hemos tomado la calle para exigir aumento de salarios y coto al alza de los precios; para exigir fuentes estables de trabajo; para intensificar la lucha por mejorar el Seguro Social; porque se solucionen los problemas de los jóvenes y las mujeres que trabajan; para reclamar respeto al Derecho de Huelga ...”.



Los grupos de trabajadores se organizan en sus puestos para iniciar el desfile del 1º de Mayo de 1972 en la Avenida San Martín de Caracas, dirigidos por la CUTV y la C.R.T.

“Los trabajadores y el pueblo de Venezuela estamos plenamente identificados con las luchas del pueblo vietnamita porque es nuestra propia causa, como lo es también la del pueblo chileno, del pueblo peruano, panameño, de los pueblos árabes y todos aquellos que luchan por su liberación nacional”.

53) Diario El Nacional, Caracas, Mayo 2, 1972.



Llegan los primeros pelotones de manifestantes a la plaza de La Concordia para el mitin del 1° de Mayo de 1972

“Estamos al lado de Cuba socialista, de la Unión Soviética y de todos los pueblos del campo socialista, al lado del movimiento obrero de los países capitalistas”.

“Hemos venido a proclamar una vez más nuestra actitud consecuentemente unitaria y en tal sentido llamamos a todas las organizaciones sindicales, a todos los trabajadores a esforzarnos por desarrollar la UNIDAD DE ACCION; alrededor de objetivos comunes, como medio de avanzar hacia la Unidad orgánica, sin subestimar cualquier paso que en este camino podamos dar, convencidos que ello habrá de contribuir a una Unidad cada vez más amplia, hasta la creación de una Central Única a escala nacional, como todos aspiramos”.

“La Unidad la requerimos los trabajadores para librar combates victoriosos, tanto para nuestras reivindicaciones inmediatas, como para los grandes objetivos transformadores de la sociedad en que vivimos...”.

En varias ciudades del interior las organizaciones afiliadas a la CUTV conmemoraron en igual forma el

1º de Mayo.

En Puerto La Cruz CUTEA, en La Victoria la CTA, en Barquisimeto FESINLARA (quien este año desfiló con FETRALARA, filial de la CTV), en Mérida CUTEM, etc. En Valencia la CUTEC realizó una importante manifestación y un mitin en la Plaza Bolívar, reseñado por la prensa local como un hecho de gran relieve, que desde hacia años no se registraba en la capital carabobeña, mientras Fetra-Carabobo se limitó a un Te-Deum en la Catedral y CODESA no efectuó ningún acto.⁵⁴ En la Plaza Bolívar de Valencia llevaron la palabra, entre otros, Luis Alvarez, Presidente de CUTEC y Luis Felipe Ojeda, miembro directivo de la misma Central regional.



Concentración de la Central Unidad de Trabajadores del Estado Carabobo (CUTEC) en la Plaza Bolívar de Valencia, el 1º de Mayo de 1972. Frente al micrófono Luis Alvarez, Presidente de la CUTEC.

54) Diario El Carabobeño, Valencia, Mayo 2, 1972.



Parte superior. Presidium del Congreso. Rafael León León, Secretario General de la CTV, presenta un saludo a nombre de esa Confederación.

IX EL VI CONGRESO DE LA CTV



PANORÁMICA DEL PAÍS EN EL MOMENTO DEL VI CONGRESO DE LA CUTV

En lo político:

La situación política que sirvió de marco al VI° Congreso de la CUTV fue distinta a la que rodeó el V° de esos eventos, efectuado en 1967. El VI° Congreso tuvo lugar en 1972 y si bien el Gobierno de Caldera representa esencialmente los mismos intereses de clase que sus predecesores y su régimen no está exento de graves atropellos contra los trabajadores y el pueblo, mostraba más respeto por las libertades democráticas que los de Betancourt y Leoni, caracterizados por haber efectuado una sangrienta represión en todos los órdenes. Un hecho significativo en este sentido, es que para el VI° Congreso de la CUTV se permitió la entrada al país de delegaciones extranjeras invitadas al efecto, contrariamente a lo ocurrido durante el V° Congreso.

También en el propio terreno político-sindical la situación presentaba variantes, pues existe para el momento del VI° Congreso un clima de mejores relaciones entre la CUTV, la CTV, CODESA y la CGT. Estas mejores relaciones son producto de diversos factores, entre ellos: ciertos avances de la política de Unidad de Acción impulsada por la CUTV; una relativa consolidación de la estructura orgánica de la CUTV; actitud más dinámica

del PCV, vanguardia política organizada de la clase obrera, y existencia de un frente político denominado “Nueva Fuerza”, que intenta ser factor aglutinante de la Unidad Popular (donde participan activamente el PCV, el MEP y otras agrupaciones), de importantes nexos con las bases sindicales, todo lo cual sirve de vehículo para renovadas relaciones entre activistas y dirigentes sindicales, militantes de distintas Centrales obreras.

EN LO ECONÓMICO:

En cuanto al cuadro económico, los cambios resultaban menos perceptibles y en todo caso apuntaban hacia una mayor sujeción de nuestra economía al imperialismo norteamericano, en tanto que los grupos oligárquicos criollos concentraban más en sus manos, los recursos de capital que internamente quedaban disponibles.

El primero de esos fenómenos no es nuevo, está presente casi desde la llegada del capital monopolista extranjero a explotar nuestras riquezas aceiteras, cuando se inicia un acelerado proceso de dependencia en todos los órdenes de la vida nacional. A saltos, mediante breves referencias, hemos intentado delinear ese proceso registrado con anterioridad en este trabajo hasta el momento del derrocamiento de Gallegos.

La dictadura que sucedió al gobierno de Acción Democrática a partir de noviembre de 1948 fue aún más complaciente que A.D. con las inversiones ex-

tranjeras, al grado de entregar nuevas concesiones a las compañías petroleras y estimular la asociación de capitales criollos (de poco desarrollo todavía) con el foráneo. Durante esos años se incrementó la producción de bienes de consumo, hubo un incremento relativo en la producción de bienes intermedios y se dieron los primeros pasos para crear ciertos renglones de nuestra industria básica. También recibieron estímulos otros sectores económicos (como la construcción, las industrias del cemento, del azúcar, de alimentos para animales; el comercio y servicios en general). Por aquellos años se puso en práctica una política de sustitución de importaciones, estableciéndose en el país una serie de industrias de “último proceso” o acabado, estrechamente vinculadas a firmas extranjeras, las cuales requieren de maquinaria, materias primas, tecnología y productos semielaborados, importados. Empresas que por la fuga de divisas a que se obligan, ven reducida su capacidad de capitalización, al extremo de quedar imposibilitadas de tener una tecnología propia, de reducir sus costos y por lo tanto de competir en los mercados del exterior. De allí que sean empresas concebidas sólo para atender el mercado interno. En ese mismo período el capital estatal comenzó a jugar papel significativo al contemplar el gasto público inversiones en petroquímica y siderurgia. Por otro lado, bajo una política proteccionista gubernamental y en muchos casos con ayuda del peculado, fueron conformándose grupos económicos dedicados a las actividades más producti-

vas; grupos que adquirieron cierto grado de desarrollo y entraron en algunas contradicciones con el propio régimen que contribuyera a su expansión.

A partir del derrocamiento del dictador en 1958 y a través de los dos gobiernos de AD (59-64 y 64-69), como en el actual período copeyano, la penetración de capitales foráneos ha crecido sin interrupción. Durante la Presidencia de Caldera podríamos señalar con más precisión: que no obstante continuar invariable la primacía del capital norteamericano en el renglón de inversionistas extranjeros, otros capitales, especialmente de registro europeo, dan muestras de acrecentar sus inversiones, como podremos apreciar más adelante.

Producto del proceso vivido por Venezuela a lo largo de los pasados cincuenta años, las relaciones capitalistas de producción llegaron a ser las predominantes, sin que ello eliminase, sino por el contrario reforzara, nuestra dependencia; dependencia en el terreno político y económico que ha determinado un desarrollo desigual de nuestra economía, que la ha deformado y mantenido en un serio atraso; todo lo cual sigue constituyendo el principal obstáculo para un desarrollo nacional independiente en los más variados órdenes y para el tránsito al socialismo en términos de factibilidad inmediata.

Al detenernos a mirar la realidad económica venezolana de estos momentos, debemos comenzar por darle un vistazo al Producto Territorial Bruto (PTB), sin que

ello implique adjudicarle a este elemento valores absolutos como indicador de desarrollo. La composición del P.T.B. de ciertos años a esta parte viene acusando modificaciones en varios de los renglones que lo integran. Así tenemos por ejemplo, que el renglón petróleo en cuanto a la producción de crudo y gas natural, que una vez llegó a significar un porcentaje muy alto de todas las riquezas producidas en el país durante un año, (31,5% hace 20 años) ha venido declinando hasta situarse en 1971 en el 14,4%; otros renglones como la agricultura mantiene su participación en forma estacionaria, en cambio la Industria Manufacturera (e incluso la de refinación de petróleo), acusan un débil pero sostenido incremento. El aporte de la Industria al PTB es del 21,4% (13,9% de la Industria Manufacturera y 7,5% Refinación de petróleo). Otros aportes al PTB para el mismo año 1971 son: Comercio, Restaurantes y Hoteles, el 11,7%; Gobierno en general, el 11,2%; Establecimientos financieros, inmuebles y servicios prestados a las personas, el 9,8%; Transporte, Almacenaje y Comunicaciones, el 9,0%; Agricultura, el 7,3%; Construcción, el 4,7% Servicios comunales, sociales y personales, el 4,6%; Electricidad y agua, el 1,9%; Minería, el 1,0%.⁵

De todas maneras el petróleo en su conjunto (producción de crudo, gas natural y refinación), representa

55) Banco Central de Venezuela: Informe Económico correspondiente al año 1971. Caracas, Artegrafía, agosto 1972.

el 21,8% del PTB y si consideramos que de esa actividad proviene más del 65 % de los ingresos fiscales nacionales y es nuestra principal fuente de divisas, comprenderemos la tremenda importancia que reviste para la economía del país, que en gran medida sigue girando a su alrededor.

Entre los años 1968 y 1971 el Producto Territorial Bruto creció en un 12,3%, totalizando el último de esos años Bs. 47.342 millones. Los renglones que más aportaron a ese incremento fueron: Industria 25,1 % (20,5% de la Industria Manufacturera y 4,6% de la Refinación de petróleo); Transporte, Almacenaje, etc. 19,9%; Comercio 13,2%; Gobierno 12,9%; Agricultura 10,9%. Durante esos años la extracción de petróleo experimentó un descenso, que registrado en dinero fue del orden de los 400 millones de bolívares, representando la producción para 1971: 6.840 millones de bolívares.

Otro aspecto que interesa para este rápido esbozo de nuestra economía, es lo que se refiere al incremento de capitales extranjeros en el país. En el lapso 1969-71 aumentaron las inversiones extranjeras en su conjunto, aun cuando en el renglón petrolero se produjo el fenómeno a la inversa. Esos aumentos en cifras absolutas fueron los siguientes: Industria, de Bs. 2.165 millones a Bs. 3.379 millones; Comercio, de Bs. 1.073 millones a Bs. 1.360 millones; Instituciones financieras, de Bs. 869 millones a Bs. 938 millones; Servicios, de Bs. 239 millones a Bs. 409 millones; Minería, de Bs. 466 millones a Bs.

659 millones; Construcción, de Bs. 60 millones a Bs. 91 millones; y Agricultura, de Bs. 25 millones a Bs. 48 millones. El petróleo, que tuvo una inversión de Bs. 7.659 millones en el año 1969, sólo alcanzó a Bs. 6.977 millones en el año 1971.

Las inversiones más importantes en petróleo para 1970 fueron: EE.UU., Bs. 4.635 millones; Holanda, Bs. 1.377 millones; e Inglaterra, Bs. 926 millones.

La inversión foránea en minería para esa fecha correspondió exclusivamente a EE.UU. y estuvo dedicada al hierro.

En la Industria la penetración de capital extranjero para 1970, de acuerdo a su procedencia (según registro de la misma), se descompuso así: EE.UU., Bs. 955 millones; Panamá, Bs. 540 millones; el grupo presentado por el Banco Central en su "Informe Económico" de 1971, como "Otros", Bs. 418 millones; Inglaterra, Bs. 238 millones; Canadá, Bs. 167 millones; Italia, Bs. 35 millones; Holanda, Bs. 26 millones. Se destacan, como podemos ver, varios hechos: las inversiones se vienen efectuando de manera creciente y las de procedencia Europea llegan a figurar con índices de alguna consideración; es de suponer que las clasificadas como "Otras" deben comprender capitales europeos, presumiblemente de la República Federal Alemana, que el Gobierno venezolano trata de encubrir por razones políticas; entre los capitales extranjeros invertidos para la fecha, el que ocupa el segundo lugar de acuerdo a su magnitud

es el panameño, que bien pareciera mimetizar capital estadounidense, si tomamos en cuenta las razones precautelativas con que este comienza a operar en Latinoamérica, dada la creciente corriente nacionalista que se genera en nuestros países y en vista de que luce una cifra alta para proceder de un país de baja disponibilidad de capitales como es Panamá. De cualquier forma el capital de EE.UU invertido ese año en Venezuela en la Industria, significa el 47,2% del total del capital foráneo invertido en esa rama (sin englobar la Industria de Refinación de petróleo, lo cual elevaría el porcentaje anterior); el panameño y canadiense sumados llegaron al 20,9 % (un área que podemos considerar como “Area USA” fundamentalmente); y sumados el inglés, italiano y holandés, el 8,8%. Faltaría desentrañar la procedencia de los agrupados por el “Informe Económico” ya citado y que nos sirve de fuente como “Otros”, que equivale a un nada desestimable 12,3%.

Tales inversiones en Comercio son como sigue: EE.UU., Bs. 848 millones; “Otros”, Es. 179 millones; Canadá, Bs. 100 millones; Francia, Bs. 82 millones; Antillas holandesas, Es. 59 millones; Suecia, Es. 50 millones; Holanda, Es. 42 millones. El crecimiento más notable fue acusado por Suecia, Antillas holandesas, Francia y EE. UU. Tomando en cuenta las magnitudes de las inversiones hechas por el capital extranjero en Comercio para ese año de 1970, a EE.UU. le correspondió el 62,3%; a Canadá el 7,3%, a las Antillas holandesas, Holanda, Francia y Suecia sumadas, el

17,1%; y al grupo de “Otras”, el 13,1 %.

En Servicios las inversiones arrojaron los siguientes montos: EE.UU., Bs. 228 millones; “Otros”, Bs. 113 millones; Panamá, Bs. 34 millones; Suiza, Bs. 29 millones; y Holanda, Bs. 5 millones; es decir, que el capital registrado como estadounidense alcanzó el 55,7% del total de las inversiones foráneas en la rama; el panameño, el 8,3%; “Otros”, el 27,6%; y Holanda y Suiza sumadas, el 8,3%.

El último renglón donde se acusan inversiones extranjeras de cierta magnitud es la Banca Comercial. Allí las inversiones foráneas, de acuerdo a cómo se registra su procedencia es la siguiente: EE.UU., Bs. 129 millones; Francia, Bs. 79 millones; España, Bs. 34 millones; “Otros”, Bs. 32 millones; Canadá, Bs. 26 millones; e Inglaterra, Bs. 12 millones. EE.UU. por sí solo representa el 38,7%.

Como se puede apreciar, entre las inversiones de procedencia extranjera, las estadounidenses son las mayores en todas y cada una de las ramas de nuestra economía; las de procedencia europea (exceptuando el renglón petrolero) parecieran orientarse fundamentalmente hacia el Comercio y la Banca, aun cuando nos faltaría “descubrir” los registros nacionales de estos capitales agrupados por nuestro Banco Central como “Otros”. Podemos apuntar sin embargo, que el capital europeo demuestra hoy mayor animación para invertir en Venezuela.

A fin de tener idea del quantum del capital fijo existente en Venezuela para el mismo año de 1970, diremos que pasa de los 75 mil millones de bolívares, de los cuales aproximadamente 1/3 corresponde al sector externo (dedicado a actividades económicas que producen más de las 3/4 partes del PTB).

“El capital extranjero, y en especial el yanqui, ha elevado a niveles fabulosos las tasas de utilidades mediante la intensificación de la explotación de los trabajadores y el saqueo del país. Evaden el Fisco en diversas formas, disfrazan las cifras verdaderas de exportación (fundamentalmente petróleo y hierro -nota nuestra-), aumentan las tasas de depreciación, trasladan beneficios de una empresa a otra subsidiaria mediante la manipulación de precios, reducen el número de trabajadores mientras aumentan la producción, atemorizan con amenazas a los gobiernos timoratos”.

...“Desde 1900 a 1969 la salida de capitales fue de 4.089 millones de dólares (USA) y el egreso por utilidades de las inversiones de 6.037 millones de dólares...”⁵⁶

Durante el período a que se refiere la cita anterior, se produjo una desinversión neta de 1.357 millones de bolívares, en tanto que el monto de las utilidades de los monopolios internacionales ascendieron en el 132% y la tasa de beneficio pasó del 14% al 35%

56) P. C. V. Cuarto Congreso: Documentos y Resoluciones, Caracas, Gráfica Americana, 1971, p. 236.

EFFECTOS DE LAS EMPRESAS TRANSNACIONALES (O MULTINACIONALES)

En nuestro país, como ocurre en el mundo capitalista actual, los monopolios han venido reacomodando su actividad dentro de los nuevos patrones adoptados por ese tipo de empresas, verdaderos “Gigantes del Saqueo” llamadas hoy “Sociedades Transnacionales” (o multinacionales de acuerdo a la nomenclatura también usada). Son engendro del Monopolismo de Estado que “renuevan las formas de él”, que incrementan más a prisa la concentración de los capitales en cada país y en cada sector de la economía; se tornan cada vez más exigentes en el sentido de que se pongan a su disposición los recursos públicos de financiamiento y control; presionan con todo su peso sobre los trabajadores a fin de mediatizar sus luchas y sobre los aparatos del Estado de multitud de países modificando en su provecho las formas tradicionales de ejercicio del poder público.

Se trata de nuevas modalidades empresariales, que elevan las formas de asociación del capital monopolista internacional con los capitales nativos, tratando de ocultar el carácter imperialista de los monopolios a través de una enmarañada red de vinculaciones, destinada a fortalecer la situación de dependencia de naciones como la nuestra; que contribuyen a incrementar la internacionalización del capital en todas las esferas

de su actividad con lo que tienden a conformar un sistema capitalista global, esforzándose por crear un poder supra-nacional. Significan la herramienta principal de los “hombres de empresa modernos”, que se vanaglorian de lograr la integración económica de las naciones por la vía de su acción directa, adelantándose en esa gestión a los políticos (como esos mismos señores suelen decir).

Semejante modalidad empresarial adoptada por los monopolios le permite a los mismos uniformar en su mundo los métodos y las condiciones de trabajo; imponer en todos los países donde actúan su política ocupacional, generando empleo transitorio en algunos sitios hasta que en otras partes consigan mayores ventajas para sus negocios; ocasionando desempleo en las propias metrópolis, etc. Ellas establecen salarios a su antojo, diferenciando los que pagan en las metrópolis (siempre superiores), de los que abonan en los países donde se ubican sus “sucursales”; promueven la calificación de la mano de obra con arreglo a sus exclusivos intereses; determinan las condiciones de vida de los pueblos; tienden a regular en el mundo capitalista las relaciones obrero-patronales, sobre la base de una pretendida “Paz Social” (o “Paz Laboral” como acostumbra decir los capitostes reformistas y nacional-traidores de la CTV).

“Frente al peligro que comporta el creciente poderío de estas empresas, que acentúan cada vez más la explotación de las masas trabajadoras en todos los rincones del mundo capitalista, que acrecientan la depauperación relativa de los

países dependientes y quiebran los valores nacionales de los mismos; los trabajadores de todos los países, a la cabeza de la humanidad progresista, deben mancomunar esfuerzos pronta y eficazmente. Tal cosa se hace imprescindible para contraponer con éxito los intereses de los pueblos y de los trabajadores de todo el orbe, los intereses nacionales de los diversos países, a los mezquinos intereses de las más conspicuas empresas imperialistas...”.⁵⁷

Sujeto al cuadro de dependencia que remachan las actividades de esas sociedades transnacionales, se desarrolla el intercambio comercial de nuestro país, intercambio que Venezuela hace fundamentalmente con EE.UU. Sin embargo en los últimos años, el comercio con otras áreas del globo da muestra de mayor animación, como sucede con Europa y el Japón y se mira con interés hacia el mercado latinoamericano, especialmente el que constituyen los países signatarios del “Pacto Subregional Andino”.

Para 1971 las exportaciones F.O.B. se elevaron a 3.128 millones de dólares, en tanto que las importaciones totalizaron 2.055 millones de dólares (USA en ambos casos). De manera que hubo un saldo comercial “positivo” de 1.073 millones de dólares.

No obstante esta balanza comercial “favorable”, es necesario anotar que la composición del valor de las exportaciones demuestra que continuamos siendo una nación mono-exportadora, pues: el 92,2% de las mis-

57) Hemmy Croes: “Las llamadas Sociedades Multinacionales” artículo en: **Tribuna Popular**, Caracas, Nos. del 11 y del de abril de 1973.

mas correspondió a petróleo; el 4,5% a mineral de hierro; sólo el 1,5% a café, pescado y crustáceos, productos de hierro, aluminio y cacao; y el 1,8% a otros productos, lo que significa que el 96,7% de nuestras exportaciones correspondieron a petróleo y mineral de hierro.

Por su lado las importaciones acusan, desde 1965 a 1971, una tendencia al incremento del renglón “bienes de capital”, en contraposición a una lenta disminución relativa del renglón “bienes de consumo”, en tanto que la importación de bienes intermedios refleja una situación fluctuante.

En cuanto a la deuda exterior pública y privada debemos registrar que se hace creciente, sin llegar a los extremos que ha adquirido en otros países latinoamericanos. El endeudamiento exterior del sector público, por estar sujeto a la espiral que determinan los empréstitos exteriores que conllevan el abono de una crecida tasa de interés, va tomando visos de gravedad.

Como es generalmente conocido, buena parte de la producción industrial, realizada sobre suelo venezolano, comienza a encontrar la obstrucción de un mercado interno relativamente saturado. Esto se debe a la insuficiente capacidad adquisitiva de nuestras masas, lo que determina que la industria opere muy por debajo de su capacidad instalada. Parejo a este fenómeno se da una alta disponibilidad bancaria, todo lo cual determina la búsqueda de un “desarrollo hacia afuera”, con lo que mercaderías y capitales puedan hacerse de nuevos mercados, de mercados

exteriores con que incrementar sus beneficios.

Pero el “desarrollo hacia afuera” tropieza con la competencia del gran capital monopolista internacional que controla los mercados, de allí que se haga necesario proveer fórmulas que implican acuerdos con otros países en la situación del nuestro. Esta es la razón por la que Venezuela se acerca a los países del Pacto Andino.

EN CUANTO A SU POBLACIÓN:

La población venezolana en 1970 se ubica en un 74% en la región costa-montaña; el 21 % en la región llanera central y el 5% en Guayana. Para ese mismo año la población urbana representó el 75% y el total de habitantes alcanzó a 10 millones cuatrocientos mil. Una población muy joven, de la cual el 47% era menor de 15 años, el 24,4% oscilaba entre los 15 y los 29 años; el 16,3% entre los 30 y 44 años; y el 12,3% tenía edades superiores a los 45 años.

La población económicamente activa para 1971 alcanzó a 3.115.000 personas. De ellas 806 mil estuvieron ocupadas en servicios (públicos y privados); 655 mil en agricultura; 584 mil en comercio; 578 mil en Industria; 211 mil en transporte y comunicaciones; 45 mil en energía eléctrica; 32 mil en minería; 18 mil

58) Federico Brito Figueroa: **Venezuela Contemporánea ¿País Colonial?** Caracas, Venediciones, C.A., 1972, p. 82.

en extracción de petróleo y gas natural.⁵⁸

EN CUANTO A LAS CLASES SOCIALES:

Las clases sociales en Venezuela, como es de suponer, han experimentado profundas transformaciones en el siglo actual, acentuándose durante los últimos años la tendencia a la polarización, que comprende de una parte la burguesía (explotadora), reducida numéricamente y por la otra el proletariado (explotado), día a día más numeroso. Entre ambos polos se mueven diversas capas y al lado de ellos superviven restos de clases sociales del modo de producción pre-capitalista.

Al debilitamiento de la clase latifundista contribuyó el desarrollo general de las formas capitalistas de producción y en particular la penetración del capitalismo en el campo, que ha alcanzado un grado tal como para determinar en el propio medio rural, un porcentaje mayor de los bienes producidos a través de la empresa capitalista. Por su parte el campesinado ha decrecido numéricamente al emigrar a las ciudades, atraídos por mejores salarios, condiciones de vida y de trabajo. De su seno surgió el semi-proletariado agrícola (jornaleros temporeros de los fundos explotados en forma capitalista), que para 1971 totalizaban unos 400 mil; de él devino también el proletariado agrícola y en buena medida el obrero de las ciudades.

Con el desplazamiento que hizo la burguesía de la

clase latifundista como clase dominante fundamental, aquella asumió hegemónicamente el rol de su predecesora. Se trata de una burguesía gestada al calor de la penetración imperialista. Sobre Venezuela ejerce su poder una burguesía foránea radicada principalmente en EE.UU., dueña de los grandes monopolios mundiales, que utiliza como administradores locales a altos empleados domiciliados en el país, (parte de la capa gerencial, a su servicio), también una burguesía formada sobre nuestro suelo, mayoritariamente asociada al capital extranjero; y una burguesía criolla no asociada, de mucho menor peso y poder.

A los grandes capitalistas nativos ligados a las empresas extranjeras y a los restos de la clase latifundista, es a lo que comúnmente llamamos oligarquía criolla; ella y conspicuos sectores de la burguesía monopolista mundial son quienes ejercen fundamentalmente el poder en nuestro país, por lo que se suele decir que el poder en Venezuela lo detenta el binomio oligárquico-imperialista.

Los grandes capitalistas nativos están representados en unos cuantos grupos económicos, que controlan el 14% del capital existente en el país (sin incluir petróleo ni hierro). Lo más representativo de estos grupos son: Vollmer-Zuloaga, Mendoza, Banco Unión, Boulton, Polar, Delfino, Phelps, Neuman, Tamayo, Sosa Rodríguez, Domínguez y otros, los cuales constituyen grupos monopolistas dedicados a las más variadas actividades económicas.

La burguesía nativa en Venezuela no es un todo homogéneo, ella tiene sus propias contradicciones: las que parten de los intereses particulares de los diversos grupos del gran capital criollo, que los hace chocar entre sí; las que se crean entre éstos con el propio capital extranjero al que están asociados; las de ese sector asociado con los capitalistas criollos no asociados; las que de manera general surgen debido a los distintos grados y formas de asociación de los capitales criollos con el extranjero; etc. Todo lo cual no niega en absoluto los intereses de clase en sí y para sí de la burguesía, que se comporta uniformemente frente a cuanto pueda afectar al capitalismo como sistema: los beneficios que ella obtiene gracias a la explotación de la mano de obra asalariada, el régimen de “libre empresa” que se lo permite sobre la base de la propiedad privada de los medios de producción, el control del Estado, garante de semejantes estructuras, etc.

Son contradicciones dadas en el seno de una misma clase social, dentro de cuyos límites no revisten carácter antagónico y que se expresan por lo general a través de los partidos y movimientos políticos que le sirven de soportes, los cuales tratan siempre de resolverlas de manera armónica. Contradicciones que al plantearse entre sectores de la burguesía nativa y el gran capital monopolista extranjero, en circunstancias álgidas de la crisis general del capitalismo mundial, llegan a adquirir diversos grados de irritabilidad y hasta pudieran convertirse en antagónicas, como las que de manera menos

excepcional se establecen entre los capitalistas criollos no asociados y los dueños de los monopolios internacionales; en estos casos el capital internacional procura resolver la situación apelando a mecanismos impositivos de la asociación de capitales (bien en la forma primaria conocida, para explotar una empresa referida a un mercado limitado, o dentro de la nueva modalidad de sociedades transnacionales, cuyo ámbito de explotación presupone una extensión multinacional).

Con anterioridad hemos registrado que en petróleo y en hierro el capital invertido es extranjero en altísimo porcentaje; que no sucede igual en la Industria Manufacturera, Comercio, Servicios, Banca Comercial, Agricultura, etc., pues aquí el capital extranjero si es en casi todos esos renglones de gran peso, se ha visto en la necesidad de ejercer su dominio apelando a fórmulas de asociación con capitales criollos privados y en ciertos casos con capital estatal. Habría que añadir, sin embargo, la existencia de ciertos rubros de la producción reservados para sí por grandes capitalistas nativos, que aunque asociados al capital extranjero en lo general, hacen excepciones en lo particular de algunas de sus actividades económicas, como lo muestran los casos de la siembra de la caña de azúcar y la industrialización de la misma, de la industria del cemento, etc. Por otro lado están los capitalistas criollos no asociados, dedicados principalmente a la pequeña y mediana industria y a la explotación de empresas de distintos sectores de la producción, pero con un peso específico bajo dentro del total de capitales invertidos, operando establecimien-

tos que sumados revelan una ínfima participación en la formación del Producto Nacional Bruto.

Frente a la burguesía se ha desarrollado una clase obrera, que en Venezuela podemos estimar hoy mayor del 55% de la población económicamente activa; una clase obrera forjada dentro de las exigencias de una tecnología creciente, a pesar del relativo atraso de la misma, si la comparamos con los avances de la revolución científica técnica que se opera en las naciones de mayor poder económico del mundo actual; es la clase social que más crece numéricamente y que incrementa más su aporte real al volumen de riquezas producidas en el país anualmente. Es la clase que, social, económica y políticamente, constituye la vanguardia de nuestra revolución, pues no existe otra clase social capaz de hacerla avanzar como ella, al igual que sucede hoy en todos los rincones del globo donde subsista la explotación del hombre por el hombre. Los obreros, por ser los verdaderos creadores de las riquezas producidas, ser despojados de las mismas por los patronos que las consideran su propiedad y no poseer sino su fuerza de trabajo, son en la sociedad quienes se dan íntegros a la revolución y pueden llevarla hasta el final sin vacilaciones; por eso Marx y Engels dijeron:

“Los proletarios no tienen nada que perder en ella más que sus cadenas. Tienen, en cambio, un mundo que ganar”.⁵⁹

59) Carlos Marx y Federico Engels: Manifiesto del Partido Comunista. Obras Escogidas, Tomo 1, Moscú, Ediciones en Lenguas Extranjeras, 1951, p. 52.

También entre quienes constituyen la clase obrera existen diferencias, es decir, entre quienes reciben un salario a cambio de su trabajo ligado al proceso productivo de mercancías. No son diferencias que crean contradicciones insalvables, sino que tienen que ver con el grado de tecnificación de la industria o empresa donde se emplean los trabajadores, con las peculiaridades de la propia actividad a que se dedican, su pasado campesino más o menos reciente, etc. Este tipo de diferencias podemos notarlo, por ejemplo, entre los obreros petroleros y los obreros agrícolas, entre ambos y los que laboran en la industria manufacturera, entre los de una rama industrial altamente tecnificada y otra de procesamientos rudimentarios, etc. Este tipo de diferencias produce por lo general peculiaridades en las luchas cotidianas. Pero existe otro tipo de diferencias a que deseamos referirnos y es a la actitud distinta que asumen a veces unos u otros trabajadores frente al patrón que los explota; en este caso las mismas se deben a los desniveles ideológicos presentes entre individuos de esta misma clase social (a los diversos grados de conciencia de clase). Con todo ello la clase obrera ofrece mayor homogeneidad que la burguesía, dada la explotación a que está sujeta, lo cual le habrá de permitir, unido a su fuerza numérica y a una correcta dirección, la capacidad y la acometividad para el logro de sus objetivos transformadores de la sociedad, de lo cual es la primera interesada.

Al lado del proletariado activo existe una crecida masa de personas sin empleo, calculada en nuestro país

en unas 700 mil. Son obreros desempleados o personas que nunca han tenido ocupación estable, entre quienes se genera un lumpen característico de países de nuestras estructuras económico-sociales. De allí extraen los capitalistas su mano de obra de reserva, barata, que les permite lanzar a la calle regularmente un contingente

También entre quienes constituyen la clase obrera existen diferencias, es decir, entre quienes reciben un salario a cambio de su trabajo ligado al proceso productivo de mercancías. No son diferencias que crean contradicciones insalvables, sino que tienen que ver con el grado de tecnificación de la industria o empresa donde se emplean los trabajadores, con las peculiaridades de la propia actividad a que se dedican, su pasado campesino más o menos reciente, etc. Este tipo de diferencias podemos notarlo, por ejemplo, entre los obreros petroleros y los obreros agrícolas, entre ambos y los que laboran en la industria manufacturera, entre los de una rama industrial altamente tecnificada y otra de procesamientos rudimentarios, etc. Este tipo de diferencias produce por lo general peculiaridades en las luchas cotidianas. Pero existe otro tipo de diferencias a que deseamos referirnos y es a la actitud distinta que asumen a veces unos u otros trabajadores frente al patrón que los explota; en este caso las mismas se deben a los desniveles ideológicos presentes entre individuos de esta misma clase social (a los diversos grados de conciencia de clase). Con todo ello la clase obrera ofrece mayor homogeneidad que la burguesía,

dada la explotación a que está sujeta, lo cual le habrá de permitir, unido a su fuerza numérica y a una correcta dirección, la capacidad y la acometividad para el logro de sus objetivos transformadores de la sociedad, de lo cual es la primera interesada.

Al lado del proletariado activo existe una crecida masa de personas sin empleo, calculada en nuestro país en unas 700 mil. Son obreros desempleados o personas que nunca han tenido ocupación estable, entre quienes se genera un lumpen característico de países de nuestras estructuras económico-sociales. De allí extraen los capitalistas su mano de obra de reserva, barata, que les permite lanzar a la calle regularmente un contingente de trabajadores, para sustituirlos por asalariados de menor remuneración.

Entre la burguesía y el proletariado se ubica la pequeña burguesía, también llamada “clase media”. El rasgo fundamental que la distingue es el de no vender su fuerza de trabajo a un patrón, como forma principal de ganar la subsistencia. Son los campesinos, los pequeños comerciantes, los profesionales llamados liberales y cierto tipo de técnicos que trabajan por su cuenta, o se asimilan a las capas gerenciales de medianas y pequeñas empresas, etc. Se trata de capas que han crecido vertiginosamente en los últimos decenios, ejerciendo gran influencia política, social y cultural en la Venezuela petrolera.

La pequeña burguesía, de manera general, caracteriza

su conducta política con sus fluctuaciones: a ratos junto a las clases dominantes, otras veces al lado de la clase obrera y casi siempre queriendo ser árbitro rector de las luchas sociales, para lo cual en muchas ocasiones hace gala de un radicalismo estridente, cargado de posturas ultra-izquierdistas con las que pretende ser la cabeza visible de la revolución ... Hasta que el enemigo golpea con fuerza, momento en que se hace vacilante y derrotista.

En Venezuela ha tenido una viva participación política y ello lo pudimos observar el año 1928; durante los años que sucedieron a la muerte de Gómez; para el derrocamiento de Medina hasta 1948; en el 23 de Enero y el triunfo electoral de AD en 1958; y así hasta el presente. La intelectualidad de la pequeña burguesía dio su aporte a la difusión de las ideas marxistas, hecho que le proporcionó ligazones con el movimiento obrero ya una parte de la misma (con un criterio revisionista) llevar hasta los sindicatos su propia ideología de clase, apartada del pensamiento científico de la clase obrera.

No obstante las posiciones fluctuantes de la pequeña burguesía y precisamente por ello, es posible que en medio de ciertas condiciones sea ganada para las luchas revolucionarias de la clase obrera, colocada bajo la dirección del proletariado en función cierta de la revolución. Esta posibilidad es necesario tenerla muy en cuenta, dada la trascendencia que reviste la pequeña burguesía en la vida nacional.

Entre la pequeña burguesía hemos ubicado al

campesinado, que como anotamos antes ha decrecido numéricamente y en cuanto a su peso específico en la economía nacional, pues su aporte actual al PTB sólo llega al 3 %. Con todo eso sigue siendo el aliado natural del proletariado, de allí la importancia que reviste para el movimiento obrero. Esta alianza obrero-campesina constituye el núcleo fundamental del frente político de clases (mucho más amplio), capaz de conquistar la Liberación Nacional, a la vez que representa la columna vertebral de la revolución social hasta sus últimas consecuencias: el socialismo y el comunismo.

EN EL TERRENO DE LA CULTURA:

Nuestra dependencia se expresa no sólo en términos económico-sociales y políticos, sino que abarca por igual el campo de la cultura, deformada por el empeño de asimilar nuestro pueblo al “modo de vida norteamericano”, impuesto por una “sociedad de consumo” regimentada desde el Norte.

Semejante dependencia, deformación y atraso, la podemos apreciar a través de todas las manifestaciones de nuestra cultura: desde las formas más elaboradas, hasta las más elementales. La ciencia y la tecnología no están en lo fundamental dirigidas a satisfacer las necesidades del país en pro de su desarrollo nacional independiente, peldaño imprescindible en la ruta hacia el socialismo, sino por el contrario son orientadas a complimentar las

demandas de la actual sociedad, destinada a ser sucursal de la “casa matriz”. En consecuencia, la educación en sus distintos niveles responde a esos objetivos neocoloniales, así como la televisión, el cine, la radio, la gran prensa y demás medios de comunicación de masas; las artes y las letras se cultivan mirando más hacia el mercado, que en función de las luchas transformadoras en la que está empeñada la clase obrera y nuestro pueblo en general, inclinándose preferentemente a satisfacer necesidades estético-morales de la burguesía, de la pequeña burguesía y a veces solamente de un sector de ambas: su intelectualidad. El mismo folklore va cayendo en manos de quienes lo manejan con mero sentido comercial. No escapamos tampoco, al igual que ocurre en otras naciones, de la “compra de cerebros” por Universidades e instituciones norteamericanas, como una forma más de descapitalización de nuestros países.

CON RESPECTO A LA UNIDAD SINDICAL:

Al comienzo de este capítulo hicimos referencia a las variantes positivas operadas en los últimos tiempos con respecto a la Unidad Sindical, hecho por demás alentador dentro de las perspectivas de lucha de los trabajadores venezolanos. Sin embargo es necesario precisar hasta dónde se ha avanzado en este camino de la unidad y cuáles siguen siendo los obstáculos que impiden su pleno desarrollo, pues sólo así tendremos una

idea clara de cuanto hay que hacer para profundizarla y ensancharla.

Anteriormente nos referimos a que las relaciones entre las direcciones de las Centrales Sindicales habían mejorado y anotamos algunos de los factores nacionales que han contribuido a ello. Ahora quisiéramos citar un factor de orden internacional, específico del campo sindical, que, junto a otros factores no menos importantes, ha ayudado significativamente a que tal hecho se produzca: nos referimos específicamente a la política unitaria llevada adelante por la Federación Sindical Mundial, de la cual es filial la CUTV. En este aspecto es necesario destacar el aporte brindado por movimientos sindicales nacionales afiliados a la F.S.M., como el de los trabajadores de la Unión Soviética, de la República Democrática Alemana, de la República Socialista de Hungría, de Checoslovaquia, de Rumania y otros países socialistas, de Francia, Chile, Uruguay, etc., que llevan relaciones tanto con la CUTV como con la CTV y CCDESA, además de los esfuerzos que la F.S.M. como tal, y el CPUTAL, realizan en este mismo sentido.

Al lado de esas mejores relaciones entre las direcciones de las Centrales Sindicales venezolanas, cobra importancia los pasos dados en la política de Unidad de Acción, la cual se hace cada vez más frecuente por la base, a nivel de Federaciones por ramas de industria y sindicatos, no obstante que todavía no ha cobrado el ímpetu deseado. En estos dos aspectos podemos resumir 10 logrado hasta hoy en función de la Unidad Sindical.

Pero todavía quedan serios obstáculos en el camino de la unidad de los trabajadores venezolanos. Esos obstáculos, que parten en general de la falta de unidad ideológica de la clase obrera de nuestro país, íntimamente ligada a la ingerencia de los partidos políticos policlasistas en el movimiento sindical, tienen variadas manifestaciones, cada una de las cuales constituyen difíciles escollos.

Para apreciar en toda su magnitud los problemas que afectan a la unidad sindical en Venezuela, hay que partir de la actual situación de división existente: las Centrales Sindicales Nacionales son cuatro (CTV, CUTV, CODESA y CGT); al lado de esas Centrales funcionan numerosos sindicatos y federaciones “autónomos”, buen número de ellos dirigidos abiertamente por los patronos. Pero la división es aún más profunda de lo que indica el cuadro anterior, pues en los registros organizativos de la CTV es frecuente encontrar más de una Federación por rama de industria, de acuerdo a las tendencias políticas que actúan en uno u otro sector de las masas; por ejemplo, el caso de FEDEPETROL y FETRAHIDROCARBUROS (organizaciones nacionales de trabajadores petroleros, filiales ambas de la CTV); y si bajamos al plano de los sindicatos de la misma CTV, encontraremos que los sindicatos paralelos existentes en el propio seno de esa Central suman varios centenares. Todo lo cual, agregado a las organizaciones filiales de las otras Centrales, completan nuestra compleja y dolorosa situación de división sindical.

Las causas de la división sindical en nuestro país son múltiples: En primer lugar la descarada y sistemática intervención partidista antes anotada, lo cual adultera el carácter amplio de clase de las mismas y su independencia. Este fenómeno se da en Venezuela desde 1936 y con mayor fuerza a partir de 1944, hasta nuestros días, al grado de que todo partido político que se precie de tal tiene su fracción sindical, a objeto de controlar un sector de las masas laboriosas'. Los partidos policlasistas y aun los más definidos soportes de la oligarquía y el imperialismo, llevan a efecto semejante práctica como forma de prestigiarse en su afán de escalar el gobierno y luego en él, para hacerse de bases de sustentación. Desde el Gobierno, los partidos políticos que lo han detentado (de manera hegemónica o parcialmente a través de coaliciones) procuran, por todos los medios y haciendo uso de los cuantiosos recursos de que disponen en tales circunstancias, acrecentar su influencia en las organizaciones sindicales, llegando a imponerle su línea a la mayoría del movimiento sindical, como lo han hecho AD y COPEI que utilizan a la CTV para esos fines.

En el camino de lograr la Unidad Orgánica del movimiento sindical venezolano, habrá que vencer la corrosiva acción anti-unitaria de las ideas no proletarias, que han sembrado en la mayoría de la dirigencia sindical y un sector de las masas los partidos que sirven de soporte a la oligarquía y al imperialismo, así como los grupos ultra-izquierdistas (extremos que por caminos formalmente contrapuestos llegan a tocarse).

Otro elemento que influye negativamente en contra de la unidad sindical orgánica (estrechamente ligado a la nefasta ingerencia en los sindicatos de los partidos policlasistas: nacional-traidores o simplemente reformistas) es la existencia de una burocracia sindical, hermana gemela de la aristocracia obrera de que hablan los clásicos del marxismo. La burocracia sindical está constituida por los líderes “obreros” fuertemente comprometidos con la política de sus partidos o sectores no proletarios, que debido a ello defienden la permanencia de las actuales estructuras económico-políticas de nuestra sociedad y que sólo propugnan tibias reformas sin lesionar los intereses del capital monopolista norteamericano, ni que mucho menos rocen el modo de producción capitalista. Eso es lo que explica su defensa de la “Paz Laboral”, el enojo traumático que les produce la lucha revolucionaria de clases y el que hagan transcurrir su función de “componedores” de problemas obrero-patronales, dentro de la imperturbabilidad de sus bien dispuestas oficinas. La burocracia sindical ha sido posible, gracias al férreo dominio de la mayoría de nuestro movimiento sindical por los partidos políticos instrumentos de la oligarquía y el imperialismo, y por el Estado que es expresión de esos mismos intereses.

Para alimentar esa situación en el seno de nuestro movimiento sindical mayoritario, el llamado “sindicalismo libre”, el Estado venezolano y los patronos directamente, han otorgado a la CTV cuantiosas for-

tunas, que representan hoy un capital superior a los 150 millones de dólares.

Quienes han conformado en la práctica tal régimen de la porción mayor de nuestro movimiento sindical, temen de alguien que pueda desenmascarar los frentes a las masas y tiemblan ante la perspectiva de su desplazamiento de los cargos que ocupan, fuente de jugosos beneficios personales. Es lo mismo que ocurre a niveles inferiores, hasta donde no alcanzan las canongías de la alta burocracia sindical y donde el lucro es obtenido de desfalcos a las arcas de los sindicatos. Son éstos los motivos que llevan a tal servidumbre de las clases dominantes a defender sus posiciones, para lo cual recurren a todos los medios posibles, ayudados por los patronos y el Estado y por lo que estrangulan cualquier expresión de la democracia sindical, por pequeña que esta sea.

La inexistencia de democracia interna en la mayoría de los sindicatos venezolanos es otra traba importante en el camino de la unidad y muy especialmente de la unidad orgánica del movimiento sindical. Esa falta de democracia permite imponer dirigentes que sólo responden a los intereses de las clases dominantes, sirve para acallar cualquiera voz discrepante de la línea oficial y para frenar cualquiera acción reivindicativa de las masas que no esté dentro de los "límites permisibles" de pequeñas conquistas. La traición cometida por los líderes agentes del enemigo de clase en las organizaciones mayoritarias donde ejercen su control y la impo-

sibilidad para las masas de hacer uso de la democracia interna en los sindicatos, ha producido a su vez otro fenómeno lesivo al movimiento sindical venezolano: el ausentismo. El ausentismo sindical dificulta toda lucha de los trabajadores y entre ella la lucha por la unidad, y que permite a los burócratas sindicaleros manejarse cómodamente a espaldas de las masas exonerándolos en la práctica de rendir cuentas de sus actos, preservándolos de la crítica directa e impidiendo a las bases que impongan su voluntad.

Pero dentro de la porción del movimiento sindical venezolano inspirado en una ideología de clase, existen también algunos problemas que dificultan la lucha por la unidad. Esos problemas arrancan de la debilidad numérica del mismo, de la todavía débil vinculación del partido político de la clase obrera con las masas trabajadoras y de las fallas y errores que aún arrastran los sindicatos ubicados en este sector. Entre las fallas y errores aludidos podemos citar: ciertos rasgos de rutinarismo, conformismo y economismo en el quehacer diario de algunos de ellos; manejo incorrecto de la lucha por la unidad sindical en diversas instancias de los mismos, en ocasiones cargada de sectarismo, negando toda posibilidad de entendimiento con dirigentes de otras Centrales o sus organizaciones filiales, aun para acciones coincidentes, o si no, cayendo en el extremo opuesto, en posiciones mecánicas que confunden la unidad con un fin en sí misma.

Apreciar la unidad sindical no como un fin en sí

misma, comprender que ella es un medio para el combate común de todos los trabajadores y herramienta de objetivos superiores de clase, es lo que impedirá repetir negativas experiencias anteriores, como aquella de 1958, cuando se conformó la unidad sindical sobre la base de simples acuerdos políticos por arriba y que se quebró al dejar de existir tales entendimientos.

El camino de la unidad sindical venezolana es complejo, como es compleja la división que vivimos y lo son las causas que la originan. Sin una mayor ligazón del partido del proletariado con las masas obreras; sin el fortalecimiento de las bases sindicales del movimiento sindical clasista, que eleve su voz y robustezca su acción; sin una sistemática y bien llevada lucha ideológica entre las masas; sin una creciente práctica de unidad de acción de los trabajadores afiliados a las distintas organizaciones sindicales, de manera que las masas se convenzan por experiencia propia de la necesidad de la unidad y lo vital de su defensa; sin ir ganando terreno en el ejercicio de la democracia interna en los sindicatos; sin lograr zonas de acuerdos con dirigentes de otras organizaciones, que faciliten avanzar en esta dirección; cuanto hagamos por la unidad será inconsistente y ésta sucumbirá ante la primera arremetida del enemigo. Es pues, un camino difícil, una tarea que estamos en la obligación de realizar despojados de sectarismo y de impaciencia pequeño-burguesa, guiados por una concepción principista de la indispensabilidad de la Unidad Sindical para hacer avanzar el proceso de transformaciones en nuestro país, venciendo



Cruz Alejandro Villegas, Presidente de la CUTV, pronuncia el discurso inaugural del VI Congreso.

las dificultades señaladas, convencidos de que este es el camino que más beneficia a la clase obrera.

EL DESARROLLO DEL VI CONGRESO DE LA CUTV

El 31 de agosto de 1972, en el Cine Royal de Caracas, se instaló públicamente el VI Congreso de la Central Unitaria de Trabajadores de Venezuela (CUTV). Cerca de 500 delegados y una multitud de trabajadores atentos a este Congreso, plenaron el recinto. En el presidium estuvieron los miembros del Comité Ejecutivo de la CUTV y de la Mesa Directiva del Congreso; una delegación fraternal de la CTV encabezada por su Secretario General, Rafael León León y Juan José Delpino, así como representantes de diez Federaciones afiliadas a la CTV. Igualmente formó parte del presidium Milano Hernández, directivo de la Confederación General del Trabajo (CGT) de Venezuela; varias delegaciones del movimiento sindical mundial y continental ocuparon el sitio de honor que se les reservó en el acto: la Federación Sindical Mundial (FSM) que se hizo representar por el compañero Juan Campos; el Congreso Permanente de Unidad Sindical de los Trabajadores de América Latina (CPUSTAL), representado por el compañero Álvaro Montero (dirigente de la C.T.C.R., de Costa Rica), y la Confederación Latino Americana del Trabajo

(CLAT), quien delegó su representación en el compañero Henry Molina. También estuvieron presentes delegaciones del Consejo Central de los Sindicatos Soviéticos, de los Sindicatos de la República Democrática Alemana, de los Sindicatos de Rumania, de la C.G.T. de Francia y de la CSTC de Colombia. Personalidades invitadas fueron llamadas al presidium, entre quienes estaban un Representante del Consejo Venezolano Por la Paz, el Excelentísimo Embajador de la República de Chile y el ciudadano Ministro del Trabajo de Venezuela, acompañado del Director General de dicho Ministerio.

El Congreso había sido convocado palra tres cuestiones fundamentales: estudiar y promover el trabajo de consolidación y crecimiento de la Central; encarar los múltiples problemas de los trabajadores, de las masas populares en general y de la nación venezolana y orientar las luchas por sus soluciones concibiendo estos combates como parte de los librados por el proletariado mundial, en función de los intereses internacionales de la clase obrera; y dar una contribución importante a la Unidad del Movimiento Sindical en nuestro país, estimulando la Unidad de Acción como medio de avanzar hacia la Unidad Orgánica Sindical.

Al abordar el problema organizativo del movimiento sindical venezolano y estudiar, dentro del mismo, la situación orgánica de la CUTV, el documento aprobado por el VI Congreso comienza registrando la existencia en el país de 6.428 sindicatos para 1970. Dicho docu-

mento analiza las estructuras sindicales actuales de nuestro movimiento sindical; se refiere a lo inexacto de la cifra anterior, ya que no todas esas organizaciones formalmente inscritas en los registros oficiales tienen vida real y constata la situación organizativa de las otras dos Centrales Nacionales, donde la CTV aparece con bases aparentemente , muy numerosas, pero sin verdadera consistencia entre las masas. Después de extenderse en consideraciones sobre las experiencias de la unidad sindical venezolana a partir de 1958, el mismo documento trata sobre la vigencia del Sindicato Único por Industria, la nefasta ingerencia de los partidos políticos poli clasistas en el movimiento sindical, y las débiles condiciones existentes para la Unidad Orgánica en estos momentos. Finalmente el documento que citamos concreta la situación organizativa de la CUTV y sus perspectivas. Sobre esta parte final recogemos lo siguiente:

“Las bases orgánicas de la CUTV la constituyen 120 sindicatos, 7 Centrales Regionales y 5 Centrales por Industria.

Si deseamos delinear los frentes industriales donde actúa mayormente la CUTV, tendríamos: Industria textil, metalurgia, automovilística, transporte, pesca industrial, confección, gráfica, prensa, bancos, química, alimentación, comercio, construcción, papel y cartón, madera, plástica, asistenciales, trabajadores universitarios, etc.”.

Al lado de sus bases orgánicas la CUTV tiene una amplia periferia en diversas ramas”.

El documento que nos ocupa termina analizando los avances organizativos logrados al calor de las luchas, señalando las deficiencias que deben ser corregidas y trazando las perspectivas que están planteadas.

Cuando el VI Congreso de la CUTV encaró los problemas de los trabajadores, las masas populares en general y la nación venezolana, recogió sus deliberaciones en un material que tituló: “EL PAPEL DE LA CLASE OBRERA EN LA LUCHA POR LA UNIDAD POPULAR ANTI-IMPERIALISTA: POR LA LIBERACION NACIONAL Y EL SOCIALISMO”.

Este documento precisa lo siguiente:

“Los asalariados, teniendo como núcleo fundamental ala clase obrera, son el factor decisivo de la producción del país”.

A renglón seguido expone que “la clase obrera venezolana no desempeña actualmente en nuestra sociedad el papel decisivo que correspondería a la realidad descrita”; y analiza el por qué de esa situación, la cual es necesario transformar. Más adelante apunta “cómo luchar contra el imperialismo y la oligarquía”, y da como orientación general:

- “1) Un proceso de unidad y creación de conciencia en la clase obrera;
- 2) debemos impulsar la unidad popular, ya que la clase obrera sola no puede triunfar”.

Se extiende sobre el primer punto remarcando la necesidad de impulsar la Unidad Sindical y luego, sobre las alianzas de la clase obrera y la unidad popular, dice:

“Por supuesto que la clase obrera requiere de alianzas para lograr sus objetivos anti-imperialistas y liberadores y abrir caminos al socialismo. Hay una alianza básica alrededor de la cual existe necesidad de crear la unidad popular que es la alianza obrero-campesina. También los intelectuales,

especialmente los asalariados, educadores, artistas; los artesanos, pequeños comerciantes, y todos los sectores de la clase media; capas pequeñas y medias de la industria y el comercio pueden ser ganadas para la lucha. El avance del proceso revolucionario influye cada vez más en capas del clero y del ejército, ganándolas a la causa nacionalista y popular”

Termina este documento refiriéndose al cuadro de la situación mundial y el internacionalismo proletario. En su último párrafo asienta:

“La ayuda internacionalista entre la clase obrera se expresa con gran fuerza hoy en el mundo, especialmente la ayuda que el PCUS y la URSS como fuerzas fundamentales del mundo socialista, dan a la clase obrera y pueblos débiles y que tiene realidad objetiva en este Congreso en la presencia de delegados fraternales de diversos países”.

Dentro de este contexto doctrinario el VI Congreso de la CUTV tomó acuerdos de lucha solidaria al lado de los trabajadores petroleros que discutirían próximamente su contrato colectivo; de apoyo, defensa y lucha por el cumplimiento de la Ley de Reversión Petrolera; de iniciar conjuntamente con otras fuerzas el estudio de un proyecto modificadorio a la actual Ley del Trabajo, para introducirlo en el Congreso de la República al calor de la lucha y en la oportunidad que lo haga factible una correlación de fuerzas parlamentarias sensibles a los requerimientos populares; acordó redoblar la lucha por la rebaja del costo de la vida, por aumentos de salarios y congelación de precios de los productos de primera necesidad, por la apertura de nuevas fuentes de trabajo estables, por el mejoramiento sustancial

del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales. Con respecto a la política laboral del Gobierno al servicio de los patronos, el VI Congreso resolvió intensificar la lucha contra la arremetida patrono-gubernamental anti-obrera, por el respeto al Derecho de Huelga, a la Ley y a las contrataciones colectivas; por que se garantice la equidad de los funcionarios del Ministerio del Trabajo.

En el campo de la solidaridad internacional el Congreso se pronunció al lado del pueblo chileno en sus luchas de liberación nacional y de avances hacia el socialismo; de Cuba socialista; de los pueblos de Uruguay y Argentina que combaten por alcanzar un régimen que les permita un desarrollo nacional independiente; de las luchas progresistas del Perú y Panamá; de la lucha antiimperialista de los pueblos árabes; aliado de los pueblos del Brasil, Bolivia, Haití y Guatemala empeñados en librarse de las crueles dictaduras que padecen, del pueblo español que combate contra la no menos sanguinaria dictadura de Franco, de los pueblos del África que luchan por su independencia, y por la libertad de los presos políticos y sindicales y contra la represión anti-sindical en esos países. De manera muy especial el VI Congreso de la CUTV expresó su más amplia solidaridad con el glorioso pueblo de Indochina: Viet-Nam, Laos y Cambodia; y por la Independencia de Puerto Rico.

El VI Congreso de la CUTV acordó saludar al fraterno pueblo de la URSS por el 50° aniversario de la creación de su Estado Multinacional, que fundara el

gran maestro del proletariado mundial, Vladimir Ilich Lenin; se solidarizó con la nacionalización petrolera del Irak; envió saluciones especiales a la Federación Sindical Mundial y al CPUSTAL; y finalmente reiteró su decidida posición en favor de la Paz Mundial.

El VI Congreso de la CUTV dedicó especial atención a los problemas de la Unidad Sindical, reafirmando su posición de continuar impulsando la Unidad de Acción, como vía probada para marchar hacia la Unidad Orgánica. En este sentido aprobó por unanimidad la plataforma de lucha y llamamiento a la Unidad Sindical suscrita por numerosos dirigentes sindicales venezolanos, militantes de organizaciones filiales de distintas Centrales Nacionales y que encabezaron Juan José Delpino, Máximo Acuña, César Gil, Laureano Torrealba, Cruz A. Villegas, Hemmy Croes, Anacleto Villarroel, Pedro Barrios y José Beltrán Vallejo.

BALANCE

Concluido el Congreso de la CUTV, a los pocos días el Comité Ejecutivo electo en la oportunidad de ese evento hizo un balance de la jornada. En dicho balance se expresan estos conceptos:

“El VI Congreso de la CUTV fue un evento de relieve y gran importancia para los trabajadores venezolanos por su significación nacional y su repercusión internacional. Ese Congreso logró los objetivos fundamentales que signaron su convocatoria.”

Más adelante continúa:

“El VI Congreso demostró lo falso de la imagen de división dada por el pequeño grupo de dirigentes, que en marzo de 1971 abandonó las filas de la Central y, así mismo, permitió la superación de las dificultades que tal hecho produjo, consolidando su unidad interna. El Congreso contribuyó significativamente al impulso de la política unitaria de la CUTV, convirtiéndose él mismo en punto convergente de todas las gestiones unitarias del movimiento sindical venezolano. La más viva expresión de esto fue la aprobación unánime, y por aclamación del llamamiento de Unidad de Acción y a la Unidad Sindical, firmado por destacados dirigentes sindicales de las más diversas tendencias que actúan en el movimiento sindical del país, presentado a la consideración del Congreso.

Luego destaca la importancia del acto inaugural por la presencia de calificados dirigentes sindicales y personalidades venezolanos que fueron recibidos con entusiasmo unitario y la asistencia de tan representativas delegaciones del movimiento sindical mundial. Sobre el último particular el documento de balance asienta:

“El VI Congreso de la CUTV posibilitó encuentros múltiples de las delegaciones extranjeras con las otras Centrales Sindicales, con organizaciones y personalidades del país, que les recibieron fraternalmente acompañados por la CUTV. Estos encuentros han de contribuir a fortalecer las perspectivas unitarias en lo nacional y a desarrollar los vínculos de todo el movimiento sindical venezolano con el

movimiento sindical mundial”.

La parte final del citado documento dice:

“En el terreno ideológico, el VI Congreso de la CUTV culminó un proceso exitoso contra las ideas que, desde falsas posiciones de izquierda niegan el papel de vanguardia de la clase obrera y la vigencia de los sindicatos como formas organizativas amplias de los trabajadores. Tales concepciones se expresan con la práctica sistemática de acciones aventureras que acarrear nefastas consecuencias a los trabajadores.

Por otra parte el Congreso ratificó la política de la CUTV contraria a la colaboración de clases, que contiene la tesis de la llamada “Paz Laboral” formulada y practicada oficialmente por otras Centrales Sindicales...

En el desarrollo del Congreso destacó la discusión amplia, democrática y fraterna que tuvo lugar en las Comisiones y en sus Plenarias. Igualmente la presencia de numerosos delegados jóvenes trabajadores, animados de un enaltecido espíritu constructivo; de un importante número de mujeres trabajadoras y de representante:de varias organizaciones campesinas.

El VI Congreso de la CUTV puso de manifiesto el peso de nuestra central en la vida nacional; su influencia en vastos sectores de trabajadores del país; su importancia en la lucha por la unidad de los trabajadores venezolanos y del mundo; y su significación en el movimiento sindical internacional.

Firmó este balance el nuevo Comité Ejecutivo de la CUTV: Cruz A. Villegas (Presidente), Laureano Torrealba (Vice-Presidente), Américo Chacón (Secretario General), Hemmy Croes (Sect. de Organización), Pedro J. Machado (Sect. de Trabajo), César Guerra (Sect. de Finanzas), Jerónimo Carrera (Sect. de Relaciones Internacionales), Martín J. Ramírez C. (Sect. de Prensa y Propaganda), Carlos Muro (Sect. de Cultura), Isaac Vallenilla (Sect. de Asuntos Económicos y Sociales),

Arturo Alvarez V.(Sect. de Asuntos Agrarios), Simón González (Sect. de Estadística y Empleo) y Eumelia Hernández (Sect. de Actas y Correspondencia).

Este trabajo no agota el tema, por el contrario impone a los más preocupados la obligación de continuar investigando, para lo cual resulta indispensable un mayor acopio de información y un análisis más profundo.

Estamos convencidos de que con la ayuda de quienes han sido actores o testigos presenciales de las luchas podremos corregir y completar lo que en esta oportunidad hemos transcrito como simples imágenes, y de que con el concurso de aquellos compañeros compenetrados en la disciplina del materialismo histórico, habremos de elaborar un trabajo más denso.

A quienes nos hagan llegar sus opiniones, les anticipamos nuestro agradecimiento.

BIBLIOGRAFIA:

Acuerdos y Resoluciones del IU Congreso del Partido Comunista Venezolano. Caracas. 1961. (Multigrafiado).

AGÜERO GORRIN, Enrique. **La influencia del imperialismo en el movimiento obrero.** (La verdad sobre el sindicalismo yanqui). Caracas. Publicaciones EAGO. 1963 280 p.

Aquí está. Semanario del Partido Comunista de Venezuela.

Banco Central de Venezuela. **Informe Económico correspondiente al año de 1971.** Caracas. Artegraffa. 1972. (Varias paginaciones).

BARRIA, Jorge. **El movimiento obrero en Chile.** Síntesis histórico-social. Santiago. Ediciones de la Universidad Técnica del Estado. 1971. 166 p.

BETANCOURT, Rómulo. "Correspondencia". EN: **La verdad sobre las actividades comunistas en Venezuela.** Caracas. Estados Unidos de Venezuela. Servicio Secreto de Investigación. 1936.

Boletín del Archivo Histórico de Miraflores. Caracas.

BRITO FIGUEROA, Federico. **Venezuela contemporánea: ¿País , colonial?** Caracas. Ediciones Teoría y Praxis. 1972. 166 p.

CARNEVALI, Alberto. **A la rebelión llama Acción Democrática.** Nueva York. 1950.

Combate, Órgano de Acción Democrática. Edición clandestina.

"La Compañía Nacional de Industrias Petroleras (Canip) 1922" in: **Boletín del Archivo Histórico de Miraflores,** Caracas, N? 59 (1969), p. 203-218.

CORREA, Jesús. **40 años de la vida del P.C.V.** Caracas. 1971. (Multigrafiado) .

"Creación del Partido Comunista en Venezuela". En: **Documentos que hicieron historia.** Caracas. Presidencia de la República. 1962, t. II, p. 166-175. El título original de este documento es "La lucha por el pan y la tierra. Manifiesto del Partido Comunista al Pueblo Trabajador de Venezuela". tal y como se señala en el libro citado (t. II, p. 166). Allí mismo se advierte que circuló en una hoja suelta sin pie de imprenta.

CROES, Hemmy ."Las llamadas sociedades multinacionales". in:

Tribuna Popular, Caracas, Abril, 11•12/1973.

IV Congreso del Partido Comunista de Venezuela. Documentos y resoluciones. Caracas. Partido Comunista de Venezuela.

- Secretaría Nacional de Propaganda. 1971. 383 p.
 Diario **Ahora**. Caracas.
 Diario **El Carabobeño**. Valencia. Diario La Esfera. Caracas
 Diario La Hora. Caracas.
 Diario **El Nacional**. Caracas. Diario Panorama, Maracaibo.
 Diario La Tarde. Caracas.
 Diario **Últimas Noticias**. Caracas
Documentos aprobados por la VI Conferencia Nacional del P.C.V.
 Caracas. 1951. (Multigrafiado).
Documentos que hicieron historia. Siglo y medio de vida republicana (1810-1961) Caracas. Presidencia de la República. 1962. 2 vals.
 DOMMANGET, Maurice. **Historia del Primero de Mayo**. Buenos Aires. Editorial Americalae. 1956. 446 p.
 “Dos cartas de Eustoquio Gómez”. in: **Boletín del Archivo Histórico de Miraflores**, Caracas, N°4 (1960), p. J.91-195.
 DEFENDINI, Zoraida M. **Venezuela y los convenios internacionales de trabajo**. Caracas. Tip. Remar. 1970. 295 p.
 FARIA, Jesús. “Informe presentado por Jesús Faría a nombre del Buró Político al II Congreso del P.C.V.”. in: Rev. **El comunista**, Caracas, N° 3 (1948).
 FLORES, Carlos M. **El terror y el trabajo forzado en Venezuela**, 2 da ed. Managua. Editorial Novedades. 1938. 175 p.
 Frente a la agresión Anglo•Alemana en 1902”, in: **Boletín del Archivo Histórico de Miraflores**, Caracas, N~ 1 (1959), p. 125-126.
 GONZALEZ NAVARRO, José. “Informe de José González Navarro al Consejo General de la C.T.V.” Caracas. 1960. (Multigrafiado).
 “La huelga de trabajadores de 1914”. in: **Boletín del Archivo Histórico de Miraflores**, Caracas, N° 28•29 (1964), p. 239-258.
Informe al I Congreso del P.C.V. Caracas. 1946.
 IRAZABAL, Carlos. **Hacia la democracia**. Contribución al estudio de la Historia Económico-política-social de Venezuela. Prólogo: Luis Chávez Orozco. México. Editorial Morelos. 1939. 238 p.
 ISCARO, Rubens. **Origen y desarrollo del movimiento sindical Argentino**. Buenos Aires. Ed. Anteo. 1958. 286 p.
Historia del movimiento sindical. Buenos Aires. 1973. 4 vals.
 LOPEZ, Facundo. **Relatos de un obrero petrolero**. (Inédito).

LUCIANI, Jorge. **La dictadura perpetua de Gómez y sus adversarios**. Nueva York. De Laisne & Rossboro, Inc. 1930. 190 p.

“Manifiesto del Partido Comunista al pueblo trabajador de Venezuela”. EN: **Documentos que hicieron historia**, t. II p. 166-175.

MARX, Carlos. “Manifiesto del Partido Comunista”. /por Carlos Marx /Y/ Federico Engels. EN: **Obras escogidas**. Moscú. Ediciones en Lenguas Extranjeras. 1951, t. I, p. 15-52.

El Martillo. Semanario Clandestino del Partido Comunista de Venezuela.

NUÑEZ, Enrique Bernardo. **El hombre de la Levita Gris**. 2º ed. (Los años de la restauración liberal). Caracas. Ediciones Edime. 1953. 172 p.

“ORTEGA DIAZ, Pedro. “La utilización de un partido de origen popular por el imperialismo”. EN: **El 23 de Enero y otras notas de Historia**. Caracas. Ediciones La Muralla. 1969, p. 46-61.

PEREZ SALINAS, Pedro Bernardo. **Retrospectiva laboral**. Caracas. Asociación Nacional de Empleados Ande. 1971. 59 p.

QUINTERO, Rodolfo. **La vida y las luchas del revolucionario venezolano Daniel de León, El Padre del sindicalismo Norteamericano**. México. 1955.

Sindicalismo y cambio social en Venezuela. Caracas. Universidad Central de Venezuela. Facultad de Economía. Instituto de Investigaciones. 1966. 98 p.

RAMIREZ, Martín J. **Discurso pronunciado en el Consejo General de la C.T.V.** Caracas. 1960. (Multigrafiado).

Resoluciones del XIII Pleno del Comité Central del Partido Comunista de Venezuela. Caracas. 1957.

Resoluciones del VIII Pleno del Comité Central del Partido Comunista de Venezuela. Caracas. 1967.

Revista **Reventón**. Caracas.

SANOJA HERNANDEZ, Jesús. “Las encíclicas en Venezuela”. in: **El Nacional**, Caracas, Abril, 3/1967.

Sobre la cuestión agraria en Venezuela. Comisión agraria del Partido Comunista de Venezuela. Caracas. Ediciones Can-taclaro. 1960. 246 p.

Semanario **P.R.P.** Caracas.

SILVA TELLERIA, Ernesto. **El sindicalismo en la legislación venezolana**. Reforma a la Ley del Trabajo. Caracas. Separata de la Revista del Instituto Venezolano de Derecho Penal. 1967. 88 p .

III Congreso de Trabajadores de Venezuela. **Recopilación de**

Informes, Acuerdos, Resoluciones y recomendaciones. Edición supervisada por el Comité Ejecutivo de la Confederación de Trabajadores de Venezuela. Caracas. Imprenta Nacional. 1960.

THURBER, O.E. **Origen del Capital Norteamericano en Venezuela.** La época del asfalto (1884-1907). Traducción: Ángel Raúl Villasana. Barquisimeto. Ed. Nueva Segovia. 1955. 197 p. Título original en inglés: *The Venezuela question Castro and the asphalt trust.* New York. 1907.

TORREALBA, Laureano. **La clase obrera dará su aporte para un cambio progresista. y En marcha hacia el V Congreso de Trabajadores convocado por la C.U.T.V.** por Cruz Villegas. Nota introductoria: Carlos Arturo Pardo. Caracas. Ediciones Mundo Laboral. 1967. 31 p.

Tribuna Popular. Caracas.

“Una entrevista reventona con Pompeyo Márquez” .in: **Rev. Reventón,** Caracas, N° 25 (1972), p. 18-22.

La verdad de las actividades comunistas en Venezuela. Relación y parte de la numerosa documentación que posee el Servicio Secreto de Investigación acerca de la realidad de la propaganda comunista dentro del país. Caracas. Estados Unidos de Venezuela. Servicio Secreto de Investigación. 1936. 320 p.

ZUMETA, César. “La Defensa económica de Venezuela”. in: **Boletín del Archivo Histórico de Miraflores,** Caracas, N°17-18 . (1962), p. 281-292.

ZUÑIGA CISNEROS, Miguel. “Explicación de algunos de los puntos de los principios básicos de la Revolución Venezolana”, (por Miguel Zúñiga Cisneros /y/ Gustavo Machado. in: **Boletín del Archivo Histórico de Miraflores,** Caracas, N~ 7 (1960), p. 156-160.

Este libro se terminó
de imprimir en diciembre
de 1973, en los talleres
litográficos de EDITORA
SAN JOSE. Caracas
Tlf. 82 44 94

Hemmy Croes nació en La Victoria, Estado Aragua, el 19 de noviembre de 1930. En el año 1.951, siendo estudiante universitario, ingresa al Partido Comunista de Venezuela. Desde los primeros años de militancia fue duramente perseguido; en una oportunidad la Seguridad Nacional encarceló a su madre y a una prima, tratando inútilmente de localizarlo o de que se entregara. Poco tiempo después su partido le ordena incorporarse a trabajar en una fábrica como obrero y cumpliendo tan honrosa tarea, abandona definitivamente los estudios.



Dedicado a la labor clandestina de construcción de partido, fue elevado a miembro principal del Comité Regional del P.C.V. en Caracas. Durante casi toda la dictadura perezjimenista logra burlar la persecución, hasta que en los primeros días de 1958 cae preso y es enviado a los sótanos de la Seguridad Nacional; un mes después fue electo Secretario General del Sindicato de Trabajadores de la General Motors, empresa donde trabajó cinco años; poco tiempo después fundó el Sindicato de Trabajadores de la Industria Automovilística del Distrito Federal y Estado Miranda y cuando se reunió la Convención Constituyente de la Federación Unificada de Trabajadores del Distrito Federal y el Estado Miranda (FUT) fue electo Secretario General de esa organización. Formó parte de la junta directiva del III Congreso de Trabajadores de Venezuela y del Consejo General de la CTV electo en esa oportunidad. El III Congreso del PCV realizado en 1961 lo eligió miembro del Comité Central. Participó en el Congreso Constituyente de la Central Unitaria de Trabajadores de Venezuela y fue electo miembro del Consejo General de esa Central.

Durante el gobierno de Betancourt fue detenido varias veces por la Digepol y finalmente sometido a juicio militar; al salir de la cárcel pasó al trabajo clandestino, hasta que en 1969 se reincorpora a las labores sindicales de la Central de Trabajadores de Aragua y posteriormente al Comité Ejecutivo de la CUTV.

En la actualidad, Hemmy Croes es el Secretario Nacional de Organización de la CUTV electo en el VI Congreso de esa Central, celebrado en 1972.